

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**DIVISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CONTABLE**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AGREGADO**

**DICIEMBRE 2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

			AÑO 2018
CODIGO	ACTIVO	NOTA	7.857.773.935.146
<b>CORRIENTE</b>			<b>1.226.504.449.884</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		<b>339.601.064.083</b>
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1	225.574.252.872
111005	CUENTA CORRIENTE		32.663.834.808
111006	CUENTA DE AHORRO		192.910.418.064
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2	114.026.811.211
113210	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		114.026.811.211
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		<b>248.594.122.069</b>
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	4	128.089.488.267
122302	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)		128.089.488.267
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	5	120.504.633.802
122416	CARTERAS COLECTIVAS		120.504.633.802
13	CUENTAS POR COBRAR		<b>57.096.893.939</b>
1316	VENTA DE BIENES	6	178.315.612
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7	44.731.876.717
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS		37.675.890.820
131710	SERVICIOS DE COMUNICACIONES		11.933.982
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		7.044.051.914
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8	462.037.297
1322	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	9	1.380.000
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10	5.000.000.000
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS		5.000.000.000
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11	6.748.092.780
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES		4.258.217.891
138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS		39.702.549
138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		426.384.073
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS		54.901.762
138421	INDEMNIZACIONES		71.253.797
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		15.237.968
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		279.627.251
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.602.767.490
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	13	-24.808.467
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR		<b>438.701.162</b>
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	14	476.862.296
141527	PRESTAMOS CONCEDIDOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS		476.862.296
1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)		-38.161.134
15	INVENTARIOS		<b>124.680.215.098</b>
1505	BIENES PRODUCIDOS	17	1.859.990.951



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	18 77.146.631
1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	19 120.990.164.402
151190	OTROS INVENTARIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS	120.990.164.402
15119001	EDUCACION FORMAL -SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	479.777.224
15119002	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	1.670.506
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	20 545.790.390
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	21 734.557.798
1525	EN TRÁNSITO	22 30.789.821
1530	EN PODER DE TERCEROS	23 441.775.104
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>456.093.453.533</b>
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	41 404.275.354.211
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	66.367.833.626
190408	DERECHOS POR COBRAR -CONCURRENCIA	337.907.520.585
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	42 40.850.415.663
190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	73.754.014
190505	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	34.996.902
190511	SUELDOS Y SALARIOS	14.307.413.136
190514	BIENES Y SERVICIOS	5.562.502.352
190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	20.871.749.258
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	43 6.486.195.064
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	389.804.763
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.071.694.317
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	24.695.984
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	44 3.000.000.000
190801	EN ADMINISTRACIÓN	3.000.000.000
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	45 1.481.488.595
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>6.631.269.485.262</b>
12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>10.580.101.250</b>
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		3 228.632.779
1222	RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	3 228.632.779
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	5 10.351.468.471
122416	CARTERAS COLECTIVAS	10.168.335.405
122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	103.094.490
122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	80.038.575
13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7.523.341.119</b>
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7 3.361.305.159
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	2.428.401.615
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	932.903.544
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8 203.901.653



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11	1.860.926.720
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES		68.922.164
138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS		3.894.073
138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR		10.307.685
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS		735.220.706
138421	INDEMNIZACIONES		1.101.000
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES		101.431.264
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		11.982.700
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		928.067.128
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	12	3.296.865.943
138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.224.213.577
138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		49.028.584
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		2.023.623.782
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	13	-1.199.658.357
138602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		-284.634.163
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		-35.175.688
138610	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		-9.475.689
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		-870.372.816
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR		<b>7.893.514.245</b>
1415	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	14	10.069.717.636
141527	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS		10.069.717.636
1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	15	157.106.705
1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	16	-2.333.310.096
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		<b>3.870.696.379.406</b>
1605	TERRENOS	24	2.665.042.777.856
160501	URBANOS		2.387.569.326.638
160502	RURALES		242.642.281.469
160503	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL		33.737.928.792
160505	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS		1.093.240.957
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	25	1.037.928.118
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	26	45.648.508.040
1625	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	27	2.045.046.185
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	28	1.523.031.385
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	29	8.490.287.803
1640	EDIFICACIONES	30	979.025.678.143
164001	EDIFICIOS Y CASAS		942.868.091.704
164008	CAFETERIAS Y CASINOS		2.624.092.876
164010	CLINICAS Y HOSPITALES		2.502.680.052
164014	INVERNADEROS		215.270.608
164018	BODEGAS		442.705.858
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES		26.762.769.978
164020	ESTANQUES		222.150.599
164023	POZOS		461.013.441
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO		399.600.534



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	999.828.250
164090	OTRAS EDIFICACIONES	1.527.474.243
1645	PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	31 1.092.340.484
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	32 1.077.923.872
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	33 44.501.175.418
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	34 <b>208.676.440.701</b>
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	188.822.025.827
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	675.457.132
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	4.204.404.244
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.427.191.150
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	6.911.831.256
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	279.340.269
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	1.914.196.789
166011	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	4.347.745.758
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	94.248.276
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	35 24.045.254.773
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	36 107.078.034.554
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	37 7.891.501.622
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	38 3.454.825.535
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	39 43.302.053.454
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	40 <b>-273.236.428.537</b>
168501	EDIFICACIONES	-39.232.268.526
168502	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-253.398.679
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	-71.630.265
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-21.929.277.488
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-118.896.090.616
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-11.248.508.202
168507	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-57.515.032.560
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-917.188.806
168509	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	-2.126.396.535
168510	SEMOVIENTES Y PLANTAS	-182.617.623
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-14.403.056.149
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-21.454.657
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-6.439.508.431
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.734.576.149.242</b>
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	41 <b>2.715.620.356.683</b>
190408	DERECHOS POR COBRAR -CONCURRENCIA	2.715.620.356.683
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	42 <b>1.247.678.814</b>
190505	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	5.603.579
190514	BIENES Y SERVICIOS	8.020.750
190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.234.054.485
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	43 <b>2.408.319.977</b>
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.408.319.977
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	44 <b>6.711.272.479</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		<b>AÑO 2018</b>
190801 EN ADMINISTRACIÓN		6.711.272.479
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	45	961.482.902
1951 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	46	276.655.500
1952 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	47	-10.640.594
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	48	<b>12.069.216.412</b>
197007 LICENCIAS		7.612.225.093
197008 SOFTWARES		4.456.991.319
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	49	<b>-4.708.192.930</b>
197507 LICENCIAS		-2.581.163.047
197508 SOFTWARES		-2.127.029.883
<b>PASIVO</b>		<b>4.201.471.732.116</b>

**CORRIENTE**

		<b>500.077.155.991</b>
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>32.663.534.249</b>
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	50	3.107.016.686
240101 BIENES Y SERVICIOS		3.107.016.686
2406 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	51	5.901.786
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	52	<b>14.231.325.235</b>
240703 IMPUESTOS		196.055.771
240704 VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS		517.034.761
240706 COBRO CARTERA DE TERCEROS		429.970.547
240720 RECAUDOS POR CLASIFICAR		10.958.238.621
240722 ESTAMPILLAS		410.368.800
240726 RENDIMIENTOS FINANCIEROS		10.243.505
240790 OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1.709.413.231
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	53	1.628.769.557
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	54	9.862.144.416
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	55	432.348.723
2460 CREDITOS JUDICIALES	56	30.077.403
2475 RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57	<b>3.365.950.543</b>
249032 CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR		44.124.101
249037 APORTES A FONDOS DE BECAS		151.455.928
249040 SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS		1.027.336.586
249050 APORTES AL ICBF Y SENA		1.849.752.600
249090 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		293.281.377
<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>387.767.168.992</b>
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	58	54.028.037.256
2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	59	14.030.236
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	60	<b>333.725.101.490</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		<b>AÑO 2018</b>
251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	120.552.905
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	301.342.577.199
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	29.609.622.229
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2.652.349.157
<b>29 OTROS PASIVOS</b>		<b>79.646.452.750</b>
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	185.652.656
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	13.495.486.833
290201	EN ADMINISTRACIÓN	13.495.486.833
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	40.898.331
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	58.282.053.461
291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	129.054.014
291007	VENTAS	11.779.995
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	56.005.254.877
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.135.964.576
2919	BONOS PENSIONALES	2.308.824.000
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	5.333.537.469
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>3.701.394.626.244</b>
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>7.782.604</b>
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.782.604
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	7.782.604
<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		<b>3.679.164.806.792</b>
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	8.528.978.353
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	3.670.635.828.439
251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	331.058.076
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	35.630.827
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	2.973.179.526.202
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	677.051.755.803
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	20.037.857.531
<b>27 PROVISIONES</b>		<b>7.154.193.649</b>
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	7.154.193.649
270101	CIVILES	410.000.000
270103	ADMINISTRATIVAS	6.499.095.276
270105	LABORALES	245.098.373
<b>29 OTROS PASIVOS</b>		<b>15.067.843.199</b>
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	13.260.992.976
290201	EN ADMINISTRACIÓN	13.260.992.976
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	629.466.437
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.177.383.786
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	1.127.896.418
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	49.487.368



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
<b>PATRIMONIO</b>		<b>3.656.302.152.910</b>
<b>31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>		<b>3.656.302.152.910</b>
3105 CAPITAL FISCAL	68	862.949.185.651
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	69	-6.656.641.807
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	70	251.733.378.065
3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	71	2.695.791.720.297
314501 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-1
314502 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		116.781.046
314503 CUENTAS POR COBRAR		-4.441.258.698
314504 PRÉSTAMOS POR COBRAR		-733.611.799
314505 INVENTARIOS		-9.361.817
314506 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2.883.991.799.590
314507 ACTIVOS INTANGIBLES		2.174.983.650
314508 PROPIEDADES DE INVERSIÓN		243.189.335
314512 OTROS ACTIVOS		21.749.764.373
314516 BENEFICIOS A EMPLEADOS		-212.085.619.895
314518 PROVISIONES		91.054.974
314590 OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN		4.693.999.530
GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE		
3146 MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	72	39.774.000
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	73	-147.555.263.295
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>7.857.773.935.146</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS</b>		<b>0</b>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0</b>
<b>81 ACTIVOS CONTINGENTES</b>		<b>133.827.930.090</b>
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	118	66.444.186.748
812001 CIVILES		3.316.578.792
812002 LABORALES		36.713.796.485
812003 PENALES		19.631.100
812004 ADMINISTRATIVAS		26.394.180.421
8190 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	119	67.383.743.342
<b>83 DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>7.001.399.626</b>
8313 MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	120	510.858.616
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	121	2.092.697.924
8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO	122	1.102.135.985
8369 DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	123	3.229.592.503
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	124	66.114.598
<b>89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>-140.829.329.716</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre del 2018

Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-133.827.930.090
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-7.001.399.626
<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>
<b>91 PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>59.601.482.272</b>
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	125 <b>56.333.488.726</b>
912001	CIVILES	1.147.899.520
912002	LABORALES	298.062.008
912004	ADMINISTRATIVOS	54.870.527.198
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	17.000.000
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	126 3.267.993.546
<b>93 ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>63.592.136.388</b>
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	127 10.081.263
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	128 1.024.060.266
9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	129 12.049.894.000
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	130 50.508.100.859
<b>99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>-123.193.618.661</b>
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-59.601.482.272
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-63.592.136.388

Los suscritos Representante Legal, Gerente Nacional Financiero y Administrativo y Jefe de la Division Nacional de Gestión Contable de la Universidad Nacional de Colombia certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera a Diciembre 31 de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad agregados (consolidados), que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduria General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias. Las Notas a los Estados Financieros hacen parte integral de estos.

**DOLLY MONTOYA CASTAÑO**

RECTORA  
c.c. 41.437.894

**ALVARO VIZA VIZCAINO**

GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y  
ADMINISTRATIVO  
c.c. 19.343.690

**LUZ MERY CLAVIJO IBAGÓN**

JEFE DIVISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN  
CONTABLE  
c.c. 40.378.409  
T.P. 43854 - T



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
DIVISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CONTABLE**

**ESTADO DE RESULTADOS AGREGADO**

**ENERO - DICIEMBRE 2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
CODIGO INGRESOS OPERACIONALES	NOTA	1.361.047.923.224
<b>SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>		<b>996.775.116.369</b>
<b>41 INGRESOS FISCALES</b>		<b>61.222.827.582</b>
4110 NO TRIBUTARIOS	74	61.222.827.582
411027 ESTAMPILLAS		61.222.827.582
<b>44 TRANSFERENCIAS</b>		<b>870.468.806.638</b>
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	85	870.468.806.638
442802 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		57.376.288.774
442803 PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		741.511.992.083
442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		61.788.409.408
442808 DONACIONES		9.682.545.599
442890 OTRAS TRANSFERENCIAS		109.570.774
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>65.083.482.150</b>
4311 ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	81	65.083.482.150
431101 UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC		62.407.453.972
431114 CUOTAS DE INSCRIPCION Y AFILIACION A PLANES COMPLEMENTARIOS		1.535.129.289
431190 OTROS INGRESOS POR ADMINISTRACION DEL REGIMEN DE SEGURIDAD S		1.140.898.889
<b>CON CONTRAPRESTACION.</b>		<b>364.272.806.854</b>
<b>42 VENTA DE BIENES</b>		<b>5.270.759.315</b>
4201 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	75	1.631.719.617
420101 PRODUCTOS AGRICOLAS		235.178.390
420102 PRODUCTOS FORESTALES		45.416.400
420103 PRODUCTOS PISCICOLAS		966.750
420104 SEMOVIENTES		769.345.227
420105 PRODUCTOS AVÍCOLAS		174.159.400
420106 PRODUCTOS PECUARIOS		406.653.450
4203 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	76	1.481.425.478
420302 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		1.481.425.478
4204 PRODUCTOS MANUFACTURADOS	77	1.736.179.528
420401 IMPRESOS Y PUBLICACIONES		1.728.699.528
420407 MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO		7.480.000
4210 BIENES COMERCIALIZADOS	78	421.536.750
421090 OTROS BIENES COMERCIALIZADOS (TIENDA UNIVERSITARIA)		421.536.750
4295 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	79	-102.059
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>359.002.047.540</b>
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS	80	<b>356.573.152.558</b>
430514 EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL		87.736.435.269
430515 EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS		68.482.703.802
430516 EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN		24.666.415.814
430527 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA		171.566.164.628
430550 SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION		4.121.433.045
4311 ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	81	2.624.432.130
431103 CUOTA MODERADORA -REGIMEN CONTRIBUTIVO		2.253.452.333
431104 COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO		370.979.797
4312 SERVICIOS DE SALUD	82	323.113.701
431217 SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS		211.354.018
431219 SERVICIOS AMBULATORIOS SALUD ORAL		106.266.669
431295 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -OTROS SERVICIOS		5.493.014
4333 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	83	1.589.113.737
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	84	-2.107.764.587



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>816.315.623.096</b>
<b>62 COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>		<b>3.389.706.073</b>
6205 BIENES PRODUCIDOS	113	3.142.493.292
620507 IMPRESOS Y PUBLICACIONES		1.789.946.192
620520 PRODUCTOS ALIMENTICIOS		53.663.900
620529 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA		1.298.883.200
6210 BIENES COMERCIALIZADOS	114	247.212.781
<b>63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>812.925.917.022</b>
6305 SERVICIOS EDUCATIVOS	115	803.737.557.240
630508 EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL		587.586.477.272
630509 EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO		22.542.550.189
630512 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA		116.934.441.049
630516 EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN		74.901.591.653
630550 SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION		1.772.497.077
6310 SERVICIOS DE SALUD	116	4.688.421.394
6390 OTROS SERVICIOS	117	4.499.938.388
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>346.883.024.119</b>
<b>51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>281.929.327.439</b>
5101 SUELDOS Y SALARIOS	90	93.884.385.441
510101 SUELDOS		86.059.194.175
510103 HORAS EXTRAS Y FESTIVOS		1.861.000.145
510105 GASTOS DE REPRESENTACION		3.066.553.626
510119 BONIFICACIONES		2.622.236.951
510123 AUXILIO DE TRANSPORTE		74.437.837
510151 ESTIMULO A LA EFICIENCIA		117.186.300
510160 SUBSIDIO DE ALIMENTACION		83.776.407
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	92	31.291.356.660
510302 APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		5.238.048.662
510303 COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		12.130.280.826
510304 APORTES SINDICALES		327.703.486
510305 COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES		655.198.401
510306 COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA		9.815.608.918
510307 COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL		3.124.516.367
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	93	3.928.918.865
5107 PRESTACIONES SOCIALES	94	57.132.767.323
510701 VACACIONES		9.791.385.000
510702 CESANTÍAS		11.628.324.307
510703 INTERESES A LAS CESANTÍAS		270.444.875
510704 PRIMA DE VACACIONES		12.014.232.622
510705 PRIMA DE NAVIDAD		11.797.872.856
510706 PRIMA DE SERVICIOS		7.300.908.673
510707 BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		444.042.714
510790 OTRAS PRIMAS		1.083.567.544
510795 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		2.801.988.732
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	96	7.762.053.690
5111 GENERALES	96	71.443.209.691
511104 LOZA Y CRISTALERIA		6.722.681
511113 VIGILANCIA Y SEGURIDAD		10.278.825.458
511114 MATERIALES Y SUMINISTROS		12.229.444.942
511115 MANTENIMIENTO		1.355.314.934
511116 REPARACIONES		308.162.159
511117 SERVICIOS PUBLICOS		8.305.237.634



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**Cifras en pesos Colombianos sin decimales**

		<b>AÑO 2018</b>
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	507.490.884
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.651.927.147
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	1.675.787.692
511122	FOTOCOPIAS	67.789.696
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	328.072.176
511125	SEGUROS GENERALES	2.982.481.313
511133	SEGURIDAD INDUSTRIAL	257.150.123
511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	110.830.195
511137	EVENTOS CULTURALES	3.601.408
511142	GASTOS DE OPERACION ADUANERA	71.500
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	249.271.889
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	9.573.178.718
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	68.500.617
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	1.839.511.180
511159	LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	6.140.534
511164	GASTOS LEGALES	69.801.289
511165	INTANGIBLES	161.963
511166	COSTAS PROCESALES	10.099.592
511178	COMISIONES	31.412.530
511179	HONORARIOS	13.574.141.951
511180	SERVICIOS	4.944.407.685
511190	OTROS GASTOS GENERALES	7.671.800
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	16.486.635.769
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>5.152.007.039</b>
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	636.274.053
5362	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	5.320.296
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.046.087
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4.331.856.363
5373	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	175.510.240
<b>56</b>	<b>DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>59.801.689.641</b>
5613	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	59.801.689.641
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>197.849.276.009</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>63.985.747.475</b>
<b>CON CONTRAPRESTACION.</b>		<b>28.926.488.004</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>28.926.488.004</b>
4802	FINANCIEROS	28.926.488.004
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A	13.829.625.083
480211	COSTO AMORTIZADO INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	7.435.290.343
480213	DE LIQUIDEZ AL COSTO	6.387.739.545
480221	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	739.832.751
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	33.274.878
480233	INTERESES DE MORA	500.725.403
<b>SIN CONTRAPRESTACION.</b>		<b>35.059.259.471</b>
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	10.392.304
4808	INGRESOS DIVERSOS	33.401.501.001
480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	117.310.174
480805	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101.015.829
480815	FOTOCOPIAS	2.426.810
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6.566.337.633
480825	SOBRANTES	276.247.507
480826	RECUPERACIONES	17.766.620.529
480827	APROVECHAMIENTOS	258.441.039
480828	INDEMNIZACIONES	1.130.956.588

*Caray*



**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

		AÑO 2018
480890 OTROS INGRESOS DIVERSOS		7.182.144.891
4830 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	89	1.647.366.167
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>10.101.645.419</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>10.101.645.419</b>
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	91	374.080.123
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	98	868.992.557
5349 DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR	99	106.000.102
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS	105	15.627.120
5424 SUBVENCIONES	106	10.908.927
5802 COMISIONES	108	192.240.817
5803 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	109	19.006.993
5804 FINANCIEROS	110	<b>4.711.670.195</b>
580423 PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR		3.887.710.226
580426 PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE PRÉSTAMOS POR COBRAR		807.971.840
580490 OTROS GASTOS FINANCIEROS		15.988.129
5890 GASTOS DIVERSOS	111	<b>3.529.784.879</b>
589003 IMPUESTOS ASUMIDOS		531.217.899
589012 SENTENCIAS		1.412.334.184
589016 AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD		74.094.804
589017 PÉRDIDAS EN SINIESTROS		83.144.528
589019 PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.335.181.557
589025 MULTAS Y SANCIONES		19.627.965
589090 OTROS GASTOS DIVERSOS		74.183.942
5895 DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	112	<b>273.333.706</b>
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>53.884.102.056</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>251.733.378.065</b>

Los suscritos Representante Legal, Gerente Nacional Financiero y Administrativo y Jefe de la Division Nacional de Gestión Contable de la Universidad Nacional de Colombia certifican que los saldos del Estado de Resultados a diciembre 31 de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad agregados (consolidados), que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias. Las Notas a los Estados Financieros hacen parte Integral de estos.

  
**DOLLY MONTOYA CASTAÑO**  
 RECTORA  
 c.c. 41.437.894

  
**ALVARO VIZA VIZCAINO**  
 GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y  
 ADMINISTRATIVO  
 c.c. 19.343.690

  
**LUZ MERY CLAVIJO IBAGÓN**  
 JEFE DIVISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN  
 CONTABLE  
 c.c. 40.378.409  
 T.P. 43854 - T



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
DIVISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN CONTABLE**

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

**DICIEMBRE 2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales


SALDO DEL PATRIMONIO CON SALDOS INICIALES 948.743.320.797

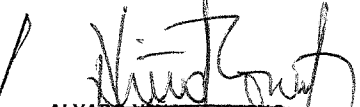
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2018 2.707.558.832.113

**SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018 3.656.302.152.910**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2018	Saldos Iniciales	Variacion
<b>INCREMENTOS:</b>			<u><u>2.866.464.736.746</u></u>
Impactos	2.695.791.720.297	81.100.135.616	2.614.691.584.681
Ganancias o pérdidas en inversiones de admon de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	39.774.000	0	39.774.000
Resultado del Ejercicio	251.733.378.065	0	251.733.378.065
<b>DISMINUCIONES:</b>			<u><u>- 158.905.904.632</u></u>
Capital Fiscal	862.949.185.651	867.643.185.181	-4.693.999.530
Resultados de ejercicios Anteriores	-6.656.641.807	0	-6.656.641.807
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-147.555.263.295	0	-147.555.263.295

critos Representante Legal, Gerente Nacional Financiero y Administrativo y Jefe de la Division Nacional de Gestión Contable de la dad Nacional de Colombia certifican que los saldos del Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2018, fueron tomados e de los libros de contabilidad agregados (consolidados), que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la ria General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias. Las Notas a los Estados ros hacen parte Integral de estos.

  
**DOLLY MONTOYA CASTAÑO**  
 RECTORA  
 c.c. 41.437.894

  
**ALVARO VENA VIZCAINO**  
 GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y  
 ADMINISTRATIVO  
 c.c. 19.343.690

  
**LUZ MERY CLAVIJO BAGÓN**  
 JEFE DIVISION NACIONAL DE GESTIÓN  
 CONTABLE  
 c.c. 40.378.409  
 T.P. 43854 - T





**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO Y JEFE DE LA DIVISION NACIONAL DE GESTION CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**CERTIFICAN:**

Que los saldos de los Estados Financieros, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Universidad Nacional de Colombia con corte 31 de diciembre de 2018, que fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad agregados, y que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo Para Entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias.

Lo anterior, de acuerdo con la información suministrada por los responsables en las Sedes y Unidades Especiales de la Universidad.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de febrero del 2019.

**DOLLY MONTOYA CASTAÑO**  
Rectora  
c.c. 41.437.894

**ALVARO VIZA VIZCAINO**  
Gerente Nacional Financiero y Administrativo  
c.c. 19.343.690

**LUZ MERY CLAVIJO IBAGON**  
Jefe División Nacional de Gestión Contable  
c.c. 40.378.409  
T.P. 43854-T

CONSOLIDADO DE  
NOTAS A LOS  
ESTADOS CONTABLES

2018

---

**CONTENIDO**

Consolidado de Notas a los Estados Contables .....	1
NOTAS GENERALES.....	4
MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS.....	4
I. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL Y MISIONAL.....	4
BASES DE PREPARACIÓN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:.....	9
<b>I. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.</b> .....	9
<b>II. Libros de Contabilidad y Documentos Soportes:</b> .....	16
<b>III. Proceso y Resultados de la Agregación de la Información Contable</b> .....	16
<b>IV. Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable</b> .....	16
<b>V. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable</b> .....	17
NOTAS ESPECIFICAS .....	23
1. ACTIVO .....	23
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	25
1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	31
1.3 CUENTAS POR COBRAR .....	36
1.4 PRESTAMOS POR COBRAR .....	52
1.5 INVENTARIOS .....	56
1.6 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	64
1.9 OTROS ACTIVOS.....	82
2. PASIVO .....	101
2.4 CUENTAS POR PAGAR.....	102
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	110
2.7 PROVISIONES.....	119
2.9 OTROS PASIVOS.....	124
3. PATRIMONIO .....	134
3.1 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.....	134
4. INGRESOS .....	146
4.1 INGRESOS FISCALES.....	147
4.2 VENTA DE BIENES.....	148
4.3 VENTA DE SERVICIOS .....	151
4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES .....	168
4.8 OTROS INGRESOS .....	170
5. GASTOS .....	176
5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN .....	176
5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES .....	187

5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....	191
5.6	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS .....	192
5.8	OTROS GASTOS.....	194
6.	COSTOS DE VENTAS .....	198
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES .....	201
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS .....	203
8.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS .....	215
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES .....	216
8.3	DEUDORAS DE CONTROL.....	219
9.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS .....	222
9.1	PASIVOS CONTINGENTES .....	222
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL.....	228

## NOTAS GENERALES

### MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS

#### MISIÓN

Como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.

#### VISIÓN

La Universidad Nacional de Colombia Nacional de Colombia al año 2018 habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con programas de altísima calidad, influyendo en el Sistema de Educación Pública del país, con una gestión ágil y transparente que preste servicios en línea con soporte electrónico. Con un énfasis especial en el desarrollo de la investigación desde múltiples formas organizativas. Producirá los líderes que la nación necesita para su desarrollo y proyección al mundo globalizado. Será una academia que participe activa y críticamente sobre el desarrollo y la identidad nacional.

### I. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL Y MISIONAL

#### NATURALEZA JURÍDICA:

La Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial y definida como una Universidad Nacional, Pública y del Estado creada por la Ley 66 de 1867. Su objetivo es el desarrollo de la educación superior y la investigación, la cual será fomentada por el Estado permitiendo el acceso a ella y desarrollándola a la par de las ciencias y las artes para alcanzar la excelencia.

Como Institución Pública se refiere a que tiene un carácter pluralista, pluriclasista y laico. Además, la Universidad no responde a intereses particulares, lo que le permite pensar y proponer soluciones a problemas nacionales por encima de intereses relacionados con una rentabilidad económica.

Es un órgano público estatal, autónomo e independiente, de rango constitucional, organizado en desarrollo del inciso 1 del artículo 113 de la Constitución Política, no perteneciente a ninguna de las ramas del poder público, con personería jurídica especial, no identificable ni asimilable a ninguna de las que corresponden a otras modalidades o tipos de entes públicos, con capacidad de designar sus directivas y de regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley especial que lo regula.

La Universidad Nacional de Colombia cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentar el acceso a ella y desarrollar la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia y los fines señalados en el artículo 2 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993 y en el Acuerdo No. 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad.

**Régimen de autonomía:** En razón de su naturaleza y fines, la organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en todos los órdenes, se rige por el principio de autonomía

universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la Ley 30 de 1992 y en el artículo 3 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993, tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

---

#### FINES Y COMETIDO ESTATAL:

---

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines, los siguientes:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

---

#### ESTRUCTURA:

---

La Universidad Nacional de Colombia está constituida por el Nivel Nacional y nueve (9) Sedes así: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y las sedes de Presencia Nacional Amazonía, Orinoquía, Caribe, Tumaco; durante el 2018 se da inicio a la preoperación de la sede La Paz. Adicionalmente se ejecutan recursos del Sistema General de Regalías en donde la universidad actúa como ejecutor, los cuales se reconocen y controlan como una unidad específica que consolida en el agregado UNAL.

El domicilio principal de la parte administrativa de la sede Bogotá es la Cra 45 No 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez. Adicionalmente la Universidad tiene domicilios en cada una de las sedes en donde hace presencia, anotadas anteriormente.

Al cierre de la Vigencia 2018 la Universidad Nacional de Colombia no adelanta procesos relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto cumple con el principio contable de entidad en marcha definido por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a entidades de Gobierno.



**Actividades Institucionales:** La Universidad desarrolla distintas actividades en el ámbito académico y administrativo, mediante las unidades de gestión

1. Administrativa
2. Misional
3. Editorial UN
4. Unidad de Medios – UNIMEDIOS
5. Unidad de Salud - UNISALUD
6. Fondo Pensional

1. **Unidad de Gestión Administrativa.** Desarrolla la función administrativa como apoyo a las actividades misionales de la Universidad, y se ejecuta a través de los niveles centrales de las sedes.

2. **Unidades de Gestión Misionales:** Desarrolla la función académica o de formación en sus diferentes modalidades tales como docencia (pregrado y posgrado), investigación y extensión, ésta se realiza especialmente a través de los Fondos Especiales y las Unidades de Investigación UGIS.

a. **Docencia (Pregrado y posgrado):** El total de programas académicos ofrecidos por la Universidad durante el 2017 ascienden a 450 discriminados así: 95 Programas de pregrado y 355 de posgrado clasificados en cuatro niveles así: 40 especialidades, 83 especializaciones, 167 maestrías y 65 doctorados.

**COMPARATIVO PROGRAMAS ACADEMICOS 2018-2017**

	Nivel	TOTAL 2018	TOTAL 2017	VARIACIÓN
Programas curriculares	Pregrado	95	95	0
	Posgrado	360	355	5
	Especialización	84	83	1
	Especialidad	40	40	0

Maestría	168	167	1
Doctorado	68	65	3
<b>Total pregrado y posgrado</b>	<b>455</b>	<b>450</b>	<b>5</b>

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)

SEDE	MATRICULADOS PREGRADO 2018-2017				
	2018-01	2018-02	PROMEDIO 2018	PROMEDIO 2017	% PART 2018
BOGOTA	25,568	25,609	25,589	25,179	57.72%
MEDELLIN	10,585	10,659	10,622	10,533	23.96%
MANIZALES	4,796	4,781	4,789	4,880	10.80%
PALMIRA	2,631	2,588	2,610	2,771	5.89%
AMAZONIA	144	190	167	127	0.38%
ORINOQUIA	254	292	273	179	0.62%
CARIBE	60	40	50	42	0.11%
TUMACO	237	237	237	185	0.53%
<b>TOTAL</b>	<b>44,275</b>	<b>44,396</b>	<b>44,336</b>	<b>43,896</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)

SEDE	MATRICULADOS POSGRADO 2018- 2017										% PART 2018
	ESPECIALIZACION		ESPECIALIDAD		MAESTRIA		DOCTORADO		TOTAL	TOTAL	
	2018-01	2018-02	2018-01	2018-02	2018-01	2018-02	2018-01	2018-02	2018	2017	
BOGOTA	1,171	1,047	496	495	4,001	3,899	850	794	12,753	12,530	67.28%
MEDELLIN	322	370	0	0	1,122	989	411	360	3,574	4,010	18.85%
MANIZALES	367	333	0	0	381	375	108	103	1,667	1,776	8.79%
PALMIRA	0	0	0	0	390	285	77	83	835	1095	4.40%
AMAZONIA	1	1	0	0	7	11	16	15	51	73	0.27%
ORINOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0.00%
CARIBE	0	0	0	0	17	30	15	14	76	63	0.40%
TUMACO	0	0	0	0	0	0			0	-	0.00%
<b>SUBTOTALES</b>	<b>1,861</b>	<b>1,751</b>	<b>496</b>	<b>495</b>	<b>5,918</b>	<b>5,589</b>	<b>1,477</b>	<b>1,369</b>	<b>18,956</b>	<b>19,547</b>	<b>100.00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,612</b>		<b>991</b>		<b>11,507</b>		<b>2,846</b>		<b>18,956</b>	<b>19,547</b>	

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)

- b. **Extensión:** El Acuerdo 036 de octubre de 2009 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia", define las modalidades así:  
a) Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica, b) Servicios Académicos, c) Servicios de Educación; d) Educación Continua y Permanente, e) Servicio Docente Asistencial, f) Proyectos de Creación Artística, g) Extensión Solidaria, h) Prácticas y pasantías universitarias, i) Proyectos de Cooperación Internacional.
- c. **Investigación:** El Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario Reglamenta la Función de Investigación de la Universidad así: El SIUN<sup>1</sup> "desarrolla sus actividades a través de

<sup>1</sup> SIUN: Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia.



proyectos de investigación, de creación artística y cultural, de desarrollo tecnológico y de innovación. Estos proyectos pueden articularse y conformarse, a un nivel más general, en programas estratégicos de investigación a mediano o largo plazo. Estas actividades se complementan con el intercambio académico en diferentes ámbitos.”

3. **Editorial UN:** Creada mediante el Acuerdo 026 del 3 de octubre de 2008 está adscrita a la Vicerrectoría Académica, de carácter nacional, con administración de recursos independientes, habilitada para ser delegataria de funciones por parte del Consejo Superior Universitario y del Rector, y cuyo objeto principal es realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con la edición, producción y distribución de publicaciones.

Mediante el Acuerdo 113 de octubre de 2013, la Editorial UN pasó de ser una dependencia de carácter estratégico de apoyo que dependía de la Vicerrectoría Académica, a ser una dependencia MISIONAL dependiente de la Vicerrectoría de Investigación.

4. **Unidad de Medios de Comunicación (UNIMEDIOS):** La Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad Nacional de Colombia funciona desde el 01 de febrero de 1998, y fue creada mediante la Resolución de Rectoría N° 000863 del 29 de diciembre de 1997. UNIMEDIOS tiene como objeto realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con los medios de comunicación.
5. **Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD):** Mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario “...se regula el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud de conformidad con lo dispuesto en la Ley 647 de 2001...” y “... se reitera la creación y organización de la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia, UNISALUD, como una unidad adscrita a la Rectoría, con organización propia y administración de recursos independiente, habilitada para ser delegataria de funciones del Consejo Superior Universitario y del Rector, cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud, conforme a la constitución, la ley y los términos y condiciones señalados en el presente Acuerdo.

AFILIADOS 2018 UNISALUD				
BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
11,411	3,667	1,464	949	17,491
AFILIADOS 2017 UNISALUD				
BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
11,573	3,720	1,473	944	17,710

Fuente: Gerencia Nacional Unisalud

6. **Fondo Pensional:** En aplicación a la Ley 1371 de 2009, “por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional y territorial y se dictan otras disposiciones”. Mediante Acuerdo 009 de 2010 del Consejo Superior Universitario la Universidad liquidó la Caja de Previsión Social a partir del 30 de junio de 2010, y constituyo el Fondo Pensional U.N. como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Rectoría, con organización propia y administración de sus recursos de manera independiente cuyo objeto es el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.

A 31 de Diciembre de 2018, la población de trabajadores de la Universidad afiliados al Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, se encontraba distribuida de la siguiente manera:

PENSIONADOS	TOTAL
Pensionados por Vejez	3,793
Pensionados por Invalidez	24
Pensionados por sobrevivencia (muerte)	972
<b>TOTAL</b>	<b>4,789</b>

Fuente: Dirección Fondo Pensional

**Recurso Humano:** Para dar cumplimiento a su misión la Universidad cuenta con el siguiente personal:

2018				2017			
Estamento Docente	Estamento Administrativo	Docentes Ocasionales	TOTAL	Estamento Docente	Estamento Administrativo	Docentes Ocasionales	TOTAL
3,094	2,837	1,295	<b>7,226</b>	3,037	2,800	1,162	<b>6,999</b>

Fuente: División Nacional Salarial y Prestacional

Nota: Las estadísticas de docentes ocasionales, se consideran para el mes de octubre de 2018, mes en el cual se registra el mayor número de funcionarios. En los administrativos se incluyen los funcionarios de Unisalud, los cuales se encuentran distribuidos así:

Relación Administrativos UNISALUD

SEDE	ADMINISTRATIVOS
UNISALUD - NIVEL NACIONAL	10
UNISALUD - BOGOTA	60
UNISALUD - MANIZALES	9
UNISALUD - MEDELLÍN	28
UNISALUD - PALMIRA	9
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>

**BASES DE PREPARACIÓN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

**I. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.**

Durante la vigencia 2018 la Universidad Nacional de Colombia realizó la implementación del marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno; en tal sentido se dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 del 2015 y sus modificatorias, la doctrina contable, los procedimientos y demás directrices y lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación. Para el reconocimiento contable (identificación, clasificación y registro) y revelación de la información financiera. La Universidad adoptó su catálogo de cuentas teniendo como referencia el Catálogo General de Cuentas contenido en el Régimen de Contabilidad Pública (Resolución No 620 de 2015 y sus modificatorias), cuyos registros se realizan a nivel de documento fuente. Al cierre de la vigencia 2018 se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

Para la implementación del nuevo marco normativo aplicable a entidades de Gobierno la Universidad realizó una serie de actividades, dentro de las cuales se destacan:

**Proyecto NICSP:**

En el año 2016 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa formuló y presentó el proyecto de inversión ante el Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN “Implementación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015”, el cual se aprobó e inició ejecución a partir del 01 de junio de 2016. Dentro de la formulación se estableció ejecutar el proyecto durante las vigencias 2016, 2017 y 2018. Es importante anotar que la ejecución acumulada al cierre del periodo 2018 corresponde al 96% según el banco de proyectos de inversión – BPUN.

Para ejecutar el proyecto se definieron cuatro (4) etapas así: 1) Elaborar el diagnóstico; 2) Definir las Políticas contables a aplicar en la Universidad; 3) Realizar la Implementación y; 4) Realizar el seguimiento y ajustes a que haya lugar.

Los avances y actividades llevadas a cabo en el proyecto durante la vigencia 2018 fueron las siguientes:

**a) Políticas Contables:**

Con la emisión por parte de la Rectoría de la Resolución No. 1449 de diciembre 27 de 2017 “Por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables definidas para la Universidad Nacional de Colombia bajo el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno”, dicho documento está basado en el Marco Conceptual y la normativa contenida en la Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones, está constituido por 20 políticas específicas ajustadas a la realidad económica de la Universidad. De igual manera la GNFA emitió documento de Estimaciones mediante la Resolución No 1601 de diciembre 28 de 2017, en la cual se dan lineamientos operativos para cumplir las políticas.

**Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. En la universidad no se tienen equivalentes al efectivo.

**Inversiones de administración de liquidez:** Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

La universidad cuenta con inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio, a costo amortizado y a costo.

**Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la universidad, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios de educación y salud, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se miden al costo, tomando el valor de la transacción.

Al final de cada trimestre la universidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

**Propiedades, planta y equipo:** Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las

condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como erogación del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

**Propiedades de inversión:** Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la entidad con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

**Activos intangibles:** Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

**Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

**Beneficios a los empleados a corto plazo:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

**Beneficios a los empleados a largo plazo:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. A esta categoría pertenecen los quinquenios.

**Beneficios posempleo:** La universidad reconoce como beneficio posempleo el pasivo pensional.

**Provisiones:** Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

**Ingresos con contraprestación:** Los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

*Servicios de extensión e investigación:* La Universidad reconocerá contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto.

La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de bienes, según corresponda.

*Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado:*

I. Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses: se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.

II. Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses: cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.

Se precisa que durante la vigencia 2018:

1. No se han presentado cambios en las políticas definidas por la Universidad
2. Se presentaron cambios en el documento de las estimaciones las cuales se recopilan en la Resolución de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 1616 del 2018.

**b) Implementación del nuevo Marco Normativo Contable:**

Teniendo como insumo el Manual de Políticas Contables definidas para la Universidad Nacional de Colombia Resolución de Rectoría No. 1449 de diciembre 27 de 2017 y el Documento de Estimaciones emitido mediante Resolución GNFA No.1601 de diciembre 28 de 2017, en la cual se dan lineamientos operativos para cumplir las políticas, se da inició a la Implementación de convergencia de norma internacional en la universidad de la siguiente manera:

**1. Saldos Iniciales de Convergencia:**

Partiendo de los saldos contables de cierre de la vigencia 2017 se da aplicación al Instructivo No 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación para obtener saldos iniciales de convergencia al nuevo marco normativo.

Se coordinaron todas las actividades necesarias tales como: Pruebas de preproducción del módulo en el SGF – QUIPU – NICSP, y puesta en operación.

De igual manera y a fin de facilitar el proceso a los usuarios de las áreas involucradas se elaboró la "Guía - Instructivo 002 de 2015 CGN - Saldos Iniciales en Producción SGF-QUIPU", en donde se establecieron las directrices a tener en cuenta por parte de las sedes y unidades especiales; y en marzo de 2018 se da inicio a las actividades de implementación del Instructivo 002/15 - Saldos Iniciales, y se dan directrices para verificar el proceso de saldos iniciales. El reporte a la CGN se realizó el 27 de mayo de 2018.

**2. Puesta en operación vigencia 2018:**

Paralelo a las actividades de saldos iniciales, el 19 de enero de 2018 se inició operación en los diferentes módulos del sistema QUIPU. Es importante evidenciar que se requirió mantener activos en el SGF-QUIPU los planes de cuentas del anterior marco y del nuevo lo que generó un mayor riesgo de inconsistencias en la información, por lo que se hizo necesario el seguimiento permanente de las áreas contables para realizar ajustes. De igual manera se realizó ajuste a la parametrización contable, y se dio respuesta y acompañamiento permanente a los usuarios de las diferentes áreas administrativas y financieras sobre la aplicación del marco normativo.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a la implementación mediante videoconferencias en abril, junio y de manera presencial en las sedes entre agosto y octubre.

Fue necesario ajustar el documento de Estimaciones Contables, en especial lo referente a la evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar para la cartera vencida, criterios para reclasificación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo y préstamos por cobrar de difícil recaudo, Método de amortización y vida útil de los intangibles y la definición de metodología para el reconocimiento de ingresos de investigación y extensión.

**3. Encuentro de Líderes del proceso contable:**

Los días 11 y 12 de diciembre del 2018 se llevó a cabo el encuentro de líderes del proceso contable de las sedes y unidades especiales, espacio en el cual se abordaron temas como: Revisión y aprobación de los procedimientos y los documentos asociados al proceso contable (instructivos, formatos, protocolos y guía).

#### **4. Impacto y ajustes requeridos a los sistemas de información:**

Se redefinió el alcance de los sprint pendientes para implementación de norma internacional aplicables a entidades de gobierno, se realizó el levantamiento de necesidades y definición de casos de uso correspondientes a los Sprint 4 “Bajas y Ajustes”, Sprint 5 “Partes Significativas”, Sprint 6 “Bienes sin placa y reportes de almacén”, Sprint 7 “Reportes”, Sprint 8 “Reclasificación de categorías”, Sprint 9 “Reconocimiento de IVA” y Sprint 10 “Flujo de efectivo”.

#### **5. Actualización de Documentos del Proceso contable:**

Durante la vigencia 2019 se finalizó la actualización de los documentos asociados al proceso contable, entre ellos: Procedimientos, Instructivos, Protocolos, Guía de Reconocimiento Contable y Formatos. El ajuste o modificación incluyó la actualización de las plantillas de acuerdo a los lineamientos de calidad, e igualmente los cambios necesarios para dar aplicación al Marco Normativo. Estos documentos se encuentran aprobados y publicados en la página de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

#### **6. Capacitaciones:**

Las áreas contables del Nivel Nacional y las Sedes participaron en las capacitaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación, acerca de “Marco normativo para entidades de gobierno - modificaciones. Resolución No. 484 de 2017” y “Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales” con el fin de dar aplicación al marco normativo y modificar los procedimientos de reconocimiento de los hechos económicos.

De igual manera se realizaron capacitaciones para los usuarios de las áreas financieras tales como:

- Capacitación a la División Nacional de Gestión de Tesorería DNGT – Interacción proceso contables y de tesorería en temas como Vinculados Económicos, Transferencias, Reconocimiento de distribución de IVA a las sedes, Reconocimiento y afectación tributaria y uso adecuado de cuentas.
- En coordinación con la DNGT y la asesoría de Piza se realizó videoconferencia sobre la reforma Tributaria.
- En coordinación con la DRE (Dirección de Relaciones Internacionales) y con la colaboración de Migración Colombia se realizó videoconferencia en la que se informaron las principales funciones de Migración Colombia, así como el marco regulatoria en tema de extranjeros, tales como convenios internacionales, documentos extranjeros (Visar y Permisos de Ingreso y Permanencia) y normatividad migratoria. 06 de noviembre de 2018.

#### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora:**

En el desarrollo de las actividades de implementación del marco normativo se identificaron dificultades como:

- Demora en contratación del proveedor de software QUIPU.
- Integración de sistemas de información diferentes al SGF-QUIPU.
- Aplazamiento de las actividades de Unificación.

- Inoportunidad, baja calidad y completitud del software de conformidad con los requerimientos y necesidades de la Universidad.
- Priorización de temas a abordar por los desarrollos del software.
- Resistencia al cambio por parte de los servidores públicos de la Universidad.

#### **Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:**

##### ✓ **Sistema de costos:**

Esta actividad fue reglamentada mediante el Acuerdo 153 de 2014 de la Universidad Nacional de Colombia, el cual adoptó el régimen financiero y señala en el artículo 7 literal j, como una de las funciones del Comité Nacional Financiero el definir los lineamientos para implementar el modelo del sistema de costos.

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa presentó el proyecto de inversión “Implementación Sistema de Costos Universidad Nacional de Colombia”; recibiendo viabilidad técnica para el mismo en septiembre de 2016, dicho proyecto tiene por objetivo implementar un modelo de costos para determinar el costo unitario por estudiante para los programas de pregrado y posgrado, así como el costo de la función de investigación y extensión de la Universidad Nacional de Colombia. Al respecto se debe mencionar que la Universidad emprendió esta actividad desde el año 2013 en cabeza de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, llegando a la determinación del costo a nivel de sede. A partir de la viabilidad del proyecto se han realizado ajustes al modelo previamente definido en aspectos como agrupaciones de costos, inductores, entre otros y se ha continuado desarrollando la metodología con el fin de determinar el costo a nivel de programa curricular para el caso de los pregrados y posgrados y para cada proyecto de investigación y extensión.

En el año 2018, el proyecto se enfocó en la validación de la metodología previamente diseñada y la determinación de los costos para los programas curriculares de pregrado y posgrado en cada una de las sedes de la Universidad, así como en las funciones de investigación y extensión de la misma (incluyendo costos directos e indirectos), lo anterior con base en información del año 2017. Una vez obtenidos y corroborados los resultados, se iniciaron las socializaciones de los mismos en las facultades, esta actividad se realizó de forma presencial en las sedes Bogotá y Palmira; dada la situación que atravesó la universidad desde el mes de octubre no fue posible realizar socializaciones en las sedes Medellín y Palmira; sin embargo, la información fue remitida por correo electrónico y por esta misma vía se atendieron las inquietudes presentadas en las sedes, de manera similar se realizaron las socializaciones con las cuatro sedes de presencia nacional de la Universidad.

Adicionalmente, durante el año se iniciaron las revisiones y análisis relacionados con comportamiento y tendencias de los costos unitarios por programas de pregrado y posgrado, enfocándose en aquellos casos en donde se observó una mayor variación de las cifras respecto al año 2016.

##### ✓ **Depuración Extraordinaria de los Estados Contables:**

Durante la vigencia 2018 la División Nacional de Gestión Contable orientó sus esfuerzos en la implementación y estabilización del nuevo marco normativo a fin de garantizar la razonabilidad de los mismos; de igual manera y dado que en las tres (3) vigencias anteriores (2017, 2016 y 2015) se realizó un proceso de depuración contable que permitiera contar con cifras saneadas para la convergencia a normas internacionales, adicionalmente se presentó cambio del equipo directivo de la Universidad; por lo anterior durante la vigencia 2018 se realizó una sesión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en el mes de noviembre, en la cual se expuso a los miembros del Comité la normativa externa e interna que soporta los procesos de depuración contable de la Universidad, las funciones de los miembros del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y los instrumentos definidos por la universidad para adelantar



las gestiones por las diferentes áreas para soportar y presentar los casos de depuración a consideración de los miembros del Comité.

Se espera que durante la vigencia 2019, se continúen las actividades tendientes a la depuración contable de los Estados Financieros de la Universidad a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

✓ **Unificación Bases de Datos del SGF – QUIPU:**

La DNGC participó activamente en el proyecto de unificación de Bases de datos del SGF QUIPU, especialmente lo relacionado con estandarización de conceptos de liquidación de cuentas por pagar, recaudos, cartera, comprobantes contables y centros de costos.

## II. Libros de Contabilidad y Documentos Soportes:

Los libros de contabilidad principales, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan por cada una de las unidades básicas o empresas en las que se encuentra dividida administrativa y contablemente la Universidad; estos se encuentran soportados en actas de apertura debidamente suscritas.

El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo financiero.

De igual manera, la Universidad cuenta con libros oficiales Agregados (consolidados Unal).

## III. Proceso y Resultados de la Agregación de la Información Contable

La información contable de la Universidad es el resultado de un proceso de agregación de 90 empresas y/o unidades básicas según la estructura administrativa y financiera de la Universidad. (Ver Anexo 1 - Estructura contable U.N).

El proceso de agregación inicia con la consolidación por unidades de gestión: Administrativa (Niveles centrales), Misionales (Fondos Especiales y Unidades de Gestión de Investigación - UGIS) de cada una de las sedes; y de las unidades especiales Unisalud, Fondo Pensional, Editorial U.N y Unimedios y Sistema General de Regalías), que culmina con la agregación a nivel de la Universidad. Producto de la agregación se generan los Informes Contables Agregados mensuales (de enero a Noviembre) y los Estados Financieros Agregados de la Universidad (diciembre). Para todos los efectos legales los Informes Contables mensuales y los Estados contables oficiales de la Universidad son los agregados, suscritos por el Representante Legal (rector), el Gerente Nacional Financiero y Administrativo y el Contador Nacional (Jefe de la División Nacional de Gestión Contable).

## IV. Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable

- **Proceso de Consolidación – Bases de datos:** La información financiera de la Universidad se ejecuta en diferentes bases de datos (servidores) administrada por cada una de las sedes, lo cual genera reprocesos al realizar la agregación (consolidación) de la información contable.

Es importante aclarar que durante la vigencia 2018 se ejecutaron las actividades necesarias para la unificación de bases del SGF – QUIPU, quedando en servidor diferente lo relacionado con Regalías. Lo anterior, para realizar la unificación a partir de enero de 2019.

- **Proceso contable:**

**Reconocimiento Bienes de Arte y Cultura:** En reuniones con la Dirección de Patrimonio Cultural, se definió llevar el control administrativo de los Bienes de Arte y Cultura incluidos en colecciones por medio del sistema de Colecciones Colombianas del Ministerio de Cultura, la información de dicho sistema soportará el reconocimiento contable, una vez se culmine el levantamiento de la información. Se espera concluir el inventario de obras de arte durante la vigencia 2019.

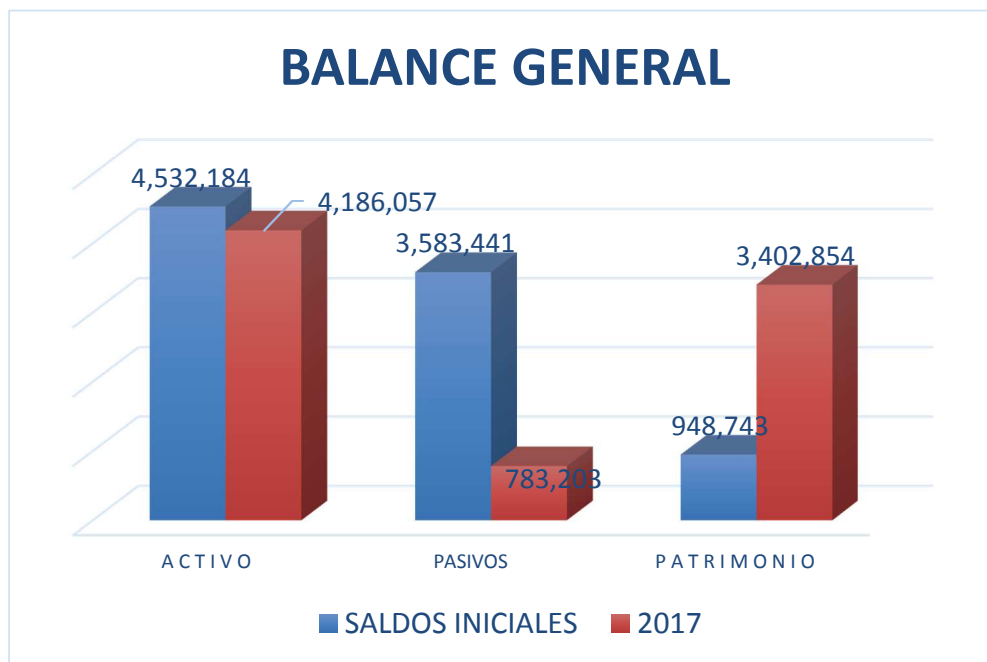
**Reconocimiento Ingresos extensión e investigación**

**Desarrollo de Software:** Dado que al cierre de la vigencia 2018 el proveedor no ha entregado la totalidad de desarrollos requeridos por la universidad como: Gestión de bienes (Bajas y ajustes y partes significativas), automatización del reconocimiento de IVA y Flujo de efectivo. Durante el primer trimestre de 2019 se espera culminar las fases de pruebas y puesta en producción de los mismos.

**V. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable**

Con la aplicación de la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación para entidades del Gobierno, específicamente la determinación de los saldos iniciales bajo dicho marco (Instructivo 002 del 2015) se presentaron efectos significativos en la información contable de la Universidad, los cuales presentamos a continuación:

- Impacto Saldos Iniciales – Convergencia al Nuevo Marco Normativo:



CUENTA	AGREGADO UN		
	SALDOS INICIALES 2018	SALDOS 2017	\$ Var
<b>ACTIVO</b>	<b>4,532,184</b>	<b>4,186,057</b>	<b>346,127</b>
EFFECTIVO	330,070	330,070	(0)
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	277,770	277,653	117
CUENTAS POR COBRAR	66,200	94,149	(18,491)
PRESTAMOS POR COBRAR	9,458		
INVENTARIOS	3,118	2,625	492
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3,806,483	779,149	3,027,334
OTROS ACTIVOS	39,085	2,702,410	(2,663,325)
<b>PASIVOS</b>	<b>3,583,441</b>	<b>783,203</b>	<b>2,800,237</b>
CUENTAS POR PAGAR	26,279	50,950	(24,671)
OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	3,510,483	55,458	3,455,025
OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	-	662	(662)
PASIVOS ESTIMADOS	8,075	663,781	(655,706)
OTROS PASIVOS	38,604	12,351	26,252
<b>PATRIMONIO</b>	<b>948,743</b>	<b>3,402,854</b>	<b>(2,454,110)</b>
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	948,743	3,402,854	(2,454,110)

Como se puede observar en el gráfico anterior con la aplicación del Instructivo No 002 del 2015 de la Contaduría General de la Nación “Instrucciones para la transición al marco normativo para entidades de Gobierno” generó impactos significativos en el Activo, Pasivo y Patrimonio así:

- **Deudores:** el saldo del grupo 14 bajo régimen anterior, se reclasifica a dos grupos 13 cuentas por cobrar y 14 préstamos por cobrar, adicionalmente se eliminan las provisiones creadas al 31 de diciembre del 2017 (cuenta 1480) por valor de \$10.675 incrementando el patrimonio por dicho valor, paralelamente se calcula el deterioro de las cuentas por cobrar y los préstamos por cobrar de acuerdo con la metodología establecida por la Universidad, calculo que asciende a la suma de \$1.542 millones para cuentas por cobrar y a \$2.818 millones para préstamos por cobrar disminuyendo el patrimonio en los dos casos. Adicionalmente se reclasifican los saldos contables de los avances y anticipos (cuenta 1420) y recursos entregados en Administración (cuenta 1424) a la cuenta 19 Otros activos.
- **Propiedades Planta y Equipo:** en aplicación del instructivo 002 del 2015 de la Contaduría se eliminaron las valorizaciones de los bienes inmuebles (cuenta 1999) concepto que a 31 de diciembre del 2017 ascendía a \$2.535.210 millones disminuyendo el patrimonio, y a su vez se reconoció el costo de los bienes inmuebles calculado utilizando el avalúo técnico realizado a finales del año 2016 actualizado con el índice de valorización predial (DANE) y el índice de valorización inmobiliaria urbana y rural (Alcaldía Mayor de Bogotá). Es decir, que al 1 de enero del 2018, los saldos iniciales de los bienes inmuebles reconocidos en la contabilidad incluyen el valor de los avalúos técnicos realizados con anterioridad; dicho reconocimiento se realiza como un incremento del patrimonio. Por otra parte se realizó el recalcu de la depreciación acumulada de todos los bienes de la Universidad lo cual dio como resultado un menor valor de esta y por ende un incremento en el valor neto en libros.
- **Otros Activos:** al 1 de enero del 2018 presenta una disminución con respecto al 31 de diciembre del 2017 por valor de \$2.663.325 millones, debido a la eliminación de las valorizaciones de los bienes inmuebles (\$2.535.211 millones) y la reclasificación de los saldos de las cuentas de avances 1420 por valor de 7.113 millones y los recursos entregados en administración (cuenta 1424) por valor de \$ 3.775 millones a otros activos.
- **Obligaciones Laborales y seguridad social integral:** al 1 de enero del 2018 las obligaciones laborales presentan un aumento por valor de \$3.455.025 millones de pesos respecto al saldo al 31 de diciembre del 2017, la variación se explica principalmente por el reconocimiento del pasivo pensional de la Universidad (calculo actuarial de pensiones) como pasivo real, afectando el patrimonio (Disminuyéndolo); de igual manera se cancela el saldo de la subcuenta 2720 provisión para pensiones el cual ascendía a \$653.708 millones a 31 de diciembre del 2017 contra el patrimonio (Incrementándolo); de tal manera que el total del pasivo pensional (calculo actuarial) queda reconocido en los estados contables de la Universidad al 1 de enero del 2018 como pasivo real afectando el patrimonio.
- **Patrimonio:** El patrimonio de la Universidad en aplicación del instructivo No 002 Saldos iniciales- de la Contaduría General de la Nación, presenta una disminución por valor de \$2.454.110 millones como efecto de los ajustes realizados a los activos y los pasivos de la Universidad, como se explicó anteriormente.

Cifras en millones

Código	Saldo Inicial 01-01-2018	Ajustes por errores y reclasificación		Ajustes por convergencia		Reclasificación por convergencia		Saldo Ajustado a 01-01-2018
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	
1	4.186.057	45	45	3.090.695	2.744.568	856.466	856.466	4.532.184
2	783.203	0	0	4.324.713	7.124.950	105.972	105.972	3.583.441
3	3.402.854	1.419.484	1.419.484	9.654.187	7.200.077	6.218.704	6.218.704	948.743
8	0	62	62	11.884	11.884	49.913	49.913	0
9	0	113	113	2.805	2.805	228.627	228.627	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1.419.703</b>	<b>1.419.703</b>	<b>17.084.285</b>	<b>17.084.285</b>	<b>7.459.682</b>	<b>7.459.682</b>	<b>0</b>

- **Impacto vigencia 2018:**

Durante la vigencia 2018 los impactos más significativos los presenta:

- **Fondo Pensional – Pasivo Pensional de la Universidad:** el día 7 de febrero del 2019 la Contaduría General de la Nación emite el concepto No 20192000003001 mediante el cual se precisan los reconocimientos contables relacionados con: Concurrencia de la Nación en el pago de pensiones del sector educación, Bonos pensionales, Indemnizaciones sustitutivas y devolución de aportes.

En aplicación del concepto, la Universidad reconoce en sus estados financieros en el mes de diciembre la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional (190408 – Derechos por cobrar concurrencia para el pago de pensiones) por valor de \$2.792.051.663.871 contra la cuenta 314516 Impactos por transición al nuevo marco normativo – Beneficios a los empleados. Para el cálculo del valor a registrar como cuenta por cobrar al MEN se tomó como base la ejecución total del presupuesto del Fondo Pensional a 31 de diciembre del 2017. calculando el % correspondiente a Concurrencia y el % correspondiente a año base; dichos porcentajes fueron aplicados a cada uno de los conceptos que componen el cálculo actuarial de la Universidad a 31 de diciembre del 2017 para definir cuanto le correspondía al MEN por concurrencia, porcentaje que ascendió al 76.41% y a la Universidad como año base el 23.59%.

Adicionalmente, a diciembre 31 del 2018 se reconoció en los estados financieros la actualización del Cálculo actuarial de la Universidad, realizado por el actuario, lo cual conllevó al incremento de la cuenta por cobrar al MEN, cuenta 190408, por valor de \$501.745.910.562, contra la cuenta 315101 – Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo. (ver nota 41).

- **Excedente del Ejercicio:** Para el cierre de la vigencia 2018 el estado de resultados de la Universidad presenta un excedente por valor de \$251.733.378.065 el cual se sustenta principalmente por:
  - ✓ **Fondo Pensional:** por valor de \$73.916.654.277, equivalente al 29.36% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el cual se sustenta principalmente en el reconocimiento de las transferencias por parte de la Nación para gastos de Funcionamiento – Año base por valor de \$72.480.358.261 las cuales no presentan correlación con gastos, dado que la totalidad del cálculo actuarial del pasivo pensional fue reconocido en saldos iniciales como pasivo real en la cuenta cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES.
  - ✓ **Nivel Nacional:** Presenta un excedente al cierre de la vigencia 2018 por valor de \$72.634.632.214 equivalente al 28.89% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el mismo se sustenta principalmente en las transferencias de la Nación, las cuales ascienden a \$25.399.213.720 para inversión y \$84.124.416.039 para funcionamiento, dicha unidad presenta adicionalmente ingresos por concepto de servicios académicos por valor de \$11.506.897.501 e ingresos fiscales por valor de \$7.104.605.988 correspondientes a Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia; en tanto que los gastos totales ascienden a \$46.900.759.180, siendo los más representativos sueltos y salarios \$14.392.278.415, prestaciones sociales por \$8.429.263.852 y gastos generales por \$10.755.837.432 y los costos de ventas por valor de \$17.388.391.136. Es de aclarar que el Nivel Nacional presenta excedente porque los recursos de las transferencias de la Nación los

transfiere a las sedes y unidades especiales afectando las cuentas del patrimonio (transferencias) y los costos son reconocidos en las sedes y unidades especiales a las cuales se les transfieren los recursos.

- ✓ **Sede la Paz:** Esta sede comenzó operación administrativo financiera durante la vigencia 2018, presenta un excedente del ejercicio por valor de \$70.174.119.001, el cual se sustenta principalmente en los bienes recibidos sin contraprestación de la Gobernación del Cesar por valor de \$61.404.794.347 reconocidos contablemente en la subcuenta 442807, correspondiente al terreno y el edificio en donde operara la Universidad en dicha sede. Adicionalmente presentó ingresos por concepto de transferencias de la Nación para Inversión por un monto de \$3.425.376.265 y para Funcionamiento de \$5.000.000.000. Dicha sede presentó gastos durante la vigencia por valor de \$312.810.664 de los cuales \$260.911.828 corresponden a generales.
- **Inventario de Prestación de servicios:** en aplicación a la normativa emitida para entidades de gobierno, al cierre de la vigencia 2018 la universidad presenta saldo contable en la cuenta 1511 prestadores de servicios por valor de \$120.990.164.402 el cual se genera debido a que la Universidad incurrió en costos por los servicios prestados en el transcurso del semestre 2018-II, pero no se reconoció el ingreso asociado, por no cumplir los criterios para su reconocimiento, dado que las actividades académicas fueron interrumpidas y la prestación del servicio culmina en el año 2019. Lo anterior, se realizó teniendo en cuenta las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos sobre inventarios e ingresos con contraprestación.

Por lo anterior, al cierre de la vigencia 2018 se realizó la reclasificación de las cuentas de costo de ventas a la cuenta de inventarios prestadores de servicios la porción correspondiente al servicio no prestado, determinando el valor correspondiente conforme con el grado de avance en cada sede y tomando como base el movimiento del periodo de julio a diciembre de 2018; esto se realizó para los servicios de pregrado (sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira) y posgrado (sedes Bogotá y Medellín). Es de anotar que el reconocimiento contable del inventario de servicios influye en el excedente del ejercicio de la Universidad, dado que el mismo disminuye los costos de la prestación del servicio de pregrado y posgrado por valor de \$120.990.164.402. (ver nota 19 y nota 115). Lo anterior, también conllevó a que durante la vigencia 2018 no se amortizara la totalidad de los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas de pregrado y posgrado, quedando un saldo por amortizar en la cuenta 291026 por valor de \$29.560.826.315.

- **Ingresos Recibidos por Anticipado servicios de extensión e investigación:** A diciembre 31 del 2018 se realizó la reclasificación de los ingresos reconocidos en la cuenta 4305 Servicios Educativos a la cuenta ingresos recibidos por anticipado (cuenta 291026) de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio correspondiente a los ingresos de extensión e investigación. Para tal fin se tomó la proporción de costos incurridos frente al costo total del proyecto, tomando como insumo la ejecución de gastos presupuestal, de acuerdo al Documento de Estimaciones Contables.

## NOTAS ESPECIFICAS

### 1. ACTIVO

De acuerdo con la normativa aplicable a las entidades de gobierno, y a lo indicado en el Manual de Políticas Contables de la Universidad el activo se define como:

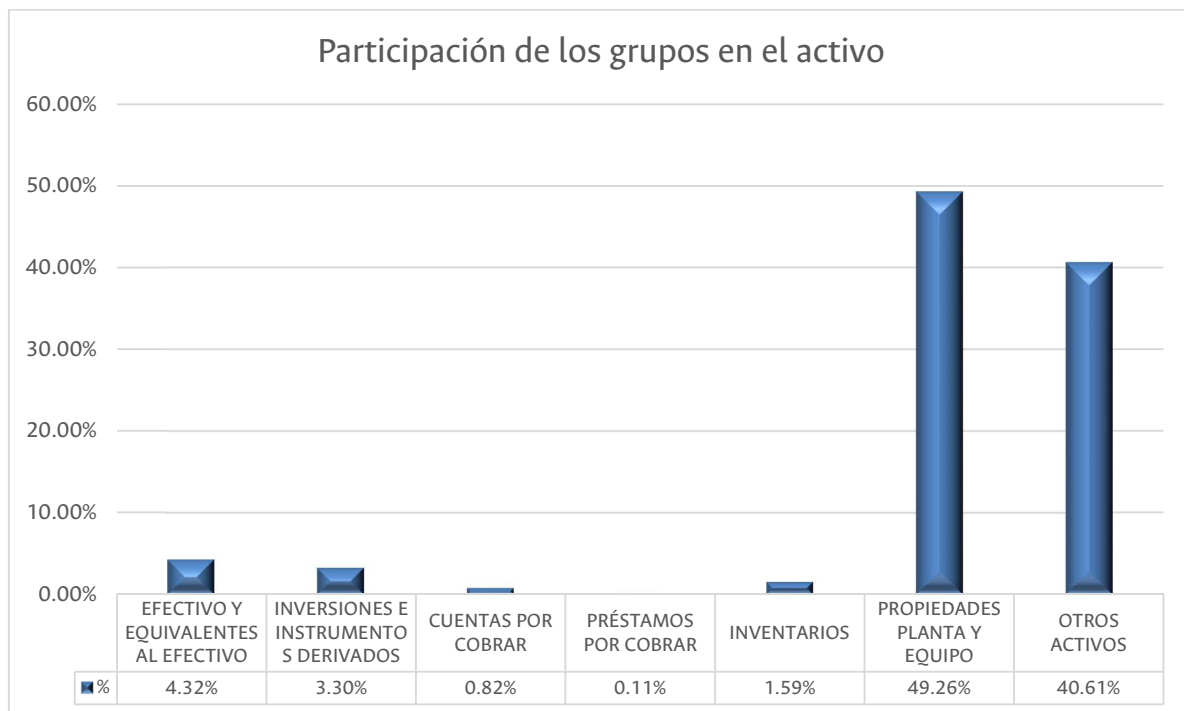
“Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- a) Usar un bien para prestar servicios.
- b) Ceder el uso para que un tercero preste un servicio.
- c) Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición.
- d) Beneficiarse de la revalorización de los recursos.
- e) Recibir una corriente de flujos de efectivo”.

El Activo de la Universidad asciende a 31 de diciembre del 2018 a \$7.857.773.935.146:

1	ACTIVOS	2018
		7,857,773,935,146

La participación de cada uno de los grupos que conforman el Activo es:





Participación por Grupo de la vigencia 2018 es la siguiente:

<b>CODIGO</b>	<b>GRUPO</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	339,601,064,083	4.32%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	259,174,223,319	3.30%
13	CUENTAS POR COBRAR	64,620,235,058	0.82%
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	8,332,215,407	0.11%
15	INVENTARIOS	124,680,215,098	1.59%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3,870,696,379,406	49.26%
19	OTROS ACTIVOS	3,190,669,602,774	40.61%
<b>TOTAL</b>		<b>7,857,773,935,146</b>	<b>100%</b>

La concentración de recursos en entidades financieras a diciembre de 2018 es la siguiente:

<b>ENTIDAD FINANCIERA</b>	<b>PORTAFOLIO DE INVERSIONES</b>	<b>FONDOS DE INVERSION COLECTIVA (FIC)</b>	<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>USO RESTRINGIDO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PART</b>
BANCO POPULAR	-	-	102,003,954,627	10,042,831,571	13,464,645,994	125,511,432,192	20.98%
BANCO BBVA	10,770,333,636	30,167,129,074	14,788,997,832	241,957,030	52,049,919,130	108,018,336,702	18.05%
FIDUBOGOTA	-	95,446,354,102	-	-	-	95,446,354,102	15.95%
BANCOLOMBIA	27,915,585,877	-	28,281,116,275	3,893,202,827	14,547,777,399	74,637,682,378	12.47%
BANCO DAVIVIENDA	-	-	38,246,666,843	17,245,009,187	14,711,853,273	70,203,529,303	11.73%
CORFICOLOMBIANA	54,952,379,993	-	-	-	-	54,952,379,993	9.18%
BANCO DE OCCIDENTE	8,001,787,788	4,040,608,491	9,589,682,487	1,240,834,193	19,200,700,734	42,073,613,693	7.03%
BANCO ITAÚ CORPBANCA	26,449,400,974	-	-	-	-	26,449,400,974	4.42%
FIDUCOLPATRIA	-	1,018,877,540	-	-	-	1,018,877,540	0.17%
BANCO SANTANDER	-	-	-	-	51,914,681	51,914,681	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>128,089,488,267</b>	<b>130,672,969,207</b>	<b>192,910,418,064</b>	<b>32,663,834,808</b>	<b>114,026,811,211</b>	<b>598,363,521,557</b>	<b>100.00%</b>

Es importante resaltar que en el cuadro anterior no se incluyeron las inversiones en instrumentos de patrimonio – Entidades Privadas (\$228.632.779), los aportes sociales en entidades del sector solidario (\$103.094.490), ni las inversiones en sociedades de economía mixta (\$80.038.575), la suma de los valores mencionados (\$411.765.844) constituye la diferencia entre el total del cuadro

(\$598.363.521.557) y la suma de los grupos 11 Efectivo y equivalentes al efectivo y 12 Inversiones e instrumentos derivados (\$598.775.287.402).

Adicionalmente, se aclara que acorde al documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno (Resolución GNFA No. 1601 del 28 de diciembre de 2017), “Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la Universidad por restricciones legales. En el momento, estos son: los recursos recibidos en administración, los cuales son considerados como restringidos ya que no son de la Universidad y existe una restricción legal donde la ejecución por parte de la Universidad está ligada a lo indicado por la entidad que los entrega; adicionalmente, los embargos judiciales, en estos la Universidad no ha perdido la titularidad, pero no los puede disponer hasta que no se resuelva el proceso judicial”.

### 1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación se presenta la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018.

11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2018
		339,601,064,083

El saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde al efectivo utilizado para cubrir las obligaciones en que incurre la Universidad, representado en cuentas de ahorro, corrientes, fondos y efectivo de uso restringido; este último no está disponible para el uso inmediato por restricciones legales y económicas.

El saldo que representa el 4.32% del total de la clase activo, está constituido por depósitos en instituciones financieras y efectivo de uso restringido con la siguiente participación:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	225,574,252,872	66.42%
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	114,026,811,211	33.58%
TOTAL		339,601,064,083	100.00%

1105	CAJA	2018
		0

Esta cuenta representa el 0% del saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo.

En cumplimiento a lo estipulado en la Circular de cierre de la Vigencia 2018 No. 23 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, las cajas menores fueron legalizadas oportunamente.

Adicionalmente, se elaboró la propuesta de modificación transitoria de la Resolución de Rectoría No. 1722 de 2010, Por la cual se establecen disposiciones para el manejo de las cajas menores de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de realizar el plan piloto del uso de tarjetas débito prepago para el manejo de los recursos asignados a las cajas menores. Como resultado fue emitida la Resolución de rectoría No. 1140 de 27 de septiembre de 2018.

Así mismo, se realizó la propuesta de modificación transitoria de la Resolución de rectoría No. 1566 de 2009, *Por la cual se establecen disposiciones aplicables en materia de viáticos y gastos de viaje, auxilio de viaje, auxilio o gasto de marcha, gastos de transporte y estadía, apoyos económicos y gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios, avances y legalizaciones en la Universidad Nacional de Colombia*, con el apoyo de la Asesora Jurídica de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, con el fin de realizar el plan piloto del uso de tarjetas débito prepago para efectuar el giro de avance para la adquisición de bienes o servicios. Como resultado fue emitida la Resolución de rectoría No. 1141 del 14 de octubre de 2018.



**Nota No 1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2018
		225,574,252,872

Esta cuenta representa el 66.42% del saldo del grupo 11 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Universidad al cierre de la vigencia posee 195 cuentas bancarias, de las cuales 187 son activas y 8 inactivas, como se indica a continuación:

CUENTAS BANCARIAS	TIPO	CANTIDAD
CUENTAS BANCARIAS ACTIVAS	AHORROS	107
	CORRIENTE	80
CUENTAS BANCARIAS INACTIVAS	AHORROS	4
	CORRIENTE	4
<b>TOTAL</b>		<b>195</b>

*División Nacional de Gestión de Tesorería.*

La apertura y cierre de cuentas bancarias se realizó siguiendo el procedimiento determinado en la Resolución de Rectoría No. 1427 del 28 de diciembre de 2015, donde se establece el manejo de recursos en cuentas bancarias.

La Universidad a 31 de diciembre de 2018 no posee cuenta bancaria de compensación, razón por la cual, a la fecha en mención, no existe saldo de operaciones en moneda extranjera.

La composición del saldo de la cuenta por sede o unidad especial es:

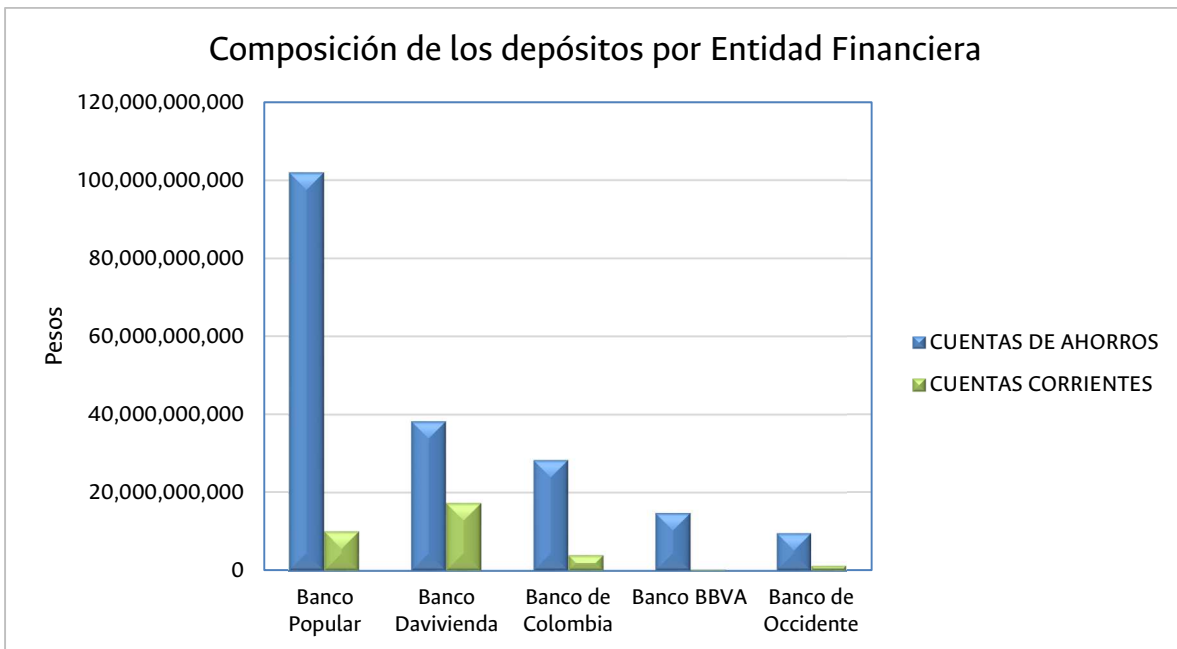
EMPRESA	2018	% de part
SEDE BOGOTÁ	102,313,707,112	45.36%
SEDE MEDELLÍN	16,197,671,150	7.18%
SEDE MANIZALES	16,317,248,584	7.23%
SEDE PALMIRA	12,266,556,408	5.44%
SEDE AMAZONIA	615,690,370	0.27%
SEDE ORINOQUIA	1,492,128,034	0.66%
SEDE CARIBE	2,949,475,311	1.31%
SEDE TUMACO	4,941,554,482	2.19%
SEDE LA PAZ	9,535,789,474	4.23%
NIVEL NACIONAL	54,221,416,897	24.04%
UNIMEDIOS	2,221,791,987	0.98%
EDITORIAL U. N.	594,567,999	0.26%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1,906,655,064	0.85%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>225,574,252,872</b>	<b>100.00%</b>

Los recursos correspondientes a Unisalud y al Fondo Pensional no se encuentran registrados en esta cuenta, ya que tienen destinación específica, por lo que se encuentran clasificados en la cuenta 1132 Efectivo de uso restringido.

La composición de los depósitos por Entidad financiera, cuenta de ahorro y cuenta corriente es la siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL	% Part
Banco Popular	102,003,954,627	10,042,831,571	112,046,786,198	49.67%
Banco Davivienda	38,246,666,843	17,245,009,187	55,491,676,030	24.60%
Banco de Colombia	28,281,116,275	3,893,202,827	32,174,319,103	14.26%
Banco BBVA	14,788,997,832	241,957,030	15,030,954,862	6.66%
Banco de Occidente	9,589,682,487	1,240,834,193	10,830,516,680	4.80%
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>192,910,418,064</b>	<b>32,663,834,808</b>	<b>225,574,252,872</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos - División Nacional de Gestión de Tesorería.*



**Partidas conciliatorias:** Las cuentas corrientes y de ahorro son conciliadas mensualmente como control ejercido por las áreas de Tesorería en cada nivel de la Universidad (Nivel Nacional, Sede, Facultad y Unidades Especiales), las conciliaciones bancarias se elaboraron conforme a lo establecido en la normativa interna vigente.

Al cierre de la vigencia el estado de partidas conciliatorias por bancos y cheques es el siguiente:

PARTIDAS CONCILIATORIAS	CANTIDAD	VALOR
DEBITO	1,644	2,276,790,009
CREDITO	8,380	43,217,680,488
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10,024</b>	<b>45,494,470,497</b>
POR CHEQUES	737	847,418,798
<b>TOTAL</b>	<b>10,761</b>	<b>46,341,889,295</b>

Fuente: Informe Consolidado de Partidas Conciliatorias - División Nacional de Gestión de Tesorería.

El valor correspondiente a las Partidas Debito, se origina principalmente por rechazos de bancos generados al cierre del mes de diciembre de 2018 que no fue posible anular en el Sistema de Gestión Financiera de la Universidad, para constituir la cuenta por pagar al cierre de la vigencia, debido a la directriz de “no constitución de cuentas por pagar, emitida en el proceso de ejecución y puesta en marcha del proyecto de unificación de la base de datos de SGF-QUIPU”.

Respecto a las Partidas Crédito se precisa que durante la vigencia se realizó el seguimiento continuo con las Sedes para la identificación y registro oportuno de las partidas acorde con lo establecido en la normativa interna vigente.

Referente a los Cheques girados y no cobrados, durante la vigencia se informó continuamente a las sedes para que realizaran el seguimiento respectivo y se diera cumplimiento a lo establecido en la normativa interna vigente.

El saldo pendiente por conciliar a 31 de diciembre de 2018:

PARTIDAS DÉBITO	PARTIDAS CRÉDITO	CHEQUES	PENDIENES POR DEPURAR (Recaudos por Reclasificar)
2,276,790,009	13,217,680,488	847,418,798	10,833,319,615

Del total de recaudos por reclasificar, el 84.23% (\$9.125.225.551) corresponde a partidas por concepto de remesas de matrículas de la Sede Bogotá que no ha sido posible conciliar por inconsistencias generadas en el módulo de conciliación del Sistema de Información Académica (SIA).

111005	CUENTA CORRIENTE	2018
		32,663,834,808

En esta subcuenta por políticas de la Universidad, deben permanecer únicamente los dineros de compromisos inmediatos en razón a que no generan rendimientos financieros, representa el 14.48% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras.

La composición por sede o unidad especial es:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
NIVEL NACIONAL	15,658,725,284	47.94%
SEDE BOGOTA	6,630,044,122	20.30%
SEDE PALMIRA	4,812,154,136	14.73%
SEDE MANIZALES	2,591,717,978	7.93%
SEDE MEDELLIN	942,173,425	2.88%
SEDE CARIBE	924,338,663	2.83%
SEDE AMAZONIA	592,938,076	1.82%
SEDE ORINOQUIA	372,381,974	1.14%
UNIMEDIOS	120,855,490	0.37%
EDITORIAL	18,505,660	0.06%
<b>TOTAL</b>	<b>32,663,834,808</b>	<b>100.00%</b>

111006	CUENTA DE AHORRO	2018
		192,910,418,064

Esta subcuenta representa el 85.52% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras.

Los recursos provenientes del Sistema General de Regalías son administrados en la empresa 1180 SGR; estos recursos son ejecutados por la Universidad para el desarrollo de proyectos presentados, aprobados

y viabilizados por el OCAD – Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación (FCTel) del SGR en las sedes Manizales, Palmira, Tumaco y Amazonía.

Al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$1.906.655.064, los cuales son manejados en una cuenta maestra por parte de la División Nacional de Gestión de Tesorería.

La composición por sede o unidad especial de la subcuenta es:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
SEDE BOGOTA	95,683,662,990	49.60%
NIVEL NACIONAL	38,562,691,613	19.99%
SEDE MEDELLIN	15,255,497,725	7.91%
SEDE MANIZALES	13,725,530,606	7.11%
SEDE LA PAZ	9,535,789,474	4.94%
SEDE PALMIRA	7,454,402,273	3.86%
SEDE TUMACO	4,941,554,482	2.56%
UNIMEDIOS	2,100,936,497	1.09%
SEDE CARIBE	2,025,136,648	1.05%
REGALIAS	1,906,655,064	0.99%
SEDE ORINOQUIA	1,119,746,060	0.58%
EDITORIAL	576,062,339	0.30%
SEDE AMAZONIA	22,752,294	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>192,910,418,064</b>	<b>100.00%</b>



**Nota No 2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO**

1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2018
		114,026,811,211

Esta cuenta representa el 33.58% del saldo del grupo 11 Efectivo y equivalentes al efectivo; en ella se encuentra el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato, bien sea por restricciones legales o económicas de acuerdo con lo indicado en el Manual de Políticas Contables de la Universidad. Al cierre de la vigencia, dicho saldo está constituido por 140 cuentas bancarias.

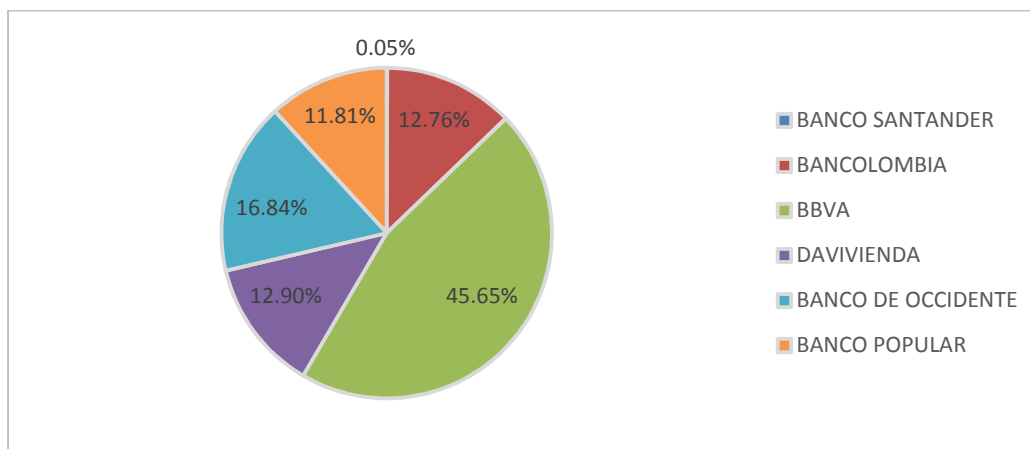
Por su parte el documento de estimaciones de la Universidad indica *“Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la Universidad por restricciones legales. En el momento, estos son: los recursos recibidos en administración, los cuales son considerados como restringidos ya que no son de la Universidad y existe una restricción legal donde la ejecución por parte de la Universidad está ligada a lo indicado por la entidad que los entrega; adicionalmente, los embargos judiciales, en estos la Universidad no ha perdido la titularidad, pero no los puede disponer hasta que no se resuelva el proceso judicial”*

La composición por sede o unidad especial de la subcuenta es:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
SEDE BOGOTA	47,799,418,407	41.92%
SEDE TUMACO	22,471,375,982	19.71%
SEDE MEDELLIN	15,340,110,743	13.45%
NIVEL NACIONAL	14,507,469,634	12.72%
UNISALUD	5,609,451,081	4.92%
SEDE PALMIRA	4,858,998,149	4.26%
SEDE AMAZONIA	1,257,825,488	1.10%
SEDE CARIBE	1,257,137,341	1.10%
SEDE ORINOQUIA	759,252,538	0.67%
UNIMEDIOS	120,497,320	0.11%
FONDO PENSIONAL	(0)	0.00%
SEDE MANIZALES	45,274,528	0.04%
<b>TOTAL</b>	<b>114,026,811,211</b>	<b>100.00%</b>

La composición por entidad financiera de la cuenta, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
BANCO SANTANDER	51,914,681	0.05%
BANCOLOMBIA	14,547,777,399	12.76%
BBVA	52,049,919,130	45.65%
DAVIVIENDA	14,711,853,273	12.90%
BANCO DE OCCIDENTE	19,200,700,734	16.84%
BANCO POPULAR	13,464,645,994	11.81%
<b>TOTAL</b>	<b>114,026,811,211</b>	<b>100.00%</b>



A 31 de diciembre del 2018 la universidad no cuenta con equivalentes al efectivo.

## 1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2018
		259,174,223,319



Las inversiones se constituyen principalmente con recursos propios provenientes de los excedentes de la actividad como institución educativa, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos. Este grupo representa el 3.30% del total del Activo.

La valoración del portafolio de inversiones se realiza a la TIR de compra y no supera un plazo mayor de un año. Respecto a las políticas y criterios para la constitución de inversiones se emitieron las Circulares de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 001 del 09 de enero de 2018, No 008 del 02 de abril de 2018, No 015 del 05 de julio de 2018 y No 020 del 28 de septiembre de 2018; además emitió el informe trimestral de las entidades autorizadas para invertir durante la vigencia 2018, que cumplen con las políticas internas de riesgo crediticio (Ver anexo 2- Inversiones).

El grupo está constituido por las siguientes cuentas:

Cuenta	DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	228,632,779	0.09%
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	128,089,488,267	49.42%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	130,856,102,272	50.49%
<b>TOTAL</b>		<b>259,174,223,319</b>	<b>100.00%</b>



**Nota No 3 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	2018
		228,632,779

Esta cuenta representa el 0.09% del total de las inversiones e instrumentos derivados y se divide en las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
122202	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - ENTIDADES PRIVADAS	228,632,779	100%
12220201	ENTIDADES PRIVADAS	228,632,779	100%
<b>TOTAL</b>		<b>228,632,779</b>	<b>100%</b>

El 54.67% del saldo corresponde a las 9.470.000 acciones de la empresa Acerías Paz del Río donadas por Su financiamiento en diciembre de 1996 en la Sede Medellín por valor de \$125.004.000.

La Sede Palmira, participa con un valor de \$102.735.534 que corresponde el 44.94% del saldo de la cuenta y refleja la inversión realizada en el Consorcio Centro Frutícola Andino.

El 0.39% restante corresponde al Nivel Nacional, que posee 3.172 acciones en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A por un valor de \$893.245



**Nota No 4 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO**

G

Esta cuenta representa el 49.42% del total de inversiones en CDT'S, su composición por sede es la siguiente:

DESCRIPCION	2018
SEDE BOGOTÁ	26,487,389,723
SEDE MEDELLÍN	38,251,496,725
CONSOLIDADO UNISALUD	63,350,601,819
<b>TOTAL</b>	<b>128,089,488,267</b>

Los recursos correspondientes a Unisalud son con destinación específica.

El saldo contable de las inversiones de títulos de deuda está compuesto por el valor de compra y los rendimientos causados a 31 de diciembre de 2018 así:

ENTIDAD FINANCIERA	VALOR PORTAFOLIO	% Part
CORFICOLOMBIANA	54,952,379,993	42.90%
BANCOLOMBIA	27,915,585,877	21.79%
BANCO ITAÚ CORPBANCA	26,449,400,974	20.65%
BBVA	10,770,333,636	8.41%
BANCO DE OCCIDENTE	8,001,787,788	6.25%
<b>TOTAL</b>	<b>128,089,488,267</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos - División Nacional de Gestión de Tesorería.*

Esta cuenta representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos que la Universidad tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

La valoración del portafolio se genera de forma automática en el SGF-QUIPU y se realiza a la TIR de compra; de igual forma, todas las inversiones e mantienen hasta el vencimiento y no supera un plazo mayor a un (1) año.



**Nota No 5 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO**

1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	2018
		130,856,102,272

Esta cuenta representa el 50.49% del total de la cuenta Inversiones e instrumentos derivados y está conformada por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
122416	CARTERAS COLECTIVAS	130,672,969,207	99.86%
122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	103,094,490	0.08%
122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	80,038,575	0.06%
<b>TOTAL</b>		<b>130,856,102,272</b>	<b>100.00%</b>

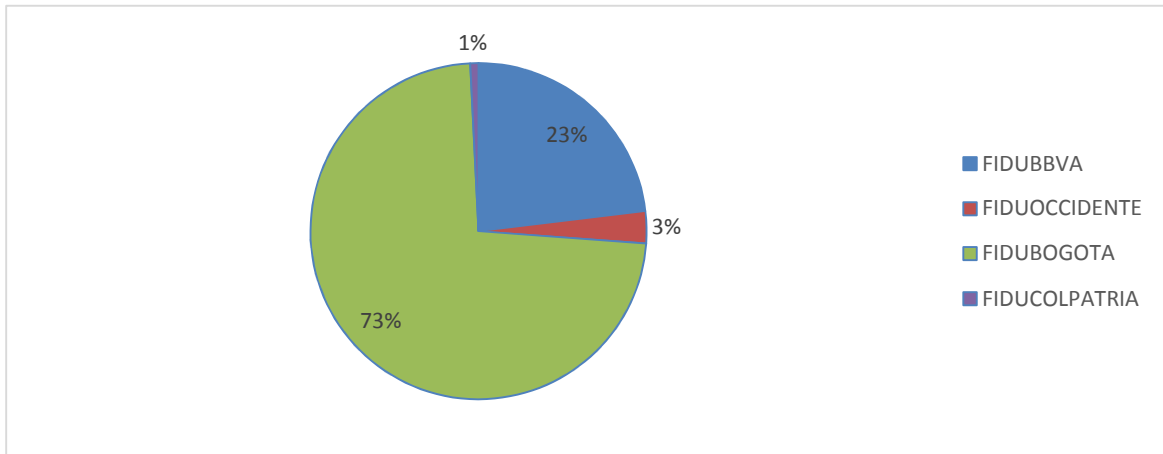
122416	CARTERAS COLECTIVAS	2018
		130,672,969,207

Dada la rentabilidad y el resultado favorable de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) para el proceso de desconcentración de recursos, la disponibilidad y el ahorro en los costos de gravamen financiero por operaciones internas, durante la vigencia 2018 se amplió la apertura de FIC en diferentes Sedes de la Universidad. A 31 de diciembre del 2018 los Fondos de Inversión Colectiva se componen así:

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA 2018		
122416 - CARTERAS COLECTIVAS		
EMPRESA	VALOR	% Part
SEDE BOGOTÁ	94,363,337,765	72.21%
NIVEL NACIONAL	13,467,989,437	10.31%
SEDE PALMIRA	7,443,121,571	5.70%
SEDE MANIZALES	7,443,121,571	5.70%
UNISALUD	6,546,971,405	5.01%
SEDE MEDELLÍN	3,380,941,578	2.59%
UNIMEDIOS	801,253,760	0.61%
EDITORIAL U.N	650,042,759	0.50%
<b>TOTAL</b>	<b>130,672,969,207</b>	<b>100%</b>

La composición por Entidad Financiera de la subcuenta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2018	% PART.
FIDUBBVA	30,167,129,074	23.09%
FIDUOCCIDENTE	4,040,608,491	3.09%
FIDUBOGOTA	95,446,354,102	73.04%
FIDUCOLPATRIA	1,018,877,540	0.78%
<b>TOTAL</b>	<b>130,672,969,207</b>	<b>100.00%</b>



122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR	2018
		103,094,490

Esta cuenta representa el 0.08% del total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo y está conformada por la siguiente subcuenta:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
12241901	ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	103,094,490	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>103,094,490</b>	<b>100.00%</b>

El 100% del saldo de la subcuenta Entidades del sector Solidario pertenece a la Sede Medellín y corresponden a los aportes realizados semanalmente a través de deducción en la liquidación de la leche vendida por la Universidad durante la vigencia 2018 en la Cooperativa Colanta Ltda.

122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	2018
		80,038,575

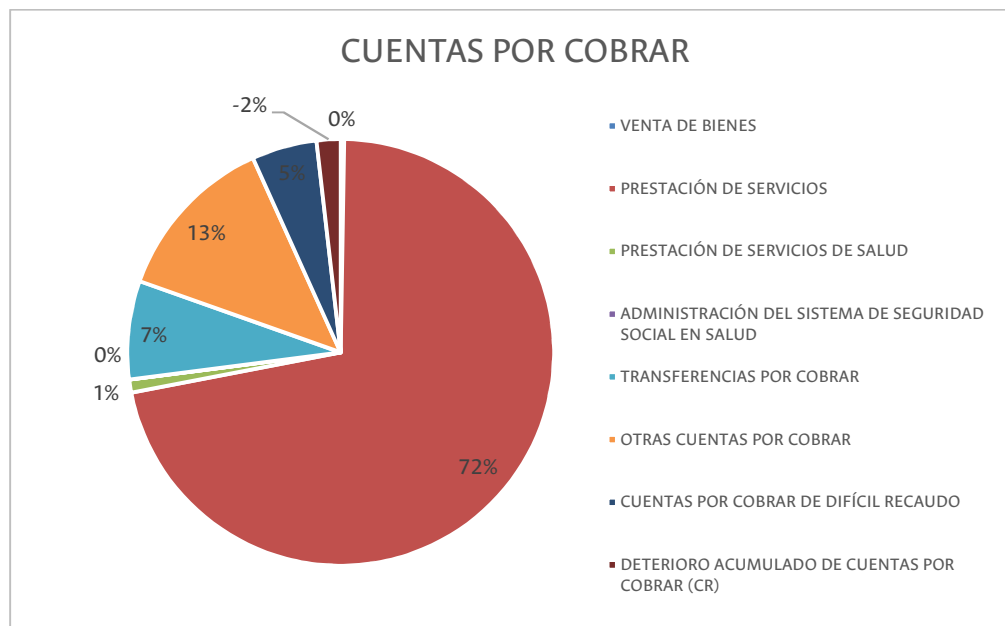
Esta cuenta representa el 0.06% del total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo y está conformada por la siguiente subcuenta:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
12249001	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	80,038,575	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>80,038,575</b>	<b>100.00%</b>

El 100% del saldo corresponde a la Sede Bogotá como aporte ordinario inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP como entidad afiliada en entidades de economía solidaria, en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades, cuya afiliación fue en octubre de 1995.

1.3 CUENTAS POR COBRAR

13	CUENTAS POR COBRAR	2018
		64,620,235,058



Este grupo representa el 0.82% del total de los activos de la Universidad y están reglamentadas bajo la resolución de Rectoría No. 1465 de 2013 “Por la cual se adopta el Reglamento Interno de Cartera de la Universidad Nacional”, dicho reglamento define los lineamientos generales para la gestión de cartera, en virtud de su autonomía; ésta resolución deroga las Resoluciones No. 55 y 511 de 2007 y el título tercero de la Resolución de Rectoría No.141 de 2007.

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación en atención al marco normativo para entidades de gobierno.

En aplicación del marco normativo para Entidades del Sector Gobierno Resolución No 533 de 2015 y su modificatoria Resolución 484 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, se reclasificaron los conceptos correspondientes a cuentas por cobrar al grupo 13 – Cuentas por Cobrar, las que bajo el marco anterior, estaban clasificadas dentro del grupo 14 Deudores, dado que en esta clasificación se especifican los valores que representan derechos adquiridos a favor de la Universidad, en el desarrollo de su actividad misional por la venta de bienes y servicios con terceros diferentes a vinculados económicos UNAL, la actividad de reclasificación se realizó de acuerdo al Instructivo No 002 del 2015 de la Contaduría General de la Nación.

El cálculo de deterioro a las cuentas por cobrar se realiza aplicando el 2.32% a las cuentas por cobrar que presentan un vencimiento mayor a 30 días, con base en lo establecido en la Resolución GNFA No. 1616 del 28 de diciembre del 2018 que modifica la Resolución GNFA 1601 del 28 de diciembre de 2017 –

Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, bajo el marco normativo para entidades de gobierno, donde se establece el tratamiento contable a realizar en las cuentas 1386 - Deterioro Acumulado de las Cuentas por Cobrar.

A 31 de diciembre de la presente vigencia, se presentó un saldo de \$64,620,235,058, el cual está conformado así:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR BRUTO	% Part
1316	VENTA DE BIENES	178,315,612	0.28%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	48,093,181,876	74.42%
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	665,938,950	1.03%
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1,380,000	0.00%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	5,000,000,000	7.74%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,609,019,500	13.32%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3,296,865,943	5.10%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(1,224,466,823)	-1.89%



**Nota No 6 VENTA DE BIENES**

1316	VENTA DE BIENES	2018
		178,315,612

La Venta de bienes representa el 0.28% del total del grupo Cuentas por cobrar, las subcuentas que componen esta cuenta son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
131601	SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	123,502,647	69.26%
131603	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	243,750	0.14%
131604	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	54,569,215	30.60%
<b>TOTAL</b>		<b>178,315,612</b>	<b>100%</b>

Como se observa en el cuadro anterior de la composición del grupo de Cuentas por cobrar los productos de silvicultura, avicultura y pesca que representan el 69.26% de total de la venta de bienes, conformado por todos los valores pendientes de recaudo por concepto de ventas de productos agropecuarios, venta de aves y pesca que la UNAL, realizada a terceros de la Finca Marengo de la Sede Bogotá por valor de \$123.502.647 representando el 69.26% del saldo de cartera por concepto de venta de bienes.

La subcuenta Productos Manufacturados presenta el saldo por cobrar de los productos vendidos elaborados y producidos por la UNAL en el ejercicio de su actividad misional como es el de impresos y

publicaciones, revistas, y otros productos, corresponde a la venta de publicaciones por un valor de \$54.569.215 con una participación del 30.60% del total de venta de bienes.

**Nota No 7 PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

<b>1317</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>2018</b>
		<b>48,093,181,876</b>

El saldo representa las cuentas por cobrar producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad Nacional de Colombia por concepto de prestación de servicios educativos, la cual representa el 74.42% del total del grupo deudores, su saldo está conformado por las siguientes subcuentas:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	40,104,292,436	83.39%
131710	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	11,933,982	0.02%
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	7,976,955,458	16.59%
<b>TOTAL</b>		<b>48,093,181,876</b>	<b>100%</b>

La subcuenta servicios educativos presenta dentro del grupo de las cuentas por cobrar de prestación de servicios la mayor participación con un 83.39%, con un saldo de \$40.104292.436 a 31 de diciembre y corresponde a las ventas de servicios por concepto de matrículas de pregrado, posgrados, cursos de extensión, servicios de extensión, servicios de laboratorio, servicios técnicos de consultoría y asesoría entre otros.

<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
13170101	MATRICULAS E INSCRIPCIONES PREGRADO	32,322,884	0.07%
13170106	MATRICULAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS POSGRADO	291,688,652	0.61%
13170110	PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	188,055,652	0.39%
13170111	SERVICIOS DE EXTENSION	39,362,148,029	81.85%
13170152	SERVICIOS CONEXOS	6,355,719	0.01%
13170153	EDICION E IMPRESION DE PUBLICACIONES	52,000,000	0.11%
13170180	INGRESOS ANTICIPADOS	171,700,000	0.36%
13170190	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	21,500	0.00%
13171001	SERVICIOS DE COMUNICACION	11,933,982	0.02%
13172001	PROYECTOS DE INVESTIGACION	7,976,955,458	16.59%
<b>TOTAL</b>		<b>48,093,181,876</b>	<b>100%</b>

Como se observa en el cuadro anterior el 81.85% de la subcuenta servicios educativos corresponde a servicios de extensión, seguido por proyectos de investigación y servicios educativos posgrado.

La participación por sede del saldo por cobrar por servicios de extensión es la siguiente:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	27,346,463,595	69.47%
SEDE MEDELLIN	10,903,586,765	27.70%
SEDE MANIZALES	715,281,815	1.82%
SEDE PALMIRA	123,662,540	0.31%
SEDE ORINOQUIA	40,533,295	0.10%
SEDE CARIBE	232,620,018	0.59%
<b>TOTAL</b>	<b>39,362,148,028</b>	<b>100.00%</b>

↳ **Nota No 8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2018
		<b>665,938,950</b>

La cuenta Prestación de servicios de salud constituye el 1.03% del total del grupo Cuentas por cobrar, en ella se registran principalmente las cuentas por cobrar por concepto de servicios médicos por valor de \$276,747,053, y de citas incumplidas con \$ 243,999,499.

La cuenta está compuesta así:

CODIGO	CONCEPTO	2018
13191501	PLAN OBLIGATORIO- APORTE EMPLEADOS	135,418,100
13191503	PRESTAMO SOCIAL	9,774,298
13191504	SERVICIOS MEDICOS	276,747,053
13191505	CITAS INCUMPLIDAS	243,999,499
	<b>TOTAL</b>	<b>665,938,950</b>

↳ **Nota No 9 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN	2018
		<b>1,380,000</b>

La cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud constituye el 0.00% del total del grupo Cuentas por cobrar. Este valor corresponde al reconocimiento contable del acuerdo de pago número 004-18 por concepto de aportes por beneficiario adicional no efectuados por la deudora según resolución 209 de 2018 realizado en el mes de octubre de 2018 por valor de \$ 1.540.000. Atendiendo los compromisos adquiridos la deudora ha realizado los pagos acordados en los meses de noviembre y diciembre por valor de \$ 80.000 cada uno.

↳ **Nota No 10 TRANSFERENCIAS POR COBRAR**

1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2018
		<b>5,000,000,000</b>

La cuenta de Transferencias por cobrar constituye el 7.74% del total del grupo Cuentas por cobrar, corresponde a cuenta por cobrar generada al Ministerio de Educación Nacional por concepto de aportes de financiación de educación superior - funcionamiento de acuerdo a la Resolución del MEN No 020121



31/12/2018 gastos de funcionamiento para la Sede La Paz, el cual por fecha de emisión del documento quedo pendiente de giro en la vigencia 2018.



**Nota No 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2018
		8,609,019,500

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que por su naturaleza, no se pueden registrar en otra cuenta contable, tales como descuentos no autorizados de entidades bancarias, comisiones y gravámenes no correspondientes, además reconoce las devoluciones de IVA, enajenación de activos, indemnizaciones por perdida o hurto de bienes, así como otras indemnizaciones, arrendamientos. Por su parte en la subcuenta otras cuentas por cobrar, se encuentran reconocimientos de sanciones a funcionarios y ex funcionarios y cobros de servicios públicos entre otros.

Representa el 13.32% del total del grupo de las cuentas por cobrar, su saldo a 31 de diciembre fue de \$8,609,019,500, y del grupo de subcuentas que la conforman la más representativa es Cuotas partes de Pensiones con un porcentaje de 50.26%, equivalente a a \$ 4,327,140,054, la discriminación observa a continuación:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4,327,140,055	50.26%
138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	43,596,622	0.51%
138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	436,691,758	5.07%
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	790,122,468	9.18%
138421	INDEMNIZACIONES	72,354,797	0.84%
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	15,237,968	0.18%
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	101,431,264	1.18%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	291,609,951	3.39%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,530,834,618	29.40%
<b>TOTAL</b>		<b>8,609,019,500</b>	<b>100%</b>

138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2018
		4,327,140,055

El saldo corresponde al cobro por concepto de cuotas partes pensionales a entidades territoriales, valores que se encuentran en etapa de cobro persuasivo y coactivo. Vale aclarar que, en aplicación a las NICSP, el registro de las cuentas por cobrar de cuotas partes pensionales se realiza afectando el pasivo del cálculo actuarial de pensiones actuales a las cuentas 138408 - Cuotas partes Pensiones (DB) y 251410 - Calculo actuarial pensiones actuales (CR), dado que el valor del cálculo actuarial de pensiones fue reconocido en su totalidad en el Pasivo, en aplicación del instructivo No 002 del 2015 de la Contaduría General de la Nación - Saldos iniciales.

A continuación, se presenta los saldos más representativos de esta subcuenta con corte a 31 de diciembre de 2018:

NIT	ENTIDAD	SALDO
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	497.140.466
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	71.800.031
800113672	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	62.677.891
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	929.838.990
899999082	E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ S.A.	76.469.623
860041163	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	646.041.628
890303461	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E	52.501.651
890905211	MEDELLÍN	68.598.288
900594384	U. A.E PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	431.314.655
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	371.517.530
890102257	UNIVERSIDAD DE ATLÁNTICO	686.685.460
890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	65.533.330
	<b>TOTALES</b>	<b>3.960.119.543</b>

<b>138412</b>	<b>DESCUENTOS NO AUTORIZADOS</b>	<b>2018</b>
		<b>43,596,622</b>

El saldo de la cuenta corresponde a los valores por comisiones y gravamen financiero cobrado por las entidades bancarias que posteriormente son reintegrados; también se registran otros gastos bancarios (chequeras, retención en la fuente, comisiones y mayores valores pagados) que son objeto de reclamación. El valor más representativo lo presenta el Nivel Nacional con un porcentaje de participación de 66.73% equivalente \$29,091,982, seguido por la Sede Amazonia con \$5,473,813 con una participación de 12.56%.

<b>138413</b>	<b>DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>2018</b>
		<b>436,691,758</b>

El saldo por Sede de la subcuenta es el siguiente:

<b>COMPOSICIÓN DEVOLUCIÓN DE IVA 2018 POR SEDE</b>		
<b>SEDE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PAR</b>
SEDE BOGOTA	352,333,548	80.68%
SEDE MEDELLIN	47,888,798	10.97%
SEDE MANIZALES	10,307,685	2.36%
SEDE AMAZONIA	8,619,272	1.97%
SEDE ORINOQUIA	8,019,045	1.84%
SEDE TUMACO	5,035,490	1.15%
SEDE PALMIRA	2,316,165	0.53%
NIVEL NACIONAL	2,171,755	0.50%
<b>TOTAL</b>	<b>436,691,758</b>	<b>100.00%</b>

En esta Subcuenta se registran los valores que han sido causados y solicitados a la DIAN por el IVA pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, insumos y servicios y que cuentan con acto administrativo

donde la DIAN indica el valor a reconocer del IVA solicitado de acuerdo al Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993 y la ley 30 de 1992.

El saldo corresponde al valor reconocido por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN en respuesta a recurso de reconsideración del cuarto bimestre de 2017 según resoluciones de la DIAN 12301 del 4 de diciembre de 2018 y 12351 del 12 de diciembre de 2018, informadas con memorando DNGC-299-18 del 24 de diciembre de 2018.

La División Nacional de Gestión Contable mediante oficio DNGC-130-18 del 15 de mayo de 2018 socializa la Circular N° 09 del 2 de abril de 2018 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa que contiene las directrices Financieras sobre Devolución de IVA Acuerdo N° 271 del 2018 del Consejo Superior Universitario.

Esta circular indica que “El artículo 1 del Acuerdo 271 expedido por el Consejo Superior Universitario el 27 de febrero de 2018, que modifica el literal f del artículo 4 del Acuerdo 031 de 2006, dispone que los recursos provenientes de la Devolución de IVA de aquellos bienes y servicios que la Universidad adquiera en la ejecución de actividades de investigación, creación artística, transferencia y desarrollo tecnológico e innovación, constituyen ingresos del Fondo de Investigación. Asimismo, se facultó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa para establecer los lineamientos y directrices necesarios para la ejecución de esta disposición y su transitoriedad.”

A partir de la fecha de expedición de esta circular, en cumplimiento de la decisión adoptada por el Consejo Superior Universitario, los recursos solicitados en devolución de IVA, provenientes de las Unidades de Gestión de Investigación (UGIS), que sean devueltos por la DIAN mediante Resolución de Aceptación, corresponden a dicha Unidad de Gestión, por lo que serán incorporados dentro del presupuesto de ingresos y ejecutados en las actividades que correspondan según la normativa interna. Lo anterior aplica a partir de la vigencia 2018.

La Universidad Nacional de Colombia mediante el Protocolo de Reconocimiento Contable del IVA define el procedimiento para el reconocimiento contable de la devolución del IVA solicitado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones), a fin de obtener Estados Contables razonables.

El valor pagado por IVA en la adquisición de bienes, insumos y servicios para uso exclusivo de la Universidad, de los cuales permite la norma la solicitud de devolución, será reconocido inicialmente como un gasto, ya que corresponde a un impuesto indirecto recuperable, y por tanto no podrá ser un mayor valor del bien, insumo o servicio adquirido y no se puede registrar como cuenta por cobrar, en razón a que no existe certeza de su devolución.

Sin embargo, las áreas contables realizarán mensualmente el reconocimiento del IVA pagado por la Universidad susceptible de ser solicitado en devolución (reconocimientos realizados en la cuenta auxiliar 51209001) así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	DEBITO	CREDITO
81909006	Devolución IVA para entidades de educación superior-causado	DIAN	XXXX	
89059004	Devolución IVA para entidades de educación superior	DIAN		XXXX

Una vez la DIAN emita la Resolución de aceptación o rechazo de los recursos solicitados en devolución por parte de la Universidad y allegue copia de la misma a la División Nacional de Gestión Contable, esta realizará la revisión y distribución de dichos recursos e informará a las áreas contables y de tesorería de

las sedes y unidades especiales para que se realicen los respectivos reconocimientos contables, de acuerdo con lo indicado en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20172300036311 del 11 de julio del 2017, así:

Cuando el IVA pagado corresponde a la misma Vigencia en que la DIAN emite el acto administrativo de Devolución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
13841301	Devolución IVA Aceptado DIAN	XXXX	
51209001	Otros impuestos		XXXX

Cuando el IVA pagado corresponde a la vigencia Anterior a la cual la DIAN emite el acto administrativo de Devolución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
13841301	Devolución IVA Aceptado DIAN	XXXX	
48082606	Recuperación de IVA		XXXX

Simultáneamente se ajustará el reconocimiento realizado en las cuentas de orden así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	DEBITO	CREDITO
89059004	Devolución IVA para entidades de educación Superior (1)	DIAN	XXXX	
81909007	Devolución IVA para Entidades de Educación Superior - Rechazo Uso Exclusivo (2)	DIAN	XXXX	
81909008	Devolución IVA para entidades de Educación Superior - Rechazo Otras causales (3)	DIAN	XXXX	
81909006	Devolución IVA para entidades de Educación Superior-causado	DIAN		XXXX

(1) Valor Aceptado en devolución por la DIAN mediante Resolución

(2) Valor Rechazado por la DIAN mediante Resolución por la causal "Uso Exclusivo"

(3) Valor rechazado por la DIAN mediante Resolución por "Otras causales"

De conformidad con la decisión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en la sesión de noviembre de 2017 y la Resolución de Rectoría No. 1438 de 2017, para los rechazos por la causal Uso Exclusivo se interpondrá Recurso de Reconsideración y demás trámites administrativos. Para los rechazos por otras causales la Universidad no había emitido ninguna directriz respecto a no presentar recurso de reconsideración, por lo que en principio siempre que existan argumentos se presentarán. Por lo anterior, se considera estratégico que una vez se emita la Resolución por parte de la DIAN se reclasifique el valor rechazado causado en las cuentas de orden 81909006 del bimestre correspondiente a las cuentas de orden de rechazos según sea la causal.

En el siguiente cuadro se presentan los valores solicitados por bimestre durante la vigencia 2018, por cada una de las sedes o unidades especiales de la Universidad:

COMPOSICIÓN SOLICITUD DE IVA VIGENCIA 2018 POR SEDE								
SEDE	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE	V BIMESTRE	VI BIMESTRE	TOTAL	% PAR
NIVEL NACIONAL	556,671,286	447,200,376	531,332,098	475,250,281	669,237,750	1,110,847,157	3,790,538,948	15.35%
TUMACO	25,259,626	28,771,547	32,498,380	31,565,106	36,142,044	111,434,618	265,671,321	1.08%
LA PAZ	-	-	-	-	-	3,226,506	3,226,506	0.01%
SEDE BOGOTA	1,404,658,029	1,764,645,803	1,632,181,944	1,782,223,879	1,679,864,489	3,070,378,314	11,333,952,458	45.90%
EDITORIAL U. NAL	1,465,796	8,466,604	5,334,557	1,822,649	4,256,034	4,900,946	26,246,586	0.11%
UNIMEDIOS	4,822,828	51,809,140	36,147,929	71,756,259	16,251,035	63,585,275	244,372,466	0.99%
UNISALUD BOGOTA	5,934,478	56,638,210	25,200,322	30,812,671	31,920,102	70,758,022	221,263,805	0.90%
SEDE MEDELLIN	653,703,494	1,183,902,526	717,023,502	507,002,629	785,007,778	1,378,921,813	5,225,561,742	21.16%
UNISALUD MEDELLIN	6,467,280	12,240,071	13,845,990	6,740,375	8,190,706	14,765,252	62,249,674	0.25%
SEDE MANIZALES	306,213,256	420,730,284	309,824,219	327,186,402	342,635,037	646,818,590	2,353,407,788	9.53%
UNISALUD MANIZALES	2,026,238	2,433,430	1,850,287	3,123,629	2,000,596	8,034,547	19,468,727	0.08%
SEDE PALMIRA	60,371,487	169,263,975	175,334,000	49,922,758	89,913,157	241,939,633	786,745,010	3.19%
UNISALUD PALMIRA	3,543,153	4,587,699	5,785,126	2,899,610	3,176,226	6,843,628	26,835,442	0.11%
SEDE AMAZONIA	22,593,210	35,545,917	22,063,644	8,968,221	2,939,386	17,406,254	109,516,632	0.44%
SEDE ORINOQUIA	24786193	24202884	26376999	11405220	30133439	82923729	199,828,464	0.81%
SEDE CARIBE	4932018	5471721	621844	2509075	3142856	7941968	24,619,482	0.10%
<b>TOTAL</b>	<b>3,083,448,372</b>	<b>4,215,910,187</b>	<b>3,535,420,841</b>	<b>3,313,188,764</b>	<b>3,704,810,635</b>	<b>6,840,726,252</b>	<b>24,693,505,051</b>	<b>100.00%</b>

138416	ENAJENACION DE ACTIVOS	2018
		790,122,468

El saldo de la subcuenta corresponde a la venta de cartera de préstamo estudiantil y venta por martillo y representa el 9.18% de las cuentas por cobrar. El valor más representativo lo presenta la Sede Bogotá, y corresponde al registro de venta de cartera por concepto de préstamo beca al tercero Central de Inversiones SA por \$735.220.706, venta realizada durante la vigencia 2016, Gla cuenta por cobrar presenta mora de 526 días de antigüedad a partir de su fecha de vencimiento que fue el 15 de julio de 2017.

138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	2018
		101,431,264

Esta subcuenta presentó un valor de \$101,431,264. Corresponde a las responsabilidades que se encuentran en trámite ante la Contraloría General de la República, a cargo de funcionarios administrativos originados en la pérdida y faltantes de recursos de propiedad de la Universidad.

El total del valor corresponde al Fondo Pensional U.N, de acuerdo al reporte de las oficinas de Investigaciones Disciplinarias y Jurídica del Nivel Nacional, que corresponde a las responsabilidades registradas a nombre de Diana del Socorro Conde Fallón por valor de \$5.922.359, reportada por la Oficina Jurídica Nacional según el proceso jurídico No.548705 del Juzgado 43 Civil y a la responsabilidad a nombre de Consuelo Torres Cárdenas No.6510-424 de la Contraloría General de la República Unidad Acciones Fiscales, por faltante de fondos públicos de \$95.508.905.28 de acuerdo al informe de procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales con corte a 31 de diciembre de 2018 enviado por la Dirección de Jurídica Nacional en el que se evidencia que a la fecha no se han presentado cambios en los procesos de las mencionadas responsabilidades fiscales, diferentes a los ajustes del valor de la provisión.

138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2018
		291,609,951

El saldo de la subcuenta correspondiente al arrendamiento de bienes inmuebles y muebles, principalmente en las sedes Bogotá \$254,185,652 y Medellín \$26,072,970.

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. En el arrendamiento operativo el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2018
		2,530,834,618

El saldo corresponde a cuentas por cobrar a funcionarios y exfuncionarios (incumplimiento de contratos por comisión de estudios y mayores valores girados en nómina); multas por incumplimiento en contratos o mayores valores abonados por error a proveedores y contratistas; y cuentas por cobrar por servicios públicos de los inmuebles arrendados por la Universidad a terceros.

Las cuentas auxiliares s que componen esta subcuenta son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
13849001	SERVICIOS PUBLICOS	58,352,624	2.31%
13849002	PROVEEDORES	567,224	0.02%
13849003	CONTRATISTAS	676,938,532	26.75%
13849004	RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	173,156,118	6.84%
13849009	SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL SGR	370,622,962	14.64%
13849011	FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS	1,095,547,339	43.29%
13849090	OTROS DEUDORES	155,649,819	6.15%
	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2,530,834,618</b>	<b>100%</b>

Como se observa en el cuadro anterior el concepto Funcionarios y ex funcionarios por valor de \$1,095,547,339 constituye el 43.29% de la subcuenta otras cuentas por cobrar. Esta es la distribución por Sede:

COMPOSICIÓN FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS POR SEDE		
SEDE	TOTAL	% PAR
SEDE MEDELLIN	719,430,360	65.67%
SEDE BOGOTA	233,687,048	21.33%
SEDE PALMIRA	140,436,894	12.82%
SEDE CARIBE	1,782,395	0.16%
NIVEL NACIONAL	210,642	0.02%
<b>TOTAL</b>	<b>1,095,547,339</b>	<b>100.00%</b>

↳ **Nota No 12 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO**

1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2018
		<b>3,296,865,943</b>

Las Cuentas por cobrar de difícil recaudo representan el 5.10% del grupo de Cuentas por cobrar. Registra derechos a favor de la Universidad pendientes de cobro, las cuales han agotado los recursos de la etapa de cobro persuasivo para su recuperación y a pesar de ello persiste el no pago, por lo que pueden ser sujetas de cobro jurídico, coactivo o judicial, según lo expuesto en la Resolución No. 1465 de 2013 "Por la cual se adopta el reglamento de cartera de la Universidad Nacional de Colombia".

El siguiente es el detalle de los saldos que componen la cuenta:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,224,213,577	37.13%
138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	49,028,584	1.49%
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2,023,623,782	61.38%
	<b>TOTAL</b>	<b>3,296,865,943</b>	<b>100%</b>

138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2018
		1,224,213,577

El saldo corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios (académicos, extensión, investigación) que han sido reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo a lo establecido en la Resolución GNFA No. 1616 del 28 de diciembre del 2018 que modifica la Resolución GNFA 1601 del 28 de diciembre de 2017- Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, el cual indica que “Se reclasificará a la cuenta 1385 - CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, cuando el análisis efectuado en la respectiva Tesorería indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad “Muy Bajo”, ya que existe incertidumbre de su recuperación”. El 94.54% del saldo lo presenta la Sede Bogotá por valor de \$ 1,157,336,436.

138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2018
		49,028,584

El saldo de la subcuenta corresponde a cuentas por cobrar por servicios de salud que han sido reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo a lo establecido en la Resolución GNFA No. 1616 del 28 de diciembre de 2018 en Unisalud.

138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2018
		2,023,623,782

La subcuenta Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo presentó un saldo por valor de \$2,023,623,782, es decir el 61.38% del total de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, su composición por sede y unidad especial es:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	1,318,683,547	65.16%
FONDO PENSIONAL U.N.	701,316,946	34.66%
SEDE MEDELLIN	3,334,089	0.16%
SEDE ORINOQUIA	289,200	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>2,023,623,782</b>	<b>100%</b>

La composición por sede se distribuye así:

La Sede Bogotá presenta la mayor participación la cual está distribuida de la siguiente manera:



EMPRESA	RAZON SOCIAL	ESTADO	VALOR
SEDE BOGOTÁ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	INCOBRABLE	72,900
	CAMARGO CAMPEROS JORGE RICARDO	JURIDICO	18,268,995
	CONSORCIO SENDEROS UN	JURIDICO	9,377,340
	CORPORACION SAVIA DESARROLLO HUMANO LTDA	JURIDICO	51,440,895
	DE ARQUITECTOS & CIA LTDA	JURIDICO	98,822,642
	DULOV EVGUENI	JURIDICO	2,776,678
	E P S FAMISANAR	INCOBRABLE	742,444
	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	INCOBRABLE	5,058,244
	ESPEJO ROBAYO ALFREDO	JURIDICO	4,849,755
	GONZALEZ BALDION MARIA DEL SOCORRO	JURIDICO	23,149,046
	LAVERDE MORALES JOSE ORLANDO	JURIDICO	6,646,730
	LAVERDE MORALES NELSON	JURIDICO	13,367,689
	LEON SARMIENTO FIDIAS EUGENIO	JURIDICO	64,348,873
	MORALES MORENO CATALINA DELPILAR	JURIDICO	1,061,662
	PENSIONES Y CESANTIAS SANTANDER	INCOBRABLE	16,500
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	INCOBRABLE	5,275,814
	RINCON SABOGAL JULIA STELLA	JURIDICO	2,345,117
	ROA GARZON MAXIMO ALEJANDRO	JURIDICO	723,188,403
	SALUDCOOP EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	INCOBRABLE	95,003
	SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA SINTRAUNICOL	JURIDICO	501,700
	SUAREZ VILLAMIL HECTOR ARMANDO	JURIDICO	44,949,510
	TORRES MARTINEZ VENERANDA	JURIDICO	5,678,383
	UNION TEMPORAL COONUTRYD NES	JURIDICO	6,060,008
	VEGA FAJARDO HUGO HERNANDO	JURIDICO	163,143,217
	BURGOS SALCEDO JAVIER DARIO	JURIDICO	38,763,789
	DULOV EVGUENI	JURIDICO	21,448,110
	MATTA SANCHEZ JOSE MILCIADES	JURIDICO	1,032,558
	MORALES MORENO CATALINA DELPILAR	JURIDICO	5,400,000
GAMBOA RUIZ VICTOR OSWALDO	PERSUASIVO	801,543	
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO</b>			<b>1,318,683,547</b>

El fondo pensional representa el 34.66% de la subcuenta y esta representado por:

NIT	ENTIDAD	SALDO	EXPEDIENTE No.	RESOLUCIÓN
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	22.774.162	2017-22	FP-PC-0036 DEL 05/12/2017
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	133.276	FP-2016-018 Y FP-2018-009	AUTO FP-PC-0054 DEL 30/08/2018
890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	907.632	2017-007	AUTO FP-PC-0060 DEL 12/10/2018
			FP-2018-011	FP-PC-0022 DEL 17/10/2018
890905177	E.S.E. HOSPITAL LA MARIA - MEDELLÍN	3.684.929	FP-2016-026	AUTO FP-PC-0116 DEL 12/12/2017
890000600	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA - CALARCA	10.127.590	2017-006	AUTO FP-PC-0057 DEL 07/09/2018
891380184	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	3.102.030	FP-2016-041	Auto.FP-PC-0117 del 12DIC2017
890680025	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - FUSAGASUGA	11.604.147	FP-2016-029	AUTO-FP-PC-0053 DEL 30/08/2018
891301121	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA	2.000.756	FP-2016-027	AUTO FP-PC-0061 DEL 20/06/2017
860041163	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	50.108.906	2017-002	AUTO FP-PC-0055 DEL 04/09/2018
			2017-15	AUTO FP-PC-0080 DEL 11/12/2018
890304155	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	17.064.554	FP-2016-025	AUTO-FP-PC-0057 DEL 20/06/2017
891501292	MUNICIPIO DE CALOTO	23.887.579	FP-2015-007, FP-2015-010, FP-2016-007, FP-2016-035	AUTO FP-PC-047, AUTO FP-PC-0056 DEL 07/09/2018
800096762	MUNICIPIO DE MOMIL	10.144.955	FP-2016-008	AUTO FP-PC-0061 DEL 12/10/2018
890680154	MUNICIPIO DE PASCA	9.435.219	FP-2016-034	AUTO FP-PC-0081 DEL 11/12/2018
890801149	MUNICIPIO DE SAMANÁ	10.081.263	2017-13	FP-PC-0007 DEL 29/01/2018
890801137	PENSILVANIA	72.939.433	FP-2015-004, FP-2015-009, FP-2016-020, FP-2016-036	AUTO FP-PC-041 DEL 25/05/2017
			2017-14	AUTO FP-PC-0006 DEL 29/01/2017
900594384	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	453.320.515	FP-2016-039	AUTO FP-PC-0063 DEL 12/10/2018
<b>TOTAL</b>		<b>701.316.946</b>		



**Nota No 13 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)**

<b>1386</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>2018</b>
		<b>-1,224,466,823</b>

Esta cuenta reconoce el valor de deterioro, originado por la incertidumbre de pago de los deudores en relación a las cuentas por cobrar; acorde a la Resolución GNFA No. 1616 del 28 de diciembre de 2018 que modifica la Resolución GNFA 1601 del 28 de diciembre de 2017- Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, así:

*“Para el deterioro de las cuentas por cobrar se realizará el reconocimiento al final de cada trimestre del periodo contable utilizando el porcentaje de 2.32% sobre el total de la cartera vencida, el cual fue calculado según metodología expuesta a continuación. En la medida que el cálculo se basa en la pérdida incurrida que históricamente ha tenido la cartera, este deterioro estima la esperanza de pérdida sobre la cartera total.*

*Se reconocerá el deterioro calculado aplicándolo sobre el total de la cartera vencida en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, según corresponda, con contrapartida en el respectivo gasto 5347 – Deterioro de cuentas por cobrar.”*

La Cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa el -1.89% del grupo de Cuentas por cobrar.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
138601	VENTA DE BIENES	- 2,285,361	0.19%
138602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	- 306,882,567	25.06%
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	- 35,175,688	2.87%
138610	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	- 9,475,689	0.77%
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 870,647,519	71.10%
<b>TOTAL</b>		<b>-1,224,466,823</b>	<b>100%</b>

Mediante comunicación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa GNFA-1425-18 del 19 de diciembre de 2018 se establece que el deterioro se calculará únicamente para las cuentas y préstamos por cobrar que se encuentren vencidas y se realizará la medición de forma trimestral.

De conformidad al documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, resolución de la GNFA No. 1616 del 28 de Diciembre de 2018, modifican la Resolución GNFA No. 1601 del 28 de diciembre de 2017, se establece un 2.32% como porcentaje de deterioro sobre el total de la cartera vencida.

Metodología Utilizada:

- Se procedió a analizar la información correspondiente a – Cartera consolidado UN – desde el año 2007 hasta 2016.
- Se realizó un paralelo por cada año y así mismo, se establecieron los objetos misionales que inciden directamente en la cartera.
- De igual forma, se estableció la Cartera de Difícil Recaudo por año con sus respectivos castigos (si los había).
- Posteriormente, por año se estableció el porcentaje de participación de la Cartera de Difícil Recaudo más los castigos sobre el total de Cartera.
- Se procedió a calcular el promedio ponderado de los resultados obtenidos, teniendo así un porcentaje del 2.32%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se aplica el porcentaje a las cuentas por cobrar en estado vencido al 31 de diciembre de 2018 por Sede, así:

<b>COMPOSICIÓN CARTERA VIGENCIA 2018 POR SEDE</b>				
<b>SEDE</b>	<b>CARTERA</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PART</b>
SEDE BOGOTÁ	38,202,922,431	(323,734,132)	37,879,188,299	58.62%
EDITORIAL	77,040,584	-	77,040,584	0.12%
SEDE TUMACO	5,893,225	-	5,893,225	0.01%
NIVEL NACIONAL	187,962,864	(295,172)	187,667,692	0.29%
SEDE LA PAZ	5,000,000,000	-	5,000,000,000	7.74%
SEDE MEDELLIN	13,746,435,938	(65,434,838)	13,681,001,100	21.17%
SEDE MANIZALES	964,551,602	(2,959,828)	961,591,774	1.49%
SEDE PALMIRA	405,499,414	(2,005,719)	403,493,695	0.62%
SEDE AMAZONIA	15,052,926	-	15,052,926	0.02%
SEDE ORINOQUIA	213,619,932	-	213,619,932	0.33%
SEDE CARIBE	1,044,259,166	(13,866,761)	1,030,392,405	1.59%
FONDO PENSIONAL	5,249,625,867	(770,239,110)	4,479,386,757	6.93%
UNISALUD CONSOLIDADO	719,903,951	(45,931,263)	673,972,688	1.04%
UNIMEDIOS	11,933,982	-	11,933,982	0.02%
<b>TOTAL</b>	<b>65,844,701,882</b>	<b>- 1,224,466,823</b>	<b>64,620,235,058</b>	<b>100.00%</b>

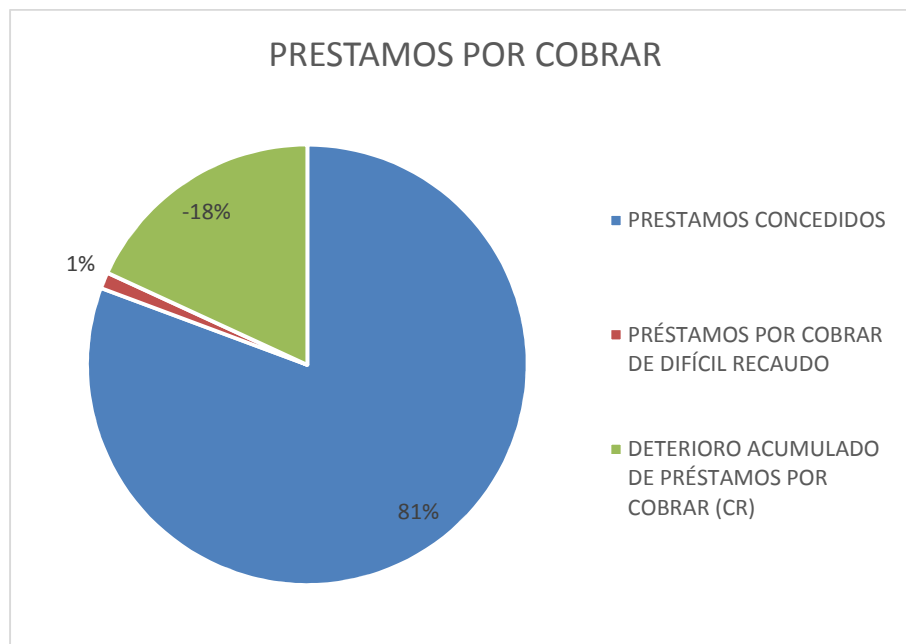
Se realizaron ajustes al valor del deterioro reconocido en el saldos iniciales ya que en ese momento se reconoció deterioro sobre el total de la cartera, con independencia de si se encontraba vencida o no, pero en la vigencia 2018 de acuerdo al documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, Resolución de la GNFA No. 1616 del 28 de Diciembre de 2018, que modifica la Resolución GNFA No. 1601 del 28 de diciembre de 2017, solo se reconocerá deterioro a la cartera que se encuentre vencida.

Por lo anterior se muestra la reversión realizada por sede así:

<b>COMPOSICIÓN REVERSIÓN DE DETERIORO VIGENCIA 2018 POR SEDE</b>		
<b>SEDE</b>	<b>REVERSIÓN DE DETERIORO</b>	<b>% PART</b>
EDITORIAL UN	3,818,165	0.35%
NIVEL NACIONAL	5,963,784	0.54%
SEDE BOGOTA	849,881,231	77.65%
SEDE MEDELLIN	216,265,682	19.76%
SEDE MANIZALES	12,470,772	1.14%
SEDE PALMIRA	1,100,575	0.10%
UNISALUD CONSOLIDADO	2,576,195	0.24%
UNIMEDIOS	2,362,067	0.22%
<b>TOTAL</b>	<b>1,094,438,471</b>	<b>100.00%</b>

1.4 PRESTAMOS POR COBRAR

14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	2018
		8,332,215,407



El saldo del grupo Préstamos por cobrar representa el 0.11% del total de la clase activo y está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	10,546,579,932	126.58%
1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	157,106,705	1.89%
1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-2,371,471,230	-28.46%
<b>TOTAL</b>		<b>8,332,215,407</b>	<b>100%</b>



**Nota No 14 PRESTAMOS CONCEDIDOS**

1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	2018
		10,546,579,932

El total de la cuenta se presenta en la subcuenta 141527-Préstamos Concedido por Entidades No Financieras la siguiente es la descripción de la subcuenta:

141527	PRESTAMOS CONCEDIDOS POR ENTIDADES NO FINANCIERAS	2018
		10,546,579,932

El saldo corresponde a la cartera de préstamo a estudiantes y comprende los dineros mediante los cuales la Universidad apoya a los estudiantes de menores recursos, bajo la modalidad de Préstamos Estudiantiles.

Al respecto el Consejo de Bienestar Universitario expidió el acuerdo No 004 del 22 de abril del 2014 Por el cual se reglamentan los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario".

En el capítulo VI se definen los aspectos específicos del préstamo estudiantil, el cual establece:

**“ARTÍCULO 26. Monto del apoyo económico estudiantil.** El apoyo económico Estudiantil, no puede exceder el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente por mes y se pueden realizar máximo, cinco (5) desembolsos por periodo académico. La prestación de este apoyo está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la Dirección de Bienestar Universitario de Sede o Facultad o quien haga sus veces.

**ARTÍCULO 27. Préstamo Estudiantil.** Para adjudicar el préstamo estudiantil que se financia exclusivamente con recursos externos, además de los criterios establecidos en el presente Acuerdo, se concertarán los requisitos o condiciones especiales que proponga la entidad externa siempre y cuando estos no contravengan el ordenamiento legal de la Universidad.

**PARÁGRAFO I.** El cobro de la deuda que adquiere el estudiante beneficiario de préstamo estudiantil, será responsabilidad exclusiva de la entidad externa que lo financia.

**PARÁGRAFO II.** El Consejo de Bienestar Universitario establecerá criterios y porcentajes de condonación por rendimiento académico, que se propondrán a la entidad externa con la que se celebren convenios que financien el préstamo estudiantil.

Y el capítulo VII – Otras Disposiciones indica:

**“ARTÍCULO 29. Ámbito de aplicación.** El presente Acuerdo se aplicará a todos los estudiantes beneficiarios por primera vez de apoyos socioeconómicos a partir del segundo periodo académico de 2014.

**PARÁGRAFO.** Los estudiantes que son beneficiarios del apoyo económico estudiantil, apoyo para el alojamiento estudiantil, apoyo alimentario estudiantil y apoyo para el transporte estudiantil, adjudicados según la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario se les aplicará el presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 30. Régimen de Transición.** Los estudiantes beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados bajo la vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán rigiéndose por lo establecido en dicha Resolución.

**PARÁGRAFO.** Los estudiantes beneficiarios de apoyos económicos en las diferentes modalidades existentes en las sedes, a los que se les otorgó el beneficio antes de la entrada en vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán con la reglamentación con la que les fue adjudicado el beneficio, hasta que no existan beneficiarios regidos por dicha normatividad.

Los casos especiales de condonaciones y recuperación de cartera que presenten los beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados según la Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, serán estudiados y resueltos según los lineamientos y procedimientos que para el efecto trace la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 58 del Régimen Interno de Cartera de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado mediante Resolución 1465 de 2013 de la Rectoría.

**ARTÍCULO 31. Vigencia.** El presente Acuerdo entra en vigencia a partir del 4 de agosto de 2014 y deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario y las demás disposiciones que le sean contrarias.”

El saldo de esta subcuenta se discrimina por concepto así:

CUENTA	CONCEPTO	2018	% Part
14152701	PRESTAMO A ESTUDIANTES	10,418,780,082	98.79%
14152710	PRESTAMOS CONDONABLES - COLCIENCIAS	48,242,590	0.46%
14152780	SOSTENIMIENTO ESTUDIANTIL - MEDELLIN	79,557,260	0.75%
	<b>TOTAL</b>	<b>10,546,579,932</b>	<b>100%</b>

Como se observa el 98.79% de esta cartera corresponde a préstamo a estudiantes y la participación de la cuenta auxiliar por sede es:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	8,179,487,893	78.51%
SEDE MEDELLIN	1,415,316,174	13.58%
SEDE PALMIRA	636,645,831	6.11%
SEDE MANIZALES	187,330,184	1.80%
<b>TOTAL</b>	<b>10,418,780,082</b>	<b>100%</b>

**Sede Bogotá:** Presenta un saldo de \$8,179,487,893, en esta cuenta se registra el valor de los préstamos a estudiantes que se encuentran en estado no exigible, al día, o con mora inferior a 1800 días, que otorga la Universidad en cumplimiento del acuerdo No.004 del 22 de abril del 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, por el cual se reglamentan los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia.

El seguimiento, control y cobro de esta cartera está a cargo de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico, ya sea por cobro administrativo o a través de las firmas de abogados.

**Sede Medellín:** el saldo de la cuenta la cierre de la vigencia asciende a \$1,415,316,174. Esta cuenta tiene una participación del 13.58% dentro de otras cuentas por cobrar y comprende los dineros mediante los cuales la Universidad apoya a los estudiantes de menores recursos, bajo la modalidad de Préstamos Estudiantiles.

Mediante Resolución 12, Acta 17 de junio 1 de 1990 el Consejo de Sede reglamentó los préstamos estudiantiles para los estudiantes de la Sede Medellín. A diciembre 31 de 2018 el saldo de este préstamo denominado sostenimiento estudiantil es de \$79,557,259.93.

Mediante Resolución 939 de diciembre 21 de 1993 el Vicerrector de Bienestar Universitario, reglamenta los préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Bogotá, Palmira y para los estudiantes de programas especiales de las sedes Medellín y Manizales (PAES). El saldo a diciembre 31 de 2018 es de \$1.415.316.174.

Dentro de estos préstamos estudiantiles, se encuentra además el Préstamo Condonable - Colciencias con un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$20.002.984,00 reglamentado por la Resolución de Rectoría 837

del 12 de septiembre de 2005 y surgido a través de los contratos suscritos con COLCIENCIAS en el marco de las convocatorias 2002- 2005 “Apoyo a la comunidad científica nacional a través de los programas de doctorado nacionales -2005”.

Según informó la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá DIB, “...Colciencias condona los créditos de doctorado una vez finalicen el proceso laboral de el mismo tiempo de financiación. Por lo que, el proceso de condonación de los beneficiarios será de al menos 10 años después de iniciado el crédito...”. Ambos créditos se ajustan con el incremento del salario mínimo al inicio de la vigencia y son condonables por mejores promedios académicos según su reglamentación.

**Sede Manizales:** El valor de Préstamos a estudiantes presentó un saldo de \$ 187,330,184, ya que los que sobrepasaban de 5 años se encuentran provisionados al 100% y se reclasificaron a los cuentas de difícil recaudo, también se registró el pago de varios de los estudiantes, según consta en las actas de conciliación que realiza el área contable con bienestar universitario.

**Sede Palmira:** El valor de Préstamos a estudiantes presentó un saldo de \$ 636,645,831, los deudores fueron conciliados con la oficina de Bienestar Universitario.



**Nota No 15 PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO**

1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2018
		157,106,705

La cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo representa el 1.89% del grupo de Préstamos por cobrar.

La subcuenta que compone esta cuenta es:

147701	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	2018
		157,106,705

La Subcuenta Préstamos concedidos equivale al 100% de la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo.

Los Préstamos Concedidos por Entidades No Financieras ascienden a \$23.007.613 en la sede Bogotá, \$33,978,063 en la sede Medellín y \$ 100,121,029 en la sede Manizales y corresponden al registro de las deudas de préstamo estudiantil que superan 1800 días de antigüedad, según informe enviado por el área de Gestión y Fomento Socioeconómico, Informe de Caracterización de Cartera Morosa.



**Nota No 16 DETERIORO ACUMULADO DE PRESTAMOS POR COBRAR (CR)**

1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	2018
		-2,371,471,230

La cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar representa el 28.46% del saldo del grupo Prestamos por cobrar. De acuerdo a la Resolución GNFA No. 1616 del 28 de diciembre de 2018 que modifica la Resolución GNFA 1601 del 28 de diciembre de 2017- Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, el deterioro de préstamos por cobrar se registrara de la siguiente manera:



“Los préstamos por cobrar serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponderá al exceso de valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva en la fecha de medición del deterioro.

El porcentaje para calcular el deterioro de préstamos por cobrar corresponde al 23,01%, el cual fue establecido de acuerdo a la evaluación realizada, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.”

Por lo anterior y en atención al memorando GNFA-1425-18 de diciembre 19 de 2018, directrices cierre contable de la vigencia, en el numeral 4 precisa que se calculó deterioro únicamente los préstamos por cobrar que se encontraban vencidos valores ajustados respecto a los saldos iniciales a enero 1 de 2018.

El saldo por sede es el siguiente:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	-1,887,394,216	79.59%
SEDE MEDELLIN	-316,877,929	13.36%
SEDE PALMIRA	-106,000,102	2.58%
SEDE MANIZALES	-61,198,983	4.47%
<b>TOTAL</b>	<b>-2,371,471,230</b>	<b>100%</b>

## 1.5 INVENTARIOS

15	INVENTARIOS	2018
		124,680,215,098

Este grupo representa el 1.59% del total del Activo. Corresponde al valor de los bienes tangibles adquiridos, en proceso de transformación o producidos en cumplimiento a las actividades misionales de la universidad (docencia, extensión e investigación), para ser comercializados, distribuidos, transformados o consumidos sin contraprestación en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

**Medición:** Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- El precio de compra.
- Los aranceles.
- Otros impuestos no recuperables.
- Transporte.
- Las demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

**Medición Posterior:** Menor valor entre costo y costo de reposición, Según el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1616-2018).

**Métodos de valuación:** Según el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1616-2018), los Métodos de valuación son:

- a) Identificación específica: para inventarios de insumos requeridos en la prestación de servicios. Por ejemplo, los insumos de papelería entran y salen del almacén en grandes cantidades.
- b) Promedio Ponderado: para bienes comercializados. Por ejemplo, los productos para la venta de la Tienda Universitaria y/o procedentes del Centro Agropecuario Marengo. (Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, 2018, numeral 5.3.)

**Pérdidas por deterioro del valor:** Una vez realizada la revisión anual, siguiendo lo establecido en el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1616-2018), no se presentaron indicios de deterioro para los Impresos y publicaciones, los productos químicos y la tienda universitaria. Los inventarios de estas subcuentas, son objeto de deterioro toda vez que se estableció realizar un inventario físico debido a que no cuentan con una rotación fija. Las demás subcuentas no son objeto de deterioro debido a su alta rotación en el periodo contable. Además, no se realizaron reversiones del deterioro de los inventarios.

Durante la vigencia 2015 se emitió la Circular conjunta de la Editorial Universidad Nacional y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 026 – Inventario de Impresos y Publicaciones U.N (17 de noviembre), en la cual se unifican los lineamientos que permitirán la depuración de las publicaciones con las que cuenta la Universidad Nacional, en aplicación a la Resolución 357 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Esta circular aún continúa vigente y fue de aplicación para los procesos de depuración realizados en las diferentes sedes y unidades especiales.

De igual manera la Editorial UN, emitió la Resolución No. 22 del 7 de abril 2015 "**Por la cual se establecen criterios para el manejo administrativo de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia**" la cual contiene entre otros aspectos, los siguientes:

- Características básicas para la presentación de manuscritos candidatos a ser publicados.
- Características de las publicaciones: Formato de impresión (papel, libro electrónico), impresión por demanda; tiraje para los libros y revistas; vigencia de las publicaciones (etapas: Comercial, promocional y Distribución Institucional).
- Definición de los precios de las publicaciones en cada una de sus etapas.
- Entrega de publicaciones de distribución institucional a la Editorial UN de forma que se garantice brindar información oportuna a la comunidad académica
- Se establece para la distribución y venta de las publicaciones que se debe dar prelación en la entrega de las mismas para divulgación, distribución y venta a la Editorial UN, de las cuales se le otorgara una comisión del 55% sobre cada uno de los precios de las etapas comercial y promocional, sin perjuicio de realizar contratos de comercialización con distribuidores externos.
- Se establecen descuentos hasta del 20% sobre el Precio de Venta al Público en la venta de publicaciones para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia el cual aplica para la venta de 1 ejemplar por título.

- Se establecen los criterios para la destinación de las publicaciones en la etapa de distribución institucional.
- Obligatoriedad de la realización de inventarios anuales (cierre del ejercicio contable), realización de documentos soporte de ajustes (actas), conciliaciones permanentes.
- Se definen criterios para la fijación de los costos de las publicaciones, al igual que del precio de venta al público.

Este grupo se conforma por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part	Deterioro	Valor Neto 2018	% Part
1505	BIENES PRODUCIDOS	1,859,990,951	1.49%	0	1,859,990,951	1.49%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	77,146,631	0.06%	0	77,146,631	0.06%
1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	120,990,164,402	97.04%	0	120,990,164,402	97.04%
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	545,790,390	0.44%	0	545,790,390	0.44%
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	734,557,798	0.59%	0	734,557,798	0.59%
1525	EN TRÁNSITO	30,789,821	0.02%	0	30,789,821	0.02%
1530	EN PODER DE TERCEROS	441,775,104	0.35%	0	441,775,104	0.35%
<b>TOTAL</b>		<b>124,680,215,098</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>124,680,215,098</b>	<b>100%</b>



#### Nota No 17 BIENES PRODUCIDOS

1505	BIENES PRODUCIDOS	2018
		1,859,990,951

El saldo de la cuenta Bienes producidos representa el 1.49% del total de los inventarios y corresponde a productos químicos, impresos y publicaciones, productos alimenticios y productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca que son el resultado de las actividades académicas de docencia, investigación y extensión. Esta cuenta se discrimina en las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	%Part
150506	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1,687,768,406	90.74%
150511	PRODUCTOS QUIMICOS	54,762,000	2.94%
150519	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2,111,500	0.11%
150543	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y	115,349,045	6.20%
<b>TOTAL</b>		<b>1,859,990,951</b>	<b>100%</b>

Como se observa la subcuenta Impresos y publicaciones es la más representativa de la cuenta Bienes producidos.

150506	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2018
		1,687,768,406

El saldo corresponde a las publicaciones que produce la Universidad para la venta, consumo o distribución gratuita, representa el 90.74% del total de Bienes producidos.

- ✓ **Sede Bogotá:** presenta un saldo representativo por valor de \$751.796.599, con un 44.54% de participación. Corresponde a impresos y publicaciones que produce la universidad para la venta, consumo o distribución gratuita, especialmente de la Facultad de Ciencias Humanas. Adicional, se creó en el catálogo de cuentas, la cuenta 15050602- Impresos y publicaciones empresas UN, para el manejo de las publicaciones en poder de la Editorial exclusivamente.
- ✓ **Editorial:** presenta un saldo por valor de \$532.694.354, con un 31.56% de participación. Se continuó con las gestiones de depuración del sistema editorial SIAED, sin embargo, durante el año 2018 se inició la implementación del nuevo sistema de gestión editorial, el cual está compuesto por los módulos de GESEDI para el proceso productivo y el módulo GESLIB para el proceso de distribución y venta.

Se han tenido diferentes inconvenientes con la implementación, en especial, la conexión remota desde España, el cargue de información inicial, los saldos de publicaciones por sede, centro e instituto y por tanto, se ha tenido que adelantar procesos manuales bastante lentos que han afectado la entrega de informes para conciliación. Como sucede en todos los casos, mientras recorremos el proceso de estabilización del sistema, los saldos contables deberán ser verificados detalladamente.

- ✓ **Sede Medellín:** presenta un saldo por valor de \$82.959.689, con un 4.92% de participación. Durante el año 2018 se registró producción de publicaciones por valor total de \$18.924.750., de los cuales \$8.182.261 se destinaron para depósito legal, regalías, Biblioteca Central Medellín, Distribución Institucional, de acuerdo a lo establecido en las resoluciones de producción.

150511	PRODUCTOS QUIMICOS	2018
		54,762,000

El saldo de la subcuenta Productos químicos representa el 2.94% del total de la cuenta Bienes producidos, y corresponde en su totalidad a la gestión de la Sede Medellín. La subcuenta corresponde a productos del laboratorio Procesamiento de Semen el cual se encuentra en proceso de depuración.

150543	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2018
		115,349,045

La segunda subcuenta más representativa de la cuenta Bienes producidos es la subcuenta de Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, la cual equivale al 6.20% de la cuenta Bienes producidos.

- ✓ **Sede Medellín:** presenta un saldo significativo por valor de \$84.309.045, con un 73.09% de participación. Lo conforman los bienes producto de la docencia, la investigación y la extensión, producidos en los diferentes programas que se tienen en las Estaciones Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, tales como: agrícolas, pecuarios, silvicultura y avicultura
- ✓ **Sede Bogotá:** presenta un saldo por valor de \$31.040.000, con un 26.91% de participación. Corresponde al valor de los bienes producidos por el Centro Agropecuario Marengo para ser comercializados, transformados o consumidos, a diciembre de 2018.

Los inventarios no reflejaron ninguna variación frente a diciembre de 2017 por cuanto el Centro Agropecuario Marengo (CAM) no ha reportado la información necesaria para efectos de la actualización de movimientos y saldos del inventario ocurridos desde marzo de 2018, y para los

meses de octubre de 2017 a marzo de 2018 la información reportada no contó con la consistencia y características necesarias para su trámite.

Pese a los requerimientos realizados y reiterados al CAM, no se ha obtenido respuesta satisfactoria a la fecha, por esta razón se reportó la situación presentada a la Veeduría de Sede mediante oficio B.SCB-191-18 del 19 de julio de 2018 y el 26 de diciembre del mismo se remitió el oficio R-3-2018-2350 solicitando un plan de mejoramiento del inventario de Marengo.



**Nota No 18 MERCANCIAS EN EXISTENCIA**

1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	2018
		77,146,631

El saldo de la cuenta Mercancías en existencia representa el 0.06% del total de los inventarios y está constituida por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	%Part
151004	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	570,000	0.74%
151090	OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIAS	76,576,631	99.26%
	<b>TOTAL</b>	<b>77,146,631</b>	<b>100%</b>

El saldo de la subcuenta Otras mercancías en existencias está constituido por el inventario de la Tienda Universitaria, la cual fue inaugurada en septiembre de 2017, con un aporte de Unimedios por valor de \$54.042.068. La Resolución de Rectoría No. 0172 del 15 de febrero de 2017 "Por la cual se reglamenta la Tienda Universitaria - TU de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la resolución RG-36 de 2012 de Rectoría" designó la consecución de los siguientes objetivos:

- Acrecentar el prestigio institucional y contribuir al mantenimiento de la imagen de la Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con las directrices institucionales.
- Fortalecer y visibilizar los valores institucionales a través de productos que contribuyan a crear sentido de pertenencia, identidad institucional y promuevan la construcción de tejido social de la comunidad universitaria.
- Generar espacios que permitan la expresión, visibilización y promoción de las ideas creativas y talentosas de los integrantes de la comunidad universitaria.

Entre los productos que se comercializan en la TU, se encuentran: cuadernos, libretas, folletos, pocillos, buzos, camisetas, escudos, entre otros.

Para desarrollar sus objetivos, se creó el Comité Nacional de la Tienda Universitaria (CNTU), el cual se encarga de la toma de decisiones y está conformado por el Director de Unimedios, el Director Nacional de Bienestar Universitario, el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, el Director de la Editorial UN, y los Vicerrectores de Sede donde esté activa la TU.

- ✓ **Sede Bogotá:** Cuenta con un saldo por valor de \$39.549.353, con un 51.65% de participación. Cabe destacar que el valor del inventario físico es de \$47.063.730, presentando una diferencia entre el saldo contable de \$7.514.377 y que corresponde al IVA, lo anterior debido a que al realizar la entrada a almacén esta no se registra incluyendo el IVA.

- ✓ **Sede Medellín:** Cuenta con un saldo por valor de \$24.815.699, con un 32.41% de participación. Mediante Resolución de Vicerrectoría M.VS2042 del 11/09/2017 se encarga a la oficina de Unimedios de la Sede la administración de la tienda universitaria – TU. De esta forma, durante la vigencia 2017 los costos e ingresos de la tienda pasan a ser administrados por la Sede Medellín, después de realizar el respectivo traslado de inventarios de Unimedios Nivel Nacional, que era la dependencia encargada de controlar los inventarios y administrar la TU.



**Nota No 19 PRESTADORES DE SERVICIOS**

1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	2018
		120,990,164,402

La cuenta de Prestadores de servicios presento un saldo de \$120.990.164.402 y representa el 97.04% del total de los inventarios. Representa el costo en que se incurre por la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018
151190	OTROS INVENTARIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS	120,990,164,402

La Subcuenta Otros inventarios de prestadores de servicios equivale al 100% de la cuenta Prestadores de servicios.

Este saldo se generó, de forma excepcional para la vigencia 2018, debido a que la Universidad incurrió en costos por los servicios prestados en el transcurso del semestre 2018-II, pero no se reconoció el ingreso asociado, por no cumplir los criterios para su reconocimiento, dado que las actividades académicas fueron interrumpidas y la prestación del servicio culmina en el año 2019. Lo anterior, se realizó teniendo en cuenta las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos sobre inventarios e ingresos con contraprestación.

De acuerdo con la Circular GNFA-1425-18 del 19/12/2018, se realizó la reclasificación de las cuentas de costo de ventas a la cuenta de inventarios prestadores de servicios la porción correspondiente al servicio no prestado, determinando el valor correspondiente conforme con el grado de avance en cada sede y tomando como base el movimiento del periodo de julio a diciembre de 2018. Por lo tanto, cada Sede obtuvo los siguientes saldos:

- ✓ **Sede Medellín:** Con una representación del 55.44%, por un valor total de \$67.082.149.166. De acuerdo con la determinación de los grados de avance en la sede se obtuvieron los siguientes valores:

Empresa	Cuenta	Valor costo julio a diciembre	% Avance sem 2018-II	Valor avance	Valor a trasladar a inventario
3001	72089501	69,347,331,442	23%	15,949,886,232	53,397,445,211
	72099501	363,787,565	23%	83,671,140	280,116,425
3010	72089501	3,818,007,414	23%	878,141,705	2,939,865,709
3011	72089501	772,457,525	23%	177,665,231	594,792,294
	72099501	105,568,459	50%	52,784,230	52,784,230
3012	72089501	1,919,209,555	23%	441,418,198	1,477,791,357

	72099501	304,287,514	60%	182,572,508	121,715,006
3013	72089501	2,952,922,448	23%	679,172,163	2,273,750,285
	72099501	51,990,648	50%	25,995,324	25,995,324
3014	72089501	635,533,764	23%	146,172,766	489,360,998
	72099501	140,507,048	50%	70,253,524	70,253,524
3015	72089501	6,897,866,327	23%	1,586,509,255	5,311,357,072
	72099501	117,304,328	60%	70,382,597	46,921,731
<b>TOTAL</b>					<b>67,082,149,166</b>

- ✓ **Sede Bogotá:** Con una representación del 21.91%, por un valor total de \$26.506.509.757. Se tuvo en cuenta el Acuerdo 145 de 2018 "Por el cual se modifica parcialmente el CALENDARIO ACADÉMICO del año 2018 para el segundo periodo académico de 2018, para los programas de Pregrado y Posgrado en las Facultades de la Sede Bogotá, fijado mediante Acuerdo 121 de 2017 del Consejo de Sede" para determinar el porcentaje de avance académico en pregrado y en posgrado, así:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	AÑO 2018	% PARTIC
15119001	EDUCACION FORMAL -SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL (PREGRADO)	22.130.998.304	83,49%
15119002	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	4.375.511.453	16,51%
	<b>INVENTARIO PRESTADORES DE SERVICIOS</b>	<b>26.506.509.757</b>	<b>100,00%</b>

- ✓ **Sede Manizales:** Con una representación del 12.12%. Luego de realizar el análisis correspondiente al grado de avance que tuvieron las matriculas de pregrado se establece que éstas avanzaron un 37.5%, en este sentido los costos incurridos durante el segundo semestre de 2018 tuvieron un valor de \$23.460.61.709 y al aplicar el porcentaje de avance arroja que \$14.662.882.318 deben ser reclasificados a la cuenta de inventarios.
- ✓ **Sede Palmira:** Con una representación del 10.53%, por un valor total de \$12.738.623.161, el saldo corresponde a reclasificación de los costos de pregrado, correspondientes al servicio no prestado en las actividades académicas del segundo semestre del 2018, de acuerdo con lo establecido en el memorando de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa 1425 del 19/12/2018, ajuste que se realiza "teniendo en cuenta las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos sobre inventarios e ingresos con contraprestación, en las que se especifica que se reconocerán inventarios de servicios cuando se haya incurrido en costos, pero no se haya reconocido el ingreso por no cumplir con los requisitos para su reconocimiento, entre ellos el grado de avance de la prestación del servicio".



**Nota No 20 MATERIALES Y SUMINISTROS**

<b>1514</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2018</b>
		545,790,390

La cuenta de Materiales y suministros presenta un saldo de \$545.790.390 y representa el 0.44% del total de los inventarios. Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018
151415	MATERIALES PARA EDUCACIÓN	545,790,390

La Subcuenta Materiales para educación equivale al 100% de la cuenta Materiales y suministros.

- ✓ **Unisalud:** Con una representación significativa del 34.62%, por un valor total de \$188.974.851.
- ✓ **Sede Medellín:** con una representación del 15.26%, por un valor de \$83.271.020. El saldo corresponde a los materiales y suministros (elementos de consumo) adquiridos por la Universidad, que ingresan por el almacén para el uso institucional.



**Nota No 21 PRODUCTOS EN PROCESO**

1520	PRODUCTOS EN PROCESO	2018
		734,557,798

La cuenta Productos en proceso representa el 0.59% del grupo de Inventarios. Corresponde al valor de los bienes semielaborados y que requieren procesos adicionales de producción para convertirlos en productos terminados. Entre ellos se encuentran los Impresos y Publicaciones por procesos de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión que son aplicados posteriormente a actas de liquidación de costos de publicaciones destinadas a distribución institucional o comercial.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018
152007	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	734,557,798

La Subcuenta de Impresos y Publicaciones equivale al 100% de la cuenta Productos en proceso.

- ✓ **Editorial:** con un saldo representativo por valor de \$389.915.470, con un 53.08% de participación. Tuvo un incremento del 44% frente al saldo de 2017, que obedece al número de productos bibliográficos que se encuentran en trámite. No tuvo afectación por cambio de parametrización por entrada en vigencia de las normas internacionales de contabilidad.
- ✓ **Sede Bogotá:** presenta un saldo por valor de \$341.969.328, con un 46.55% de participación. Se destaca la Facultad de Artes, con \$82.106.225 que representan el 24.01% de los impresos y publicaciones en la sede Bogotá. Los saldos de las UGI corresponden a publicaciones en proceso que cuando se terminen se trasladan en el inventario de los fondos, teniendo en cuenta que en ellas se publican artículos que son resultado del proceso de investigación financiado por la UGI.



**Nota No 22 EN TRÁNSITO**

1525	EN TRÁNSITO	2018
		30,789,821

El saldo de la cuenta En tránsito representa el 0.02% del total de los Inventarios. Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de mercancías, materias primas, materiales y suministros, que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables. Está constituida por las siguientes subcuentas:



SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	%Part
152537	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,435,750	24.15%
152590	OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO	23,354,071	75.85%
	<b>TOTAL</b>	<b>30,789,821</b>	<b>100%</b>



**Nota No 23 EN PODER DE TERCEROS**

1530	EN PODER DE TERCEROS	2018
		441,775,104

El saldo de la cuenta En poder de terceros representa el 0.35% del total de los inventarios. Representa el valor de los inventarios en poder de terceros (distribuidores), los cuales adelantan todas las labores tendentes a realizar la distribución y venta de todas las publicaciones de la Universidad Nacional a nivel nacional e internacional. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se transfieren sustancialmente.

Esta cuenta se conforma por la siguiente subcuenta:

153005	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2018
		441,775,104

La Subcuenta Impresos y publicaciones equivale al 100% de la cuenta En poder de terceros.

- ✓ **Sede Bogotá:** con un saldo representativo por valor de \$274.561.477, con un 62.15% de participación. Las Facultades con mayor representación son: Ciencias Humanas con el 42.49%, Artes con el 29.37%, y Derecho con el 17.19%. Los terceros a los que se realizó entrega de libros y publicaciones para la venta en nombre de la Universidad, cancelando una comisión por dicho servicio, están: Editorial Universidad Nacional, Siglo del Hombre Editores SA, Lemoine Editores SAS, Impresos Editorial Instituto de Estudios Ambientales Idea, y Produmedios
- ✓ **Editorial:** presenta un saldo por valor de \$161.236.611, con un 36.50% de participación en la subcuenta. A 31 de diciembre de 2018 Siglo del Hombre Editores S.A. tenía publicaciones de la Editorial Universidad Nacional en su poder por valor de \$117.013.969, que representa un 73%, mientras que para Hipertexto Ltda el valor asciende a \$44.222.642, que corresponde al 17%.
- ✓ **Sede Medellín:** presenta un saldo por valor de \$2.873.549, con un 0.65% de participación. Los inventarios en poder de terceros, más representativos son: Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS por \$2.382.091, Produmedios por \$159.970 y Patricia Melo González por \$138.528.

**1.6 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2018
		3,870,696,379,406

Este grupo representa el 49.26% del total del activo, corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta.

**Umbrales de reconocimiento**

Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo a las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

UMBRAL	UVT	CARACTERISTICAS
Mínima Cuantía	0 hasta 25 UVT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contablemente se registra en el gasto</li> <li>- No se controla en Activos Fijos</li> <li>- No tiene placa UN</li> </ul>
Menor Cuantía	Mayor a 25 UVT hasta 50 UVT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contablemente se registra en el gasto</li> <li>- Se controla en Activos Fijos</li> <li>- Tiene placa UN</li> <li>- Los movimientos en Activos Fijos (retiros, traslados, bajas, etc.) tienen efecto contable</li> </ul>
Mayor Cuantía  No aplica	Mayor a 50 UVT  No tiene cuantía establecida para su registro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contablemente se registra en PPyE, PI o Intangibles.</li> <li>- Se controla en Activos Fijos</li> <li>- Tiene placa UN</li> <li>- Los movimientos en Activos Fijos (retiros, traslados, bajas, etc.) tienen efecto contable.</li> </ul>

*Nota: Para los terrenos, edificaciones, semovientes y los bienes recibidos de terceros no se aplicarán los umbrales de reconocimiento, es decir, que serán reconocidos como propiedad, planta y equipo desde 0 UVT.*

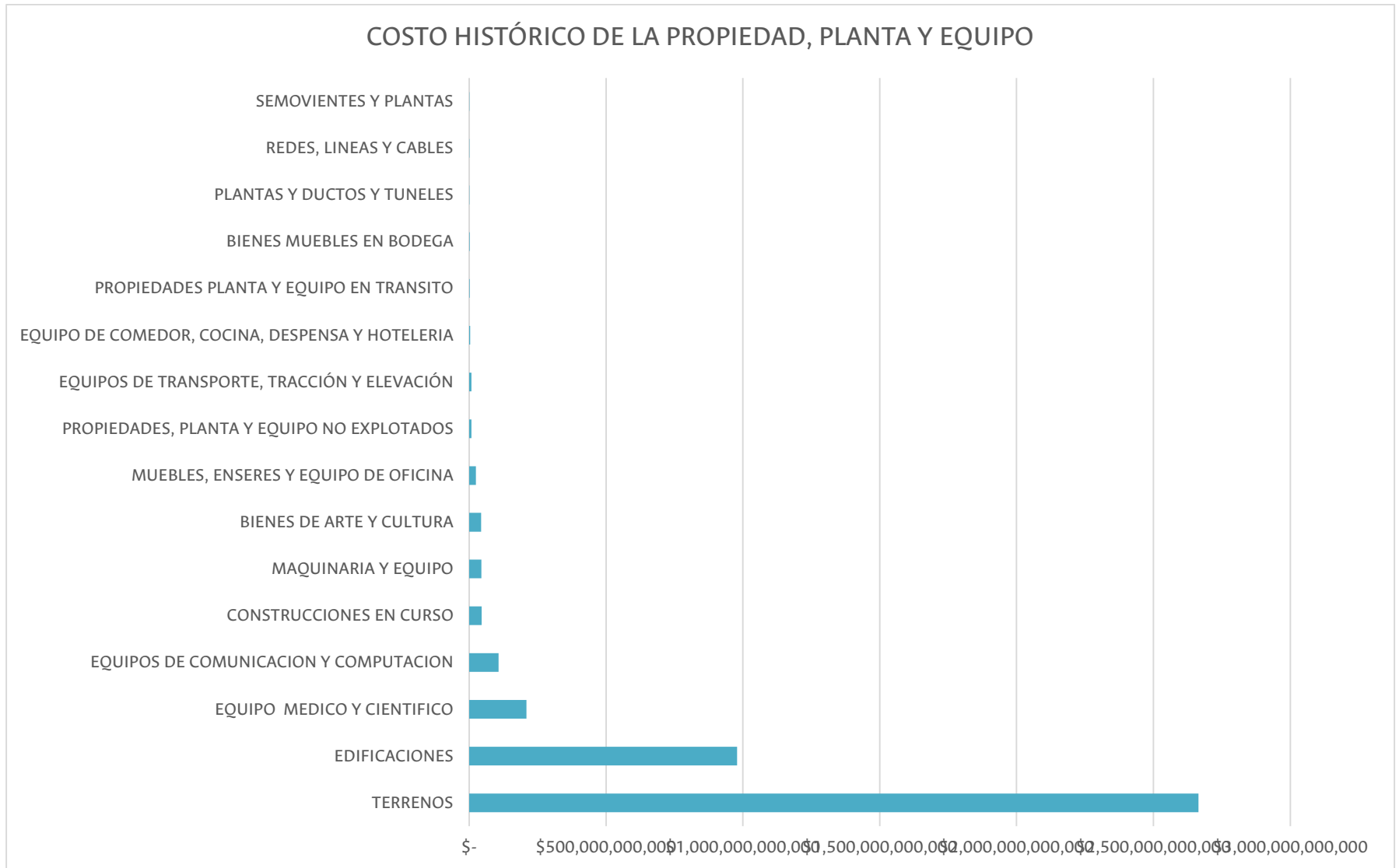
Con el fin de reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, la Universidad aplica el método de depreciación por línea recta, de acuerdo a los años de vida útil establecidos en el Documento de Estimaciones Contables, emitido por la Gerencia Nacional financiera y Administrativa por medio de la Resolución 1601 de diciembre de 2017, así:

Valor residual: Teniendo en cuenta que en la Universidad por lo general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual a cero (\$0) pesos.

La Universidad, cuenta con información de sus bienes de forma individual en los módulos de almacén y activos fijos como parte integral del sistema de información financiera, la cual se constituye en soporte y auxiliar de los Estados Financieros respecto a la propiedad, planta y equipo, excepto lo relacionado con construcciones en curso, bienes en tránsito, y libros de investigación y consulta (Bienes de arte y cultura - otros activos). No se evidenciaron indicios de deterioro en las edificaciones de la universidad, por lo tanto no hay reconocimiento de pérdidas por deterioro. Al cierre del período 2018 la propiedad, planta y equipo de la Universidad está conformada por:

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
1605	TERRENOS	2.665.042.777.856	68,85%
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	1.037.928.118	0,03%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	45.648.508.040	1,18%
1625	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	2.045.046.185	0,05%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.523.031.385	0,04%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	8.490.287.803	0,22%
1640	EDIFICACIONES	979.025.678.143	25,29%
1645	PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	1.092.340.484	0,03%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	1.077.923.872	0,03%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	44.501.175.418	1,15%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	208.676.440.701	5,39%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24.045.254.773	0,62%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	107.078.034.554	2,77%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.891.501.622	0,20%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	3.454.825.535	0,09%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	43.302.053.454	1,12%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(273.236.428.537)	-7,06%
<b>TOTAL</b>		<b>3.870.696.379.406</b>	<b>100,00%</b>

COSTO HISTÓRICO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO





**Nota No 24 TERRENOS**

1605	TERRENOS	<b>2018</b>
		2.665.042.777.856

La cuenta de terrenos presentó un valor de \$2.665.042.777.856 y tiene una participación del 68.85% en el total de Propiedades planta y equipo, ocupando el primer lugar de importancia relativa en dicho grupo. El saldo está compuesto por el valor de los terrenos que posee la Universidad, y que le permite el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
160501	URBANOS	2.387.569.326.638	89,59%
160502	RURALES	242.642.281.469	9,10%
160503	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	33.737.928.792	1,27%
160505	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1.093.240.957	0,04%
<b>TOTAL</b>		<b>2.665.042.777.856</b>	<b>100,00%</b>

**Terrenos urbanos:** Representa el 89.59% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2018	% Part
SEDE TUMACO	546.539.595	0,02%
SEDE BOGOTA	1.892.116.448.784	79,25%
SEDE MEDELLIN	385.683.596.418	16,15%
SEDE MANIZALES	81.849.443.231	3,43%
SEDE PALMIRA	21.773.298.610	0,91%
SEDE AMAZONIA	5.600.000.000	0,23%
<b>TOTAL</b>	<b>2.387.569.326.638</b>	<b>100,00%</b>

**Terrenos rurales:** Representa el 9.10% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2018	% Part
SEDE TUMACO	1.499.242.500	0,62%
SEDE LA PAZ	19.821.438.303	8,17%
SEDE BOGOTA	101.016.010.448	41,63%
SEDE MEDELLIN	116.504.403.700	48,01%
SEDE MANIZALES	358.467.377	0,15%
SEDE PALMIRA	1.402.423.676	0,58%
SEDE ORINOQUIA	1.801.966.741	0,74%
SEDE CARIBE	238.328.724	0,10%
<b>TOTAL</b>	<b>242.642.281.469</b>	<b>100,00%</b>

**Terrenos con destinación ambiental:** Representa el 1.27% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	96.668.000	0,29%
SEDE PALMIRA	30.801.350.112	91,30%
SEDE CARIBE	2.839.910.680	8,42%
<b>TOTAL</b>	<b>33.737.928.792</b>	<b>100,00%</b>

**Terrenos propiedad de terceros:** Representa el 0.04% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	144.677.000	13,23%
SEDE MEDELLIN	50.952.370	4,66%
SEDE PALMIRA	703.944.587	64,39%
SEDE CARIBE	193.667.000	17,71%
<b>TOTAL</b>	<b>1.093.240.957</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 25 SEMOVIENTES Y PLANTAS**

1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	2018
		1.037.928.118

Corresponde a los animales de propiedad de la Universidad destinados para investigación y educación, experimentación y para trabajo. El saldo presenta un valor de \$ 1.037.928.118 y representa el 0.03% de las cuentas de Propiedades, planta y equipo. El saldo por sede es el siguiente:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	125.505.000	12,09%
SEDE MEDELLIN	899.723.118	86,68%
SEDE PALMIRA	11.450.000	1,10%
SEDE ORINOQUIA	1.250.000	0,12%
<b>TOTAL</b>	<b>1.037.928.118</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 26 CONSTRUCCIONES EN CURSO**

1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2018
		45.648.508.040

El saldo corresponde a los costos y demás cargos incurridos en la construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que estén en condiciones de ser utilizados en el desarrollo de las funciones de la Universidad.

Esta cuenta representa el 1.18% del total de la Propiedades, planta y equipo. Los saldos por Sede son los siguientes:

CODIGO	SEDE	2018	% Part
<b>161501</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>42.344.600.595</b>	<b>92,76%</b>
	SEDE TUMACO	9.304.740.085	21,97%
	NACIONAL	623.932.586	1,47%
	SEDE LA PAZ	196.674.301	0,46%
	SEDE BOGOTA	7.392.262.367	17,46%
	SEDE MEDELLIN	3.217.127.520	7,60%
	SEDE MANIZALES	21.145.372.028	49,94%
	SEDE PALMIRA	55.744.894	0,13%
	SEDE AMAZONIA	199.541.831	0,47%
	SEDE ORINOQUIA	198.311.033	0,47%
	SEDE CARIBE	10.893.950	0,03%
<b>161505</b>	<b>REDES, LINEAS Y CABLES</b>	<b>209.330.519</b>	<b>0,46%</b>
	SEDE BOGOTA	5.000.000	2,39%
	SEDE MANIZALES	204.330.519	97,61%
<b>161590</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>3.094.576.926</b>	<b>6,78%</b>
	SEDE MANIZALES	2.791.201.604	90,20%
	SEDE AMAZONIA	160.950.839	5,20%
	SEDE ORINOQUIA	142.424.483	4,60%

**Edificaciones:** Presenta un valor de \$42.344.600.595 que constituye el 92.76% del total de construcciones en curso, los saldos más significativos de las sedes corresponden a:

- **Sede Bogotá:** Presenta un saldo por valor de \$7.392.262.367 a 31 de diciembre de 2018 los cuales corresponden a las siguientes construcciones en curso:

NOMBRE CONSTRUCCIÓN	SALDO INICIAL 2018	SALDO FINAL 2018	VARIACIÓN	
			\$	%
EDIFICIO DE DOCTORADOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	4.109.316.826	4.109.316.826	-	0,00%
NUEVOS ESPACIOS PARA ARTES	677.124.582	677.124.582	-	0,00%
VETERINARIA LABORATORIOS, AULAS	139.466.220	139.466.220	-	0,00%
LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	169.076.685	169.076.685	-	0,00%
EDIFICIO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS	168.390.850	1.626.143.504	1.457.752.654	865,70%
CONCHA ACUSTICA	322.303.262	322.303.262	-	0,00%
EDIFICIO URIEL GUTIERREZ	219.731.988	219.731.988	-	0,00%
MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA	129.099.300	129.099.300	-	0,00%
REDES CONCHA ACUSTICA	500	500	-	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>5.934.510.213</b>	<b>7.392.262.867</b>	<b>1.457.752.654</b>	<b>24,54%</b>

- **Sede Manizales:** Presenta un saldo por valor de \$ 21.145.372.028. Las edificaciones más representativas son:

EDIFICACION	VALOR
Bloque S	15.605.554.861
Cable	3.697.544.986
Bloque H	513.998.827
Bloque Y	316.486.772
Bloque E	106.387.946
Accesibilidad	246.130.095
Bloque L	227.342.317
Bloque P	79.174.872

- **Sede Tumaco:** Presenta un saldo por valor de \$ 9.304.740.085. El saldo de la cuenta corresponde al documento de contratación CON-14 que tiene como fin contratar la construcción de las edificaciones de la fase 1 del campus de la Sede Tumaco, bajo la modalidad de precios unitarios fijos.
- **Otras construcciones en Curso:** Al cierre de la vigencia presenta un saldo por \$3.094.576.926 y tiene una participación en las construcciones en curso de 6,78%.

La sede que presenta la mayor participación es la Sede Manizales con \$2.791.201.604.



#### Nota No 27 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO

Representa el valor de adquisición de bienes y demás erogaciones efectuadas en el proceso de compra de propiedad, planta y equipo para el desarrollo de las actividades misionales, los cuales se encuentran en trámite de transporte, legalización, importación y/o entrega por parte de los proveedores o terceros responsables. Esta cuenta equivale al 0.05% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. Está conformada así:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
162503	MAQUINARIA Y EQUIPO	943.437.438	46,13%
162504	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	889.556.370	43,50%
162505	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	212.052.377	10,37%
<b>TOTAL</b>		<b>2.045.046.185</b>	<b>100,00%</b>



#### Nota 28 BIENES MUEBLES EN BODEGA

El saldo corresponde a los bienes devolutivos adquiridos y recibidos en el almacén pero que no fueron activados al servicio.



Esta cuenta representa el 0.04% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. A continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas de bienes muebles en bodega:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	95.499.392	6,27%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	810.929.338	53,24%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	235.464.659	15,46%
163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	379.038.090	24,89%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.099.906	0,14%
<b>TOTAL</b>		<b>1.523.031.385</b>	<b>100,00%</b>



**Nota 29 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS**

1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2018
		8.490.287.803

Incluye los bienes muebles e inmuebles que por características o circunstancias especiales no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones de cometido estatal. En esta cuenta se mantienen los bienes hasta tanto se defina su destinación, así: asignarlo a un funcionario o darlo de baja por obsolescencia, venta directa o martillo, destrucción, traslado de propiedad o donación, desmantelamiento, entre otros.

Representa el 0.22% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. A continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas de propiedades, planta y equipo no explotados:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	814.669.806	9,60%
163708	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.164.779.553	37,28%
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	306.836.435	3,61%
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3.871.742.422	45,60%
163711	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	241.464.845	2,84%
163712	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	90.794.742	1,07%
<b>TOTAL</b>		<b>8.490.287.803</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 30 EDIFICACIONES**

<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>2018</b>
		979.025.678.143

Corresponde al 25.29% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. El detalle por subcuenta es:

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
164001	EDIFICIOS Y CASAS	942.868.091.704	96,31%
164008	CAFETERIAS Y CASINOS	2.624.092.876	0,27%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	2.502.680.052	0,26%
164014	INVERNADEROS	215.270.608	0,02%
164018	BODEGAS	442.705.858	0,05%
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	26.762.769.978	2,73%
164020	ESTANQUES	222.150.599	0,02%
164023	POZOS	461.013.441	0,05%
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	399.600.534	0,04%
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	999.828.250	0,10%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	1.527.474.243	0,16%
<b>TOTAL</b>		<b>979.025.678.143</b>	<b>100,00%</b>

La subcuenta más representativa es:

<b>164001</b>	<b>EDIFICIOS Y CASAS</b>	<b>2018</b>
		942.868.091.704

Representa el 96.31% del total de la cuenta Edificaciones. A continuación se detalla la participación por Sede:

<b>SEDE</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
SEDE TUMACO	1.545.061.388	0,16%
SEDE LA PAZ	42.983.356.044	4,58%
SEDE BOGOTA	591.139.522.013	62,93%
SEDE MEDELLIN	180.410.936.225	19,20%
SEDE MANIZALES	72.569.159.898	7,72%
SEDE PALMIRA	29.553.101.346	3,15%
SEDE AMAZONIA	8.784.807.333	0,94%
SEDE ORINOQUIA	7.216.661.293	0,77%
SEDE CARIBE	5.220.286.164	0,56%
<b>TOTAL</b>	<b>939.422.891.704</b>	<b>100,00%</b>

<b>164019</b>	<b>INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES</b>	<b>2018</b>
		26.762.769.978

La subcuenta Instalaciones deportivas y recreacionales representa 2.73% de las Edificaciones.



**Nota No 31 PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES**

1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	2018
		1.092.340.484

Esta cuenta representa el valor en libros de plantas, ductos y túneles de la Universidad y que están destinados para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Su participación en el total de la propiedad, planta y equipo corresponde al 0,03%, y está compuesta por Plantas de Tratamiento y Subestaciones y/o Estaciones de Regulación.



**Nota No 32 REDES LINEAS Y CABLES**

1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	2018
		1.077.923.872

El saldo de esta cuenta se compone así:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
165003	REDES DE RECOLECCION DE AGUAS	151.877.980	14,09%
165009	LINEAS Y CABLES DE CONDUCCION	47.819.523	4,44%
165010	LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	878.226.369	81,47%
<b>TOTAL</b>		<b>1.077.923.872</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 33 MAQUINARIA Y EQUIPO**

1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2018
		44.501.175.418

El saldo de esta cuenta se compone así:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	346.982.758	0,78%
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	11.535.082.311	25,92%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	720.840.145	1,62%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2.929.462.330	6,58%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	313.826.964	0,71%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	7.794.621.358	17,52%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	18.342.068.286	41,22%
165523	EQUIPO DE ASEO	427.916.661	0,96%
165525	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	635.199.964	1,43%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.455.174.641	3,27%
<b>TOTAL</b>		<b>44.501.175.418</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 34 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO**

1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	<b>2018</b>
		208.676.440.701

Esta cuenta representa el 5.39% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	188.822.025.827	90,49%
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	675.457.132	0,32%
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	4.204.404.244	2,01%
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.427.191.150	0,68%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	6.911.831.256	3,31%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	279.340.269	0,13%
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	1.914.196.789	0,92%
166011	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	4.347.745.758	2,08%
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	94.248.276	0,05%
<b>TOTAL</b>		<b>208.676.440.701</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 35 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	<b>2018</b>
		24.045.254.773

Esta cuenta representa el 0.62% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
166501	MUEBLES Y ENSERES	19.361.845.095	80,52%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	4.595.764.553	19,11%
166505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	78.505.575	0,33%
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	9.139.550	0,04%
<b>TOTAL</b>		<b>24.045.254.773</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 36 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION**

1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2018
		107.078.034.554

El saldo corresponde a los equipos de cómputo y comunicación adquiridos por la Universidad para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación. Esta cuenta representa el 2.77% de Propiedades, planta y equipo de la Universidad.

A continuación se discriminan las subcuentas que componen el saldo:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	24.884.580.985	23,24%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	81.057.130.268	75,70%
167004	SATÉLITES Y ANTENAS	107.627.283	0,10%
167007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1.008.288.659	0,94%
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	20.407.359	0,02%
<b>TOTAL</b>		<b>107.078.034.554</b>	<b>100,00%</b>

Las subcuentas con mayor participación corresponden a Equipo de computación y Equipo de comunicación, con una participación del 75.70% y 23.24% respectivamente, del total de la cuenta.



**Nota No 37 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION**

1675	EQUIPO DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2018
		7.891.501.622

Esta cuenta representa el 0.20% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
167502	TERRESTRE	7.720.285.898	97,83%
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	29.301.921	0,37%
167506	DE ELEVACIÓN	141.913.803	1,80%
<b>TOTAL</b>		<b>7.891.501.622</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 38 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA**

1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2018
		3.454.825.535

Esta cuenta representa el 0.09% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	3.043.345.057	88,09%
168003	EQUIPO DE CALDERAS	228.224.753	6,61%
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	103.285.590	2,99%
168006	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	79.970.135	2,31%
<b>TOTAL</b>		<b>3.454.825.535</b>	<b>100,00%</b>



**Nota No 39 BIENES DE ARTE Y CULTURA**

1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2018
		43.302.053.454

Esta cuenta representa el 1.12% del total de Propiedades planta y equipo. Corresponde al valor de los bienes de arte y cultura que son propiedad de la Universidad, incluidos los libros y publicaciones de investigación y consulta de las Bibliotecas.

Está compuesta por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
168101	OBRAS DE ARTE	520.030.126	1,20%
168103	BIENES DE CULTO	2.818.491	0,01%
168105	ELEMENTOS DE MUSEO	9.955.249.954	22,99%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	2.282.053.821	5,27%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	30.515.921.379	70,47%
168190	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	25.979.683	0,06%
<b>TOTAL</b>		<b>43.302.053.454</b>	<b>100,00%</b>

La subcuenta más significativa corresponde a Libros y Publicaciones de Investigación y consulta con una participación del 70.47%. Teniendo en cuenta el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de la Vigencia 2015 CGR, donde se evidenció la necesidad de establecer estrategias que permitan minimizar las diferencias detectadas entre el sistema ALEPH y los saldos contables registrados en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU, durante la vigencia 2018 se ajustó la información reconocida contablemente en las sedes de la Universidad a la información reportada por la Dirección Nacional de Bibliotecas y contenida en el sistema ALEPH, siendo éste el auxiliar contable de los Estados Financieros, bajo parámetros acordados conjuntamente por las dos áreas. Así mismo se calculó la depreciación de estos elementos, utilizando el método de línea recta con una vida útil estimada de 20 años. Los saldos contables de los libros de investigación y consulta de las bibliotecas a 31 de diciembre de 2018 están discriminados por sedes, así:

SEDE	TOTAL
SEDE BOGOTÁ	17.588.577.596
SEDE MANIZALES	4.346.138.044
SEDE MEDELLÍN	5.314.769.408
SEDE PALMIRA	887.681.478
SEDE CARIBE	166.122.152
SEDE ORINOQUIA	239.110.654
SEDE AMAZONIA	232.971.350
SEDE TUMACO	31.888.850
<b>TOTAL</b>	<b>28.807.259.533</b>

Los libros de investigación y consulta administrativa corresponden a \$1.708.661.846.



**Nota No 40 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)**

1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	2018
		273.236.428.537

Esta cuenta refleja la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes. La Universidad aplica el método de depreciación de línea recta, de acuerdo a los siguientes años de vida útil, establecidos en el Documento de Estimaciones Contables, adoptado mediante la Resolución No 1601 de diciembre de 2017 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

GRUPO	SUBGRUPO	AÑOS
TERRENOS	TERRENO RURAL	N/A
	TERRENO URBANO	
	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	
SEMOVIENTES	VACUNO	8
	OVINO	8
	PORCINO	5
EDIFICACIONES	POR NATURALEZA	100
	POR ADHESIÓN (Aulas portátiles, Container, entre otros)	50
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	PLANTAS DE TRATAMIENTO	100
	SUBESTACIONES Y/O ESTACIONES DE REGULACIÓN	100
MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO AGRICOLA	15
	EQUIPO DE ASEO	10
	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	10
	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	15
	EQUIPO DE ENSEÑANZA	10
	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	15
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	15
	MAQUINARIA INDUSTRIAL	15
	OTROS: MAQUINARIA Y EQUIPOS	15
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	10
	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	10
	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	10
	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	10
	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	10
	EQUIPO DE URGENCIAS	10
	EQUIPO DE LABORATORIO	10
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	10
	MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5
	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5
	SATELITES Y ANTENAS	5
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CALDERAS	15
	MAQUINARIA Y EQUIPO DE LAVANDERIAS	10
	MAQUINARIA Y EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	10
BIENES DE ARTE Y CULTURA	DISCOTECAS Y MUSICOTECAS	10
	ELEMENTOS DE CULTO	100
	ELEMENTOS DE MUSEO	100
	INSTRUMENTOS MUSICALES Y SUS ACCESORIOS	10
	LIBROS Y PUBLICACIONES ADMINISTRATIVAS	20
	OBRAS DE ARTE	100
	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	10
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	LIBROS	20
INTANGIBLES	LICENCIAS	5
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DE ELEVACIÓN	15
	MARITIMO Y FLUVIAL	10
	TERRESTRE	VER TABLA TRANSPORTE TERRESTRE



TRANSPORTE TERRESTRE			
CONCEPTO	NUEVO	INCREMENTO POR REPONTECIALIZACIÓN	VIDA UTIL REPONTECIALIZADA
AMBULANCIA	10	5	15
AUTOMOVIL	10	50	60
BUS	20	10	30
BUSETA	20	10	30
BUSETON	20	10	30
CAMION	20	10	30
CAMIONETA - CAMPERO	15	5	20
MICROBUS	20	10	30
MOTOCICLETA - MOTOCARRO	10	5	15
PICK UP	20	10	30

La depreciación se calcula mensualmente de forma individual para cada uno de los bienes muebles e inmuebles, de forma automática por el sistema de información financiero - QUIPU de acuerdo con la parametrización definida, constituyéndose en soporte de la información registrada en los estados financieros respecto a la propiedad, planta y equipo.

Las subcuentas se discriminan así:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
168501	EDIFICACIONES	39.232.268.526	14,36%
168502	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	253.398.679	0,09%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	71.630.265	0,03%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	21.929.277.488	8,03%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	118.896.090.616	43,51%
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	11.248.508.202	4,12%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	57.515.032.560	21,05%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	917.188.806	0,34%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	2.126.396.535	0,78%
168510	SEMOVIENTES Y PLANTAS	182.617.623	0,07%
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	14.403.056.149	5,27%
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	21.454.657	0,01%
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	6.439.508.431	2,36%
<b>TOTAL</b>		<b>273.236.428.537</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se presenta el valor en libros y la depreciación acumulada al principio y final del periodo contable:

NATURALEZA	1/01/2018			31/12/2018		
	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
TERRENOS	2,647,662,045,144	-	2,647,662,045,144	2,665,042,777,856	-	2,665,042,777,856
SEMOVIENTES Y PLANTAS	1,180,962,495	46,637,755	1,134,324,740	1,037,928,118	182,617,623	855,310,495
CONSTRUCCIONES EN CURSO	24,501,531,932	-	24,501,531,932	45,648,508,040	-	45,648,508,040
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	1,552,903,627	-	1,552,903,627	2,045,046,185	-	2,045,046,185
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,251,768,808	-	1,251,768,808	1,523,031,385	21,454,657	1,501,576,728
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3,108,091,792	2,148,005,923	960,085,869	8,490,287,803	6,439,508,431	2,050,779,372
EDIFICACIONES	931,204,934,709	18,741,500,887	912,463,433,822	979,025,678,143	39,232,268,526	939,793,409,617
PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	1,092,733,591	119,722,742	973,010,849	1,092,340,484	253,398,679	838,941,805
REDES, LINEAS Y CABLES	427,293,208	64,568,188	362,725,020	1,077,923,872	71,630,265	1,006,293,607
MAQUINARIA Y EQUIPO	41,080,034,395	19,377,629,187	21,702,405,208	44,501,175,418	21,929,277,488	22,571,897,930
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	194,729,012,362	104,662,761,184	90,066,251,177	208,676,440,701	118,896,090,616	89,780,350,085
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	21,946,134,720	9,356,652,968	12,589,481,752	24,045,254,773	11,248,508,202	12,796,746,571
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	100,995,530,749	48,813,936,646	52,181,594,103	107,078,034,554	57,515,032,560	49,563,001,994
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7,381,690,427	184,272,900	7,197,417,527	7,891,501,622	917,188,806	6,974,312,816
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTE	3,378,030,382	1,909,770,332	1,468,260,050	3,454,825,535	2,126,396,535	1,328,429,000
BIENES DE ARTE Y CULTURA	44,445,346,543	14,029,279,999	30,416,066,544	43,302,053,454	14,403,056,149	28,898,997,305
<b>TOTAL</b>	<b>4,025,938,044,883</b>	<b>219,454,738,711</b>	<b>3,806,483,306,172</b>	<b>4,143,932,807,943</b>	<b>273,236,428,537</b>	<b>3,870,696,379,406</b>

A 31 de diciembre de 2018 no es posible presentar la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios; así como las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación y la información sobre la condición de bien histórico y cultural de algunos elementos. La imposibilidad de realizar estas actividades radica en la no entrega por parte del proveedor de los cambios solicitados en el software financiero de la Universidad SGF QUIPU, tal como fue reiterado por la División Nacional de Servicios Administrativos en su comunicado SGB-036-19.

## 1.9 OTROS ACTIVOS

19	OTROS ACTIVOS	2018
		3,190,669,602,774

El grupo de Otros Activos constituye el 40.61% del total del Activo de la universidad y representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación del servicio de educación, también incluye recursos controlados por la entidad no incluidos en otro grupo de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Se encuentra constituido por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	3,119,895,710,894	97.78%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	42,098,094,476	1.32%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8,894,515,041	0.28%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9,711,272,479	0.30%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2,442,971,497	0.08%
1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	276,655,500	0.01%
1952	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	- 10,640,594	0.00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	12,069,216,412	0.38%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 4,708,192,930	-0.15%
<b>TOTAL</b>		<b>3,190,669,602,774</b>	<b>100%</b>



## Nota No 41 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	2018
		3,119,895,710,894

La cuenta Plan de activos para beneficios Posempleo representa el 97.78% del total de Otros Activos y se encuentra constituido por la siguientes subcuentas:

190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	2018
		66,367,833,626

## ✓ Fondo Pensional:

Definición: La fiducia es, conforme el artículo 1226 del Código de Comercio, "un negocio jurídico en virtud del cual una persona, llamada fiduciante o fideicomitente, transfiere uno o más bienes especificados a otra, llamada fiduciario, quien se obliga a administrarlos o enajenados para cumplir una finalidad determinada por el constituyente, en provecho de éste o de un tercero llamado beneficiario o fideicomisario", que cuenta entre sus características principales:

- **Confianza:** Consiste en que el fideicomitente contrata al fiduciario para que con sus conocimientos profesionales y técnicos gestione y desarrollo la finalidad que este le ha determinado.
- **Constitución de un patrimonio autónomo:** El cual consiste en transferir los bienes (dinero) al fiduciario por parte del fideicomitente (Universidad), lo anterior con el objetivo de cumplir con la finalidad que este último le ha encomendado.
- **Separación contable y patrimonial absoluta de los bienes:** La sociedad fiduciaria debe mantener separados patrimonial y jurídicamente los bienes entregados del resto de los activos de su propio patrimonio y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios. En virtud de lo anterior, deberá llevar cuentas independientes de cada uno de los negocios y también de su propio patrimonio.

A partir del mes de febrero de 2018, se inició la ejecución del contrato No. 02 de 2018 suscrito con la Fiduciaria la Previsora S. A., cuyo objetivo principal es la administración de los recursos del Fondo Pensional y el pago de las obligaciones pensionales, mediante Patrimonio Autónomo, con el fin de garantizar la destinación específica de los recursos pensionales.

Por lo anterior, a partir del 28 de febrero de 2018, los pagos de la nómina de pensionados fueron realizados a través de la Fiduprevisora S. A. Como consecuencia de lo anterior, adicionalmente se procedió a efectuar el cierre y entrega de los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería del Fondo Pensional que se encontraba a cargo de Unisalud Medellín, Manizales y Palmira.

A continuación, se detallan los recursos recibidos y los pagos realizados por la Fiduciaria con corte a 31 de diciembre de 2018:

MESES	INGRESOS RENDIMIENTOS	INGRESOS RECURSOS	PAGOS	SALDO
FEBRERO		62.035.959.622	20.248.112.641	41.787.846.981
MARZO	155.987.616	16.575.816.629	21.151.288.944	37.368.362.282
ABRIL	288.839.062	16.088.653.224	20.723.707.743	33.022.146.825
MAYO	31.096.547	28.241.997.119	22.571.368.747	38.723.871.744
JUNIO	542.937.714	73.081.586.344	58.827.642.105	53.520.753.697
JULIO	147.632.232	21.553.031.721	22.367.061.520	52.854.356.130
AGOSTO	385.548.622	21.569.542.326	22.186.934.335	52.622.512.742
SEPTIEMBRE	26.964.674	29.385.181.725	21.658.654.904	60.376.004.237
OCTUBRE	8.219.991	21.541.878.722	21.248.607.816	60.677.495.134
NOVIEMBRE	412.595.274	43.089.152.528	43.787.009.947	60.392.232.989
DICIEMBRE	483.348.153	29.463.270.181	23.971.017.697	66.367.833.625
<b>TOTAL</b>	<b>2.483.169.885</b>	<b>362.626.070.140</b>	<b>298.741.406.399</b>	<b>66.367.833.625</b>

A continuación, se relaciona la conciliación efectuada por el Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2018:

RESUMEN CONTABLE PA FIDUPREVISORA	VALOR
CONSIGNACION FIDUPREVISORA	350.086.316.771,05
NOMINA Y OTROS PASIVOS A OCTUBRE	282.909.124.236,64
<b>SALDO</b>	<b>67.177.192.534,41</b>
RESUMEN CONTABLE UNIVERSIDAD NACIONAL	
CONSIGNACION FIDUPREVISORA	349.641.922.224,05
MESADAS CAUSADAS NO PAGADAS	81.916.006,90
PAGOS ORDENADOS DE NOMINA A DICIEMBRE	283.356.004.605,16

<b>SALDO</b>	<b>66.367.833.625,79</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>809.358.908,62</b>

<b>DETALLE DIFERENCIA UNAL</b>	<b>VALOR</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS INVERSION DICIEMBRE/18	400.964.570,65
SALDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2018	3.598.063,46
RECAUDOS CUOTAS PARTES PENSIONALES	42.772.917,00
<b>SUBTOTAL INGRESOS SIN REGISTRAR</b>	<b>447.335.551,11</b>
RECHAZADOS Y PAGOS VENTANILLA PENDIENTES	379.151.967,00
<b>TOTAL</b>	<b>826.487.518,11</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>17.128.609,49</b>

Se evidencia que la diferencia entre los valores reportados por el P.A. Fiduprevisora Universidad Nacional Pensiones y el saldo a 31 de diciembre de 2018 reportado por la Universidad corresponde principalmente a que el cierre presupuestal y de Tesorería de la Universidad se efectuó el día 23 de diciembre de 2018, quedando las siguientes partidas pendientes de registrar: \$400.964.570 correspondientes a los rendimientos financieros del portafolio de inversiones, \$3.598.063 del saldo de los rendimientos de cuentas bancarias (generados entre el 23 y el 31 de diciembre de 2018) y a recaudos por concepto de cuotas partes pensionales por valor de \$42.772.917 pagados con posterioridad a la fecha de cierre.

La diferencia por valor de \$17.128.609 se encuentra en proceso de revisión por parte de la Fiduprevisora S.A. y la Dirección Nacional del Fondo Pensional.

<b>190408</b>	<b>DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES</b>	<b>2018</b>
		3,053,527,877,268

En esta subcuenta se registró la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación por concepto de concurrencia de la Nación del pasivo pensional de la Universidad, por valor de \$3.053.527.877.268, al corte 31 de diciembre de 2018, así:

A continuación, se presenta la metodología utilizada para calcular el porcentaje de participación del Ministerio de Educación por concurrencia - Nación:

Para calcular el porcentaje de participación de concurrencia a cargo del Ministerio de Educación, se restó del valor del presupuesto ejecutado en la vigencia 2017, el valor de pensión año base año 2017 y se dividió entre el presupuesto ejecutado de la vigencia 2017, este porcentaje corresponde a la participación de pensión año base, la diferencia del 100% corresponde a concurrencia Nación, así:

**CUENTA COBRO CONCURRENCIA - AÑO 2017**

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
<b>VALOR CÁLCULO ACTUARIAL AÑO 2017</b>	<b>3.653.997.442.028</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	292.351.891.125
PENSION AÑO BASE AÑO 2017	68.963.233.360
PORCENTAJE PARTICIPACION PENSION AÑO BASE	23,59%
<b>PORCENTAJE PARTICIPACION CONCURRENCIA</b>	<b>76,41%</b>

VALOR PENSIONES AÑO BASE UNAL	861.945.778.157
<b>VALOR CONCURRENCIA - MEN VIG 2017</b>	<b>2.792.051.663.871</b>

Igualmente, para establecer el valor de la cuenta de cobro para la vigencia de 2018, se restó del valor de presupuesto ejecutado en la vigencia 2018, el valor de pensión año base 2018 y se dividió entre el presupuesto ejecutado de la vigencia 2018.

**CUENTA COBRO CONCURRENCIA - AÑO 2018**

DETALLE	VALOR
<b>VALOR CÁLCULO ACTUARIAL AÑO 2018</b>	<b>4.003.873.688.121</b>
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2018	305.364.843.021
PENSION AÑO BASE AÑO 2018	72.480.358.261
PORCENTAJE PARTICIPACION PENSION AÑO BASE	23,74%
<b>PORCENTAJE PARTICIPACION CONCURRENCIA</b>	<b>76,26%</b>
VALOR PENSIONES AÑO BASE UNAL	950.345.810.853
<b>VALOR CONCURRENCIA - MEN AÑO 2018</b>	<b>3.053.527.877.268</b>
CUENTA COBRO MEN AÑO 2017 POR CONCURRENCIA	2.792.051.663.871
MENOS TRANSFERENCIA CONCURRENCIA GIRADAS MEN (CONTABLE)	<b>240.269.697.165</b>
<b>NETO CUENTA DE COBRO AÑO 2017</b>	<b>2.551.781.966.706</b>
AJUSTE VALOR CUENTA COBRO A 31-12-2018	501.745.910.562
<b>TOTA CUENTA COBRO MEN VIG 2018</b>	<b>3.053.527.877.268</b>

El valor de la cuenta de cobro concurrencia año 2017 se debitó a la subcuenta 190408 – Derechos por cobrar – concurrencia para el pago de pensiones y acreditó a la subcuenta 314516 – Beneficios a empleados de la cuenta 3145 – Impactos por la transición al nuevo marco de regulación del Patrimonio; en tanto que la actualización de la cuenta por cobrar al MEN en la vigencia 2018 se afectó al crédito la subcuenta 315101 – Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo.

Igualmente, se reclasificó el valor de \$240.269.697.165 de las transferencias giradas por el MEN por concepto de concurrencia a la cuenta 190408 - Derechos por cobrar – Concurrencia para el pago de pensiones en aplicación al Concepto No. 20192000003001 de la Contaduría General de la Nación de fecha 7 de febrero de 2019: **“Recursos para el pago de pensiones. A su vez, con el cobro de los recursos por concepto de concurrencia, la Universidad debitará la subcuenta que corresponda de la cuenta 1904 – PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO y acreditará la subcuenta 190408 –Derechos por cobrar – Concurrencia para el pago de pensiones de la cuenta 1904- PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO. Así pues, es necesario precisar que los giros mensuales de recursos para el pago de pensiones que realiza el MEN no puede afectar la cuenta de ingresos por transferencias, toda vez que con aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno la Universidad debe tener reconocido el derecho por cobrar correspondiente por concepto de concurrencia.”**



**Nota No 42 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2018
		42,098,094,476

Esta cuenta representa el 1.32% del total de Otros Activos, constituye el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad.

Los Bienes y servicios pagados por anticipado se encuentran conformados por:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	73,754,014	0.18%
190505	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	40,600,481	0.10%
190511	SUELDOS Y SALARIOS	14,307,413,136	33.99%
190514	BIENES Y SERVICIOS	5,570,523,102	13.23%
190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22,105,803,743	52.51%
TOTAL		42,098,094,476	100%

Las subcuentas corresponden a:

190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2018
		73,754,014

La subcuenta Arrendamiento operativo representa el 0.18% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. Estos se encuentran a cargo de la Dirección Financiera y Administrativa de la Sede Bogotá.

190505	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2018
		40,600,481

La subcuenta Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones representa el 0.10% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. El saldo corresponde a los pagos anticipados por concepto de suscripciones a revistas, congresos, entre otros.

- ✓ **Sede Bogotá:** Con una representación del 70.52% en la subcuenta, por valor de \$28.631.902. Se encuentra constituido principalmente por lo pagos anticipados de la Facultad de Derecho (65,87%), seguida por la Facultad de Ciencias Humanas (31,75%).
- ✓ **Sede Medellín:** Con una representación del 15.68%, por un valor de \$6.365.000. El saldo corresponde al pago anticipado por concepto de pago de importación-membresía al Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales (Clasco) de Argentina por los Años 2017 y 2018.
- ✓ **Sede Manizales:** Con una representación del 13.80%, presentó un saldo de \$5.603.579, correspondiente a las suscripciones realizadas con diferentes periódicos y revistas así como con LEGIS S.A. para el boletín jurídico.

190511	SUELDOS Y SALARIOS	2018
		14,307,413,136

La subcuenta Sueldos y salarios es la segunda cuenta más representativa de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un 33.99% de participación.

Representa el valor por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación pagados por anticipado en aplicación al Decreto 1279 de 2002, actual régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, que establece en su artículo 33 que por cada año de servicio el personal docente tiene derecho a treinta días de vacaciones, de los cuales quince son hábiles continuos y quince días calendario. El artículo 34 establece que los docentes pueden disfrutar las vacaciones colectivas por anticipado, aunque individualmente no se haya causado este derecho, para lo cual deben autorizar por escrito al pagador de la Universidad para que, en caso de que su retiro se cause antes de completar el año de labor, se descuente de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones.

Así mismo para los funcionarios Públicos Administrativos de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1045 de 1978, se pueden conceder vacaciones por año de servicio anticipado, en el caso de las vacaciones colectivas.

- ✓ **Sede Bogotá:** Presenta la mayor participación con un 65.14%, por valor de \$9.320.490.084. El saldo se debe principalmente a los conceptos de vacaciones y prima de vacaciones de los docentes, personal administrativo y oficiales, y la bonificación por recreación para el personal administrativo.
- ✓ **Sede Medellín:** Con un participación del 18.42%, por un valor de \$2.635.382.082. La causación se realiza con la información suministrada por la sección de nómina de la Sede. Es de anotar que en la vigencia 2018 se realizó la amortización de las vacaciones pagadas por anticipado registradas al cierre de la vigencia 2017.

190514	BIENES Y SERVICIOS	2018
		5,570,523,102

La subcuenta Bienes y servicios representa el 13.23% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. En esta subcuenta se reflejan los pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios, que están pendientes por legalizar a corte del 31 de diciembre de 2018.

- ✓ **Nivel Nacional:** Participa en un 71%, por valor de \$3.977.836.422. Por concepto de la adquisición de licencias, acceso a bases de datos, contenidos electrónicos y suscripción de licencias y software que se amortiza en la media en que se usa el servicio.
- ✓ **Sede Bogotá:** Con un participación del 24.62%, por valor de \$1.371.594.774. Está representada principalmente por los fondos UGI Facultad de Ciencias (\$624,006,283) y Nivel Central (\$438,194,024).
  - **UGI FACULTAD DE CIENCIAS.** Empresa Universiteit Van Stellenbosh. \$373.333.284, se suscribieron los contratos ODS 439, ODS 457, ODS 438, ODS 456 y ODS 437 en 2018 por concepto de prestar los servicios de análisis de elementos para el convenio especial de cooperación No. 10 del 2018 "Identificación De La Huella Digital De Minerales En Colombia" suscrito con el Servicio Geológico Colombiano.
  - **NIVEL CENTRAL.** Empresa Unión Temporal S&S. \$406.0490 CON-058 de 2015, suministro e instalación de mobiliario para el nuevo edificio (228) de la facultad de Enfermería de la Universidad. El saldo al cierre de la vigencia corresponde a una inconsistencia presentada



en el momento de la verificación de los bienes por parte del Almacén General, evidenciando que algunas de las especificaciones técnicas de algunos elementos (mobiliario), no correspondían con las señaladas en el contrato, ni en el acta de liquidación. Por lo anterior el almacén hace la devolución de la documentación al Director de la oficina de ordenamiento y Desarrollo físico el 03/11/2016, que a su vez este lo remite al interventor del contrato Ingeniero Rafael Cruz Baquero a lo cual no hubo pronunciamiento alguno. Con oficio B.SGBA-205-17 del 15/02/17 el almacén informa a la Directora Financiera y Administrativa la situación de las actuaciones y los inconvenientes encontrados.

- ✓ **Sede Medellín:** Con una participación del 3.82%, por valor de \$213.071.156. Entre los rubros más relevantes se tienen: University Of Alberta del 07 de noviembre de 2018 por \$80.000.000, Neogen Latinoamérica S A P I DE CV del 15 de noviembre de 2018 por \$66.748.800, Burgos Solans Daniel Orirtigadi del 31 de octubre de 2018 por \$14.409.494.
- ✓ **Sede Manizales:** Tiene una participación del 0.14%, por valor de \$8.020.750. Debido principalmente a la legalización del contrato con Homer Energy LLC para la adquisición de la licencia Homer Pro 10 - Seat Academic 3.

190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2018
		22,105,803,743

La subcuenta Otros beneficios a los empleados es la más representativa de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un 52.51%.

El valor total corresponde al reconocimiento contable de las comisiones de estudio otorgadas a docentes y administrativos de la Universidad, hasta la vigencia 2018, siguiendo lo establecido en la Resolución 1955 de 2008 “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para celebrar los contratos de comisión de estudios del personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de Colombia” y el Acuerdo 123 de 2013 “Por la cual se reglamentan las Comisiones que se pueden otorgar a los docentes de la Universidad Nacional de Colombia”.

Durante la vigencia 2018 se realizaron reuniones junto con la División Nacional de Personal Académico y Administrativo para definir la información requerida a fin de realizar el reconocimiento contable, cumpliendo lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Con la información remitida, se realizó el análisis correspondiente y se emitieron dos directrices desde la División Nacional de Gestión Contable, estas fueron:

- DNGC-004-2019 del 04 de enero de 2019 “Directriz reconocimiento contable de las comisiones de estudio para cierre de vigencia 2018”, en la cual se envió información a las sedes y unidades especiales para el reconocimiento de las erogaciones por comisiones de estudio entre 2014 y 2017 y las amortizaciones correspondientes de quienes se encontraban en contraprestación, y el reconocimiento de las comisiones de estudio totalmente amortizadas por tiempo de contraprestación.
- DNGC-013-2019 del 18 de enero de 2019 “Alcance Memorando DNGC-002-19 Directriz reconocimiento contable de las comisiones de estudio para cierre del 2018”, en el cual se envió nuevamente información a las sedes y unidades especiales para el reconocimiento contable de las comisiones de estudio correspondientes a la vigencia 2018 que se encuentran en comisión y en contraprestación, y el reconocimiento de las comisiones que terminaron de prestar la contraprestación del tiempo del servicio durante el 2018.

En ambas directrices, se estableció el reconocimiento en Cuentas de orden deudoras 83690101/89156901 – Comisiones de estudio, de los funcionarios con comisiones de estudio que terminaron de prestar la contraprestación del tiempo del servicio, pero que se encuentra pendiente de definir si cumplieron con la entrega de títulos. Por lo tanto, la información se mantiene en cuentas de orden hasta que se cuente con la información respectiva.

Los saldos por sede al cierre de la vigencia 2018, fueron:

SEDE	2018	% Part
BOGOTÁ	15,808,956,585	71.51%
MEDELLÍN	3,691,861,189	16.70%
PALMIRA	1,272,677,188	5.76%
MANIZALES	1,234,054,485	5.58%
CARIBE	64,893,031	0.29%
NIVEL NACIONAL	33,361,266	0.15%
<b>TOTAL</b>	<b>22,105,803,743</b>	<b>100.00%</b>

**Nota No 43 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2018
		8,894,515,041

La cuenta Avances y anticipos entregados representa el 0.28% del grupo Otros activos. En este concepto se registran los avances vigentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o alguna contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas; incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, entre otros.

Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	389,804,763	4.38%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,480,014,294	95.34%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	24,695,984	0.28%
	<b>TOTAL</b>	<b>8,894,515,041</b>	<b>100%</b>

Las subcuentas corresponden a:

190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2018
		389,804,763

La subcuenta Avances para viáticos y gastos de viaje representa el 4.38% del total Avances y anticipos entregados.

De acuerdo al artículo 57 de la Resolución de Rectoría No.1566 de 2009 “por la cual se establecen las disposiciones aplicables en materia de viáticos y gastos de viaje, auxilio o gasto de marcha, gastos de transporte y estadía, apoyos económicos y gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios, avances y legalizaciones en

la Universidad Nacional de Colombia”, la totalidad de los avances deben legalizarse antes del 31 de diciembre de la vigencia en la cual se giraron, a excepción de los casos autorizados expresamente en la Resolución de Comisión y las correspondientes a prácticas docentes que superen la vigencia al giro de los recursos.

Al cierre de la vigencia 2018 los saldos pendientes de legalizar por sede fueron:

SEDE	2018	% Part
MEDELLÍN	220,529,611	56.57%
BOGOTÁ	157,127,915	40.31%
MANIZALES	10,944,768	2.81%
PALMIRA	602,469	0.15%
LA PAZ	600,000	0.15%
<b>TOTAL</b>	<b>389,804,763</b>	<b>100.00%</b>

- ✓ **Sede Bogotá:** presenta saldo por \$ 157,127,915, los saldos pendientes de legalizar por viáticos y gastos de viaje por empresa fueron (Detallado - Ver anexo 3):

EMPRESA	VALOR
NIVEL CENTRAL	5,075,708.00
FACULTAD DE CIENCIAS	9,296,852.00
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS	1,000,000.00
FACULTAD INGENIERÍA	13,117,494.00
UGI FACULTAD DE NIVEL CENTRAL	3,153,426.00
UGI FACULTAD DE CIENCIAS	15,770,151.00
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS	27,641,186.00
UGI FACULTAD DE ENFERMERÍA	12,703,346.00
UGI FACULTAD DE INGENIERÍA	52,188,050.00
UGI FACULTAD DE MEDICINA	13,171,740.00
UGI DIRECCIÓN ACADÉMICA	4,009,962.00
<b>TOTAL</b>	<b>157,127,915.00</b>

Entre los más representativos están:

EMPRESA	NIT	RAZÓN SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
2069	16,615,296	GUERRERO FONSECA CARLOS ARTURO	6,140,562	RESOLUCION 2069 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2018 AVANCE A NOMBRE DEL PROFESOR CARLOS GUERRERO, CON EL FIN DE CUBRIR LOS GASTOS DE VIAJE DEL ESTUDIANTE JOSÉ SEIR JORDAN, QUIEN SE DESPLAZA A LA CIUDAD
2069	19,393,380	ZULUAGA GOMEZ JAIRO ALBERTO	5,374,945	RESOLUCION 2201 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 AVANCE A NOMBRE DEL PROFESOR JAIRO ZULUAGA, CON EL FIN DE CUBRIR AUXILIO DE VIAJE DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO DE MEDICINA, JOHAN SEGOVIA QUIEN REALIZAR Á PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE MCGILL- MONTREAL CANADA

2066	38,240,591	ORJUELA RAMIREZ MARIA ERLEY	9,703,346	S/N PARÁGRAFO 1, DEL ARTÍCULO 1 DEL RAG 402, POR LA CUAL SE MODIFICÓ EL RAG 377 . "TENIENDO EN CUENTA LAS FECHAS DE CIERRE DE LA VIGENCIA 2018, SE HACE NECESARIO LEGALIZAR EL AVANCE A MAS TARDAR EL 16 DE ENERO DE 2019."
2068	79,951,707	ARAQUE QUIJANO JAVIER LEONARDO	20,916,335	AUXILIO DE VIAJE - VIGENTE
2013	79,626,243	LOPEZ CARRASCAL CAMILO ERNESTO	5,500,000	CUBRIR SUS VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A LA R EGIÓN DE MONTES DE MARIA Y ALREDEDORES DEL DPTO DE BOLIVAR, ENTRE EL 12 Y 2 0 DE DICIEMBRE DE 2018, EN EL MARCO DEL PROYECTO
2063	79,445,376	PARADA ALFONSO FABIAN	6,175,298	PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE VIAJE DE ESTUDIANTE DIEGO BALLESTEROS VIVAS, PARA SU DESPLAZAMIENTO A MADRID EN DONDE REALIZARA ESTANCIA DE INVESTIGACION, DEL 20_DICIEMBRE_2018 AL 10_JUNIO_2019
2064	79,992,805	RAMIREZ CRUZ HECTOR	10,000,000	PAGO AVANCE 2693 DEL 27/09/2018 AUXILIO DE VIAJE ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN LINGUISTICA <b>SERGIO CUADRO S HERNANDEZ</b> QUIEN SE DESPLAZARA A BOLZANO-ITALIA ENTRE EL 03 DE OCTUBRE 2018 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2019 EN PASANTIA INVESTIGACION EN EL MARCO DEL PROYECTO " BILINGÜISMO Y VITALIDAD ETNOLINGÜÍSTICA: ESTUDIOS DE CASO DE LENGUAS MINORITARIAS COLOMBIANAS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS, MIGRATORIOS Y DE CONTACTO DE LENGUAS".
2064	19,146,771	BOTERO CADAVID JUAN JOSE	6,249,936	PAGO RAG 2294 DEL 17/08/2018, AVANCE AUXILIO DE VIAJE ESTUDIANTE DOCTORADO EN FILOSOFIA <b>ANDRES MAURICIO BURITICA</b> QUIEN REALIZARA PASANTIA DE INVESTIGACION EN UNIVERSITY TILBURG-PAI SES BAJOS ENTRE EL 01 SEPT DE 2018 AL 31 DE MARZO 2019

- ✓ **Sede Medellín:** Al cierre de la vigencia 2018 los saldos pendientes de legalizar por viáticos y gastos de viaje por empresa fueron:

EMPRESA	VALOR
3001-NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLÍN	400,200
3012-FACULTAD DE CIENCIAS	10,464,500
3013-FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS	53,124,000
3015-FACULTAD DE MINAS	34,254,298
3062-UGI FACULTAD DE CIENCIAS	5,790,000
3063-UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	43,941,298
3065-UGI FACULTAD DE MINAS	72,555,315
<b>TOTAL</b>	<b>220,529,611</b>

Entre los más representativos están:

EMPRESA	NIT	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
3013	71.688.714	LEON PELAEZ JUAN DIEGO	22,000,000	RAG 2479 OP 1812 DAVIVIENDA.AVANCE A DOCENTE PARA PAGO DE TTE Y ESTADÍA DE PERSONAL Y COMPRA DE MAT PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PYECTO ENTRE 19/11/18 Y 3/12/18 [19/11/18][19/11/18] A. TIENE RESOLUCION MODIFICACION M.DFCA 2573(3063) DEL 29/11/2018 HATA EL 14/01/2019

3013	71.608.594	VASQUEZ VELASQUEZ GUILLERMO LEON	20,000,000	RAG 2351 OP 1712 BANCOLOMBIA.AVANCE A DOCENTE PARA CUBRIR TTE DE PERSONAL, GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION Y PAGO DE JORNALES DLO DE PTO ENTRE 5 Y 29/11/18 MUN. FIRATOVA Y TIBASOSA (BOY)[05/11/18][02/11/18]A. MEDIANTE RESOLUCION SE LE AMPLIA EJECUCIÓN HASTA EL 10/10/18 Y PASA DE VIGENCIA MEDIANTE RESOLUCION M.DFCA 2578 HASTA EL 15/01/19
3015	71.707.817	RESTREPO MORENO SERGIO ANDRES	15,254,298	RAG 4585 OP 7671 BANCOLOMBIA - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE DE DOCENTE QUE VIAJA DEL 14 DE DIC DE 2018 AL 3 DE ENERO DE 2019 A EEUU A REALIZAR ANÁLISIS DE LABORATORIOS EN UNIVERSIDADES
3065	93.400.831	MONTEALEGRE RUBIO WILFREDO	12,989,740	RAG 4195 OP 3404 BANCOLOMBIA- VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE A DOCENTE QUE VIAJA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 8 DE FEBRERO DE 2019 A SAO PAULO- BRASIL A ACTIVIDADES DE INVESTIGACION.
3065	19.259.573	HERNANDEZ RIVEROS JESUS ANTONIO	9,960,160	RAG 2593 OP 2088 GASTO A DOCENTE PARA AUXILIO DE VIAJE A ESTUDIANTE QUE VIAJA DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A ALEMANIA A REALIZAR SALIDA DE CAMPO. RESOLUCION DE MODIFICACION 3591 Y VA HASTA EL 15/01/19
3065	19.259.573	HERNANDEZ RIVEROS JESUS ANTONIO	9,960,160	RAG 2593 OP 2957 GASTO A DOCENTE PARA AUXILIO DE VIAJE A ESTUDIANTE QUE VIAJA DEL 1 DE AGOSTO DE 2018 AL 15 DE ENERO DE 2019 A ALEMANIA A REALIZAR SALIDA DE CAMPO.

190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2018
		8,480,014,294

La subcuenta Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios representa el 95.34% de la cuenta Avances y anticipos entregados. El saldo más representativo es de la Sede Bogotá con \$3.464.428.462, seguida de la Sede Manizales con \$1.492.663.466 y de la Sede Tumaco con \$1.463.868.791.

El saldo de la subcuenta Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios corresponde a valores entregados a terceros y no legalizados al cierre de la vigencia 2018.

El desgregado por sede y Unidad especial es el siguiente:

SEDE	2018	% Part
NIVEL NACIONAL	950,590,686	11.21%
BOGOTA	3,464,428,462	40.85%
MEDELLIN	934,863,692	11.02%
MANIZALES	1,492,663,466	17.60%
PALMIRA	29,841,561	0.35%
AMAZONIA	37,957,174	0.45%
TUMACO	1,463,868,791	17.26%
LA PAZ	19,414,058	0.23%
CARIBE	62,879,705	0.74%
UNISALUD	6,823,800	0.08%
UNIMEDIOS	16,682,899	0.20%
<b>TOTAL</b>	<b>8,480,014,294</b>	<b>100%</b>

Nota: las sedes Bogotá y Medellín se especifican en el anexo 3

- ✓ **Sede Bogotá:** El saldo por valor de \$3.464.428.462, corresponde a anticipos girados para la adquisición de bienes y servicios, los cuales se encuentran pendientes de legalizar al 31 de diciembre de 2018, está conformado así (Ver anexo 3):

<b>Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>3.410.436.216</b>
Nivel Central	1.479.804.232
Dirección Académica	51.7750
Dirección de Bienestar	26.158.486
Dirección Financiera y Administrativa	211.134.130
Facultad de Artes	26.626.409
Facultad de Ciencias	83.667.159
Facultad Ciencias Humanas	391.989.615
Facultad Ciencias Económicas	118.984.020
Facultad Ingeniería	100.182.482
Facultad Medicina	28.776.208
Facultad Veterinaria	74.858.518
Fondo Especial Marengo	10.053.934
Ugi Facultad de Ciencias Agrarias	99.404.625
Ugi Facultad de Ciencias	643.279.911
Ugi Fac. Ciencias Humanas	5100
Ugi Facultad de Ingeniería	45.613.987
Ugi Facultad de Medicina	17.617.500
<b>Adquisición de Servicios en el Exterior</b>	<b>53.992.246</b>
Facultad Veterinaria	4.716.026
Ugi Facultad de Veterinaria	49.276.220

- ✓ **Sede Manizales:** Con un saldo por valor de \$1.492.595.814, corresponde principalmente a contratos correspondientes a reparaciones y adecuaciones locativas, de edificios de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales los más representativos son:

DOCUMENTO	RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR	VALOR
30230166	Vélez Henao diana carolina	689,727,673
810006568	Compuser s.a.s.	254,146,651
816005813	Arquitectura liviana s a s	21,852,586
890801053	Municipio de Manizales	29,088,360
900458152	Concremetal ingeniería s.a.s	40,596,138
900598391	Sci fire & security s.a.s	86,640,500
900627986	Arce ingeniería del eje s.a.s	96,572,466
900905920	Cubiertas y acabados c.u. s.a.s.	96,035,883
901140942	Consortio compuser - rye	152,350,092
<b>TOTAL</b>		<b>1,467,010,349</b>

- ✓ **Sede Tumaco:** Con saldo por valor de \$1.463.868.791, corresponde principalmente del avance realizado al contratista MIROAL INGENIERIA SAS con NIT 830053973 para le ejecución de obras de acuerdo al documento de contratación CON-14 que tiene como fin contratar la construcción de las edificaciones de la fase 1 del campus de la Sede Tumaco, bajo la modalidad de precios unitarios fijos.
- ✓ **Sede Medellín:** El saldo por valor de \$934.863.692. Se presenta los saldos por empresa de los anticipos para adquisición de bienes y servicios a diciembre 31 de 2018 (Ver anexo 3)

- ✓ **Sede Caribe:** Corresponde a los recursos concedidos para la adquisición de bienes y servicios dentro y fuera del país. Al finalizar la vigencia 2018 el saldo fue de \$62.879.705, correspondientes a anticipos por adquisición de bienes y servicios pendiente por legalizar, como se muestra en el siguiente cuadro.

EMPRESA	CUENTA	TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
8001	19060401	827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S	41,004,205
8001	19060401	900049425	COMERCIALIZADORA MCALLISTER LTDA	9,700,000
8001	19060401	900715979	PROMOTORA ALIADA DEL ARCHIPIELAGO SAS	4,680,000
8060	19060401	900981805	BETTER THINGS S.A.S.	7,495,500
<b>TOTAL</b>				<b>62,879,705</b>

190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2018
		24,695,984

La subcuenta Otros avances y anticipos representa el 0.28% de la cuenta Avances y anticipos entregados. El saldo corresponde a:

- ✓ **Sede Manizales:** El saldo por valor de \$156.252 corresponde a recursos entregados a docentes de la Sede para cubrir los gastos de estadía de estudiantes que se encuentran realizando actividades académicas hasta finalizar la vigencia 2018.
- ✓ **Regalías:** Corresponde a una parte de los recursos girados a nombre de Carlos Daniel Acosta para los viáticos de la profesora nativa estadounidense Hannah Martin Dean para dictar cursos de inglés en el marco del proyecto en Manizales – Termacoles en el resguardo indígena de Puracé.



**Nota No 44 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2018
		9,711,272,479

La subcuenta Recursos Entregados en Administración, presentó un saldo de \$9.711.272.479 y representa el 0.30% del total de Otros activos.

190801	EN ADMINISTRACIÓN	2018
		9,711,272,479

La subcuenta En administración constituye el valor entregado a terceros para la ejecución general de proyectos específicos, a través de contratos. Se encuentra discriminado por sedes de la siguiente forma:

SEDE	2018	% Part
BOGOTÁ	6,711,272,479	69.11%
MEDELLÍN	3,000,000,000	30.89%
<b>TOTAL</b>	<b>9,711,272,479</b>	<b>100%</b>

- ✓ **Sede Bogotá:** A diciembre 31 de 2018 esta subcuenta se encuentra integrada por los siguientes saldos:

**NIVEL CENTRAL**, presenta un valor de \$3.628.877.319, por el contrato de obra celebrado entre la UNAL y la constructora OBREVAL SA en modalidad de administración delegada No.024 de 2018, por los desembolsos realizados en el desarrollo del mismo para la construcción del nuevo edificio de aulas de la Facultad de Ciencias el cual tiene un valor total de \$29.272.374.246, e incluye los costos directos de obra civil, los costos indirectos por concepto de honorarios del administrador y gastos reembolsables, valores que se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO VALOR	VALOR
Honorarios	1.373.223.085
IVA sobre honorarios administrador delegado	260.912.386
Valor gastos reembolsables	1.265.897.569
<b>Valor total administración delegada</b>	<b>2.900.033.040</b>
Costos de obra civil	26.372.341.206
<b>Valor total del contrato</b>	<b>29.272.374.246</b>

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**, presenta un saldo por valor de \$3.082.395.160 y corresponde al convenio interadministrativo suscrito entre la universidad y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo – ICETEX número 2013-0553 del 11 de diciembre de 2013. De acuerdo a Resolución 319 de Dirección académica emitida el 12 de diciembre de 2013. Se denomina Fondo de Excelencia académica cuyo fin será financiar los tiquetes aéreos internacionales y brindar apoyo económico de sostenimiento a estudiante de la sede Bogotá, que realicen intercambios académicos en el exterior y se han realizado adición de los nuevos recursos aprobados por el Consejo de Sede Bogotá para capitalizar el FONDEA-BOGUN.

De acuerdo al convenio, los recursos son exclusivos de la Universidad, el ICETEX descontará de los recursos del fondo por concepto de gastos de administración, de cada desembolso que se efectuó en el fondo una suma del 5% de cada recurso que se realice.

El convenio tendrá una duración de 10 años, a partir de la firma del convenio y podrá renovarse por las partes mediante documento escrito con tres meses de anterioridad. Al vencimiento, se está conciliando los saldos con los informes del ICETEX.

- ✓ **Sede Medellín:** Para la vigencia 2018 presenta un saldo de \$3.000.000.000 el cual corresponde al anticipo entregado en ejecución del contrato de mandato con representación No 011-2017 a título oneroso para llevar a cabo la operación logística del proyecto "Tercer piso bloque 12 campus volador" celebrado con la Corporación interuniversitaria de servicios – CIS.



**Nota No 45 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2018
		2,442,971,497

La cuenta Depósitos entregados en garantía representa el 0.08% del grupo Otros activos. Son recursos embargados a la Universidad de las cuentas bancarias, inversiones y/o cuentas por cobrar ordenados por los jueces, producto de demandas en contra de la Universidad.



190903	DEPÓSITOS JUDICIALES	2018
		2,442,971,497

La subcuenta Depósitos judiciales corresponde a recursos embargados a la Universidad de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2018 ordenados por los jueces, producto de demandas en contra de la Universidad. El saldo está compuesto por: Fondo Pensional por \$1.480.109.795 y Sede Bogotá con \$962.861.701.

- ✓ **Fondo Pensional:** Se encuentran registrados seis (6) embargos en contra del Fondo Pensional, a 31 de diciembre de 2018:

- 1) **Instituto de Seguros Sociales:** Con ocasión del proceso por jurisdicción coactiva, el Fondo Pensional mediante oficio FP – 1125 del 03 de septiembre de 2013 manifestó al Funcionario Ejecutor del ISS la intención de pago de los valores cobrados, con el fin de que no se hiciera efectivo el cobro del título judicial No. A-5184887 por valor de \$518.300.000, dado que los recursos embargados no pertenecían al Fondo Pensional.

Mediante oficio GNR-CC-16200 No. 002488 del 17 de julio de 2014 recibido en el Fondo Pensional el 25 de julio de 2014, el Instituto de Seguro Social en Liquidación remitió copia de la Resolución No. 0071 del 24 de junio de 2013, mediante la cual se realizó la aplicación del título judicial No. 400100003982963 por valor de \$518.300.000, en donde se evidencia que el título judicial fue fraccionado así:

- Un título por valor de \$364.149.926 para imputar al saldo del crédito
- Un título por valor de \$137.253.518 como remanentes
- Un título por valor de \$16.896.556 para imputar a los honorarios

El Fondo Pensional dirigió a la Gerencia Nacional de Recaudo del ISS en liquidación mediante oficios FP- 200 del 19 de febrero de 2013, FP – 1125 del 03 de septiembre de 2013, FP – 1865 del 26 de diciembre de 2013, FP -1173 del 26 de junio de 2014 y FP – 439 del 13 de marzo de 2015, solicitando se ordene la devolución a favor de la Universidad de los dineros descontados por valor de \$97.860.810 por no existir derecho al cobro de dichos aportes, de acuerdo a los actos administrativos expedidos por esa misma entidad. Sin embargo, no fue posible obtener un pronunciamiento de fondo por parte de la extinta entidad, antes de su liquidación definitiva.

El día 22 de octubre de 2015 se recibió oficio CCI-20151340163661 del 08 de octubre de 2015 proveniente del Fondo del Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, donde informa que mediante Decreto 553 del 27 de marzo de 2015 se trasladó a dicho Fondo la facultad de continuar con el impulso de los procesos de cobro coactivo iniciados por el Instituto de Seguro Social, razón por la cual, y en aras de salvaguardar los derechos de los deudores, mediante Resolución 001 del 30 de marzo de 2015 se ordenó la suspensión de todos los términos que se surten al interior de los procesos de Cobro Coactivo Administrativo a partir del 31 de marzo de 2015.

Ante el vencimiento de los plazos establecidos por Ferrocarriles Nacionales de Colombia, mediante oficio FP – 2538 del 24 de noviembre de 2015 el Fondo Pensional reiteró la solicitud relacionada con la devolución a favor de la Universidad de los dineros descontados por valor de \$97.860.810 por no existir derecho al cobro de dichos aportes y del saldo del remanente del título judicial No. 400100003982963, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta por parte de la mencionada entidad.

Mediante Oficio FP-1569-2016 del 12 de julio de 2016, el Fondo Pensional presentó un derecho de petición solicitando el saldo de los títulos, el cual fue reiterado en oficios FP-0855-17 del 26 de abril de 2017, FP-3337 del 29 de diciembre de 2017, FP - 0901 del 3 de mayo de 2018 y FP-1860 del 7 de septiembre de 2018, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta a las solicitudes efectuadas por la Universidad.

- 2) **Pedro Nel Lozano:** Corresponde al embargo ejecutado por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Cali dentro del proceso ejecutivo adelantado por el mencionado Señor en contra de la Universidad Nacional de Colombia Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial.

El proceso a 31 de diciembre de 2018 presenta probabilidad de pérdida ALTA (mayor al 50%) por lo que se provisionó contablemente.

- 3) **María Eugenia Ordóñez Rubio:** Corresponde al embargo ejecutado por el Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión de Bogotá dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra de la Universidad Nacional de Colombia Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la nación efectuó dicho pago mediante comprobante 902/202/3953 del 16/10/2015, valor que fue consignado en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión de Bogotá, Cuenta No. 110012045052 del Banco Agrario.

El proceso presenta a 31 de diciembre de 2018 una probabilidad de pérdida ALTA (mayor al 50%) por lo cual su registro se efectuó en la cuenta de provisión.

- 4) **María Cristina López de Rojas:** Corresponde al embargo ejecutado por el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión de Bogotá dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra de la Universidad Nacional de Colombia Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la Nación efectuó el pago mediante comprobante 902/202/3560 del 28/09/2015, valor que fue consignado en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Primero Administrativo de Descongestión de Bogotá, Banco Agrario.

El proceso a 31 de diciembre de 2018 presenta probabilidad de pérdida BAJA (mayor que 10% y menor que 25%) por lo que su registro se efectuó en cuentas de orden.

- 5) **María Teresa Arana Gómez:** Corresponde a un embargo ejecutado por el Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Cali dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra la Universidad Nacional de Colombia - Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la nación efectuó el pago mediante comprobante 902/202/3330 del 19/09/2016, valor que fue consignado en la cuenta de depósitos judiciales No. 469030064982 Convenio 13217 del Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Cali, Banco Agrario.

El proceso a 31 de diciembre de 2018 presenta probabilidad de pérdida BAJA (mayor que 10% y menor que 25%) por lo que su registro se efectuó en cuentas de orden.

- 6) **Mary Lucy Restrepo Cano:** Corresponde a un embargo ejecutado por el Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Medellín Cali dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra la Universidad Nacional de Colombia - Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la nación efectuó el pago mediante comprobante 902/202/509 del 15/08/2018, valor que fue consignado en la cuenta

de depósitos judiciales No. 050012045017 del Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Medellín, Banco Agrario.

No obstante que el proceso a 31 de diciembre de 2018 presenta probabilidad de pérdida BAJA (mayor que 10% y menor que 25%), cuenta con fallo desfavorable en primera instancia, por lo que su registro se efectuó en cuentas de provisión.

✓ **Sede Bogotá:** Se encuentran los siguientes procesos:

DEMANDANTE	PROCESO	VALOR
Sumimmed S.A.	En la actualidad el apoderado de la Sede se encuentra adelantando las gestiones tendientes a la devolución del título que obra a órdenes de la Universidad en el Banco Agrario, el 12/10/18 fue desarchivado.	27.693.501
Sociedad Paysamay Ltda.	Corresponde al proceso singular ejecutivo N° 1100133317202011004500 de 2012 del juzgado 20 administrativo de descongestión del circuito judicial de Bogotá. Proceso en contra de la universidad que busca el pago de una reclamación económica que no se canceló en el marco del contrato 139 de 2007.	250.000.000
Ruth Vargas y Ana Sofía Sandoval	Corresponde al proceso ejecutivo No. 2008-01562 por cobro de costas. La presente suma fue embargada por el Juzgado de conocimiento, mediante oficio 0413 del 23 de febrero de 2015 sobre recursos de la cuenta No. 220-012-72039-7 del Banco Popular.	160.000
José Luis Romero Ortiz	Corresponde al proceso ejecutivo No. 2004-01492 por cobro de costas. La presente suma fue embargada por el Juzgado de conocimiento, mediante oficio 0904 del 27 de enero de 2013 sobre recursos de la cuenta No. 110-01203135-7 del Banco Popular	1.300.000
Pedro Galindo Ricardo Soto	Corresponde al proceso ejecutivo No. 2006-00544 por cobro de costas. La presente suma fue embargada por el Juzgado de conocimiento, mediante oficio 992 del 4 de abril de 2013 sobre recursos de la cuenta No. 012 03107-6 del Banco Popular	4.000.000
Eutimio Rojas	Corresponde al proceso ejecutivo 2005-00378. La presente suma fue embargada por el Juzgado 49 Municipal, sobre recursos de la cuenta No. 110-01203135-7 del Banco Popular.	1.800.000
Ernesto Fuentes Sánchez	Embargo ordenado por el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Bogotá en el proceso ejecutivo iniciado por considerar que la Universidad Nacional y la sociedad Soto Pombo S.A.S no han satisfecho la obligación solidaria derivada de la sentencia de segunda instancia en el proceso laboral No. 2009-0394. En abril 27 de 2018 se cancela embargos y retención preventiva de dineros a la universidad por la secretaria distrital de movilidad comparendo no. 13031360 del 12 de agosto de 2017 asociado al vehículo placa obf017 y debitada de la cuenta del Bancolombia ahorros 09782512037 de empresa 3015 de la sede de Medellín.	260.000.000
Embargos en contra de la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS y LA UNIVERSIDAD NACIONAL	En el marco de la ejecución del Join Venture suscrito entre la UNAL y la Fundación Hospital San Carlos para la puesta en ejecución del Hospital Universitario, la UNAL fue demandada por el proveedor de servicios MERCALAB. Proceso 11001310301320100060000. Apoderado UNAL allega solicitud tener por pagada la obligación, dar por terminado proceso y ordenar levantar medidas cautelares.	400.000.000
Secretaria Distrital De Movilidad	Correspondiente al Comparendo No. 13031360, resolución de embargo emitida por el Ministerio de Transporte en virtud de la Resolución 686755, fueron embargados dos CDT'S, cada uno por \$689.400, uno de la Empresa UNISALUD Bogotá, y el otro de la empresa Facultad de Ciencias Sede Manizales.	2.068.200



**Nota No 46 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2018
		276,655,500

Esta cuenta representa el 0.01% del grupo Otros activos. Representa el valor de los terrenos y edificios que se tienen para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

195102	EDIFICACIONES	2018
		276,655,500

La Subcuenta Edificaciones representa el 100% de la cuenta Propiedades de inversión. Corresponde a la reclasificación del Edificio del Banco Popular ubicado en el campus de la Sede Bogotá, ya que la Universidad lo mantiene con destinación a generar ingresos como producto de su arrendamiento. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Anexo Resolución N. 484 de 2017, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, donde se establece que “Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objeto principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas”. (pág. 66)



**Nota No 47 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)**

1952	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	2018
		(10,640,594)

195201	EDIFICACIONES	2018
		(10,640,594)

La cuenta Depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR) representa el -0.0003% del grupo Otros activos.

La Subcuenta Edificaciones representa el 100% de la Cuenta Depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR).

De acuerdo con el Manual de Políticas contables de la Universidad “las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la política de Propiedades, Planta y Equipo y en la política de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo para la medición posterior”.

**Método de depreciación:** El Documento de Estimaciones contables de la Universidad establece que “la Universidad utilizará el método de depreciación por línea recta, dado que refleja el equilibrio entre los beneficios o potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente”.

**Valor residual:** El valor residual del edificio es igual a cero, dado el uso que se le da al bien y debido a la baja probabilidad de obtener un recurso por la disposición del mismo al final de su vida útil.

**Vida útil:** Se definió una vida útil para el edificio de 52 de años, de acuerdo con avalúo realizado al cierre del año 2016.

**Deterioro:** No se presentaron indicios de pérdida de valor por deterioro para el año 2018, de acuerdo con el Documento de Estimaciones contables de la Universidad, ya que se considera que el edificio está en buenas condiciones.

**Depreciación:** La Depreciación por lo tanto se registra mensualmente por valor de \$443.358, y al año la depreciación acumulada es de \$5.320.298. La cual comenzó desde el año 2017, con base en el avalúo realizado al edificio.

- Valor en libros al 31/12/2107: \$271.335.202
- Valor en libros al 31/12/2018: \$266.014.904

Cuenta contable	Nombre cuenta	Saldo iniciales 01/01/2018	Débito	Crédito	Saldo final 31/12/2018
1951	Propiedades de Inversión	276.655.500	0	0	276.655.500
1952	Depreciación Acumulada de Propiedades de Inv. (Cr)	-5.320.298	0	5.320.296	-10.640.594
1953	Deterioro Acumulado de Propiedades de Inv. (CR)	0	0	0	0
<b>VALOR EN LIBROS</b>		<b>271.335.202</b>			<b>266.014.906</b>



**Nota No 48**    **ACTIVOS INTANGIBLES**

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2018
		12.069.216.412

En esta cuenta se reconoce el valor de los bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen directa o potencialmente a obtener beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.

Las patentes registradas por la Universidad no se han reconocido contablemente como intangibles dado que no cumplen con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación en el *Capítulo VI - Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Activos Intangibles.*, sin embargo, se realiza control de estos por la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad intelectual (Ver anexo 4).

Esta cuenta representa el 0.38% del Grupo Otros Activos.

A continuación se presentan las subcuentas que componen esta cuenta:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
197007	LICENCIAS	7.612.225.093	63,07%
197008	SOFTWARES	4.456.991.319	36,93%
<b>TOTAL</b>		<b>12.069.216.412</b>	<b>100,00%</b>

Las Subcuentas Licencias y Softwares representan el 63.07% y 36.93% de la Cuenta Activos intangibles.



**Nota No 49**    **AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)**

1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	2018
		4,708,192,930

En esta cuenta se reconoce la pérdida de la capacidad operacional de los intangibles.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
197507	LICENCIAS	2.581.163.047	54,82%
197508	SOFTWARES	2.127.029.883	45,18%
<b>TOTAL</b>		<b>4.708.192.930</b>	<b>100,00%</b>

Las Subcuentas Licencias y Softwares representa el 54.82% y 45.18% de la Amortización acumulada de activos intangibles (CR)

Los intangibles tienen por regla general una vida útil de 5 años, pero pueden existir casos particulares donde la vida útil sea diferente de acuerdo a condiciones particulares del elemento. Se utiliza como método de amortización el de línea recta y no se han observado vidas útiles indefinidas.

A continuación se presenta el valor en libros y la amortización acumulada al principio y final del periodo contable:

NATURALEZA	1/01/2018			31/12/2018		
	COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
LICENCIAS	5.045.738.152	1.660.290.089	3.385.448.063	7.612.225.093	2.581.163.047	5.031.062.046
SOFTWARE	3.955.812.242	1.570.954.065	2.384.858.177	4.456.991.319	2.127.029.883	2.329.961.436
<b>TOTAL</b>	<b>9.001.550.394</b>	<b>3.231.244.154</b>	<b>5.770.306.240</b>	<b>12.069.216.412</b>	<b>4.708.192.930</b>	<b>7.361.023.482</b>

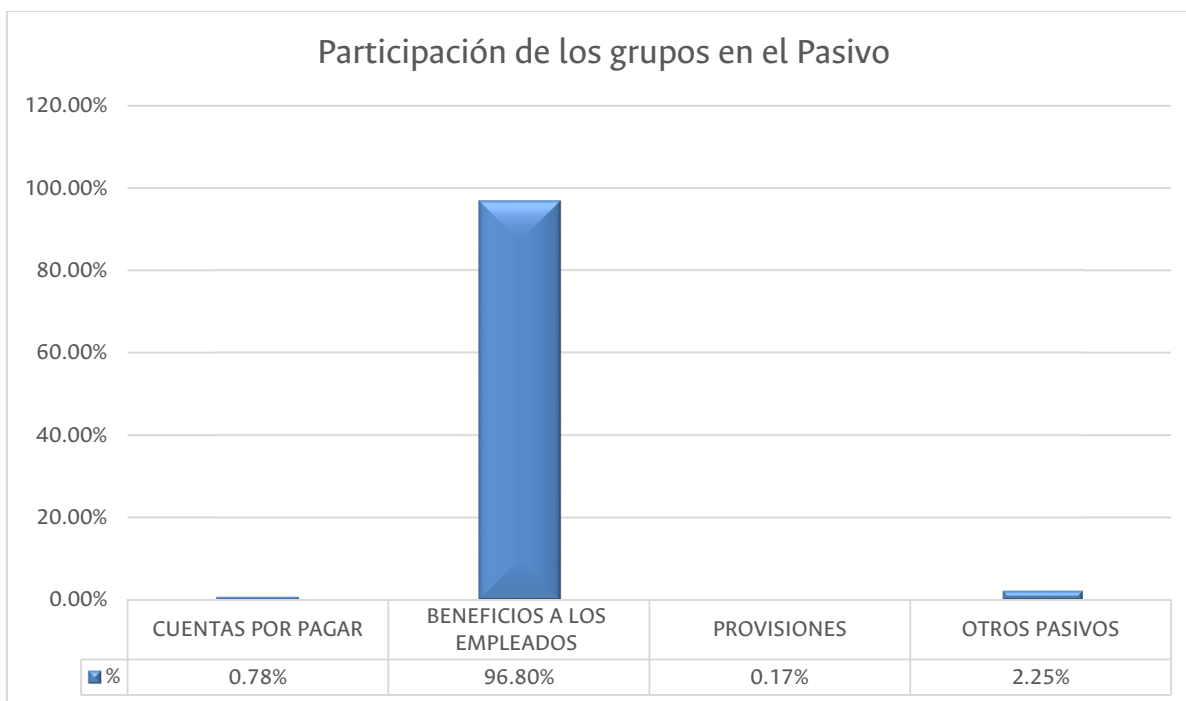
A 31 de diciembre de 2018 no es posible presentar la conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios; tampoco el valor por el que se hayan reconocido inicialmente los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación; ni el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos; ni la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la Universidad. La imposibilidad de realizar estas actividades radica en la no entrega por parte del proveedor de los cambios solicitados en el software financiero de la Universidad SGF QUIPU, tal como fue reiterado por la División Nacional de Servicios Administrativos en su comunicado SGB-036-19.

Según oficio de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad intelectual DNEIPI-011-19, durante el año 2018 no hubo desembolsos en la etapa de investigación, puesto que las invenciones y creaciones corresponden a períodos anteriores.

## 2. PASIVO

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo

financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Al cierre de la vigencia 2018 el pasivo de la Universidad asciende a \$4.201.471.782.236.



El pasivo está constituido por los siguientes grupos:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
24	CUENTAS POR PAGAR	32,671,316,853	0.78%
25	BENEFICIOS A LOS	4,066,931,975,784	96.80%
27	PROVISIONES	7,154,193,649	0.17%
29	OTROS PASIVOS	94,714,295,950	2.25%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4,201,471,782,236</b>	<b>100%</b>

#### 2.4 CUENTAS POR PAGAR

24	CUENTAS POR PAGAR	2018
		32,671,316,853

Este grupo representa el 0.78% del pasivo y está constituida por las cuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,107,016,636	9.51%
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	5,901,736	0.02%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	14,231,325,235	43.56%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	1,628,769,557	4.99%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	9,862,144,416	30.19%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	432,348,723	1.32%
2460	CREDITOS JUDICIALES	30,077,403	0.09%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,373,733,147	10.33%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>32,671,316,853</b>	<b>100%</b>



**Nota No 50** ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2018
		3,107,016,636

Dada la implementación de la Unificación de las bases de datos del sistema de gestión financiera SGF-QUIPU, mediante la Circular 023 de noviembre 2 de 2018, la Gerencia Nacional emite los lineamientos sobre el cierre financiero y administrativo de la Universidad vigencia 2018 e indica que no deben quedar cuenta por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2018; se precisa que corresponden a las cuentas por pagar constituidas desde el presupuesto.

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios a proveedores y contratistas nacionales, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal, y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de cancelar.

240101	BIENES Y SERVICIOS	2018
		3,107,016,636

La cuenta representa el 9.51% del total de Cuentas por pagar, la subcuenta Bienes y servicios representa el 100% de Adquisición de bienes y servicios nacionales.

El 77.64% del saldo le corresponde a Unisalud Bogotá, el cual representa las cuentas por pagar por facturación glosada en la adquisición de servicios de salud, causadas a 31 de diciembre de 2018, La facturación glosada en la adquisición de servicios en la presente vigencia disminuyo significativamente producto de la depuración realizada a la misma.



**Nota No 51** ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR

2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	2018
		5,901,736



240601	BIENES Y SERVICIOS	2018
		5,901,736

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el proceso de compra de bienes y servicios a proveedores y contratistas extranjeros, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal, y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de cancelar.

Esta cuenta representa el 0.02% del total de Cuentas por pagar, la subcuenta Bienes y servicios representa el 100% de Adquisición de bienes y servicios del exterior.



**Nota No 52 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS**

2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2018
		14,231,325,235

Esta cuenta representa el 43.56% del grupo Cuentas por pagar, está conformada por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
240703	IMPUESTOS	196,055,771	1.38%
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	517,034,761	3.63%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	429,970,547	3.02%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	10,958,238,621	77.00%
240722	ESTAMPILLAS	410,368,800	2.88%
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10,243,505	0.07%
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,709,413,231	12.01%
<b>TOTAL</b>		<b>14,231,325,235</b>	<b>100%</b>

Las subcuentas corresponden a:

240703	IMPUESTOS	2018
		196,055,771

Esta subcuenta representa el 1.38% de los recaudos a favor de terceros. La mayor participación en este saldo es de la Sede Medellín, con 88.68%, cifra que corresponde al recaudo por la estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid acorde a lo señalado en la ordenanza 016 de 2009 del Departamento de Antioquia.

240704	VENTA POR CUENTA DE TERCEROS	2018
		517,034,761

Esta subcuenta representa el 3.63% del total de los recaudos a favor de terceros. El 98.58% del saldo es reportado por la Editorial quien informa que ha cancelado a las dependencias de la Universidad, las ventas hasta el mes de octubre de 2018.

240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	2018
		429,970,547

Esta subcuenta representa el 3.02% de los recaudos a favor de terceros

**Sede Bogotá:** tiene una participación en esta cuenta del 94.61% equivalente a \$406.796.305, la cual corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
24070601	ECAES	16,387,485
24070602	SEGUROS ESTUDIANTES PREGRADO	198,381,240
24070605	SEGURO ESTUDIANTES POSGRADO	183,891,545
24070606	SEGURO ESTUDIANTES COLEGIO, ESCUELA Y JARDIN	8,136,035
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 406,796,305</b>

240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	2018
		10,958,238,621

Representa el 77% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en este saldo. En esta cuenta se registran las partidas de ingresos que una vez transcurridos dos meses, no es posible identificar, dando aplicación a la Resolución 795 de 2008 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Del total de recaudos por reclasificar, el 84.23% (\$9.125.225.551) corresponde a partidas por concepto de remesas de matrículas de la Sede Bogotá que no ha sido posible conciliar por inconsistencias generadas en el módulo de conciliación del Sistema de Información Académica (SIA).

240722	ESTAMPILLAS	2018
		410,368,800

Representa el 2.88% de recaudos a favor de terceros. El Nivel Nacional tiene la mayor participación en este saldo y corresponde a la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia por valor de \$398.503.394 y a la Estampilla Pro-Uceva de la sede Palmira por valor de \$11.865.406.

240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2018
		10,243,505

Representa el 0.07% de recaudos a favor de terceros, el saldo corresponde a la empresa 1180 Regalías.

240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2018
		1,709,413,231

Representa el 12.01% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en el saldo, con un 72.71% el cual equivale a \$1.145.214.187 y está conformado principalmente por los

aportes a la Universidad de convenios pendientes por ejecutar, a los cuales corresponden \$931.869.384; así mismo \$207.097.708 corresponden a la contribución de contratos de obra pública del 5%, como se establece en la leyes 1106 de 2006, 1431 de 2010 y 1738 de 2014. El saldo también está conformado por el recaudo en caja por pago de metales preciosos, pendientes de realización o entrega del respectivo procedimiento de la Facultad de Odontología por valor de \$6.154.569 y por rendimientos financieros del Banco Davivienda por valor de \$92.526.



**Nota No 53** DESCUENTOS DE NÓMINA

2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	2018
		1,628,769,557

Esta cuenta representa el 4.99% del grupo Cuentas por pagar, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2,018	% Part.
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1,381,207,052	84.80%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	240,631,802	14.77%
242405	COOPERATIVAS	3,332,339	0.20%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	3,598,364	0.22%
<b>TOTAL</b>		<b>1,628,769,557</b>	<b>100%</b>

Los saldos más representativos corresponden a la Sede Bogotá; la subcuenta Aportes a Fondos Pensionales tiene el mayor saldo y comprenden los aportes tanto para pensión como para el fondo de solidaridad pensional, de los empleados que devengan más de 4 SMMLV. Además se presentan casos en los que el empleado autoriza un mayor descuento para el aporte mensual a su cuenta de pensión.



**Nota No 54** RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2018
		9,862,144,416

Esta cuenta representa el 30.19% del total de las Cuentas por pagar y corresponde a las retenciones aplicadas a los pagos o abonos en cuenta de proveedores y contratistas, pendientes de girar a los entes de control fiscal.

Está conformada por las subcuentas:

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2,018</b>	<b>% Part.</b>
243603	HONORARIOS	881,987,263	8.94%
243604	COMISIONES	154,044	0.00%
243605	SERVICIOS	189,913,059	1.93%
243606	ARRENDAMIENTOS	11,708,874	0.12%
243608	COMPRAS	309,023,007	3.13%
243610	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	114,113,142	1.16%
243615	RENTAS DE TRABAJO	6,929,047,949	70.26%
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	568,648,698	5.77%
243626	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	154,868,298	1.57%
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COM	650,509,865	6.60%
243690	OTRAS RETENCIONES	52,170,217	0.53%
<b>TOTAL</b>		<b>9,862,144,416</b>	<b>100.00%</b>

Las subcuentas más representativas son:

<b>243615</b>	<b>RENTAS DE TRABAJO</b>	<b>2018</b>
		6,929,047,949

La subcuenta 243615 – Rentas de trabajo, fue creada mediante la Resolución 103 del 21 de marzo de 2014 de la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento a la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 referente a la Reforma Tributaria, donde se modificó el artículo 383 y adicionó el artículo 384 del Estatuto Tributario; sin embargo, a través de la ley 1819 de 2016 se realizó la derogatoria de este último.

<b>243603</b>	<b>HONORARIOS</b>	<b>2018</b>
		881,987,263

La subcuenta 243603 – Honorarios, corresponde a las retenciones efectuadas a pagos por Honorarios en los términos que señala el Estatuto Tributario y demás normas que le apliquen.

<b>243627</b>	<b>RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS</b>	<b>2018</b>
		650,509,865

La subcuenta 243627 – Retención de impuesto de ICA, corresponde a las retenciones efectuadas principalmente por la sede Bogotá, a la cual corresponde el 71,17% del saldo de la cuenta.

<b>243626</b>	<b>CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>2018</b>
		154,868,298

La subcuenta 243626 – Contratos de Construcción, corresponde al valor retenido por la Universidad, cuyo hecho generador es la ejecución de contratos de obra y sus conexos, durante la vigencia 2018 la Universidad transfirió al Ministerio de Educación Nacional el valor de \$138.085.966 correspondiente a retenciones prácticas en el segundo semestre de la vigencia 2017 y el valor de \$351.089.722 correspondiente a retenciones practicadas en el primer semestre de la vigencia 2018.



**Nota No 55** IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2018
		432,348,723

Esta cuenta representa el 1.32% del total de las Cuentas por pagar. El saldo corresponde al valor pendiente de pago por concepto de gravamen a los movimientos financieros y está conformada por las subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
244020	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	432,348,723	100.00%

En la subcuenta Gravamen a los movimientos Financieros, se registra el total del impuesto aplicado por el sistema financiero, a través de las diferentes cuentas bancarias, sobre los movimientos que implican retiros o disminución del saldo de los depósitos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando aplique. El saldo representa el gravamen de los cheques pendientes de cobro, y a transacciones pendientes de registrar.



**Nota No 56** CREDITOS JUDICIALES

2460	CREDITOS JUDICIALES	2018
		30,077,403

Corresponde al pasivo real por sentencias definitivas condenatorias, los laudos arbitrales o conciliaciones extrajudiciales.

246002	SENTENCIAS	2018
		30,077,403

La subcuenta sentencias representa el 100% del valor total de la cuenta créditos judiciales, la que corresponde al pago correspondiente a la liquidación certificada N° 452 de 31 de agosto de 2011 de la jefatura del Departamento Financiero Seccional de Cundinamarca y Distrito Capital, a favor del Instituto de Seguros Sociales I.S.S



**Nota No 57** OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2018
		3,373,733,147

La participación de la cuenta Otras cuentas por pagar en los pasivos es de 10.33%, representa el valor de las obligaciones estimadas correspondientes a cheques no cobrados o por reclamar, aportes a fondos de becas, saldos a favor de beneficiarios, aportes al ICBF y SENA y a otras cuentas por pagar.

Está conformada por las subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	51,906,705	1.54%
249037	APORTES A FONDOS DE BECAS	151,455,928	4.49%
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	1,027,336,536	30.45%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	1,849,752,600	54.83%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	293,281,377	8.69%
<b>TOTALES</b>		<b>3,373,733,147</b>	<b>100%</b>

249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	2018
		51,906,705

Esta subcuenta representa el 1.54% de la cuenta de Otras cuentas por pagar.

La participación más representativa la tiene la Sede Bogotá con un 46.01%, porcentaje que equivale a \$23.884.322, valor de las obligaciones generadas con la anulación de cheques girados, que luego de haber cumplido un tiempo determinado no han sido cobrados o reclamados por sus beneficiarios. El saldo de la cuenta, se compone como se observa a continuación:

CODIGO	CUENTA	2018
24903214	AÑO 2005	19,070
24903223	AÑO 2013	167,333
24903224	AÑO 2014	11,205,776
24903225	AÑO 2015	18,484,187
24903226	AÑO 2016	5,414,144
24903227	AÑO 2017	7,067,647
24903228	AÑO 2018	9,148,548
<b>TOTAL</b>		<b>51,506,705</b>

249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	2018
		1,027,336,536

Esta subcuenta representa el 30.45% de la cuenta de Otras cuentas por pagar.

La participación más representativa en esta subcuenta la tiene la Sede Bogotá con un 59.42% que corresponde a \$610.487.590 y Medellín con un 16.13% que equivale a \$165.687.416.

#### Sede Bogotá

Dentro del saldo correspondiente a la Sede Bogotá, se encuentran principalmente las siguientes partidas:

- \$80.818.654 a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente a Derivado 1, pendiente por ser cancelado.
- \$60.297.768 con la Secretaria Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte, que corresponde a los recursos y rendimientos no ejecutados, entre el 29 de septiembre y el 27 de diciembre de 2018.

- \$40.031.585 con el Departamento de Cundinamarca, el cual corresponde a los CI, comprendidos entre el 29 de octubre y 18 de diciembre de 2018.
- \$108.917.713 corresponde a saldos a devolver a estudiantes.

249050	APORTES AL ICBF Y SENA	2018
		1,849,752,600

Esta subcuenta representa el 54.83% de la cuenta Otras cuentas por pagar.

El 100% del saldo corresponde a la Sede Bogotá y obedece a que por motivos y directrices presupuestales de cierre de vigencia se determinó pagar lo correspondiente a esta planilla en el mes de enero de 2019, al respecto en cumplimiento del principio de causación o devengo, dichos aportes patronales se reconocieron en el mes de diciembre del 2018.

249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2018
		293,281,377

Esta subcuenta corresponde al 8.69% de la cuenta Otras Cuentas por pagar, las Sedes que presentan saldo son:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		% Part.
SEDE BOGOTA	109,793,290	37.44%
SEDE MEDELLIN	177,940,924	60.67%
SEDE CARIBE	5,547,163	1.89%
<b>TOTAL</b>	<b>293,281,377</b>	<b>100.00%</b>

**Sede Bogotá:** La sede presenta un saldo de \$109.793.290 el cual se compone así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIÓN
24909002	REINTEGRO A TESORERIAS	48,183,705	Corresponde a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de los proyectos del Corredor Tecnológico Derivado 1 y 2 suscritos entre el Departamento de Cundinamarca, el SENA y la Universidad Nacional de Colombia.
24909003	PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN	61,609,585	Corresponde al saldo pendiente por cancelar a la Filarmónica de Bogotá y Nova Venta, producto de la venta de boletería.

**Sede Medellín:** La sede presenta un saldo de \$177.940.924

En ésta subcuenta se registran los rendimientos generados en las cuentas bancarias donde se depositan los recursos recibidos por la Universidad en ejecución de contratos y convenios de extensión e investigación firmados con entidades públicas, siendo los más representativos: Departamento del Cesar por valor de \$86.795.887, Área Metropolitana del Valle de Aburra por \$59.933.010 y Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL por valor de \$19.362.615.

## 2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2018
		4,066,931,975,784

Se reconocen como beneficios a empleados todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) Beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- d) Beneficios Posempleo.

Este grupo representa el 96.80% del total del pasivo de la Universidad. Constituye el valor de las obligaciones por pagar a los empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales, la nómina de pensiones, así como las cuotas partes pensionales por pagar.



**Nota No 58** BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2018
		54,028,037,266

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Esta cuenta representa el 1.33% del total de los Beneficios a los empleados y se compone de las subcuentas:



CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
251102	CESANTÍAS	20,194,812,815	37.38%
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1,839,180,920	3.40%
251104	VACACIONES	4,651,112,816	8.61%
251105	PRIMA DE VACACIONES	5,698,466,744	10.55%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	18,985,790,755	35.14%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	13,238,192	0.02%
251109	BONIFICACIONES	209,433,151	0.39%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	90,843,000	0.17%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	1,878,750,644	3.48%
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	466,408,229	0.86%
<b>TOTAL</b>		<b>54,028,037,266</b>	<b>100%</b>

El saldo de las subcuentas a 31 de diciembre del 2018 corresponde a consolidado por cada una de las prestaciones de acuerdo con la información reportada por la Dirección Nacional Salarial y Prestacional, en donde los conceptos mas representativos son: Cesantias con el 37.38% y Prima de Servicios con el 35.14%. Adicionalmente se presentan saldos por concepto de seguridad social en pensiones y en salud correspondientes al empleador, pendientes de pago al cierre de la vigencia.



**Nota No 59** BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2018
		8,543,008,589

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de Posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la Universidad.
- c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Esta cuenta representa el 0.21% del grupo Beneficios a los empleados, está conformada por la siguiente subcuenta:

251202	PRIMAS	2018
		8,543,008,589

Representan el 100% de los Beneficios a los empleados a largo plazo y está conformado por la prima de quinquenio de los empleados administrativos de la Universidad, la cual se define como el beneficio otorgado a los empleados que completan 5 años de servicio a la Universidad. La medición se realizó con base en la estimación que realizó la Sección Salarial y Prestacional de la Sede.

A continuación se muestra la composición de la cuenta por sede y unidad especial:

SEDE	2018	% Part
SEDE BOGOTA	4,558,145,142	53.36%
SEDE MEDELLIN	1,489,531,722	17.44%
NIVEL NACIONAL	971,433,055	11.37%
SEDE MANIZALES	565,932,272	6.62%
SEDE PALMIRA	495,263,583	5.80%
UNISALUD	363,283,513	4.25%
SEDE AMAZONIA	50,905,155	0.60%
SEDE ORINOQUIA	22,214,514	0.26%
SEDE CARIBE	14,030,236	0.16%
SEDE TUMACO	12,269,397	0.14%
<b>TOTAL</b>	<b>8,543,008,589</b>	<b>100%</b> <sup>g</sup>



**Nota No 60** BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES

2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	2018
		4,004,360,929,929

La subcuenta representa 98.46% del grupo Beneficios a los empleados, su saldo se debe principalmente al reconocimiento contable del valor del cálculo actuarial del pasivo pensional a cargo de la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2018, con base en el informe presentado por el actuario del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, profesor Jaime Huertas, actualizado corte 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se detalla el valor mensual de la nómina de pensiones de la vigencia 2018:

PERIODO	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
ene-18	14.227.110.835	4.136.570.181	1.127.187.616	1.015.509.286	20.506.377.918
feb-18	14.340.799.827	4.156.126.773	1.121.635.600	1.015.509.286	20.634.071.486
mar-18	14.150.291.157	4.171.879.631	1.115.642.514	1.096.556.220	20.534.369.522
abr-18	14.311.096.956	4.193.172.161	1.127.628.686	1.018.240.056	20.650.137.859
may-18	14.255.227.670	4.198.977.922	1.120.024.641	1.014.733.704	20.588.963.937
jun-18	26.990.107.049	7.605.490.051	2.030.160.524	1.920.471.119	38.546.228.743
jul-18	14.735.171.891	4.146.258.052	1.119.796.399	1.016.683.790	21.017.910.132
ago-18	14.110.214.420	4.117.896.626	1.764.106.133	1.014.638.055	21.006.855.234
sep-18	14.168.819.545	4.170.069.086	1.130.735.162	1.265.932.617	20.735.556.410

oct-18	14.269.566.901	4.188.536.557	1.126.074.377	1.016.267.512	20.600.445.347
nov-18	28.033.667.974	8.260.514.369	2.244.471.769	2.009.095.398	40.547.749.510
dic-18	14.142.656.786	4.204.664.216	1.123.047.104	995.423.741	20.465.791.847
<b>TOTAL</b>	<b>197.734.731.011</b>	<b>57.550.155.625</b>	<b>16.150.510.525</b>	<b>14.399.060.784</b>	<b>\$ 285.834.457.945</b>

**251403 - Indemnización sustitutiva:** Esta cuenta no presenta saldo a 31 de diciembre de 2018. A continuación, se detallan los valores pagados por este concepto durante la vigencia 2018:

PERIODO	VALOR
feb-18	5.830.034
mar-18	7.616.117
jun-18	12.825.738
ago-18	16.542.107
sep-18	21.501.185
oct-18	4.230.546
nov-18	3.220.604
dic-18	15.931.079
<b>TOTAL</b>	<b>87.697.410</b>

<b>251414</b>	<b>MESADAS CAUSADAS NO RECLAMADAS</b>	<b>2018</b>
		451,610,981

Esta subcuenta representa el 0.01% del Grupo Beneficios posempleo pensiones y constituye el valor de las obligaciones a cargo del Fondo Pensional que son generadas con la anulación de cheques girados y que luego de 6 meses de haber sido entregados, no fueron cobrados por sus beneficiarios. A partir del mes de febrero de 2018, ya no existen pagos en cheque dado que este mecanismo fue sustituido por el de ventanilla en virtud del contrato No. 02 firmado con la Fiduprevisora SA.

Los saldos reportados en esta cuenta corresponden a:

CODIGO	CUENTA	2018	% Part
25140401	AÑO 2015	22.858.950	5%
25140402	AÑO 2016	228.799.183	51%
25140403	AÑO 2017	79.399.943	18%
25140404	AÑO 2018	120.552.905	27%
	<b>TOTAL</b>	<b>451.610.981</b>	<b>100%</b>

En la presente vigencia se cancelaron \$129.567.559 de la cuenta contable 251404 – Mesadas pensionales no reclamadas de la vigencia 2015 del Fondo Pensional de las Sede Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, aplicando la prescripción de acuerdo el artículo 41 del Decreto 3165 de 1968 reglamentado por el artículo 102 del Decreto 1848 de 1969 y el artículo 151 del Código Procesal del Trabajo que señala: “las acciones para el cobro de las mesadas pensionales prescriben en tres (3) años contados a partir de la fecha en que la respectiva obligación se haya hecho exigible”, recursos que deben ser liquidados como excedentes financieros para la vigencia 2019.

<b>251405</b>	<b>CUOTAS PARTES DE PENSIONES</b>	<b>2018</b>
		35,630,827

Esta cuenta representa el 0.00% de la Cuenta Beneficios posempleo - pensiones, subcuenta presenta un saldo de \$35.630.827 que corresponde al registro de \$205.440 por mayor valor consignado por el Departamento de Nariño NIT 800.103.923 por concepto de cuotas partes pensionales y el registro de la cuenta de cobro 385 por concepto cuotas partes pensionales por el período comprendido entre el 01 de julio de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 de la UAE de Pensiones de Cundinamarca NIT 900.594.384.

En la vigencia 2018 se efectuaron pagos por valor total de \$1.678.257.604, los cuales se detallan a continuación:

ENTIDAD	VALOR
DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER	2,350,506
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	15,619,923
ENTIDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES DE ANTIOQUIA	99,007,428
FONDO NACIONAL DEL CAFE	1,881,588
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	810,312,464
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS -	77,453,696
UNIVERSIDAD DEL VALLE	364,569,367
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3,275,627
EMSA-LOTARIA DE MANIZALES	20,012,177
DEPARTAMENTO DE CALDAS	22,515,320
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	4,208,354
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	40,946,685
MEDELLÍN	20,262,029
E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	40,722,114
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	153,867,062
ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN	1,253,264
<b>TOTAL</b>	<b>1,678,257,604</b>

A continuación se presenta la composición del cálculo actuarial del pasivo pensional de la Universidad por concepto a 31 de diciembre del 2018:

CODIGO	DESCRIPCION	2018
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3,274,522,103,401
251412	CALCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	706,661,378,032
241414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	22,690,206,688
<b>TOTAL CALCULO ACTUARIAL</b>		<b>4,003,873,688,121</b>

A 31 de diciembre de 2018, se realizó la actualización del cálculo actuarial, con base en el informe presentado por el actuario del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, profesor Jaime Huertas, corte 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se relacionan los resultados presentados en el informe del actuario, para las cuentas referidas:

**SUBTOTALES POR TIPO DE POBLACION  
CALCULO ACTUARIAL CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
FONDO PENSIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

		Número	Reserva Total	Reserva Universidad Nacional
<b>PENSIONADOS</b>	<b>Vejez</b>	3,801	2,838,751,089,368	2,806,219,361,270
	<b>Invalidez</b>	24	5,950,678,022	5,929,110,071
	<b>Beneficiarios Vitalicios</b>	1,033	465,246,618,621	457,505,058,275
	<b>Temporales</b>	40	4,876,686,344	4,868,573,785
<b>CUOTAS PARTES POR PAGAR</b>		191	22,690,206,688	22,690,206,688
<b>Subtotal</b>		<b>5,089</b>	<b>3,337,515,279,043</b>	<b>3,297,212,310,089</b>
<b>PERSONAL CON REQUISITOS CUMPLIDOS</b>	<b>Activos</b>	216	329,039,525,494	283,411,001,787
	<b>Retirados de la UN con más de 20 años de servicio</b>	11	6,869,595,758	4,183,660,109
<b>BONOS PENSIONALES</b>	<b>Tipo A</b>	676	140,173,280,000	98,574,408,382
	<b>Tipo B</b>	1,892	442,147,895,000	320,492,307,754
<b>Subtotal</b>		<b>2,795</b>	<b>918,230,296,252</b>	<b>706,661,378,032</b>
<b>Total</b>			<b>4,255,745,575,295</b>	<b>4,003,873,688,121</b>

**FORMULACIÓN TÉCNICA DEL CÁLCULO ACTUARIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

i) **NORMATIVIDAD**

El trabajo actuarial se desarrolla de acuerdo con las bases técnicas y legales establecidas para tal efecto por el Gobierno Nacional, atendiendo a las técnicas universalmente aceptadas por la ciencia actuarial, en concordancia con lo exigido por los Organismos de Vigilancia y Control. Para los cálculos y presentación se tiene en cuenta:

- La normatividad legal mencionada en la primera parte.
- La normatividad legal emanada por el Ministerio de Hacienda para la presentación de informes de cálculos de pasivos pensionales de entidades gubernamentales.
- La normatividad emanada por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto al cálculo de la reserva matemática para los productos de seguros de pensiones.

ii) **BASES TÉCNICAS**

- Tablas de mortalidad: Se utilizan las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres válidos, fijadas por la Superintendencia Financiera y reglamentadas por la resolución 1555 del 30 de Julio de 2010. Para hombres y mujeres inválidos, se usan las tablas adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución 0585 del 11 de abril de 1994.

- Tasa de interés técnico real y tasa de inflación: Según el decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001:

Interés Técnico Real del 4,8% efectivo anual.

Incremento Salarial y Pensional: la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3.

Tasa real:	e=4,8%
Inflación proyectada:	k=2,8833%

- Fecha de cálculo: La fecha de cálculo del estudio actuarial es a 31 de diciembre de 2018.

iii) CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES DEL CÁLCULO

- Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas y vencidas con 12 pagos anuales. En el caso de considerar dos rentas adicionales, la primera se asume en junio y la segunda en diciembre. Para rentas sólo con 13 mesadas pensionales, el número trece se asume en diciembre. El desarrollo de fórmulas asume el supuesto de distribución uniforme de muertes.
- El monto de la mesada pensional no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a 20 salarios mínimos. Si se trata de una cuota parte, está podrá ser inferior al salario mínimo.
- Si la edad del beneficiario no se conoce se supone una persona de sexo contrario y con cinco años de diferencia, conforme a la Circular Externa 012 de enero 25 de 1989 expedida en la Superintendencia Financiera de Colombia. Así, si el afiliado es hombre se supone que el beneficiario es mujer, cinco años menor; y si el beneficiario es mujer, entonces el beneficiario es un hombre cinco años mayor.
- Las probabilidades de muerte y de sobrevivencia para sustitutos válidos con edades entre los 0 y los 15 años de edad, se toman iguales a las probabilidades de una persona de 15 años del respectivo género, esto debido a que la tabla de mortalidad está dada para rentistas de 15 años o más.
- Para efectos del cálculo se trabaja con la edad actuarial del afiliado y de su cónyuge en años enteros, llevando la edad exacta al entero más cercano.
- Se asume que los retirados de la UN siguen cotizando a algún fondo de pensiones.
- No se incluyen las cuotas partes suprimidas en virtud de la Ley 490 de 1999 y 1753 de 2015; sin embargo, el tiempo laborado en las entidades suprimidas se tiene en cuenta para determinar el tiempo laborado del Nivel Nacional.
- Por recomendación del Ministerio de Hacienda, las personas fallecidas cinco años antes del cálculo actuarial para los que no hubiera reclamación al derecho pensional, son eliminados del cálculo.

Se detalla a continuación, el registro contable de la actualización del cálculo actuarial pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes pensionales a 31 de diciembre de 2018:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	402.749,12	
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES		402.749,12

315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	13.868,37	
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES		13.868,37
315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	406,04	
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONES		406,04
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 417.023,53</b>	<b>\$ 417.023,53</b>

(Cifras en millones de pesos)

**251410 - Cálculo actuarial de pensiones actuales:** Esta subcuenta presenta un 81.77% de participación del grupo de Beneficios Posempleo – Pensiones. El saldo inicial registrado al 1° de enero de 2018 fue de \$3.152.306.469.200. En esta subcuenta se reflejan los pagos mensuales efectuados por concepto de mesadas pensionales y de auxilios funerarios. A 31 de diciembre de 2018, presenta un saldo de \$3.274.522.103.401.

**251412 - Cálculo actuarial de futuras pensiones:** Esta subcuenta presenta una participación del 17.65% del grupo de Beneficios Posempleo Pensiones. El saldo inicial registrado al 1° de enero de 2018 fue de \$273.726.290.253; a 31 de diciembre de 2018, presenta un saldo de \$ 706.661.378.032.

En esta subcuenta se incluyó el valor del cálculo actuarial de bonos pensionales dando aplicación al Concepto No. 2019200003001 del 7 de febrero de 2019 de la Contaduría General de la Nación: **“Emisión de bonos. La obligación de la cuota parte en el bono pensional se registra mediante un débito en la subcuenta 251412 - Cálculo Actuarial de futuras pensiones de la cuenta 2514 - BENEFICOS POSEMPLEO - PENSIONES y un crédito en la subcuenta 291901 - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos de la cuenta 2919 - BONOS PENSIONALES.”**

Esta subcuenta presenta un saldo de \$419.212.264.797 que corresponde al cálculo actuarial de bonos pensionales con corte a 31 de 2018. Esta subcuenta a 1 de enero de 2018 presenta un saldo de \$203.808.745.383, registrado en la cuenta de orden 9312 - Liquidación provisional de bonos pensionales de acuerdo al Memorando DNGC No. 062 de febrero de 2018.

Igualmente, en esta subcuenta se registra los pagos efectuados por concepto de Indemnizaciones sustitutivas por valor de \$85.130.900 y la devolución de aportes pensionales por valor de \$60.417.761 por menor valor pagado por Colpensiones.

**251414 -Cálculo actuarial de cuotas partes pensionales:** Esta cuenta representa el 0.57% del grupo de Beneficios Posempleo Pensiones. El saldo inicial registrado al 1° de enero de 2018 fue de \$24.155.937.192. En esta subcuenta se reflejan las obligaciones registradas por concepto de cuotas partes pensionales por pagar. A 31 de diciembre de 2018, presenta un saldo de \$22.690.206.688

A continuación, se presenta la conciliación de las subcuentas del cálculo actuarial por concepto de pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes pensionales:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DB	CR	SALDO FINAL
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	SALDO INICIAL	3,152,306	0	0	3,152,306
		PAGO NOMINA DE PENSIONES	0	285,715	0	2,866,591
		CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR	0		3,698	2,870,289
		RECLASIFICACION PAGO SENTENCIAS JUDICIALES	0		1,677	2,871,966

		REINTEGRO MESADA PENSIONAL POR FALLECIMIENTO	0		17	2,871,982
		PAGO AUXILIO FUNERARIO	0	209	0	2,871,773
		ACTUALIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL	0		402,749	3,274,522
		<b>SALDO FINAL</b>	<b>3,152,306</b>	<b>285,925</b>	<b>408,140</b>	<b>3,274,522</b>
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	SALDO INICIAL	273,726	0	0	273,726
		ACTUALIZACION CÁLCULO ACTUARIAL	-	0	13,868	287,595
		BONOS PENSIONALES		19,439.52	438,652	419,212
		INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS		101.06	15.93	-
		DEVOLUCIÓN DE APORTES PENSIONALES		181.65	121	-
		<b>SALDO FINAL</b>	<b>273,726</b>	<b>0</b>	<b>13,868</b>	<b>706,661.37</b>
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	SALDO INICIAL	24,156	0	0	24,156
		CUENTAS POR PAGAR CUOTAS PARTES PENSIONALES	-	1,872	-	22,284
		ACTUALIZACION CALCULO ACTUARIAL	-	-	406.00	22,690
		<b>SALDO FINAL</b>	<b>24,156</b>	<b>1,872</b>	<b>406</b>	<b>22,690</b>

(Cifras en millones de pesos)

## 2.7 PROVISIONES



### Nota No 61 LITIGIOS Y DEMANDAS

27	PROVISIONES	2018
		7,154,193,649

Este grupo representa el estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la Universidad, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera.

Equivale al 0.17% del total del pasivo de la Universidad Nacional.

2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2018
		7,154,193,649

Este saldo representa el 100% del total de las provisiones.

Los reconocimientos reflejados en esta cuenta corresponde a la aplicación de la Resolución de Rectoría No. 1404 de 15 de diciembre de 2016, la cual indica en el artículo 1, que se debe: “Adoptar en la Universidad Nacional de Colombia la metodología para el cálculo de la provisión contable, elaborada por la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado y la Contaduría General de la Nación, expedida desde la Dirección de la mencionada agencia con la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016”, lo anterior dando aplicabilidad a la Resolución N° 353 del 1 de Noviembre de 2016 emitida por la de la Agencia Nacional de la Defensa



Jurídica del Estado “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, procesos judiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

Las áreas jurídicas deben indicar a las áreas contables las cuantías estimadas de los procesos y el monto de la provisión contable de acuerdo con la metodología indicada en la resolución, lo anterior con el fin de llevar a cabo el reconocimiento contable de las posibles pérdidas por procesos judiciales a cargo de la Universidad.

Se encuentra conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
270101	CIVILES	410,000,000	5.73%
270103	ADMINISTRATIVAS	6,499,095,276	90.84%
270105	LABORALES	245,098,373	3.43%
<b>TOTAL</b>		<b>7,154,193,649</b>	<b>100%</b>

270101	CIVILES	2018
		410,000,000

Representa el 5.73% de la subcuenta Litigios y demandas.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

EMPRESA	VALOR	% Part
SEDE BOGOTA	410,000,000	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>410,000,000</b>	<b>100%</b>

**MERCALAB:** Presenta una provisión por valor de \$ 400.000.000. Proceso derivado del contrato Join Venture suscrito entre la UNAL y la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS para la puesta en ejecución del HOSPITAL UNIVERSITARIO por concepto de servicios de laboratorio suministrados al hospital y que la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS no pagó en su momento. Última actualización procesal: En el mes de diciembre de 2018 se actualizó el monto de la provisión en \$30.000.000, fallo desfavorable en segunda instancia con probabilidad de pérdida mayor al 50%, aunque en el mes de agosto de 2017 se canceló \$309,574,250, el juez no la ha aprobado por lo cual se mantiene provisión.

**PROVICREDITO S A S:** Presenta una provisión por valor de \$10.000.000. Proceso derivado del contrato 087 de 2004, que la Universidad suscribió con la firma Provicredito S.A., con el objeto de realizar el cobro judicial y extrajudicial de las obligaciones en mora originadas en préstamos estudiantiles. En febrero de 2018 la firma Provicredito presentó factura de venta por concepto de honorarios, la cual a la fecha no ha sido cancelada y en consecuencia presenta demanda solicitando librar mandamiento de pago de la suma adeudada. Probabilidad de pérdida mayor al 50%.

270103	ADMINISTRATIVAS	2018
		6,499,095,276

Representa el 90.84% de la cuenta Litigios y demandas. En esta subcuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan

fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales reportado por las áreas jurídicas a las áreas contables de la Universidad a fecha de corte diciembre 31 del 2018.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

EMPRESA	VALOR	% Part
FONDO PENSIONAL U.N.	3,374,454,104	51.92%
UNISALUD	682,879,697	10.51%
SEDE BOGOTA	1,942,487,377	29.89%
SEDE MEDELLÍN	400,222,931	6.16%
SEDE MANIZALES	99,051,167	1.52%
<b>TOTAL</b>	<b>6,499,095,276</b>	<b>100%</b>

**Fondo Pensional:**

CODIGO	CUENTA CONTABLE	NO. PROCESOS	2018
270103	ADMINISTRATIVAS	53	3.374.454.104

En esta subcuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales presentado por el abogado externo del Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2018, relacionadas con el reconocimiento y liquidación de pensiones.

**Sede Bogotá:** A 31 de diciembre de 2018 los procesos provisionados por tener probabilidad alta de pérdida son los siguientes:

**CONSORCIO PASADENA**, Provisión por valor de \$206.979.982. La UNAL y el Consorcio Pasadena suscribieron el contrato de obra No. 139 del 20 de diciembre de 2007 para el reforzamiento estructural y la adecuación de las salas de informática del ala suroccidental del Edificio 101 de la Facultad de Enfermería. Este contrato fue liquidado de común acuerdo, el 8 de marzo de 2011 y en ella la UNAL se obligó a cancelar al Consorcio la suma de \$206.979.982 por concepto de mayor permanencia en obra. Como la UNAL no cumplió este compromiso de pago, el Consorcio demanda para obtener dicho pago. Facultad de Enfermería. Probabilidad alta mayor del 50%.

**GARCIA ALBARRACIN HENDRYKA**, Provisión por valor de \$167.722.625, A través de la Resolución número 758 de 2012 la señora Hendryka, fue nombrada para ocupar el cargo Profesional Especializado 30107 de Libre nombramiento y Remoción, adscrito a la Oficina Nacional de Control Disciplinario Interno. A través del Acuerdo 197 de 2015, publicado en el Régimen Legal de la Universidad el día 1 de julio de 2015, se suprimió el empleo Profesional Especializado 30103 de Libre Nombramiento y Remoción. Se aclara que el momento de suprimir el empleo, el mismo era ocupado en propiedad por la señora Hendrika, hoy demandante. Una vez ocurrida la supresión del empleo no existía fundamento legal para conservar la relación legal y reglamentaria que vinculaba la señora con la Universidad Nacional de Colombia, motivo por el cual era indispensable terminar el vínculo laboral. Probabilidad alta mayor que 50%.

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, Provisión por valor de \$120.000.000. La Superintendencia y la Universidad suscriben el contrato interadministrativo 062 de 2012. La entidad contratante no realiza el último pago por supuestas irregularidades en la ejecución del contrato. La Universidad convoca a la Superintendencia, con el fin de que se liquide judicialmente el contrato interadministrativo y que como

consecuencia de la liquidación del contrato interadministrativo se ordene el pago de las sumas adeudadas. Probabilidad alta mayor del 50%.

**ALIMENTOS SPRESS LTDA** Provisión por valor de \$40.000.000, Causa de la demanda: perturbación de la tenencia, La UNAL suscribió contrato de arrendamiento No. 023 de 2012 con la Empresa de Alimentos Spress para la puesta en funcionamiento de una cafetería en LA HEMEROTECA, después de varias prórrogas hasta el día 31 de diciembre de 2013, la UNAL decidió no prorrogar el mencionado contrato por los inconvenientes de carácter administrativo que se vinieron presentando en el último año de ejecución del mismo. Ante la no restitución de los espacios por parte de Alimentos Spress quienes consideraron que el contrato se prorrogó automáticamente, la UNAL citó a reunión para la entrega de los espacios la cual fue incumplida por la Empresa lo que obligó a la Institución a instalar sellos en la cafetería y posteriormente a trasladar los muebles y enseres contenidos en ella, a la dirección de la Empresa en los que no fueron recibidos. Valor de las pretensiones \$238.200.373

**CONSORCIO BIBLIOTECA SANTANDER** Provisión por valor de \$459.784.770, La UNAL y las sociedades HM INGENIERÍA Ltda., CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y CADSA GESTIONES Y PROYECTOS S.A.S. suscribieron Contrato de Obra No. 141 de 2001 para realizar las obras de reforzamiento estructural y fase I de remodelación en la Biblioteca Central de la Universidad. Las sociedades en mención demandan a la UNAL para obtener el resarcimiento de perjuicios y el restablecimiento del equilibrio económico del contrato ante la ocurrencia de situaciones anormales y la falta de planeación contractual. Etapa Del Proceso Pruebas, Probabilidad Alta De Perdida.

**ATEHORTUA SANTAMARIA RODRIGO** Provisión por valor de \$150.000.000 Proceso instaurado en contra de la universidad, el señor Atehortua busca que se declare que tuvo un contrato laboral con la universidad en el periodo comprendido de 2010 a junio de 2016. Fallo en PRIMERA\_INSTANCIA, Sentencia DESFAVORABLE. Probabilidad alta mayor que 50%.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL** Provisión por valor de \$640.000.000 proceso en contra de la universidad, con probabilidad de perdida alta mayor al 50%, por incumplimiento contractual. Apoderado UNAL presenta contestación de la demanda. La universidad realizo los estudios y diseños de varios aeropuertos los cuales según el demandante salieron defectuosos lo que derivó en una mayor permanencia en obra y la necesidad de contratar asesores externos para conocer la situación de la Aero civil. Valor de las pretensiones \$ 3.649.930.712.

**CERON HERNANDEZ MIREYA** Provisión por valor de \$78.000.000. La demandante quien fue contratada para desempeñar el cargo de auxiliar del programa de educación continuada, bajo la modalidad de Órdenes de servicio ejecutó actividades para la Universidad Nacional de Colombia, desde el 30 de septiembre de 1994, hasta el 30 de abril de 2014. El 18 de septiembre de 2014, solicitó a la Universidad el reconocimiento y pago de supuestas acreencias laborales derivadas de su vinculación. La Universidad emitió el Oficio DFCE 282 - 2014, del 09 de octubre de 2014, dando respuesta negativa y de fondo a lo requerido. La contratista demanda la nulidad del oficio DFCE 282 - 2014 y solicita que se le restablezca su derecho reconociéndole las acreencias laborales generadas durante los 19 años y 7 meses de relación con la Universidad. Sentencia Desfavorable en primera instancia. Valor de las pretensiones \$74.884.095.

**SIERRA CASALLAS CRISTINA ELIZABETH** Provisión por valor de \$80.000.000 La demandante estuvo vinculada a Universidad a través de varios contratos de prestación de servicios desde el año 2006 hasta el año 2015, para desempeñar actividades de auxiliar en la Sección de Gestión de Bienes-Almacén de la Sede Bogotá. Radicó solicitud de reconocimiento y pago de prestaciones sociales a los que considera tener derecho por la existencia de un contrato realidad por la forma como el contrato de prestación de servicios se ejecutó. Ante la respuesta negativa de la Sección de Gestión de Bienes mediante oficio No. SGB-2709 del 14 de junio de 2016, demanda la nulidad de dicho acto y el restablecimiento de su derecho. Sentido del fallo desfavorable en primera instancia. Valor de las pretensiones \$74.856.692.

**Sede Medellín:**

**SALAZAR OSORNO MARLA KARINA:** Provisión por valor de \$28.803.092, según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. En Resolución V-2659 de 2014, fue declarada la vacancia del empleo de carrera administrativa del cual era titular la demandante y en consecuencia fue retirada del servicio. La demandante considera que hubo falsa motivación en la resolución que decidió su retiro del servicio, carece de motivación, por lo mismo argumenta que se le generó graves perjuicios

**TAMAYO RODRIGUEZ MARITZA DEL SOCORRO:** Provisión por valor de \$110.489.410, según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. La demandante hace una petición para que la Universidad reconozca la Relación legal y reglamentaria a pesar de que sus intervenciones en la Institución se debían a ODS, con esto pretende el pago de salarios prestaciones sociales, seguridad social asumida por el, sanción moratoria.

**LARREA RIOS ALEXANDER:** Provisión por valor de \$ 11.350.000, según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. Demanda de Reparación Directa por accidente de tránsito, sufrido por Alexander Larrea como conductor de la Universidad en vehículo del Ente Universitario

**ORGANIZACION CONINSA & RAMON HACHE S.A.:** Provisión por valor de \$249.580.429, según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. Empresa contratista de la Universidad demanda como consecuencia de presunto incumplimiento de contrato por no pago de conceptos presentados para el pago por fuera de la vigencia del mismo sin motivo en derecho, pretenden el pago de obras extras a las pactadas en Contrato de Obra Pública N 278/2006

270105	LABORALES	2018
		245,098,373

Representa el 3.43% de la subcuenta Litigios y demandas.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

EMPRESA	VALOR	% Part
FONDO PENSIONAL U.N.	105,598,373	43.08%
SEDE BOGOTA	139,500,000	56.92%
<b>TOTAL</b>	<b>245,098,373</b>	<b>100%</b>

**Fondo Pensional:** En esta cuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales presentado por el abogado externo del Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2018 y a lo establecido en el Artículo 2 de la Resolución 1404 de 2016.

CODIGO	CUENTA CONTABLE	NO. PROCESOS	2018
270105	LABORALES	2	105.598.373

**Sede Bogotá:** El saldo a 31 de diciembre tiene el siguiente detalle:

**MARÍA MERCEDES OCAMPO MELGAREJO.** Provisión por valor de \$39.000.000. La demandante busca la CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD, con la Facultad de Medicina suscribió ordenes de prestación de servicios entre el año 2002 hasta el 2014. Probabilidad alta mayor del 50%.

**HERNAN ALBERTO LEAL.** Provisión por valor de \$100.500.000. Para registrar proceso laboral en contra de la universidad, el demandante busca le sea declarado configuración del contrato realidad por la prestación de sus servicios en la facultad de Ingeniería. Contrato los cuales se ejecutaron entre el 2 de mayo de 2007 y el 22 de abril de 2013. Probabilidad alta mayor del 50%.

**2.9 OTROS PASIVOS**

29	OTROS PASIVOS	2018
		94,714,295,950

Este grupo representa el 2,50% del total del pasivo. Esta cuenta se representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad Nacional de Colombia en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios



**Nota No 62 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS**

2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2018
		185,652,656
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2018
		185,652,656

Esta cuenta representa el 0.2% del valor total de Otros pasivos. La subcuenta 290101 – Anticipos sobre ventas de bienes y servicios, representa el 100% de la cuenta y corresponde en un 48.33% a la Sede Caribe, le sigue la Sede Medellín con una participación de 28.35% y la Sede Bogotá con una participación del 23.32%.

**Sede Medellín:** En la Sede Medellín el saldo del año 2018 corresponde a anticipos recibidos en el marco de convenios o contratos suscritos por la Sede, los cuales se detallan a continuación:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
3015	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	52,623,266	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CI 652 DE 2017 QUE TIENE POR OBJETO "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS DE LA VIA REGIONAL ORIENTAL NORTE Y DISEÑO VIA DISTRIBUIDORA ENTRE LA CALLE 92 (MEDELLÍN) Y EL EMPALME CON LA FASE 2 (BELLO), CON INGENIERÍA DE DETALLE DESDE CALLE 101 HASTA EL EMPALME CON LA FASE 2. INCLUYE URBANISMO, CICLORUTA, ÁREA PEATONAL Y PAISAJISMO".

**Sede Bogotá:** El saldo corresponde en la Facultad de Ciencias Agrarias por el convenio con PLANTACIONES UNIPALMA DE LOS LLANOS S A, con un valor de \$16.000.000, en la Facultad de Ciencias por el convenio con el FONDO DE EMPLEADOS PARA LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMÁS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL "COVICSS", con un valor de \$10.800.000 y en la UGI de la Facultad de Ciencias con el convenio con la FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA INVESTIGACION Y LA TECNOLOGIA, con un valor de \$16.500.000.



**Nota No 63 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN**

2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2018
		26,756,479,809
290201	EN ADMINISTRACIÓN	2018
		26,756,479,809

Esta cuenta representa el 28.25% del total de Otros pasivos y está compuesta en un 100% por la subcuenta de Recursos Recibidos en Administración, que a su vez presenta la siguiente composición:

**Recursos recibidos en administración:** El saldo de la cuenta auxiliar corresponde a \$24,832,577,291 con una participación del 92.81%, se encuentra constituido por los saldos de las sedes como se detalla a continuación:

EMPRESA	2018	% Part
SEDE BOGOTA	21,357,670,644	86.01%
SEDE MEDELLÍN	2,086,606,117	8.40%
SEDE MANIZALES	93,282,452	0.38%
SEDE PALMIRA	1,101,351,078	4.44%
SEDE CARIBE	193,667,000	0.78%
<b>TOTAL</b>	<b>24,832,577,291</b>	<b>100.00%</b>

**Sede Bogotá:** A continuación, se presenta la participación de cada una de las empresas de la sede respecto al valor total de los recursos recibidos en administración durante la vigencia 2018:

EMPRESA	2018	% Part
NIVEL CENTRAL	2,384,449,673	11.16%
FACULTAD DE ECONÓMICAS	35,197,322	0.16%
UGI - NIVEL CENTRAL	9,575,623,279	44.83%
UGI - CIENCIAS AGRARIAS	1,415,403,527	6.63%
UGI - CIENCIAS	3,278,839,578	15.35%
UGI - CIENCIAS HUMANAS	19,882,201	0.09%
UGI - CIENCIAS ECONÓMICAS	411,886	0.00%
UGI - ENFERMERIA	6,639,456	0.03%
UGI - DERECHO	125,803,627	0.59%
UGI - INGENIERIA	378,010,734	1.77%
UGI - MEDICINA	72,634,720	0.34%
UGI - VETERINARIA	2,596,143,915	12.16%
UGI - DIRECCIÓN ACADÉMICA	1,468,630,725	6.88%
<b>TOTAL</b>	<b>21,357,670,643</b>	<b>100.00%</b>

Los principales contratos son los siguientes:

ENTDAD	Nº DEL CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	SALDO
THE TRUST FOR THE AMERICAS	CONVENIO DE COOPERACION PROYECTO LABORATORIO DIA DE INNOVACION PARA LA PAZ	El proyecto día Colombia busca democratizar el acceso a espacios de innovación a fin de fomentar la creatividad, promover la innovación y activar el potencial de los colombianos para la resolución de desafíos de sus comunidades en el posconflicto.	75.889.748
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	COOPERACION N° 1 MARCO 395 DE 2012	Aunando esfuerzos técnicos, científicos tecnológicos administrativos y financieros, con el fin de promover acciones tendientes a desarrollar actividades de investigación, innovación de desarrollo tecnológico y transferencia tecnológica en el sector agropecuario y agro industrial de Bogotá y Cundinamarca.	288.988.595
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE SDCRD			165.891.336
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONVENIO DE COOPERACION DERIVADO 2 CORREDOR TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL	Aporte del departamento de Cundinamarca convenio de cooperación derivado 2 corredor tecnológico agroindustrial. Objeto: participar activamente para desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación rural en el sector agropecuario y agroindustrial que permita mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, incrementar los niveles de productividad y fortalecer las economías campesinas y el abastecimiento de alimentos de Bogotá y Cundinamarca a través de mecanismos de transferencia tecnológica	9.044.853.600
<b>TOTAL</b>			<b>9.575.623.279</b>

**Sede Medellín:** Esta subcuenta está conformada por los recursos recibidos en Administración de:

FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A Actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas. Programa Jóvenes Investigadores – Aporte COLCIENCIAS, cuyo objetivo es: “Fomentar la vocación científica en jóvenes con excelencia académica, apoyados por grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación de las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI”. A 31 de diciembre de 2018 se tienen los siguientes saldos:

- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-567-2015 del 8 febrero de 2016, saldo \$8.101.632.
- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-077-2017 del 17 mayo de 2017, saldo \$29.785.379.
- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-238-2017 del 14 de junio de 2017 saldo \$154.362.588.
- ✓ Contrato de Financiamiento de reembolso condicional FP44842-130-2017 del 09 de junio de 2017, saldo \$419.907.882.

- ✓ Convenio Especial de cooperación 200 del 30 de agosto de 2014 con un saldo de \$7.022.401.
- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-513-2017 del 22 de enero de 2018, con un saldo de \$93.159.122.
- ✓ EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN por \$125.137.142, por concepto de bienes recibidos de terceros sin la propiedad según contrato CW10266 - Adquisición perfilador de muestras, de fecha 22 de agosto de 2018.
- ✓ MUNICIPIO DE MEDELLIN por \$23.722.000 por concepto de bienes recibidos de terceros sin la propiedad correspondiente a contrato Interadministrativo 4600076943/2018 Municipio De Medellín Secretaría De Salud de fecha 09 de noviembre de 2018.
- ✓ Corporación Ruta N Medellín: Contrato de comodato precario 2017 entre Corporación Ruta N Medellín y Facultad de Minas laboratorio ubicado en el bloque M15 en el cual se entregan recursos en bienes muebles de propiedad de la Corporación Ruta N para apoyar las actividades científicas, tecnológicas y sociales de la Universidad, por valor de \$ 582,492,282
- ✓ Corporación para la investigación y salud tropical: Contrato de comodato 01 C 2018 firmado entre la Corporación y la Facultad de minas en el cual se entregan bienes por valor de \$628,419,623

**Sistema General de Regalías:** el saldo a 31 de diciembre del 2018 asciende a \$1,923,902,519.

El Sistema General del Regalías conforme a lo dispuesto en la Constitución Política artículo 360 y Ley 1530 de 2012 es el conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables.

La Universidad hace parte del Sistema General de Regalías como ejecutora de proyectos designada por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), con cargo a recursos de asignaciones directas, o provenientes de los Fondos de Compensación Regional, de Desarrollo Regional, y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Según Concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20142000001361 del 7 de febrero de 2014 los recursos correspondientes a regalías son registrado a través de esta subcuenta, a 31 de diciembre del año 2018 el saldo pendiente por ejecutar corresponde a los siguientes proyectos:



SEDE	2018	% Part
<b>MANIZALES</b>	Entidad Ejecutora del Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías para el proyecto denominado: "Mejoramiento de la Infraestructura física para el área de Ciencias exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Etapa 1". Según acuerdo No. 004 de la Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia.	23,878,515
<b>MANIZALES</b>	Desarrollo de un Entorno Tecnológico Termacoles. En el resguardo indígena de Puracé para la investigación e innovación en el uso de aguas termales, aguas minerales y aprovechamiento del azufre natural orientados a potenciar el turismo y bienestar del departamento del Cauca	265,206,481
<b>TUMACO</b>	General de Regalías para el proyecto cuyo objeto es la elaboración de los estudios y diseños técnicos para la construcción de la Sede Tumaco de la Universidad, según Acta No. 8 de 2013 de la Secretaría técnica del OCAD Región Pacífico - Departamento de Nariño.	-68,766,823
<b>PALMIRA</b>	Incremento de la competitividad sostenible en la agricultura de ladera en todo el departamento (frutas y/o hortalizas) del Valle del Cauca, mediante investigación y desarrollo en los diferentes eslabones de la cadena de valor desde la preproducción hasta la distribución.	1,038,205,148
<b>AMAZONÍA</b>	Mediante acuerdo No. 022 del 30 de mayo de 2014, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación (FCTtel) del Sistema General de Regalías (SGR), autorizó a la Universidad Nacional de Colombia, como entidad ejecutora, la asunción de compromisos en los que prevea la provisión de bienes y servicios en bienelidades presupuestales posterior a aquella con cargo a las cuales son financiados, respecto del proyecto: "Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CTEI a través de la IEP apoyada en las TIC para el Departamento de Amazonas"	143,525,528
<b>PALMIRA</b>	Mediante acuerdo 37 del 22 de enero de 2015, el órgano colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fctel) del Sistema General de Regalías, autorizó a la Universidad Nacional como entidad ejecutora, la asunción de compromisos en los que se prevea la provisión de bienes y servicios en bienelidades presupuestales posteriores a aquella con cargo a las cuales son financiados respecto al proyecto " Desarrollo de tecnologías innovadoras para el manejo integrado de plagas y enfermedades limitantes de plátano y banano en el Valle del Cauca"	521,853,670
<b>TOTAL</b>		<b>1,923,902,519</b>



**Nota No 64 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA**

2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	2018
		670,364,768
290304	DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS	2018
		670,364,768

Esta cuenta representa el 0.71% del total de Otros pasivos, está compuesta en un 100% por la subcuenta Depósitos Sobre Contratos y representa el valor de los recursos recibidos por la Universidad con carácter

transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. Las Sedes que presentan saldo son Tumaco y Bogotá.

**Sede Tumaco:** El saldo por \$629,466,437 en depósitos recibidos en garantía corresponde al Nivel Central, originado en los siguientes documentos; Contrato No.01 de 2016 con la empresa Consorcio Pilotaje Tumaco-2016, y Contrato No 14 con la empresa Miroal Ingeniería SAS, que tienen como fin llevar cabo la construcción de las edificaciones de la fase 1 del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia.

**Sede Bogotá:** A continuación, se detalla la conformación de los depósitos sobre contratos de la Sede Bogotá a diciembre de 2018, que en su totalidad corresponden al Nivel Central de la Sede Bogotá:

ENTIDAD	CONTRATO CONVENIO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
CONSORCIO SENDEROS UN	069-2007	01/11/2007	25/08/2010	PARA GARANTIZAR LA CONTRATACION DEL SENDERO PEATONAL DE LA HEMEROTECA PRIEMR PAGO PARCIAL SEGUNA ACTAS	4.254.323
		27/12/2007	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 PAGO ACTA PARCIAL No.2	2.408.804
		15/02/2008	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA TERCER PAGO PARCIAL	12.213.944
		27/03/2008	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA CUARTO PAGO	9.091.456
		16/05/2008	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA QUINTO PAGO	12.929.804
<b>TOTAL DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS</b>					<b>40.898.331</b>

CONSORCIO SENDEROS UN: \$40.898.331 saldo del año 2007 y año 2008 adición contrato de obra No. 069 de 2007 construcción sendero peatonal eje de conexión hemeroteca. El saldo de esta cuenta aún sigue pendiente debido a que el contrato 069 del 2007 suscrito con el Consorcio Senderos U. N. no ha sido liquidado de mutuo acuerdo. Las circunstancias que han imposibilitado la liquidación han surgido por las inconformidades y reclamaciones por parte del contratista, entre las que se pueden mencionar el cobro de la contribución especial, el impuesto de guerra y la sanción económica (clausula penal por \$9.377.340) impuesta mediante la Resolución número 1098 del 3 de junio del 2008.



**Nota No 65 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2018
		59,459,437,247

Esta cuenta representa el 62.78% del total de Otros pasivos. Está conformada por las subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	129,054,014	0.22%
291007	VENTAS	11,779,995	0.02%
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	57,133,151,295	96.09%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2,185,451,944	3.68%
<b>TOTAL</b>		<b>59,459,437,247</b>	<b>100%</b>

291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2018
		129,054,014

Esta subcuenta representa el 0.22% la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, el total del saldo se encuentra en la Sede Bogotá , correspondientes en su totalidad al suministro de almacenamiento web (hosting) por parte de la Dirección financiera y administrativa hacia otras facultades de la sede, como lo son las facultades de Ciencias (\$73.754.014), e Ingeniería (\$55.3000).

291007	VENTAS	2018
		11,779,995

Esta subcuenta representa el 0.22% del total de ingresos recibidos por anticipado. El saldo corresponde a la Editorial, y son ingresos recibidos por anticipado relacionados con la función o cometido estatal de la Universidad Nacional, se incluyen los recursos recibidos por venta de bonos regalo vendidos para venta de publicaciones.

291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	2018
		57,133,151,295

Las Subcuentas Servicios educativos representa el 96.09% de los Ingresos recibidos por anticipado, en este grupo se registran las obligaciones originadas por cuenta de terceros, así como los pasivos susceptibles de convertirse a través del tiempo en ingreso para la Universidad y está conformada por las subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2018	% Part
29102601	MATRICULAS PREGRADO	12,989,576,733	22.74%
29102602	PROGRAMA SER PILO PAGA	2,352,300,305	4.12%
29102603	DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	2,550,199,985	4.46%
29102604	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	11,668,749,292	20.42%
29102605	PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO, INNOVACION Y CREACION ARTISTICA Y	5,554,276,484.00	9.72%
29102606	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLOGICA	96,384,199.00	0.17%
29102607	SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORIAS	19,083,917,685.00	33.40%
29102608	SERVICIOS ACADEMICOS - INTERVENTORIAS	463,727,890.00	0.81%
29102611	SERVICIOS ACADEMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSION	1,882,631,701.00	3.30%
29102612	SERVICIOS DE EDUCACION	375,204,875.00	0.66%
29102613	EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE EXTENSION	40,369,646.00	0.07%
29102615	EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE DIPLOMADOS	59,412,915.00	0.10%
29102617	EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES. CONFERENCIAS, FERIAS	12,560,797.00	0.02%
29102622	EXTENSION SOLIDARIA	3,838,788.00	0.01%
<b>TOTAL</b>		<b>57,133,151,294.50</b>	<b>100.00%</b>

**Servicios de Extensión e Investigación:** En el periodo se realizó la reclasificación a ingresos recibidos por anticipado de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio correspondiente a los ingresos de extensión e investigación. Para tal fin se tomó la proporción de costos incurridos frente al costo total del proyecto, tomando como insumo la ejecución de gastos presupuestal, de acuerdo al Documento de Estimaciones Contables.

**Servicios de Pregrado y Posgrado:** Las áreas contables deben reconocer trimestralmente la amortización del ingreso, reconociendo el 50% del ingreso, de modo tal que al final del semestre se habrá reconocido el 100%. Teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada durante el segundo semestre de 2018, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a través del memorando GNFA-1425-18 en referencia a las Directrices de cierre contable de 2018 indica en el numeral 1 el reconocimiento de los ingresos de pregrado y posgrado, el cual se debe determinar por parte de las áreas académicas el porcentaje de avance de ejecución de las actividades académicas de pregrado y posgrado. Este porcentaje será aplicado al recaudo por concepto de matrículas (Derechos Administrativos) y derechos académicos, según aplique, correspondientes al segundo semestre.

**Sede Bogotá:** presenta saldo en la cuenta 291026 – servicios educativos por valor de \$33.375.756.737, en esta cuenta son reconocidos los recursos recibidos por la UNAL para la prestación de servicios de formación (pregrado y posgrado), investigación y extensión correspondientes a un periodo académico por iniciar o no culminado.

El saldo de \$33.375.756.737 pendientes por capitalizar, correspondientes en su mayoría a recursos provenientes de los programas de pregrado y posgrado, y proyectos interadministrativos.

El saldo correspondiente a proyectos de investigación está representado en un 60,86% por los recursos recibidos del contrato interadministrativo 382 de 2018 suscrito entre la universidad y la Defensoría del pueblo de Colombia, y en un 28,36% de los recibidos en el de referencia 378, celebrado con la misma entidad en el año 2015.

Entre los recursos recibidos por ‘Otros servicios’ se encuentran los transferidos a la UNAL por el programa Ser Pilo Paga, por un valor de \$2.352.300.305, y en una pequeña proporción los recibidos por diplomados en los proyectos de educación continua y permanente.

**Sede Medellín:** Según Dirección Académica de las Sede, el porcentaje de avance en el segundo semestre de 2018 en pregrado fue del 23% y en posgrado fue del 50% en la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Humanas y Económicas y del 60% la Facultad de Ciencias y la Facultad de Minas.

**Sede Manizales:** Las subcuentas más representativas de Servicios educativos son:

- ✓ **Matriculas Pregrado:** Presenta un valor de \$1.402.253.731 constituye el 42.16% del total de servicios educativos y corresponde al reconocimiento de las matriculas pagadas por anticipado de pregrado ya que con la anormalidad académica solo se alcanzó a avanzar un 37.5% del periodo académico.
- ✓ **Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural:** Al cierre de la vigencia presenta un saldo por \$923.560.184 y tiene una participación en las construcciones en curso de 27.77% que corresponde al registro de los ingresos recibidos en la vigencia 2018 para la ejecución de proyectos de investigación y que no se ejecutaron durante esta vigencia, se aplicó la metodología descrita en el oficio GNFA-1425 del 19 de diciembre de 2018.
- ✓ **Consultorías y Asesorías:** Al cierre de la vigencia presenta un saldo por \$785.051.371 y tiene una participación en las construcciones en curso de 23.60% que corresponde al registro de los ingresos recibidos en la vigencia 2018 para la ejecución de proyectos de investigación y que no se ejecutaron durante esta vigencia, se aplicó la metodología descrita en el oficio GNFA-1425 del 19 de diciembre de 2018.

291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR	2018
	ANTICIPADO	2,185,451,944

Esta representa el 3.68% de la cuenta Ingresos Recibidos por anticipado y corresponde a los ingresos recibidos por anticipado del colegio y los recursos provenientes de excedentes de Cooperativas

**Sede Bogotá:** La subcuenta 291090 comprende los recursos recibidos por los servicios de guardería y educación básica primaria y secundaria prestados por la universidad, así como los correspondientes a contratos de interventoría, suscripción a publicaciones y excedentes de cooperativos pendientes de ejecución en periodos futuros.

**Sede Medellín:** El saldo de esta cuenta corresponde a las matriculas del Colegio de la Sede Medellín del año 2019. La División Nacional de Gestión Contable a través del memorando DNGC-085-18 del 20 de marzo de 2018, establece el reconocimiento contable de los ingresos de guardería y colegio. En este indica la normativa expedida por la Contaduría General de la Nación donde la Universidad debe reconocer contablemente como ingreso el valor neto de los recibidos de matrículas, después de descuentos en la cuenta 2910- INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.



**Nota No 66 BONOS PENSIONALES**

2919	BONOS PENSIONALES	2018
		2,308,824,000

Esta cuenta representa el 2.44% del grupo Otros pasivos, está conformada por la siguiente subcuenta:

291901	CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	2018
		2,308,824,000

Presenta un saldo a 31 de diciembre de 2018 por valor de \$2.308.824.000 correspondiente al registro de bonos pensionales tipo A (con redención vencida o futura) y que fueron aceptados por el Fondo Pensional:

NIT	ENTIDAD	REDENCION VENCIDA	REDENCION FUTURA	TOTAL
800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	315.322.000	174.790.000	490.112.000
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR	642.123.000	519.427.000	1.161.550.000
800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	-	150.254.000	150.254.000
800253055	FONDO DE PENSIONES PROTECCION S.A.	160.089.000	121.201.000	281.290.000
	<b>TOTAL</b>	<b>1.117.534.000</b>	<b>965.672.000</b>	<b>2.083.206.000</b>

A continuación, se detalla el valor pagado por concepto de bonos pensionales en la vigencia de 2018:

NIT	ENTIDAD	VALOR PAGADO
900336004	COLPENSIONES	15.429.894.000
800227940	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	82.817.000
800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	535.590.000
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR	804.207.000
800229739	FONDO DE PENSIONES PROTECCION S.A.	583.763.000
	<b>TOTAL</b>	<b>17.436.271.000</b>



**Nota No 67 OTROS PASIVOS DIFERIDOS**

2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2018
		5,333,537,469

Esta cuenta representa el 25.63% del grupo Otros pasivos, está conformada por la siguiente subcuenta:

299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2018
		5,333,537,469

Las Subcuentas ingresos diferidos por transferencias condicionadas representa el 100% de otros pasivos diferidos. El valor de esta cuenta corresponde al primer desembolso realizado por Colciencias para la

ejecución del programa “Estrategia de transformación del sector energético Colombiano en el horizonte 2030” enmarcado en el CONTRATO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. FP44842-210-2018 celebrado entre la Fiduciaria la Previsora S.A – Fiduprevisora S.A actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional De Financiación Para la Ciencia, la Tecnología y La Innovación, Fondo Francisco José De Caldas, La Universidad Nacional de Colombia – Institución de educación superior ancla (IES ancla) y el Departamento Administrativo De Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias.

Además de los desembolsos realizados por Colciencias, también se registran los rendimientos generados en la cuenta bancaria del programa teniendo en cuenta lo establecido en la guía financiera del programa punto 5.1.5 Administración de Rendimientos Financieros.

Este pasivo se va disminuyendo en la medida en que se va ejecutando los recursos del programa y se reconoce el ingreso por Otras Transferencias por Contratos de Recuperación Contingente, según lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación CGN No.20182000029571 del 29/05/2018.

### 3. PATRIMONIO

3	PATRIMONIO	2018
		3,656,302,152,910

El patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia asciende a \$3.656.302.152.910 y corresponde a bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir con la misión institucional.

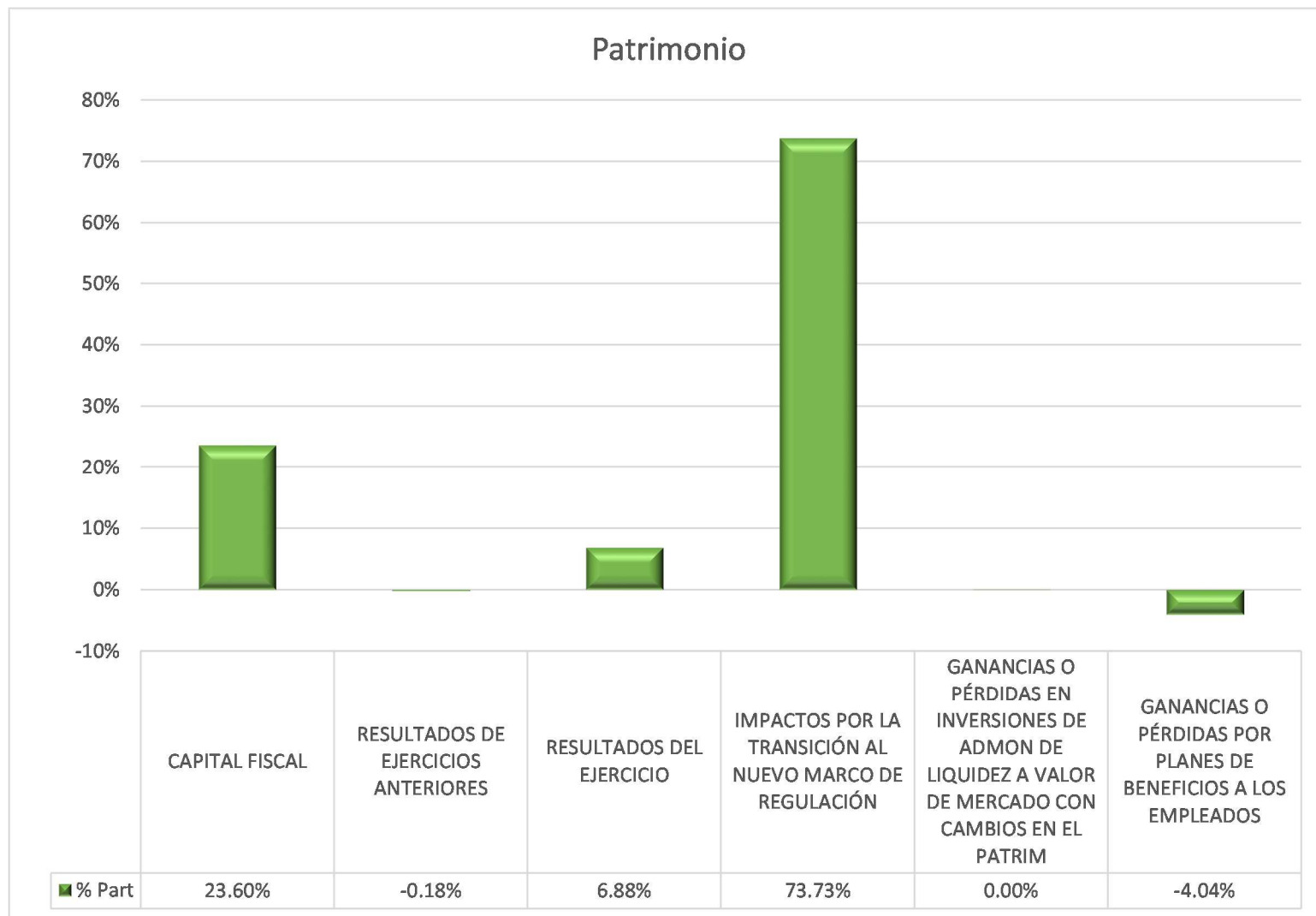
#### 3.1 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2018
		35,656,302,152,910

Este grupo constituye el total del patrimonio de la Universidad, el cual se encuentra conformado por los recursos orientados a fomentar el desarrollo de su misión como ente autónomo y las variaciones originadas en su actividad. Para la actual vigencia además presenta el efecto de la implementación del marco normativo para entidades de Gobierno Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias.

El patrimonio de la Universidad se encuentra constituido por:

CÓDIGO	CONCEPTO	2018	% Part
3105	CAPITAL FISCAL	862,949,185,651	23.60%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(6,656,641,807)	-0.18%
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	251,733,378,807	6.88%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	2,695,791,720,297	73.73%
3146	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIM	39,774,000	0.00%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(147,555,263,295)	-4.04%
<b>TOTAL</b>		<b>3,656,302,153,653</b>	<b>100%</b>







**Nota No 68 CAPITAL FISCAL**

3105	CAPITAL FISCAL	2018
		862,949,185,651
310506	CAPITAL FISCAL	862,949,185,651

Bajo la normativa para Entidades de Gobierno emitida por la Contaduría General de la Nación, esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Entidad. Al cierre de la vigencia 2018 Constituye el 23.60% del total del Patrimonio de la Universidad.



**Nota No 69 RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES**

3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2018
		(6,656,641,807)

Esta cuenta representa el -0.18% del grupo Patrimonio de la Universidad, y presento un resultado neto de déficit por valor \$6.656.641.807 está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
310901	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,383,528,408	-50.83%
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	(10,040,170,215)	150.83%
<b>TOTAL</b>		<b>(6,656,641,807)</b>	100.00%

Puesto que el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno no contempla la utilización de las cuentas 4815 y 5815 –Ajustes de Ejercicios Anteriores, es decir que las mismas fueron eliminadas del catálogo general de cuentas, se hizo necesario definir frente a los ajustes de ejercicios anteriores el tratamiento contable a seguir, de acuerdo con el concepto de la Contaduría General de la Nación No.20172000019771 del 23/03/2017 el cual indica:

“4) Cuenta para el registro de corrección de errores de ejercicios anteriores.

*El efecto de la corrección de errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se registrarán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error, utilizando como contrapartida la cuenta 3109- Resultado de Ejercicios Anteriores, si el error tuvo impacto en los ingresos, costos y gastos de periodos anteriores. Si el error tuvo impactos en cuentas patrimoniales, afecta tales cuentas.”*

Al respecto la División Nacional de Gestión Contable mediante memorando DNGC-023-18 definió, entre otros aspecto que, en todos los casos la anulación de facturas de vigencia anteriores constituirá un error de ejercicios anteriores y se reconocerá en la cuenta 3109 que corresponda.

Los ajustes realizados durante la vigencia 2018 corresponden principalmente a la anulación de facturas y la restitución de recursos no ejecutados en convenios y contratos.

Dentro de las cuentas 3109 se encuentra la de Ajuste Material Bibliográfico excedente y déficit, para realizar los registros teniendo en cuenta lo reportado por la División Nacional de Bibliotecas con corte a 31 de diciembre de 2018, soportado en el sistema ALEPH y remitido mediante Memorando DNGC-005-19 y 006-19. En dichos memos se establece que al identificar la naturaleza del ajuste se debe causar en la cuenta correspondiente a déficit o excedente.



#### Nota No 70 RESULTADOS DEL EJERCICIO

3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	2018
		251,733,378,065
311001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	251,733,378,065

Esta cuenta presenta un excedente por valor de \$251.733.378.065 y representa el 6.88% del total del patrimonio de la Universidad al cierre de la Vigencia.

Los hechos económicos de mayor relevancia que afectaron el resultado del ejercicio durante la vigencia 2018, se presentaron en los siguientes temas:

**Pasivo Pensional** – Presenta un excedente al Cierre de la Vigencia por valor de \$73.916.654.277 el cual se sustenta principalmente en: transferencias de la Nación por concepto de pensiones año base y otros: Durante la vigencia 2018 el Fondo Pensional de la Universidad en cumplimiento de la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación –Saldos Iniciales reconoció en su contabilidad la totalidad del pasivo del Calculo actuarial (cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES) afectando el patrimonio (cuenta 3145 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN); de igual manera en cumplimiento del concepto emitido por la Contaduría No 20192000003001 del 7 de febrero del 2019 constituyó la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional afectando la cuenta 1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO contra la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de la Nación correspondientes a concurrencia se reconocen, durante la vigencia 2018, disminuyendo la cuenta por cobrar al MEN, y las correspondientes a funcionamiento – Año base se reconocen como ingreso en la cuenta 442803 Para Gastos de Funcionamiento, estas últimas ascendieron durante el 2018 a la suma de \$72.480.358.261, cifra que sumada a los ingresos por concepto de recuperaciones por valor de \$5.325.283.907; lo anterior conlleva al excedente presentado por el Fondo Pensional al Cierre de la vigencia 2018.

A continuación se presenta el resultado del ejercicio para la vigencia 2018 con la participación por unidad de gestión:

**Participación por Unidad de Gestión:**

PARTICIPACIÓN POR UNIDAD DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILLONES)										
DESCRIPCIÓN	GESTIÓN GENERAL						TOTAL GESTIÓN GENERAL	FONDO PENSIONAL	UNISALUD	AGREGADO UN
	NIVELES CENTRALES	FONDOS ESPECIALES	UGIS	UNIMEDIOS	EDITORIAL UN	REGALÍAS				
INGRESOS OPERACIONALES	927,729	255,858	32,273	3,922	788	0	1,220,569	72,480	67,998	1,361,048
COSTO DE VENTAS	516,734	216,901	72,682	4,153	1,157	0	811,627	0	4,688	816,316
GASTOS OPERACIONALES	260,039	8,272	2,068	1,990	895	148	273,412	2,512	70,959	346,883
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>150,956</b>	<b>30,684</b>	<b>(42,477)</b>	<b>(2,221)</b>	<b>(1,263)</b>	<b>(148)</b>	<b>135,530</b>	<b>69,968</b>	<b>(7,649)</b>	<b>197,849</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	20,421	20,172	11,713	719	105	0	53,131	6,013	4,842	63,986
GASTOS NO OPERACIONALES	6,411	1,254	230	11	13	10	7,930	2,065	107	10,102
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>14,010</b>	<b>18,918</b>	<b>11,483</b>	<b>707</b>	<b>92</b>	<b>-10</b>	<b>45,200</b>	<b>3,948</b>	<b>4,735</b>	<b>53,884</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>164,966</b>	<b>49,602</b>	<b>(30,994)</b>	<b>(1,514)</b>	<b>(1,171)</b>	<b>(158)</b>	<b>180,731</b>	<b>73,917</b>	<b>(2,914)</b>	<b>251,733</b>

El resultado del ejercicio para la vigencia 2018 Por unidad de gestión en millones de pesos es el siguiente:



GESTIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO POR SEDE Y UNIDAD ESPECIAL	% PART
FONDO PENSIONAL	73,917	29.36%
BOGOTÁ	-38,761	-15.40%
MEDELLIN	37,044	14.72%
MANIZALES	23,129	9.19%
PALMIRA	7,133	2.83%
AMAZONIA	-2,488	-0.99%
ORINOQUIA	-1,396	-0.55%
CARIBE	-1,979	-0.79%
TUMACO	18,002	7.15%
LA PAZ	70,174	27.88%
UNIMEDIOS	-1,514	-0.60%
EDITORIAL UN	-1,171	-0.47%
UNISALUD	-2,914	-1.16%
REGALÍAS	-158	-0.06%
NIVEL NACIONAL	72,716	28.89%
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>251,733</b>	<b>100%</b>

El Nivel Nacional es responsable del pago consolidado de los gastos y costos asociados a: Cesantías y el programa de Bienestar a funcionarios. Por tal razón, la partida de transferencia de ingresos del Gobierno Nacional apropiada para la ejecución de dichos gastos, se reconoce contablemente como ingresos en el Nivel Nacional, y el gasto de los mismos es transferido a cada una de las sedes y/o unidades especiales para su reconocimiento contable.

Las Sedes y Unidades especiales con mayor participación en el excedente del ejercicio son en su orden:

**Fondo Pensional:** Presenta un excedente del ejercicio por valor de \$73.916.654.277, equivalente al 29.36% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el cual se sustenta principalmente en el reconocimiento de las transferencias por parte de la Nación para gastos de Funcionamiento – Año base por valor de \$72.480.358.261 las cuales no presentan correlación con gastos, dado que la totalidad del cálculo actuarial del pasivo pensional fue reconocido en saldos iniciales como pasivo real en la cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES.

**Nivel Nacional:** Presenta un excedente al cierre de la vigencia 2018 por valor de \$72.634.632.214 equivalente al 28.89% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el mismo se sustenta principalmente en las transferencias de la Nación, las cuales ascienden a \$25.399.213.720 para inversión y \$84.124.416.039 para funcionamiento, dicha unidad presenta adicionalmente ingresos por concepto de servicios académicos por valor de \$11.506.897.501 e ingresos fiscales por valor de \$7.104.605.988 correspondientes a Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia; en tanto que los gastos totales ascienden a \$46.900.759.180, siendo los más representativos sueltos y salarios \$14.392.278.415, prestaciones sociales por \$8.429.263.852 y gastos generales por \$10.755.837.432 y los costos de ventas por valor de \$17.388.391.136. Es importante aclarar que el excedente del ejercicio en el Nivel Nacional se presenta en razón a que en esta unidad de gestión se reconocen los ingresos por concepto de transferencias de la Nación, en tanto que los gastos y costos relacionados se reconocen en las sedes y unidades especiales a los cuales se les transfieren los recursos, afectando las cuentas del patrimonio, tanto para el que entrega como para el recibo.

**Sede la Paz:** Esta sede comenzó operación administrativa financiera durante la vigencia 2018, presenta un excedente del ejercicio por valor de \$70.174.119.001, el cual se sustenta principalmente en los bienes recibidos sin contraprestación de la Gobernación del Cesar por valor de \$61.404.794.347 reconocidos contablemente en la subcuenta 442807) correspondiente al terreno y el edificio en donde operara la Universidad en la sede la Paz. Adicionalmente presentó ingresos por concepto de transferencias de la Nación para funcionamiento por un monto de \$3.425.376.265 y para Inversión de \$5.000.000.000. Dicha sede presentó gastos durante la vigencia por valor de \$312.810.664 de los cuales \$260.911.828 corresponden a generales y de estos los más representativos son: Vigilancia y Seguridad \$68.769.971, servicios públicos \$55.657.695, seguros generales \$46.984.238; adicionalmente tuvo gastos de depreciación de propiedad planta y equipo por valor de \$26.869.950.

El excedente o pérdida por unidades de gestión se detalla así:

- Los **Niveles Centrales:** reconocen contablemente los gastos y costos asociados a la docencia, investigación y extensión, especialmente los asociados a la nómina de funcionarios (docentes y administrativos) incluyendo los parafiscales, los gastos y costos de nómina asociados a la docencia, investigación y extensión de los Fondos Especiales y las UGI.; adicionalmente se reconocen los servicios públicos, mantenimiento de inmuebles, servicio de vigilancia, entre otros.

Durante la vigencia 2018 en aplicación de la normativa contable para entidades de Gobierno, dado que no se prestó la totalidad del servicio académico correspondiente al segundo semestre del 2018 de pregrado y posgrado, los gastos y costos en los que incurrió la universidad para el periodo julio a diciembre del 2018 fueron inventariados de acuerdo con el porcentaje de avance en la prestación del servicio, determinado por las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, las demás sedes prestaron el 100% de los servicios de pregrado y posgrado. Lo anterior conlleva a que los niveles centrales presentaran excedente durante la vigencia 2018 por valor de \$164.965.696.527. En este excedente también se debe tener en cuenta los bienes recibidos sin contraprestación en la Sede la Paz (nivel central) de la Gobernación del Cesar por valor de \$61.404.794.347.

- **Fondos Especiales** presentan excedente del ejercicio por valor de \$49.602.356.460 generado principalmente por los ingresos operacionales por la venta de servicios de educación no formal – Formación Extensiva por valor de \$171.515.599.531 y educación formal – superior posgrados por \$65.796.802.497, e ingresos por Educación formal profesional por valor de \$4.007.687.912; mientras que los gastos ascienden a \$9.526.324.143 y los costos ascienden a \$216.901.232.865 de los cuales los más representativos son: extensión por valor de \$116.734.795.721 (Generales por \$112.698.055.187, prestaciones sociales \$2.539.897.464); seguida de Formación Profesional por valor de \$75.749.051.990 (Generales \$70.018.047.461, Depreciación y Amortización por \$16.377.998.674). Se precisa que los costos de nómina de los docentes y administrativos se reconocen por los niveles centrales.

Al respecto se considera importante resaltar el impacto positivo que el desarrollo de los programas de formación extensiva generan en la ejecución de recursos para la Universidad, acentuando la función misional de la Extensión “...cualificar la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura” (Acuerdo 036 de 2009 – CSU).

- **Unidades de Gestión de Investigación – UGIS:** Presenta un déficit al cierre de la vigencia 2018 por valor de \$30.993.969.422 como resultado de un total de ingresos por valor de \$43.985.960.926 de los cuales los más representativos son: ingresos por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística y cultural por \$24.471.165.184, seguido de otros ingresos por \$11.713.001.374 (financieros por \$3.560.557.390 y otros ingresos diversos – sistema

de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del sistema General de Regalías por valor de \$6.164.411.461; correlativamente presenta un total de gastos por valor de \$2.298.425.979 y de costos por \$72.681.504.369, dentro de estos últimos los más significativos son los costos generales por valor de \$56.566.988.855 cuyos conceptos más significativos son honorarios \$30.867.646.124 , Depreciación y amortización \$7.470.469.150 y prestaciones sociales – estímulos académicos por \$6.313.476.414.

- **Unimedios:** Esta unidad de gestión presentó un déficit por valor de \$1.514.302.860, con unos ingresos totales por valor de \$4.640.250.289 de los cuales los más representativos son: Transferencias de la Nación por valor de \$2.492.745.635 e ingresos por prestación de servicios de comunicaciones \$1.560.503.737; por su parte los gastos totales ascienden a \$2.001.126.148 de los cuales los más representativos son Sueldos y salarios por \$970.014.418, impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$252.095.404; por su parte los costos ascendieron a \$4.1453.427.001 de los cuales los más representativos son costos generales por \$2.874.250.276 (Honorarios \$1.529.480.469 y remuneración servicios técnicos \$213.699.915), seguida de los costos por depreciaciones y amortizaciones por valor de \$311.871.095.
- **Editorial UN:** Para la vigencia 2018 el resultado del ejercicio arroja un déficit por valor de \$1.171.082.302, que corresponde a un acumulado de ingresos por valor de \$ 893.686.803; unos gastos por valor de \$908.024.347.65 y unos costos por valor de \$ 1.156.744.757.

Durante la vigencia 2018 se presentó un incremento de los ingresos en \$234 millones, es decir del 41%, respecto a la vigencia anterior, por mayores ventas de publicaciones en ferias y eventos especialmente la Feria Internacional del libro de Bogotá, el incremento de las comisiones sobre ventas de libros de terceros, incremento en la venta de libros de consecución bibliográfica y finalmente por el cambio en la dinámica de registro de la devolución de IVA; En cuanto a los gastos, podemos decir que hubo una disminución del orden de \$84 millones, correspondiente al 9% que obedece a la disminución en un 99% de los gastos por mantenimiento, y finalmente la dinámica de la de la devolución de IVA implementado a partir del 2018.

- **UNISALUD:** La unidad de servicios de salud de la Universidad presenta un déficit del ejercicio 2018 por valor de \$2.913.843.742, lo anterior como resultado de los ingresos totales los cuales ascendieron a \$72.840.527.239, Siendo los más representativos los aportes de afiliados y patronales los cuales ascendieron a \$62.407.453.972 y los ingresos financieros \$4.127.820.694, menos los gastos los cuales sumaron \$71.065.949.587 al cierre de vigencia, siendo los más representativos los gastos de servicios especializados – Administración de la seguridad social en Salud – contratos por evento y otras modalidades – contributivo por valor de \$59.801.689.641 (Apoyo terapéutico, farmacia e insumos hospitalarios \$14.719.690.355, hospitalización \$12.684.174.305, Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias \$7.818.601.076, entre otros), por su parte los costos ascienden a \$4.688.421.394, los cuales corresponden a servicios ambulatorios –consulta externa y procedimientos por valor \$2.750.028.224, servicios ambulatorios consulta especializada por \$667.768.199, entre otros.



**Nota No 71 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN**

3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	2018
		2,695,791,720,297

Esta cuenta representa el 73.73% del grupo Patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia, su saldo de acuerdo con la dinámica establecida en la Resolución 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 del 2016 Catalogo General de cuentas, “Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco normativo de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta”.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No 523 del 19 de noviembre del 2018 "Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145- Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018" la cual establece en el resuelve:

**“ARTÍCULO 1°. UTILIZACIÓN DE LA CUENTA 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.** En cualquier momento durante el primer periodo de aplicación (año 2018), las entidades podrán ajustar en sus sistemas de información, los saldos a la fecha de transición (01 de enero de 2018), de las distintas partidas de activos, pasivos y patrimonio, afectando, cuando haya lugar, la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN. En todo caso, sobre el saldo inicial ajustado deberán aplicarse los criterios del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal forma que, en la información financiera a 31 de diciembre de 2018, se reflejen adecuadamente los hechos económicos ocurridos durante el periodo contable.

**Parágrafo 1.** Las entidades que por diferentes situaciones no puedan realizar el ajuste mediante comprobante en la fecha de la transición (01 de enero de 2018), pueden ajustar, en sus sistemas de información, los saldos iniciales de las distintas partidas de activos, pasivos y patrimonio, afectando, cuando haya lugar, la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, en cualquier fecha durante el primer periodo de aplicación, es decir, durante el año 2018. Lo anterior implica que la entidad debe realizar y garantizar que los ajustes reflejen los hechos económicos ocurridos entre el 01 de enero de 2018 y la fecha en que estos se efectúen, como es el caso, entre otros, de depreciaciones, amortizaciones y deterioros.

...

**ARTÍCULO 2°.** Las entidades de gobierno que se acojan al artículo 1° de la presente Resolución, no deberán reexpresar sus estados financieros mensuales ni retransmitir el formulario CGN2015\_001\_SI\_Convergencia, de la categoría Estado de Situación Financiera de Apertura - Convergencia, ni la información trimestral de la categoría Información Contable Pública - Convergencia. Tampoco deberán publicar nuevamente los informes financieros y contables mensuales, en los términos de la Resolución 182 de 2017.

La universidad al cierre de la vigencia 2018 en cumplimiento de dicha Resolución realizó los reconocimientos contables relacionados con las Comisiones de Estudio otorgadas a docentes y administrativos, al igual que los reconocimientos relacionados con el pasivo pensional definidos por la Contaduría General de la Nación en el concepto No 2019200003001 del 07 de febrero del 2019, los cuales afectaron la cuenta 3145 Impactos por Transición.

El saldo de la cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:



SUBCUENTA	2018	% Part
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	- 1	0.00%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	116,781,046	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	- 4,441,258,698	-0.16%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	- 733,611,799	-0.03%
INVENTARIOS	- 9,361,817	0.00%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,883,991,799,590	106.98%
ACTIVOS INTANGIBLES	2,174,983,660	0.08%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	243,189,335	0.01%
OTROS ACTIVOS	21,749,764,373	0.81%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	- 212,085,619,895	-7.87%
PROVISIONES	91,054,974	0.00%
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	4,693,999,530	0.17%
<b>TOTAL</b>	<b>2,695,791,720,297</b>	<b>100%</b>

Como se observa en el cuadro anterior el efecto neto para la universidad producto de la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno reconocido en la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO es un excedente por valor de \$2.695.791.720.297 en donde el impacto más significativo lo presentan las cuentas de propiedad planta y equipo, las cuales incrementaron el patrimonio en \$2.883.991.799.590, producto de las reclasificaciones realizadas, básicamente de las valorizaciones de los bienes, y de las mediciones realizadas bajo el nuevo marco normativo, el segundo impacto más significativo se presenta por la aplicación del concepto de la Contaduría General de la Nación No 2019200003001 del 07 de febrero del 2019, en el mes de diciembre del 2018, en el cual se realizó el reconocimiento de la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional por concepto de Concurrencia del pasivo pensional contra la cuenta de impactos BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS y se reconoció el valor del cálculo actuarial de Bonos Pensionales por valor de \$203,808,745,383 a corte 31 de diciembre del 2017, el cual inicialmente había sido reconocido en cuentas de orden 931202 - Liquidación provisional de bonos pensionales.



**Nota No 72 GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	2018
3146	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	39,774,000
314602	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO -ENTIDADES PRIVADAS	39,774,000

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas del valor de mercado de las inversiones (excepto las generadas por concepto de deterioro), que tienen valor de mercado y que corresponden a: a) instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto; y b) instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Esta cuenta representa el 0.00% del grupo Patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia, el saldo corresponde a la Sede Medellín y está representada en 9.470.000 acciones de la empresa Acerías Paz del Río donadas por Su financiamiento en diciembre de 1996. El valor de \$39.774.000 corresponde a los ajustes por la variación en el valor de mercado, consultado mensualmente en la Bolsa de Valores de Colombia


**Nota No 73 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2018
		(147,155,263,295)

Esta cuenta representa el -4.04% del grupo Patrimonio de la universidad, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	GRUPO	2018	% Part
315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	-150.038.433.181	101,68%
315102	RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	2.483.169.885	-1,68%
	<b>TOTAL</b>	<b>- 147.155.263.295</b>	<b>100%</b>

315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2018
		-150.038.433.180,93

En esta subcuenta se registra la actualización del cálculo actuarial de pensiones actuales, futuras pensiones, bonos pensionales y cuotas partes pensionales por valor total de \$651.784.343.743 a 31 de diciembre de 2018, además se registró la actualización de la cuenta de cobro del Ministerio de Educación por valor de \$ 501.745.910.562 por concepto de Concurrencia de la Nación en aplicación del Concepto No. 20192000003001 del 7 de febrero de 2019 de la CGN.

315102	RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	2018
		2.483.169.885

En esta subcuenta se registraron los rendimientos financieros generados en los meses de febrero a diciembre de 2018 correspondiente a los recursos entregados a la Fiduciaria la Previsora SA, para la administración de los recursos y el pago de obligaciones pensionales de acuerdo a lo previsto en el contrato No. 02 de 2018. Dichos recursos generaron rendimientos financieros tanto en los recursos depositados en cuenta de ahorros como en las inversiones representadas en títulos valores, como se detalla a continuación:

MESES	RENDIMIENTOS BANCARIOS	RENDIMIENTOS INVERSIONES	RENDIMIENTOS FICS	TOTALES
FEBRERO	79.723.379	13.128.921	-	92.852.300
MARZO	76.264.237	245.411.471	-	321.675.708
ABRIL	30.298.670	285.480.753	1.816.150	317.595.573
MAYO	31.096.547	52.795.056		83.891.603
JUNIO	65.512.264	137.333.491		202.845.755
JULIO	28.224.746	119.407.486		147.632.232
AGOSTO	20.999.209	360.674.757	4.340.056	386.014.022
SEPTIEMBRE	26.964.674	286.494.817	7.754.592	321.214.082
OCTUBRE	33.630.421	48.013.063	7.529.653	89.173.137

NOVIEMBRE	36.927.320	458.154.565	4.791.853	499.873.738
DICIEMBRE	20.401.735			20.401.735
<b>TOTALES</b>	<b>429.641.467</b>	<b>2.006.894.379</b>	<b>26.232.304</b>	

#### 4. INGRESOS

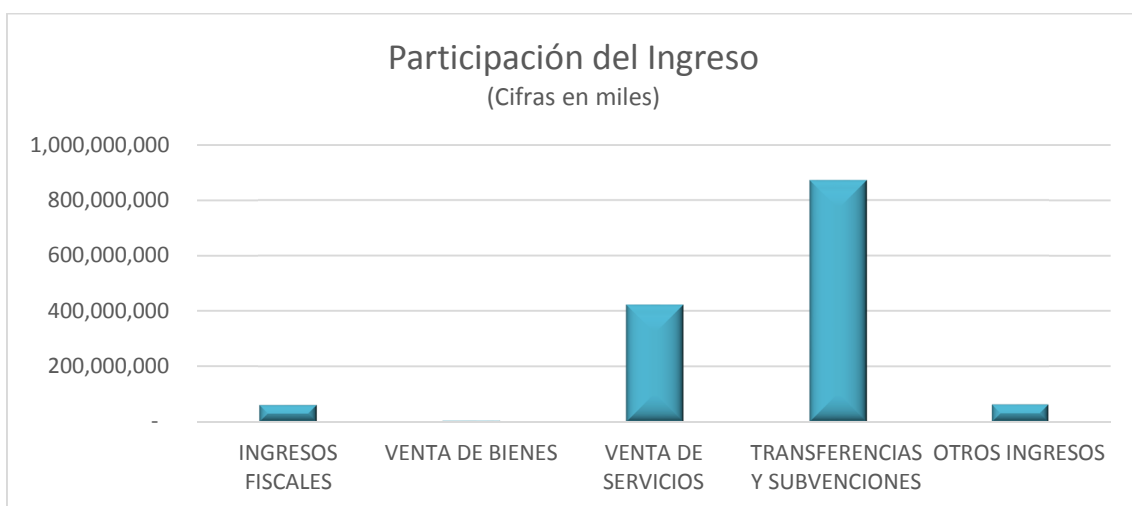
4	INGRESOS	2018
		1,425,033,670,699

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo al nuevo marco normativo según Resolución No 533 de 2015 modificada mediante la Resolución 484 del 2017 de la CGN, como:

- Con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.
- Sin contraprestación, surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Los ingresos están compuestos por las transferencias recibidas del presupuesto nacional, la venta de servicios, los ingresos fiscales, venta de bienes y otros ingresos, como se observa a continuación:

CÓDIGO	GRUPOS	2018	% PART
41	INGRESOS FISCALES	61,222,827,582	4.30%
42	VENTA DE BIENES	5,270,759,315	0.37%
43	VENTA DE SERVICIOS	424,085,529,689	29.76%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	870,468,806,638	61.08%
48	OTROS INGRESOS	63,985,747,475	4.49%



4.1 INGRESOS FISCALES

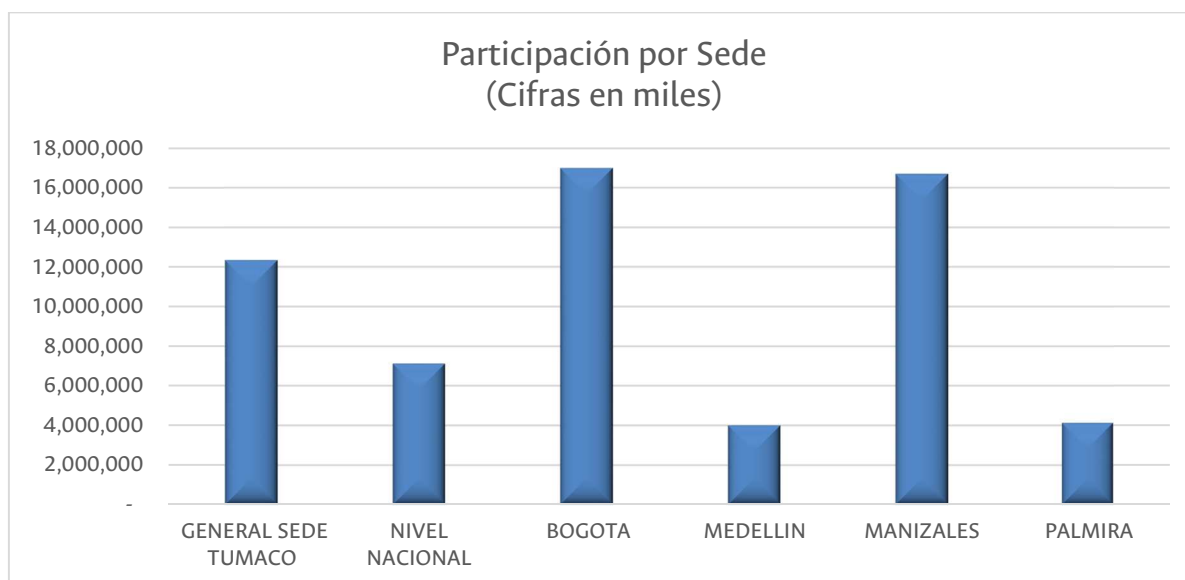
41	INGRESOS FISCALES	2018
		61,222,827,582



**Nota No 74** CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2018
		61,222,827,582

Este Grupo representa el 4.30% del total de los ingresos y corresponde a los recaudos obtenidos por estampillas, para el año 2018, la composición por sede es la siguiente:



SEDE	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 50 AÑOS"	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE CAUCA	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE	TOTAL
TUMACO	12,328,777,860	-	-	-	12,328,777,860
NIVEL NACIONAL	7,104,605,988	-	-	-	7,104,605,988
BOGOTA	14,435,312,913	2,541,100,013	-	-	16,976,412,926
MEDELLIN	4,000,000,000	-	-	-	4,000,000,000
MANIZALES	13,324,802,255	-	3,353,088,628	-	16,677,890,883
PALMIRA	756,000,000	-	-	3,379,139,925	4,135,139,925
<b>TOTAL</b>	<b>51,949,499,016</b>	<b>2,541,100,013</b>	<b>3,353,088,628</b>	<b>3,379,139,925</b>	<b>61,222,827,582</b>

- **Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.** Aprobada mediante Acuerdo 696 de 2017 Por el cual se ordena la emisión y cobro de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 648 de 2001, la ley 1825 de 2017 y su decreto 250 del 2018. Los recursos obtenidos mediante la estampilla se recaudarán por la Sede Bogotá quien será la responsable de ejercer el control de la inversión y recaudo de estos.
- **Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.** Aprobada mediante la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, denominada Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil" subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

El hecho generador de la estampilla son los contratos de obra que suscriban las entidades del orden nacional, sus adiciones en dinero. Quedan incluidos los contratos de obra suscritos por las empresas industriales y Comerciales del Estado y de empresas de economía mixta cuya ejecución sea con recursos del Presupuesto General de la Nación.

La base gravable y tarifa: Para los contratos cuyo valor este entre 1 y 2.000 SMMLV pagaran el 0.5%, los contratos entre 2.001 y 6.000 SMMLV pagaran el 1% y los contratos mayores a 6.001 SMMLV pagaran el 2%. La administración de estos recursos está a cargo del Ministerio de Educación Nacional quien deberá trasladar los recursos a las cuentas de las universidades estatales semestralmente.

Las sedes Manizales y Palmira siguen percibiendo ingresos por Estampilla que corresponde a los derechos establecidos en la legislación para éstas sedes así:

- **Municipio de Manizales y la Gobernación de Caldas:** En cumplimiento de la Ley 426 del 13 de enero de 1998 por la cual, el Congreso de la Republica autoriza a las Asambleas Departamentales de Caldas y Risaralda para ordenar la emisión de la Estampilla Pro - Universidad de Caldas y Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y Universidad Tecnológica de Pereira para el desarrollo del eje Cafetero hacia el tercer milenio.
- **Gobernación del Valle del Cauca:** La Ley 26 del 8 de febrero de 1990, por la cual se crea la emisión de la estampilla Pro Universidad del Valle y se dictan otras disposiciones - Sede Palmira.

#### 4.2 VENTA DE BIENES

42	VENTA DE BIENES	2018
		5,270,759,315

Este grupo representa el 0.37% del total de los ingresos y está constituido por los recursos obtenidos en la comercialización de productos de la agricultura, silvicultura y pesca, productos alimenticios y bebidas, productos manufacturados y en menor cuantía bienes comercializados.

Está conformado por las cuentas:

CODIGO	CUENTAS	2018	%PART
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	1,631,719,617	30.96%
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	1,481,425,478	28.11%
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	1,736,179,528	32.94%
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	421,536,750	8.00%
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	(102,059)	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>5,270,759,315</b>	<b>100.00%</b>



**Nota No 75 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA**

4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2018
		1,631,719,617

El saldo de esta cuenta corresponde al 30.96% de la venta de bienes y corresponde a los ingresos percibidos por la venta de productos agrícolas, forestales, semovientes y productos pecuarios que son producidos o procesados en las Estaciones Agrarias propiedad de la Universidad Nacional, producto de la docencia, la investigación y la extensión, así:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
420101	PRODUCTOS AGRICOLAS	235,178,390	14.41%
420102	PRODUCTOS FORESTALES	45,416,400	2.78%
420103	PRODUCTOS PISCICOLAS	966,750	0.06%
420104	SEMOVIENTES	769,345,227	47.15%
420105	PRODUCTOS AVÍCOLAS	174,159,400	10.67%
420106	PRODUCTOS PECUARIOS	406,653,450	24.92%
<b>TOTAL</b>		<b>1,631,719,617</b>	<b>100%</b>

Las subcuentas que la componen la cuenta son:

**Semovientes:** El origen de los ingresos de esta subcuenta está constituida principalmente por la venta de terneros, bovinos y porcinos, cuyos precios para la venta se obtienen teniendo en cuenta: peso, edad, raza, estado reproductivo, estado fisiológico, sexo, nivel de producción, entre otros y el precio del mercado que es el que establece un precio de base mínima y se va bonificando de acuerdo a la calidad de la carne y características del semoviente. El análisis es realizado por el profesional experto encargado del programa. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá, Medellín y Palmira.

**Productos Pecuarios:** Los ingresos obtenidos en esta subcuenta son producto de la venta de huevos, leche y gallinaza.

**Productos Agrícolas:** Los ingresos se originan en las ventas de productos tales como semillas, papa y flores. Los precios se establecen de acuerdo al precio de mercado.



**Nota No 76 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES**

4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	2018
		1,481,425,478

Esta cuenta representa el 28.11% del grupo venta de bienes y está conformada por la subcuenta Productos Alimenticios.

420302	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2018
		1,481,425,478

En ésta subcuenta se registra los ingresos provenientes de la venta de productos lácteos con un 94.88% de participación del total de las ventas de los productos alimenticios y le siguen en su orden la venta de productos apícolas, productos agrícolas y productos cárnicos:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% PART
42030201	LACTEOS	1,405,521,777	94.88%
42030202	CARNICOS	14,038,400	0.95%
42030203	PRODUCTOS APICOLAS	45,267,551	3.06%
42030205	PRODUCTOS AGRICOLAS	16,597,750	1.12%
<b>TOTAL</b>		<b>1,481,425,478</b>	<b>100.00%</b>



**Nota No 77 PRODUCTOS MANUFACTURADOS**

4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	2018
		1,736,179,528

Esta cuenta representa el 32.94% del total de Venta de bienes. En esta cuenta se registran los ingresos provenientes de la venta de productos originados en las investigaciones y en la experimentación Académica. Está conformada por la subcuenta Impresos y Publicaciones y Medicamentos de uso Veterinario.

CODIGO	CONCEPTO	2018
420401	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1,728,699,528
420407	MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	7,480,000

El saldo de esta subcuenta corresponde principalmente a la venta de libros, publicaciones, las comisiones por venta de publicaciones de editoriales nacionales en las librerías de la Editorial UN y los servicios de impresión de la Editorial UN.



**Nota No 78 BIENES COMERCIALIZADOS**

4210	BIENES COMERCIALIZADOS	2018
		421,536,750

Únicamente está conformada por la subcuenta Otros Bienes Comercializados.

**Otros Bienes Comercializados:** Corresponde a las ventas realizadas en la tienda universitaria, cuyos productos son comercializados de acuerdo con la imagen institucional aprobada por la Unidad de medios de comunicación – Unimedios.



**Nota No 79 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)**

4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES	2018
		102,059

En esta cuenta se registran los descuentos realizados en la venta realizada por terceros, su saldo corresponde a la sede Bogotá, Facultad de derecho por descuentos realizados en la venta de libros facturados a Siglo del Hombre.

**4.3 VENTA DE SERVICIOS**

43	VENTA DE SERVICIOS	2018
		424,085,529,689

El saldo refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en el marco de la actividad misional de la Universidad; los ingresos por administración del régimen de seguridad social en salud y servicios de salud (UNISALUD); de comunicaciones (UNIMEDIOS); y otros servicios.

Constituye la segunda partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación del 29.76% del total de los ingresos e incluye las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTAS	2018	%PART
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	356,573,152,558	84.08%
4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	67,707,914,280	15.97%
4312	SERVICIOS DE SALUD	323,113,701	0.08%
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,589,113,737	0.37%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	(2,107,764,587)	-0.50%
<b>TOTAL</b>		424,085,529,689	100%

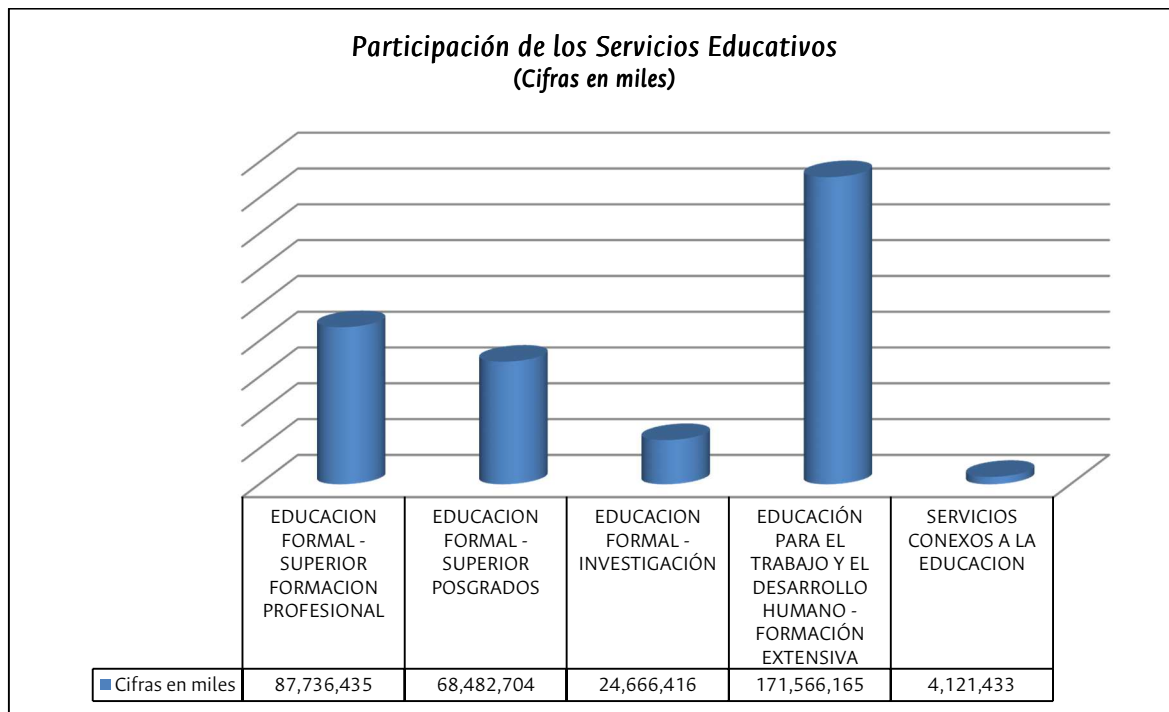


**Nota No 80 SERVICIOS EDUCATIVOS**



4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2018
		356,573,152,558

Forman parte de esta cuenta los ingresos correspondientes a los programas ofrecidos por la Universidad en Educación Superior de Formación profesional – pregrado y posgrados; así como por la prestación de servicios de extensión e investigación; y otros servicios conexos a la educación.



Las disposiciones normativas del recaudo de servicios educativos están reguladas por el Acuerdo 100 de 1993 del Consejo Superior Universitario reglamentado parcialmente por la Resolución 2146/93 de la Rectoría General y modificado por las Resoluciones de Rectoría General 240 y 241/98, mediante las cuales se establece el valor del punto para el cobro de la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado ofrecidos por la Universidad Nacional de Colombia y el valor en puntos de los Derechos Administrativos para la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad, respectivamente.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	GRUPOS	2018	%PART
430514	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	87,736,435,269	25%
430515	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	68,482,703,802	19%
430516	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	24,666,415,814	7%
430527	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	171,566,164,628	48%
430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	4,121,433,045	1%
<b>TOTAL</b>		<b>356,573,152,558</b>	<b>100%</b>

**Educación Superior Formación profesional – pregrado y posgrados:** Atendiendo el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la CGN y las políticas contables establecidas por la Universidad, la DNGC emite el memorando DNGC-046-18 del 15 de febrero de 2018 donde indica el reconocimiento contable de los ingresos académicos matrículas de pregrado y posgrado y el memorando DNGC-059-18 del 23 de febrero de 2018, actualización catálogo de cuentas – Alcance memorando DNGC 46, e indica que trimestralmente se reconocerá la amortización del ingreso recibido por anticipado, reconociendo el 50% del ingreso de modo que al final del semestre se habrá reconocido el 100%.

Adicionalmente indica que los descuentos practicados a los estudiantes que se reflejan en el recibo de matrícula no se registran en cuentas del ingreso, sino que se registran en las respectivas cuentas de orden, a fin de conocer al final de la vigencia el valor de los beneficios otorgados por la Universidad a los estudiantes.

Se recuerda que para el año 2018 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional donde establece: “De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingresos asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..”. y teniendo en cuenta el paro académico presentado en el período octubre- diciembre de 2018. La metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado fue la siguiente:

- Se tomaron los costos de pregrado y posgrado del período 1 de julio de 2018 a 31 de diciembre de 2018 registrados en las cuentas 7XXX y de acuerdo al porcentaje de avance del semestre académico 2018-2, determinado por las áreas académicas, se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios. Para el caso de la Sede Bogotá el avance del servicio prestado en pregrado fue del 50%, para la Sede Medellín fue del 23%.

A continuación se indican las sedes que no registraron la totalidad de los ingresos del segundo semestre del 2018 y que los mismos permanecen en las cuentas de ingresos recibidos por anticipado

SEDE	MATRICULAS PREGRADO	PROGRAMA SER PILO PAGA	DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	TOTAL
BOGOT A	7,016,261,881	2,352,300,305	2,059,551,560	9,308,213,993	<b>20,736,327,739</b>
MEDEL LIN	4,249,507,797		490,648,425	2,355,620,713	<b>7,095,776,935</b>
MANIZ ALES	1,402,253,731			4,914,586	<b>1,407,168,317</b>

PALMI RA	321,553,324				321,553, 324
TOTAL	12,989,576,73 3	2,352,300,305	2,550,199,985	11,668,749,292	29,560,8 26,315

### Servicios de extensión e investigación

Acorde a las políticas y documento de estimaciones “La Universidad Nacional, identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo al nuevo marco normativo según Resolución 484 y 533 de 2015, como:

- Con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.
- Sin contraprestación, surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

La Universidad debe reconocer contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo del grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, y para soportar el avance se utilizarán los reportes elaborados por los directores del proyecto en los reportes elaborados por los directores de proyecto en el Sistema HERMES.

La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de material vegetal, según corresponda. Adicionalmente crea un centro de costo para cada uno de los proyectos con el fin de identificar los Ingresos, Gastos y costos asociados.

#### a) Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado:

**Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses:** se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.

**Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses:** cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.

#### b) Amortización de anticipo.

La amortización del ingreso recibido por anticipado la realiza el área de contabilidad de acuerdo con el avance del proyecto informado en el sistema de HERMES, afectando contablemente las cuentas del pasivo - ingresos recibidos por anticipado y la cuenta de ingresos por servicios educativos. Se debe solicitar a los directores y/o responsables de los proyectos al mantener actualizado el avance técnico de ejecución a fin de amortizar el pasivo contable constituido.

#### c) Registro del ingreso con base en el avance técnico.

El ingreso se causará proporcional al avance técnico alcanzado en el proyecto. El ingreso no superará el valor recaudado, ya que no se considera que exista medición fiable del ingreso cuando el cliente no ha aprobado los avances técnicos alcanzados.

#### d) Registro de una cuenta por cobrar.

Se registrará una cuenta por cobrar cuando, al momento de expedir una factura asociada al proyecto, el avance técnico logrado haya superado los recaudos recibidos previamente.

**e) Registro del recaudo.**

El recaudo se causará cuando ingrese a los bancos. La contrapartida se registra como un anticipo bajo las condiciones mencionadas, como un ingreso recibido por anticipado cuando el recaudo se obtenga de una factura y el valor recibido supere el avance técnico, o como la cancelación de una cuenta por cobrar.”

430514	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR	<b>2018</b>
	FORMACION PROFESIONAL	87,736,435,269

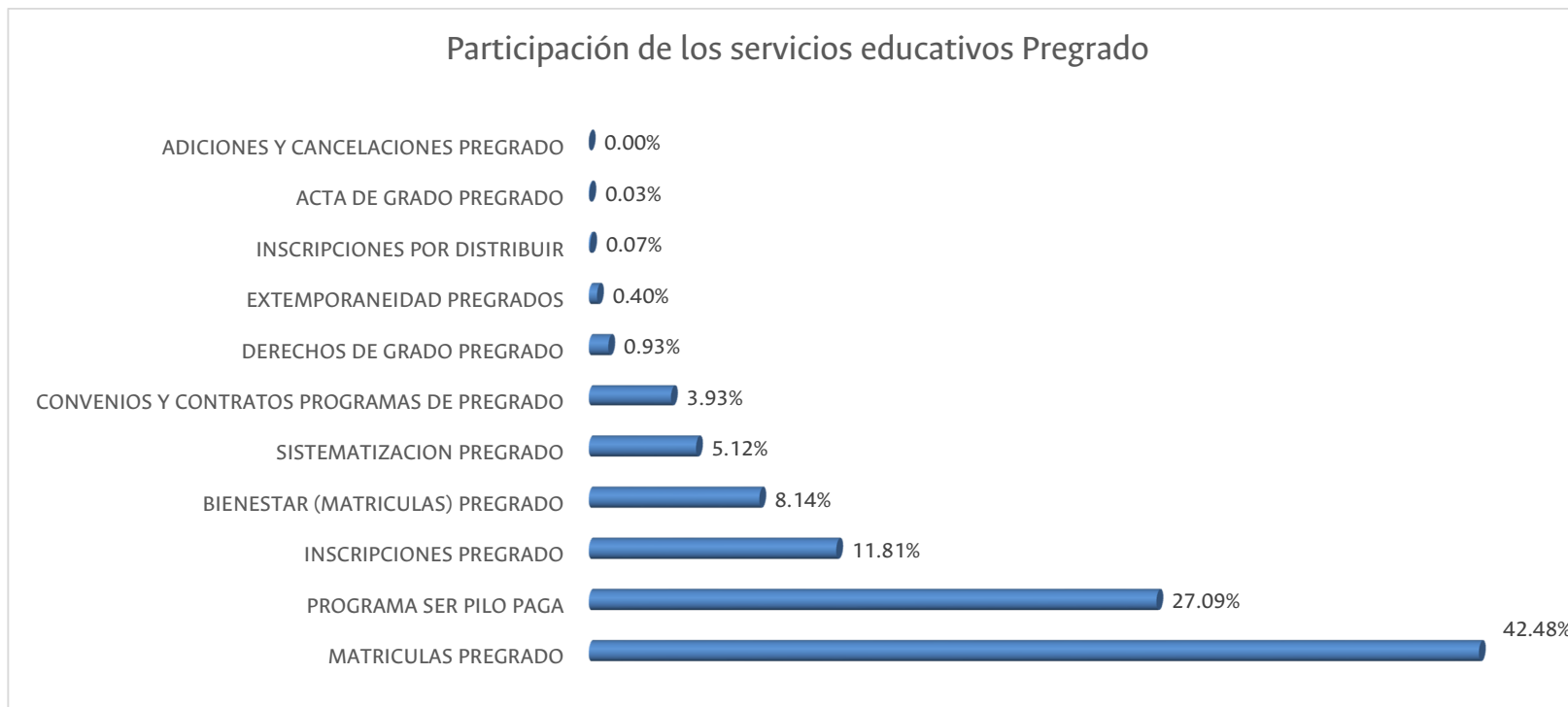
Esta subcuenta representa el 24.61% de la venta de servicios educativos. El saldo a 31 de diciembre de 2018 corresponde a los ingresos recibidos por los 95 programas de pregrado. El alto valor de los ingresos obedece principalmente al incremento en los estudiantes matriculados para el año 2018 (Ver Notas Generales) y de manera importante a la influencia del Programa Ser Pilo Paga, cuyos ingresos ascendieron a \$23,770,654,336.

Ingresos de pregrado por Sede:

SEDE	2018	% Part.
SEDE BOGOTA	45,796,706,988	52.20%
SEDE MEDELLIN	22,195,355,332	25.30%
NIVEL NACIONAL ( * )	6,849,698,939	7.81%
SEDE MANIZALES	8,317,876,576	9.48%
SEDE PALMIRA	2,020,369,358	2.30%
SEDE ORINOQUIA	407,640,594	0.46%
SEDE AMAZONIA	348,330,041	0.40%
SEDE CARIBE	78,112,944	0.09%
SEDE TUMACO	1,722,344,497	1.96%
<b>TOTAL</b>	<b>87,736,435,269</b>	<b>100%</b>

( \* ) El saldo del Nivel Nacional corresponde a Inscripciones y Derechos de grado.

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos cobrados por la prestación de servicios educativos de Formación Profesional – Pregrado como son inscripciones, matrículas, bienestar, sistematización, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros.



**Matrículas, Bienestar, Sistematización, Derechos de grado:** Estos conceptos corresponden a los pagos efectuados por los estudiantes de los dos semestres admitidos para los programas académicos de pregrado. (Ver Notas Generales).

**Programa Ser Pilo Paga:** El programa es liderado por el Gobierno Nacional con el objetivo de fomentar el acceso a la educación superior de jóvenes bachilleres con los mejores resultados de las pruebas de estado y con menores condiciones socio - económicas, atendiendo criterios de fomento a la calidad y focalización y es reglamentado en la Universidad mediante la Resolución de Rectoría No. 861 del 24 de agosto de 2016 "por la cual se reglamenta el manejo, destinación y distribución de los recursos financieros provenientes del programa SER PILO PAGA" la distribución y destinación de los recursos, así:

- ✓ 5% se destinará a la realización de acciones prioritarias del área de acompañamiento integral del sistema de bienestar universitario para los estudiantes beneficiarios del programa ser pilo paga.
- ✓ 10% se destinará al financiamiento de acciones de acompañamiento.
- ✓ 85% se destinará para cubrir gastos de funcionamiento de la Universidad.

Para la vigencia 2018 los ingresos percibidos por el programa ascendieron a \$23,770,654,336 correspondiente al 27.09% total de los ingresos de pregrado.

**Inscripciones:** Los ingresos por concepto de inscripciones de educación superior- formación profesional (pregrado) corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de pregrado ofertados por la Universidad en la vigencia.

430515	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	2018
		68,482,703,802

Representa el 19.21% de la cuenta de Servicios educativos. La Universidad cuenta a 31 de diciembre de 2018 con 360 programas de posgrado (Ver Notas Generales).

Ingresos de posgrado por Sede:

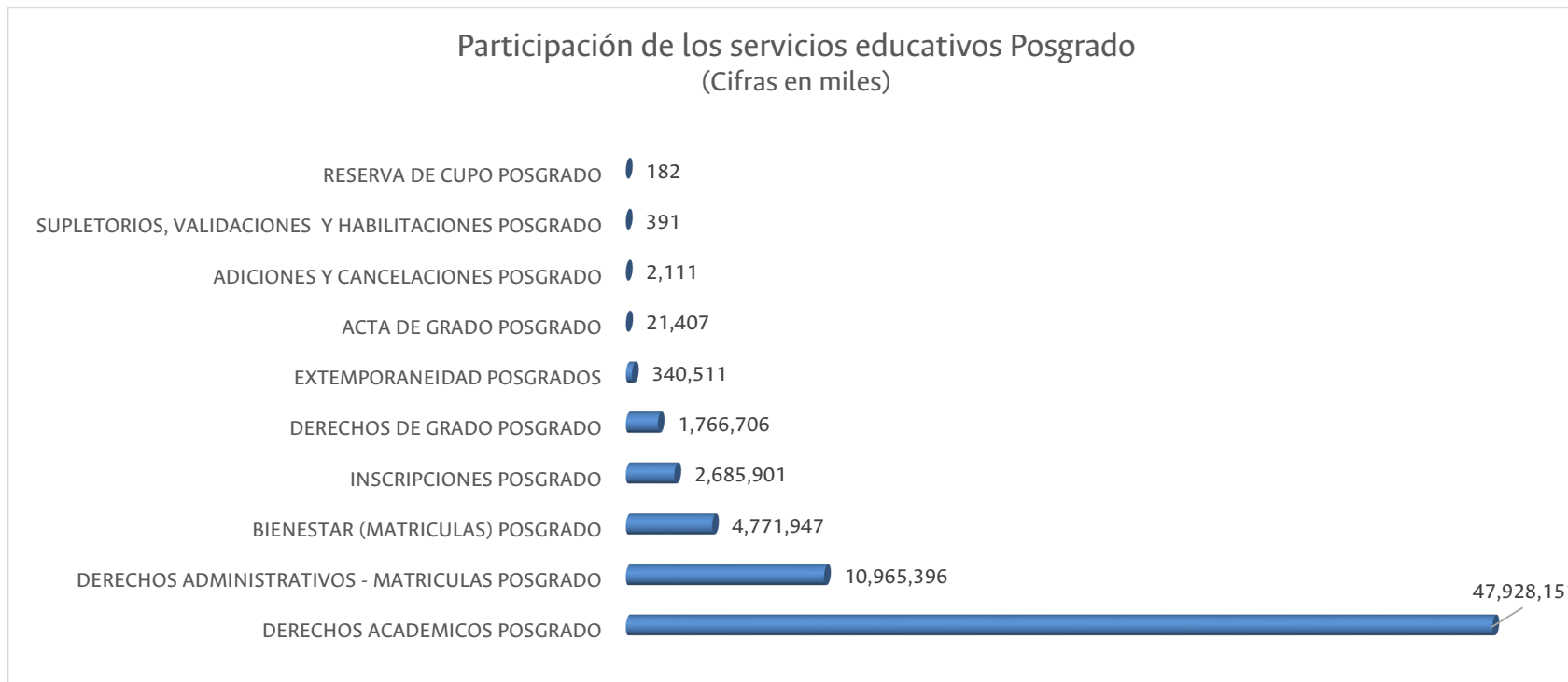
SEDE	2018	% Part.
SEDE BOGOTA	41,261,548,376	60.25%
SEDE MEDELLIN	12,365,923,691	18.06%
NIVEL NACIONAL (*)	4,452,607,121	6.50%
SEDE MANIZALES	6,117,244,696	8.93%
SEDE PALMIRA	3,753,909,176	5.48%
SEDE AMAZONIA	247,053,558	0.36%
SEDE CARIBE	284,417,184	0.42%
<b>TOTAL</b>	<b>68,482,703,802</b>	<b>100%</b>

(\*) El saldo del Nivel Nacional corresponde a inscripciones y derechos de grado.

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos relacionados con la prestación de servicios educativos de Educación Superior – Posgrado como son inscripciones, derechos académicos, derechos administrativos, bienestar, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% PART
43051503	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	47,928,150,639	69.99%
43051502	DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	10,965,396,270	16.01%
43051504	BIENESTAR (MATRICULAS) POSGRADO	4,771,947,191	6.97%
43051501	INSCRIPCIONES POSGRADO	2,685,901,305	3.92%
43051508	DERECHOS DE GRADO POSGRADO	1,766,705,816	2.58%
43051509	EXTEMPORANEIDAD POSGRADOS	340,511,445	0.50%
43051512	ACTA DE GRADO POSGRADO	21,406,600	0.03%
43051506	ADICIONES Y CANCELACIONES POSGRADO	2,111,237	0.00%
43051505	SUPLETORIOS, VALIDACIONES Y HABILITACIONES POSGRADO	390,900	0.00%
43051507	RESERVA DE CUPO POSGRADO	182,400	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>68,482,703,802</b>	<b>100%</b>

Participación de los servicios educativos Posgrado  
(Cifras en miles)



**Inscripciones:** Los ingresos por concepto de inscripciones corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de posgrado ofertados por la Universidad en los dos períodos académicos de la vigencia.

**Derechos académicos, Derechos Administrativos, bienestar, derechos de grado:** Corresponden a los pagos efectuados por los estudiantes matriculados en los programas académicos de posgrado en los diferentes programas: Especialización, Especialidad, Maestría y Doctorado. (Ver Notas Generales).

430516	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	2018
		24,666,415,814

Representa el 6.92% de los servicios educativos y el reconocimiento de ingresos para las actividades misionales de investigación, son percibidas principalmente en las Unidades de Investigación UGIS de las Facultades. Presentó un saldo de \$24,666,415,814, distribuidos en la sede Medellín por \$8,143,973,172, en la sede Amazonía por \$129,597,000, en la sede Caribe por \$1,321,068,536, en la sede Manizales por \$1,793,524,301 y la sede Bogotá por \$13,278,252,805.

GRUPOS	2018
BOGOTA	13,278,252,805
MEDELLIN	8,143,973,172
MANIZALES	1,793,524,301
AMAZONIA	129,597,000
CARIBE	1,321,068,536
<b>TOTAL</b>	<b>24,666,418,814</b>

La Sede Bogotá con la participación más representativa equivalente al 53.83%, por ingresos de contratos de las Unidades de Investigación (UGI):

UGI	AÑO 2018	% PARTIC
NIVEL CENTRAL	108,837,086	0,82%
CIENCIAS AGRARIAS	473,328,747	3,56%
ARTES	302,337,248	2,28%
CIENCIAS	2,613,275,912	19,68%
CIENCIAS HUMANAS	858,489,402	6,47%
CIENCIAS ECONÓMICAS	19,999,980	0,15%
INGENIERÍA	3,479,144,313	26,20%
MEDICINA	4,603,236,826	34,67%
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	229,434,565	1,73%
DIRECCIÓN ACADÉMICA	590,168,726	4,44%
<b>TOTAL</b>	<b>13,278,252,805</b>	<b>100%</b>

430527	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	2018
		171,566,164,628

El acuerdo 036 de 2009 del Consejo Superior Universitario reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia. El saldo de esta cuenta representa el 48.12% de los ingresos por venta de servicios educativos.

En esta subcuenta se registran conceptos como: Servicios académicos (consultorías, asesorías e interventorías), Educación continua y permanente (cursos de extensión, diplomados, eventos, congresos, seminarios, etc.), Proyectos de innovación y gestión tecnológica, Servicios docente asistenciales, Proyectos de Cooperación Internacional, Servicios académicos, Proyectos de creación artística, Practicas y pasantías universitarias y Extensión solidaria. La conforman los conceptos:



<b>CÓDIGO</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>2019</b>	<b>% PART</b>
43052722	SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORÍAS	98,653,280,068	57.50%
43052723	SERVICIOS ACADEMICOS - INTERVENTORÍAS	20,941,587,317	12.21%
43052726	SERVICIOS ACADEMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN	16,712,841,036	9.74%
43052728	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE EXTENSIÓN	16,577,007,164	9.66%
43052730	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - DIPLOMADOS	7,160,847,192	4.17%
43052737	EXTENSIÓN SOLIDARIA	3,076,265,577	1.79%
43052729	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	2,651,652,444	1.55%
43052733	SERVICIOS DOCENTE ASISTENCIALES	2,154,639,441	1.26%
43052732	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS, FERIAS	2,055,528,175	1.20%
43052725	SERVICIOS ACADEMICOS - CONCEPTOS	745,779,821	0.43%
43052736	PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	699,211,499	0.41%
43052721	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	136,171,893	0.08%
43052735	PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS	1,353,000	0.00%
<b>TOTAL</b>		<b>171,566,164,628</b>	<b>100%</b>

### Participación de los servicios de Extensión



GRUPOS	2018	% Part
SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORÍAS	98,653,280,068	57.50%
SERVICIOS ACADEMICOS - INTERVENTORÍAS	20,941,587,317	12.21%
SERVICIOS ACADEMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN	16,712,841,036	9.74%
EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE EXTENSIÓN	16,577,007,164	9.66%
EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - DIPLOMADOS	7,160,847,192	4.17%
EXTENSIÓN SOLIDARIA	3,076,265,577	1.79%
EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	2,651,652,444	1.55%
SERVICIOS DOCENTE ASISTENCIALES	2,154,639,441	1.26%
EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS, FERIAS	2,055,528,175	1.20%
SERVICIOS ACADEMICOS - CONCEPTOS	745,779,821	0.43%
PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	699,211,499	0.41%
PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	136,171,893	0.08%
PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS	1,353,000	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>171,566,164,628</b>	<b>100.00%</b>

**Consultorías y asesorías:** Es el concepto más representativo de esta subcuenta con un 57.50%. Constituye los trabajos especializados que se realizan con el fin de entender y redefinir problemáticas existentes, encontrar y recomendar las soluciones más apropiadas en materia científica, técnica, tecnológica, política, económica, social, ambiental, artística y cultural. Los ingresos se concentraron principalmente en las sedes Bogotá y Medellín.

**Interventorías:** Los ingresos recibidos por Interventorías es el segundo concepto de extensión, cuya representación es del 12.21% y corresponden a servicios relacionados con la verificación técnica, administrativa, y financiera del cumplimiento de las condiciones o términos de los contratos o convenciones pactadas para la ejecución de proyectos; principalmente en la sede Bogotá y Medellín.

**Cursos de Extensión:** Este concepto tuvo una participación del 9.66% de los servicios de extensión, corresponde a los programas educativos en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica, tanto de carácter teórico como práctico o una combinación de ambos.

430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2018
		4,121,433,045

Constituye el 1.16% de los ingresos por venta de servicios educativos.

El saldo más representativo de los conceptos de Servicios Conexos a la Educación es el de Productos y servicios de prácticas educativas – con un saldo de \$1,673,327,033 siendo la sede más representativa Medellín con \$ 1,322,607,900 y corresponde a la producción agrícola y pecuaria de las diferentes Estaciones Agrarias reportadas a través de los inventarios de productos comercializables.

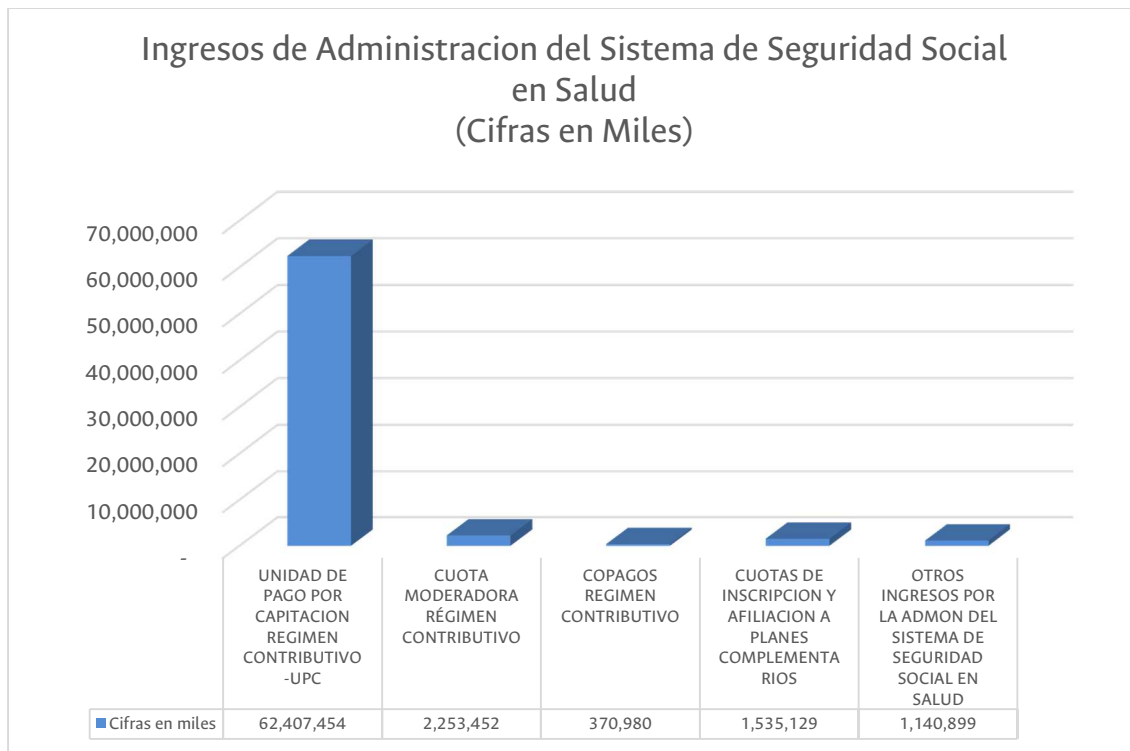


**Nota No 81 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2018
		67,707,914,280

El saldo de la cuenta administración del sistema de seguridad social en salud equivale al 15.97% de la venta de servicios. Estos ingresos son generados por UNISALUD, y corresponden a los aportes de los afiliados docentes y administrativos (empleados activos) y los pensionados.

Durante la vigencia 2018 los ingresos obtenidos en el plan obligatorio de los regímenes contributivo y subsidiado fueron \$ 67,707,914,280, esta cuenta está conformada por:

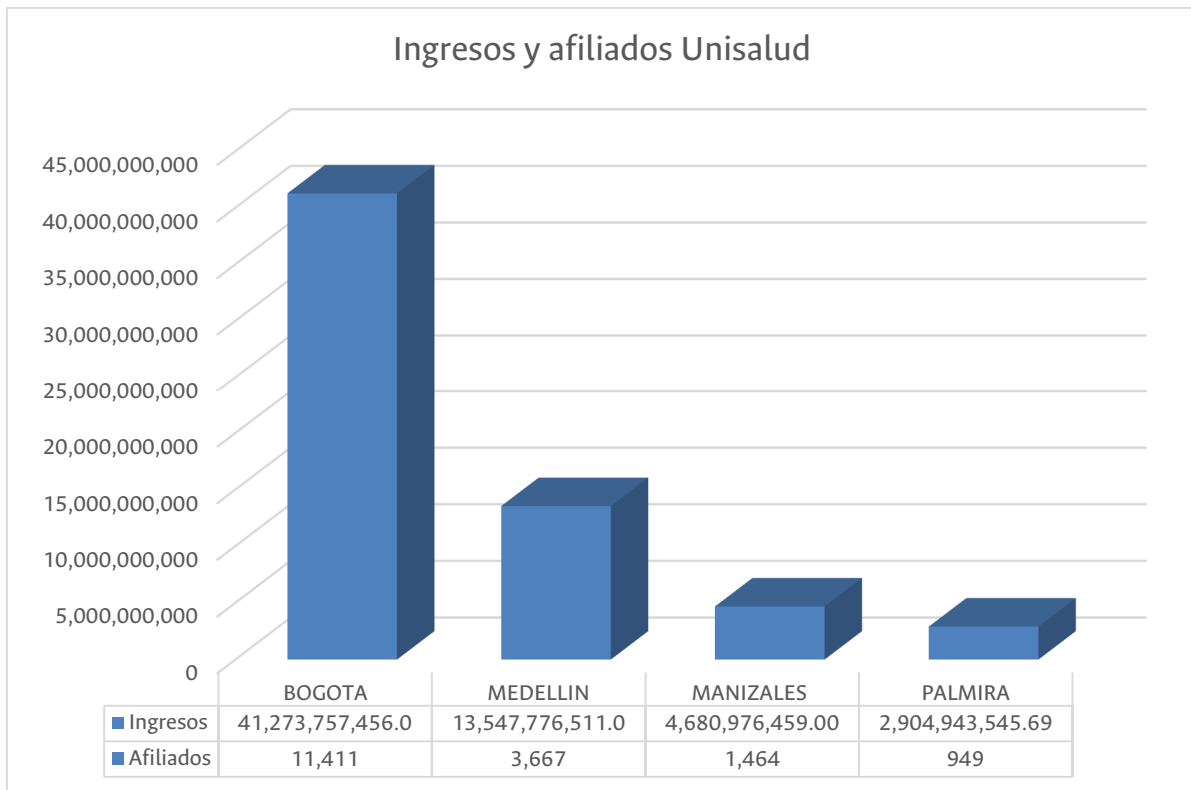


431101	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC	2018
		62,407,453,972

Es la partida más representativa dentro de los ingresos por administración del sistema de seguridad social en salud con una participación del 92.17%.

El saldo de esta subcuenta corresponde a los ingresos percibidos por concepto de aportes a salud de los afiliados y aportes patronales, de los empleados activos, docentes, oficiales y algunos pensionados de la Universidad con éste beneficio.

La participación del número de afiliados e ingreso por sede es:



<b>431103</b>	<b>CUOTA MODERADORA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>2018</b>
		2,253,452,333

El ingreso por cuotas moderadora régimen contributivo representa el 3.33% de la cuenta de Administración del Sistema de Seguridad. Conformada por las actualizaciones de las tarifas vigentes aprobadas por la Junta Nacional y registro en las órdenes de pago de las cuotas moderadoras canceladas por los usuarios en los eventos médicos que aplica.

<b>431104</b>	<b>COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>	<b>2018</b>
		370,979,797

Esta subcuenta representa el 0.55% de la cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud.

<b>431114</b>	<b>CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y AFILIACIÓN A PLANES COMPLEMENTARIOS</b>	<b>2018</b>
		1,535,129,289

Corresponde a los valores pagados por los afiliados a UNISALUD por concepto de planes complementarios, con ocasión del ajuste anual del plan y producto de la campaña de afiliación realizada en el año 2018. La sede con mayor participación es Bogotá con \$907,248,175.

431190	OTROS INGRESOS POR LA ADMON DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2018
		1,140,898,889

Este saldo corresponde al 1.69% del total de la cuenta y se originan totalmente a Unisalud por concepto de citas incumplidas y recobro de enfermedades de alto costo.



**Nota No 82 SERVICIOS DE SALUD**

4312	SERVICIOS DE SALUD	2018
		323,113,701

Corresponde a los ingresos originados en la prestación de los servicios de salud y conexos, a los afiliados y/o beneficiarios de UNISALUD, que no se encuentran contemplados dentro del Plan Obligatorio de Salud. Su representación dentro del grupo venta de servicios es de 0.08%.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	211,354,018	65.41%
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	106,266,669	32.89%
431295	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	5,493,014	1.70%

**Servicios Ambulatorios – Consulta Externa y Procedimientos:** Representa el 65.41% de la cuenta servicios de salud. Corresponde principalmente a los servicios de consulta externa y procedimientos específicos de salud ofrecidos por UNISALUD.

**Servicios Ambulatorios – Salud Oral:** Representa el 32.89% de la cuenta servicios de salud. Este ingreso corresponde a servicios de consulta y procedimientos de odontología prestados en planta que no se encuentran dentro del plan de beneficios, por lo tanto, son cobrados al usuario.



**Nota No 83 SERVICIOS DE COMUNICACIONES**

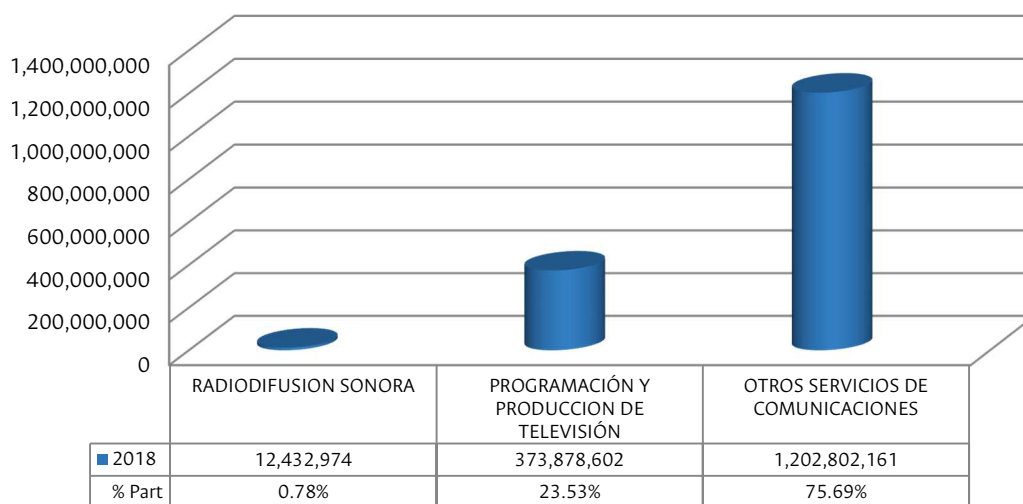
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2018
		1,589,113,737

Está constituye el 0.37% de las ventas de servicios. En esta cuenta se reconocen los ingresos obtenidos en la prestación de servicios de consultorías y asesorías, radio, copias de audio, producción de televisión, realización de programas, venta de videos, servicio por venta de periódicos, alquiler del centro de convenciones y arrendamientos de equipos, generados por la oficina de radio, la oficina de comunicación estratégica, la oficina de producción audiovisual (televisión) y la oficina de prensa.

A continuación se detalla la composición de la cuenta:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
433305	RADIODIFUSION SONORA	12,432,974	0.78%
433307	PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISIÓN	373,878,602	23.53%
433390	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,202,802,161	75.69%
	<b>TOTAL</b>	<b>1,589,113,737</b>	<b>100.00%</b>

### Ingresos Servicios de Comunicaciones



**Programación y Producción de Televisión:** Representa el 23.53% de los servicios de comunicación y corresponde a ingresos generados por la realización de programas de televisión y venta de videos.

**Otros Servicios de Comunicaciones:** Representa el 75.69% de los servicios de comunicaciones y corresponde a los servicios de publicidad desarrollados por la Oficina de Comunicación Estratégica de UNIMEDIOS (creatividad, diseño y diagramación de piezas gráficas entre las que se encuentran folletos, volantes, plegables, revistas, pendones, fotografías, afiches, catálogos, entre otros), en menor proporción por la oficina de Medios Digitales de UNIMEDIOS por el desarrollo de portales web y por servicios prestados por la dependencia de comunicaciones de la Sede Manizales.



#### Nota No 84 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS (DB)

4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	2018
		2,107,764,587

Esta cuenta constituye un menor valor de los ingresos como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos en servicios educativos, que no se encuentran incluidos en los recibos de matrícula, sino que se realizan por actos administrativos independientes. Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
439501	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,917,824,968	90.99%
439507	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	157,306,583	7.46%
439512	SERVICIOS DE SALUD	32,633,036	1.55%
<b>TOTAL</b>		<b>2,107,764,587</b>	<b>100%</b>

439501	SERVICIOS EDUCATIVOS	2018
		1,917,824,968

Esta subcuenta representa el 90.99% de las devoluciones en venta de servicios que no se asimilan a descuentos comerciales. Se registran las devoluciones realizadas por la Universidad Nacional a los estudiantes de pregrado, posgrado, cursos de extensión, cursos de educación continuada y otros servicios conexos a la educación, que no se encuentran incluidos en los recibos de matrículas.

Los conceptos de descuentos para la vigencia 2018 son:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
43950104	MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	116,600,551	6.08%
43950105	MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	222,624,848	11.61%
43950106	DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	642,557,190	33.50%
43950114	OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	4,544,256	0.24%
43950115	OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	43,408,124	2.26%
43950116	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	424,550,184	22.14%
43950127	EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA	419,160,360	21.86%
43950150	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	44,379,455	2.31%
<b>TOTAL</b>		<b>1,917,824,968</b>	<b>100%</b>

Las devoluciones de matrículas en educación formal superior-formación profesional corresponden principalmente a las exenciones por mejores promedios académicos, por distinción en actividades deportivas, por no hacer uso del derecho de matrícula; en concordancia Art 6 del Acuerdo 9 de 1986 del Consejo Superior Universitario y Art 21 de la Resolución de Rectoría 040 de 2001, respectivamente.

439507	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2018
		157,306,583

Las Subcuentas Servicio de telecomunicaciones representa el 7.46% de Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)

439512	SERVICIOS DE SALUD	2018
		32,633,036



Las Subcuentas Servicio de salud representa el 1.55% de Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)

#### 4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2018
		870,468,806,638

Es la partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación porcentual del 61.08% del total de ingresos. Está constituida por los recursos girados por el Gobierno Nacional para financiar parte de las actividades misionales y el funcionamiento de la Universidad; las transferencias están divididas de acuerdo a su destinación en recursos para proyectos de Inversión, Gastos de Funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes), y Pensiones.

Está conformada por la cuenta:



#### Nota No 85 OTRAS TRANSFERENCIAS

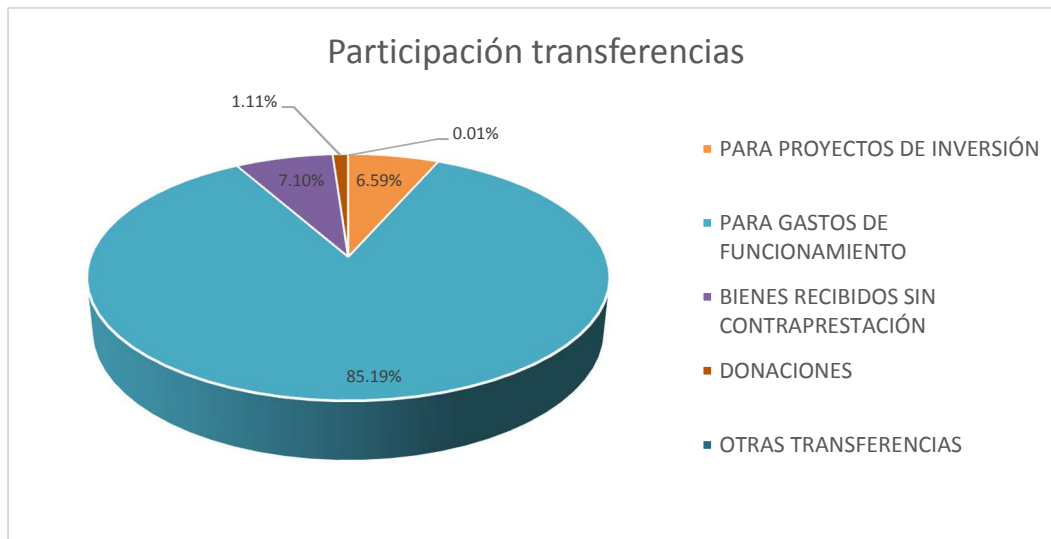
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2018
		870,468,806,638

En esta cuenta se registran los aportes de la Nación girados a través del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad conforme al presupuesto fijado por la ley (Art. 87 de la Ley 30 del 92 – CESU), el cual es distribuido por el Nivel Nacional a las sedes y unidades especiales. Para la vigencia 2018 es importante resaltar que se recibieron recursos por concepto de devolución de votaciones por valor de \$5.497.086.243 por el Ministerio de Educación Nacional.

El saldo de la cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	57,376,288,774	6.59%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	741,511,992,083	85.19%
<b>SUBTOTAL TRANSFERENCIAS NACIÓN</b>		<b>798,888,280,857</b>	
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	61,788,409,408	7.10%
442808	DONACIONES	9,682,545,599	1.11%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	109,570,774	0.01%
<b>TOTAL</b>		<b>870,468,806,638</b>	<b>100%</b>

En la siguiente gráfica se muestra la distribución porcentual de las subcuentas de transferencias:



Es importante mencionar que los ingresos de “Pensiones año base” se reclasificaron inicialmente de la subcuenta de pensiones a la subcuenta de funcionamiento, en atención a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación en mesa de trabajo realizada el día 20 de febrero de 2012 entre la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Educación Nacional, y la Universidad Nacional de Colombia para guardar consistencia en las operaciones recíprocas entre el MEN y la Universidad por concepto de transferencias<sup>2</sup>.

La partida más representativa de esta cuenta corresponde a las transferencias para gastos de funcionamiento con 85.19%, donde se incluyen los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, y las pensiones año base que corresponden a “La concurrencia en el pago del pasivo pensional a cargo de cada universidad, equivaldrá a la suma que esta haya destinado del presupuesto asignado por la Nación en el año 1993 para el pago de pensiones y que fueron incluidos en la base para determinar la transferencia para funcionamiento prevista en el artículo 86 de Ley 30 de 1992. Este valor se actualizará con el Índice de Precios al Consumidor, causado anualmente, se determinará en pesos constantes y se denominará Recursos para Pensiones del Año Base”.<sup>3</sup>

Los bienes recibidos sin contraprestación ascienden a \$61,788,409,408, principalmente por el lote de la sede de La Paz por valor de \$18,421,438,303 y el ingreso por edificación en la sede la paz por valor de \$42,983,356,044, recibido del Departamento del Cesar.

Finalmente en la subcuenta de transferencias para Proyectos de Inversión se reconocieron recursos de la Nación recibidas del Ministerio de Educación Nacional destinadas a las funciones misionales de Investigación a través de los Niveles Centrales y las Unidades de Gestión de Investigación UGI, para ejecutar proyectos de inversión, con una participación del 6.59%.

Las transferencias de la Nación se distribuyeron en esta vigencia por sede y/o unidad especial así:

<sup>2</sup>Ver conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación No. 201010-1482200, 20104-142661 y 200910-135790.

<sup>3</sup> Ley 1371 de 2009 del Gobierno Nacional – Artículo 3

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	2018	% Part
NIVEL NACIONAL	109,523,629,759	13.71%
BOGOTA	372,592,847,396	46.64%
MANIZALES	50,264,145,724	6.29%
MEDELLIN	138,154,323,563	17.29%
TUMACO	951,749,471	0.12%
UNIMEDIOS	2,492,745,635	0.31%
PALMIRA	32,886,691,068	4.12%
ORINOQUIA	2,982,970,357	0.37%
AMAZONIA	3,961,447,339	0.50%
CARIBE	4,171,996,019	0.52%
FONDO PENSIONAL	72,480,358,261	9.07%
LA PAZ	8,425,376,265	1.05%
<b>TOTAL</b>	<b>798,888,280,857</b>	<b>100%</b>

<b>442808</b>	<b>DONACIONES</b>	<b>2018</b>
		9,682,545,599

La Contaduría General de la Nación, define en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno que los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia. Esta subcuenta representa el 1.11% del total de la cuenta otros ingresos.

Las principales donaciones realizadas en el año 2018 fueron las siguientes

**Sede Bogotá:** elementos devolutivos como espectrómetros y espectrógrafos por \$1.298.388.860 (por INTERNATIONAL ATOMIC ENERGY AGENCY) y de consumo como reactivos, filtros, pipetas, kits de laboratorio por valor de \$193.735.840 (por MERCK S A) como los más representativos.

**Sede Tumaco:** corresponde al registro de recursos en calidad de donación para el desarrollo de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia correspondientes al convenio internacional de Subvención con Holanda (NL EVD INTERNATIONAL), los cuales ascienden a \$6,792,085,860.

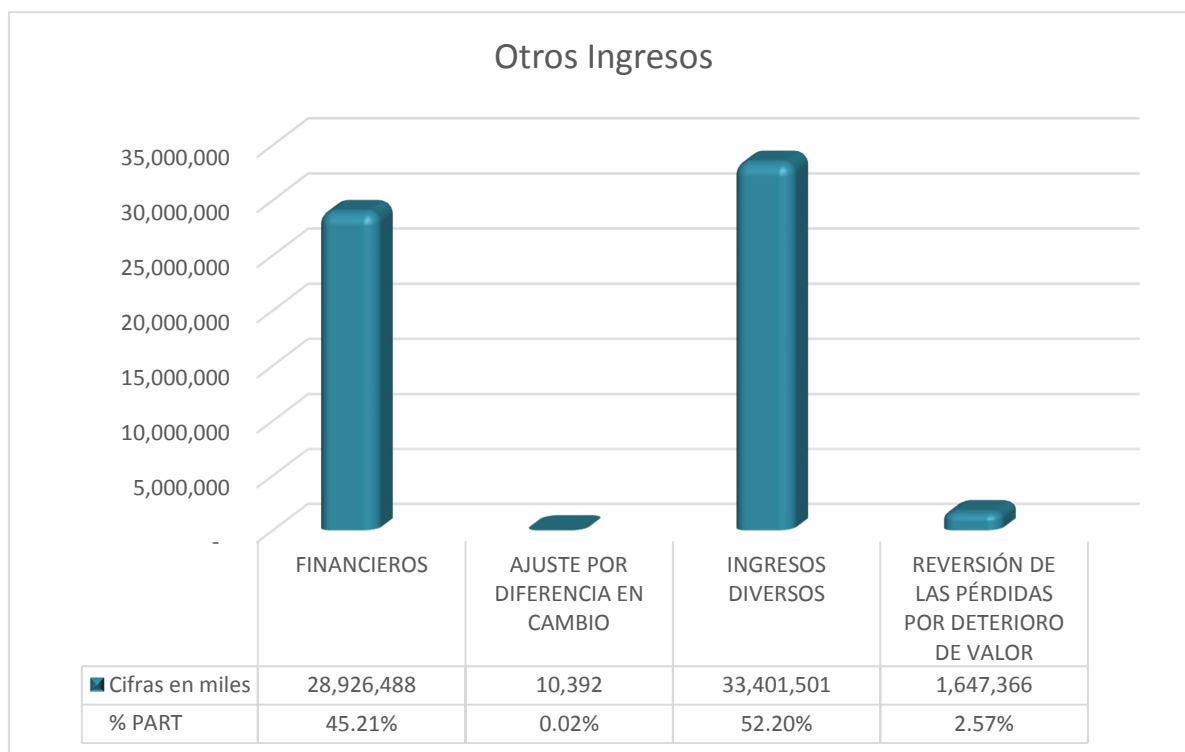
#### 4.8 OTROS INGRESOS

<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2018</b>
		63,985,747,475

Este grupo presentó una participación porcentual del total de Ingresos del 4.49%. Está conformado por las siguientes cuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
4802	FINANCIEROS	28,926,488,004	45.21%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	10,392,304	0.02%
4808	INGRESOS DIVERSOS	33,401,501,001	52.20%
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1,647,366,167	2.57%
<b>TOTAL</b>		<b>63,985,747,475</b>	<b>100.00%</b>

Las cuentas con mayor participación corresponden a los ingresos financieros e ingresos diversos.

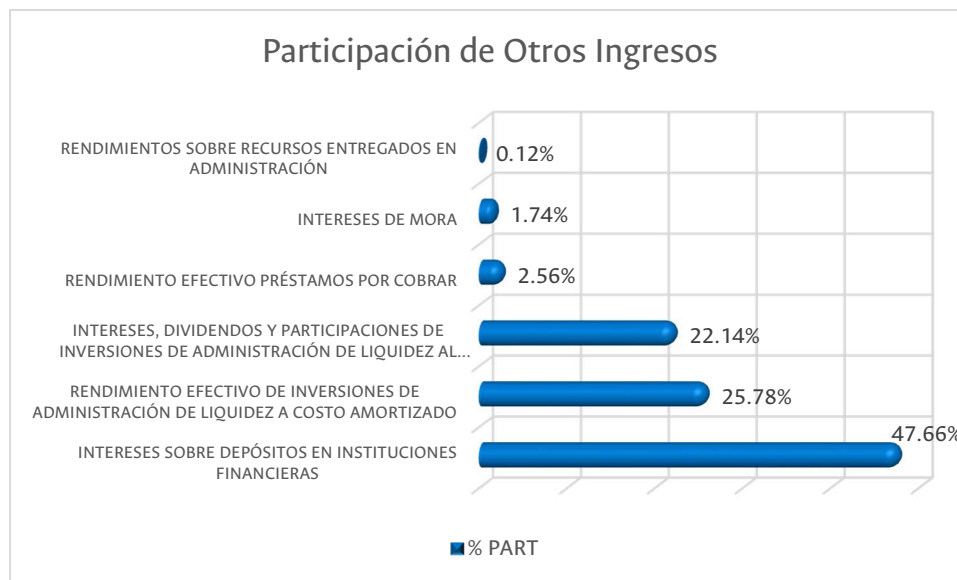


**Nota No 86 FINANCIEROS**

<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>2018</b>
		<b>28,926,488,004</b>

Esta cuenta representa el 45.21% del total de los otros ingresos, su saldo corresponde a los ingresos obtenidos por la Universidad provenientes de rendimientos financieros de las cuentas bancarias, intereses de deudores y valorización de las inversiones en CDTs. Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13,829,625,083	47.81%
480211	RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	7,435,290,343	25.70%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	6,387,739,545	22.08%
480221	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	739,832,751	2.56%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	33,274,878	0.12%
480233	INTERESES DE MORA	500,725,403	1.73%
		<b>28,926,488,004</b>	<b>100%</b>



**Intereses sobre depósitos en instituciones financieras:** Esta subcuenta representa el 47.81% del total de ingresos financieros, corresponde a los intereses financieros generados sobre los depósitos realizados en las cuentas corrientes y de ahorro.

**Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado:** Esta subcuenta representa el 25.70% del total de ingresos financieros.

El saldo corresponde a los rendimientos generados en el proceso de valoración de los títulos de inversión – CDT, que la Universidad posee al cierre de la vigencia 2018, la tendencia general fue decreciente con respecto al 2017. Esto, como consecuencia de la disminución de la cuenta del activo de Inversiones de Administración de Liquidez equivalente, las cuales, variaron con ocasión de la constitución de los Fondos de Inversión Colectiva FIC’s.

**Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo:** Esta subcuenta representa el 22.08% del total de ingresos financieros. El saldo corresponde principalmente

al valor de los rendimientos generados en las carteras colectivas de cada una de las sedes y unidades especiales.



**Nota No 87 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

<b>4806</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>2018</b>
		10,392,304

Esta cuenta representa el 0.02% del grupo Otros ingresos, está conformada por las siguientes subcuentas:

<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2018</b>	<b>% Part</b>
480602	CUENTAS POR COBRAR	2,392,513	23.02%
480613	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	7,999,791	76.98%

Componen esta cuenta los ajustes monetarios que se deben reconocer una vez se realizan compra de bienes o se obtienen servicios del exterior, producto de las diferencias en tasas de cambio.



**Nota No 88 INGRESOS DIVERSOS**

<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>2018</b>
		33,401,501,001

Esta cuenta representa el 52.20% del total del grupo Otros ingresos. Representa el valor de los ingresos provenientes de actividades que no pueden ser clasificados en las anteriores cuentas, en razón a su naturaleza.

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2018</b>	<b>% Par</b>
480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	117,310,174	0.35%
480805	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE A	101,015,829	0.30%
480815	FOTOCOPIAS	2,426,810	0.01%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6,566,337,633	19.66%
480825	SOBRANTES	276,247,507	0.83%
480826	RECUPERACIONES	17,766,620,529	53.19%
480827	APROVECHAMIENTOS	258,441,039	0.77%
480828	INDEMNIZACIONES	1,130,956,588	3.39%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	7,182,144,891	21.50%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>33,401,501,001</b>	<b>100%</b>

Está conformada por las subcuentas:

480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2018
		117,310,174

Esta subcuenta representa el 0.35% de la cuenta Ingresos diversos y obedece principalmente a que actualmente el registro de las cuotas partes pensionales se hace conforme a la resolución No 633 de 2014, de la Contaduría General de la Nación y corresponde al registro de los intereses DTF de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales.

480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2018
		6,566,337,633

Representa el 19.66% de los ingresos diversos. Los arrendamientos corresponden al alquiler de bienes inmuebles: espacios deportivos, locales comerciales para servicio de fotocopiado y cafeterías y al alquiler de bienes muebles como lockers, corresponde en mayor proporción al registro del contrato de arrendamiento con la Corporación Salud UN por valor de \$3.380.457.472 (canon de arrendamiento del Hospital Universitario de la Universidad, por un término de 10 años, con un periodo de gracia de dos años).

480826	RECUPERACIONES	2018
		17,766,620,529

Esta es la subcuenta más representativa de los ingresos diversos con un 53.19%. Incluye recuperaciones de bienes por siniestros; recuperaciones de otros costos y gastos (descuentos en servicios ya cancelados), recuperación en procesos judiciales y venta de material reciclable. Está compuesta por los siguientes conceptos:

CODIGO	DESCRIPCION	2018	% Par
48082601	RECUPERACIONES BIENES	76,370,136	0.43%
48082602	RECUPERACIÓN COSTOS Y GASTOS	1,495,436,629	8.42%
48082603	VENTA DE ELEMENTOS REICLADOS	68,299,584	0.38%
48082604	GRAVAMEN SEDES Y FONDOS	38,575,091	0.22%
48082605	RECUPERACIONES PROCESOS JUDICIALES	5,273,735,112	29.68%
48082606	RECUPERACION IVA	10,804,653,977	60.81%
48082607	VENTA DE MARTILLO	9,550,000	0.05%
<b>TOTAL</b>		<b>17,766,620,529</b>	<b>100%</b>

La subcuenta más representativa corresponde a Recuperación IVA con el 60.81% del total de las recuperaciones y corresponde a Devoluciones efectuadas por la Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN de los bimestres V y VI del 2017 y vigencias anteriores, La Universidad Nacional de Colombia mediante el Protocolo de Reconocimiento Contable del IVA define el procedimiento para el reconocimiento contable de la devolución del IVA solicitado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, y unificar al interior de la Universidad el reconocimiento contable de la Devolución de IVA, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones), a fin de obtener Estados Contables razonables (Ver nota 15).

Adicionalmente, se presenta la subcuenta Recuperación de procesos judiciales cuyo saldo se debe principalmente a recuperaciones procesos judiciales correspondientes a \$147.534.652 por concepto de reintegro de aportes de pensión de sentencias y reliquidaciones; \$4.767.131.41 por concepto de ingresos por la cancelación de la provisión realizada en vigencias anteriores.

480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2018
		7,182,144,891

La participación en los Otros Ingresos Diversos es del 21.50%. El saldo corresponde principalmente al reconocimiento de los recursos recibidos por la Universidad por concepto de funcionamiento del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del Sistema General de Regalías del Convenio Especial de Cooperación No. 19 De 2018, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el Servicio Geológico Colombiano, el objeto del convenio es "Realizar el proyecto de investigación de caracterización mineralógica, mediante técnicas y análisis especializados, de cinco distritos auríferos ubicados en los departamentos de Cauca, Bolívar, Córdoba y Antioquia para el mejoramiento productivo del beneficio del oro, sin uso del mercurio, bajo la responsabilidad de la UGI de la Facultad de Ciencias.

Existen conceptos relacionados con otros ingresos, así:

**Descuentos por pronto pago-Condicionados:** el saldo asciende a \$385.267.671 corresponde al 5.36% es la tercera cuenta auxiliar más representativa de los Otros Ingresos Diversos, corresponde a Unisalud por convenios realizados con algunos proveedores de la red de prestadores de servicios médicos y de bienes, en la etapa contractual o previo acuerdo con el proveedor al momento del pago.

**Otros:** El saldo asciende a \$497.728.597, participa en un 6.93% del total de Otros Ingresos Diversos. La principal participación la presenta la sede Bogotá y obedece a dictamen pericial decretado de oficio por el despacho del juzgado, (fls683 a 692), firmado por la juez Constanza Alicia Piñeros Vargas, el 31/01/2018, al conjunto residencial Pontevedra y grupo de empresas Constructoras Pijao y liquidadora de soluciones inmobiliarias por estudio a las estructuras del conjunto.



**Nota No 89 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR**

4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	2018
		1,647,366,167

Esta cuenta representa el 2.58% del grupo Otros ingresos, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2018	% Par
483002	CUENTAS POR COBRAR	1,094,438,471	66.44%
483004	PRÉSTAMOS POR COBRAR	552,927,696	33.56%

Acorde a las políticas establecidas, la universidad evaluará al final del período contable si existe algún indicio de que la pérdida reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, para el año 2018, la sede más representativa en esta cuenta es Bogotá que para el año 2018 en cuentas por cobrar realizó reversión de \$849.881.231 y en préstamos por cobrar \$90.938.590.



## 5. GASTOS

Los gastos corresponden a los cargos operativos y financieros en que incurre la Universidad, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes, ni a la prestación de servicios.

Los gastos están conformados por los siguientes grupos:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	2018	% Part
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	282,303,407,562	79.08%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6,126,999,698	1.72%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	26,536,047	0.01%
56	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	59,801,689,641	16.75%
58	OTROS GASTOS	8,726,036,590	2.44%
	<b>TOTAL</b>	<b>356,984,669,538</b>	<b>100.00%</b>

El grupo de gastos de Administración y Operación es el más representativos de los gastos con el 79.08%, en este grupo se encuentran reconocidos los gastos de personal de toda la universidad.

### 5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2018
		282,303,407,562

Este grupo representa el 79.08% del total de gastos reconocidos en el periodo 2018.

En gastos de administración y operaciones se reconocen las erogaciones que en desarrollo de las funciones administrativas y de apoyo, respaldan la función misional de la Universidad, como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, generales e impuestos contribuciones y tasas.

Las erogaciones asociadas a personal administrativo de las facultades, se reconocen como gastos, dado que el sistema de nómina está definido por estamento y no por actividades misionales.

La participación más importante en valores pertenece a la Sede Bogotá cuyos saldos más representativos, corresponden a sueldos, prima de vacaciones, vacaciones, intereses a las cesantías, bonificación especial de recreación y contratos de personal temporal, por otro lado, los conceptos que disminuyeron corresponden a dotación y suministros de trabajadores y gastos deportivos y de recreación.



#### **Nota No 90** SUELDOS Y SALARIOS

5101	SUELDOS Y SALARIOS	2018
		93,884,385,441

Los sueldos y salarios representa el 33.26% del total de los gastos de administración y operación, un 26.30% con respecto al gasto total. La participación por empresas es la siguiente:

EMPRESA	2018	% Part
EDITORIAL	386,111,101	0.41%
SEDE TUMACO	103,854,293	0.11%
NIVEL NACIONAL	14,392,278,415	15.33%
BOGOTA	44,310,458,595	47.20%
MEDELLIN	16,589,204,727	17.67%
MANIZALES	6,237,781,687	6.64%
PALMIRA	5,834,015,989	6.21%
AMAZONIA	413,839,210	0.44%
ORINOQUIA	525,524,825	0.56%
CARIBE	311,482,258	0.33%
UNISALUD	3,809,819,923	4.06%
UNIMEDIOS	970,014,418	1.03%
<b>TOTAL</b>	<b>93,884,385,441</b>	<b>100.00%</b>

Las siguientes subcuentas conforman este saldo:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
510101	SUELDOS	\$ 86,059,194,175	91.67%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 1,861,000,145	1.98%
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 3,066,553,626	3.27%
510119	BONIFICACIONES	\$ 2,622,236,951	2.79%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 74,437,837	0.08%
510151	ESTIMULO A LA EFICIENCIA	\$ 117,186,300	0.12%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 83,776,407	0.09%
	<b>TOTAL SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>\$ 93,884,385,441</b>	<b>100.00%</b>



### Nota No 91 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2018
		374,080,123

Esta cuenta representa el 0.13% del total de gastos de administración y operación. La participación de cuentas de la totalidad de los gastos es el 0.10%.

Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
510201	INCAPACIDADES	364,701,025	97.49%
510203	INDEMNIZACIONES	8,058,129	2.15%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,320,969	0.35%
<b>TOTAL</b>		<b>374,080,123</b>	<b>100.00%</b>

Corresponden a las prestaciones proporcionadas por la Universidad a los empleados con cargo a sus propios recursos, principalmente por concepto de incapacidades.

**Otras Contribuciones Imputadas:** Esta subcuenta está conformada por la cuenta auxiliar de Auxilios Funerarios correspondientes a las sedes Bogotá y Medellín quien realizó el reconocimiento de auxilio funerario de acuerdo a la convención colectiva de trabajo.



### Nota No 92 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2018
		31,291,356,660

Esta cuenta representa el 11.08% del total de gastos de administración y operación. Corresponde a los aportes que la Universidad paga en beneficio de sus empleados, a la caja de compensación familiar y a las entidades responsables de administrar el sistema de seguridad social y aportes sindicales.

A continuación, se detallan las subcuentas que conforman la cuenta de contribuciones efectivas con su respectiva participación de cada una de ellas en la vigencia 2018.

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5,238,048,662.00	16.74%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	12,130,280,826.00	38.77%
510304	APORTES SINDICALES	327,703,486.00	1.05%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	655,198,401.00	2.09%
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	9,815,608,918.00	31.37%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	3,124,516,367.00	9.99%
<b>TOTAL</b>		<b>31,291,356,660</b>	<b>100.00%</b>

El saldo de esta cuenta tiene la siguiente participación para cada una de las sedes o unidades así:

EMPRESA	2018	% Part
SEDE TUMACO	29,585,696	0.09%
NIVEL NACIONAL	4,896,781,438	15.65%
BOGOTA	15,376,902,211	49.14%
MEDELLIN	5,608,491,739	17.92%
MANIZALES	2,035,059,456	6.50%
PALMIRA	1,815,573,461	5.80%
AMAZONIA	136,949,055	0.44%
ORINOQUIA	154,775,943	0.49%
CARIBE	99,039,190	0.32%
UNISALUD	1,138,198,471	3.64%
<b>TOTAL</b>	<b>31,291,356,660</b>	<b>100.00%</b>

Las contribuciones efectivas y corresponde a los aportes que la Universidad realiza a las Cajas de Compensación Familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, cotización a riesgos profesionales y aportes a pensiones a fondos privados y a fondos del estado para beneficios de sus empleados.



**Nota No 93 APORTES SOBRE LA NÓMINA**

5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	2018
		3,928,918,865

Esta cuenta representa el 1.39% de los gastos de administración y operación. Está compuesta únicamente por la subcuenta 510401 – Aportes al ICBF.

510401	APORTES AL ICBF	2018
		3,928,918,865

La Universidad no realiza aportes al SENA en aplicación de la Ley 223 de 1995 Artículo 181 “Las Universidades públicas no están obligadas a efectuar aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”.

La participación de las empresas o unidades en el saldo de esta cuenta es el siguiente:

EMPRESA	2018	% Part
SEDE TUMACO	4,054,800	0.10%
NIVEL NACIONAL	646,387,600	16.45%
BOGOTA	1,931,717,765	49.17%
MEDELLIN	666,248,800	16.96%
MANIZALES	240,322,300	6.12%
PALMIRA	229,854,900	5.85%
AMAZONIA	17,003,000	0.43%
ORINOQUIA	22,024,000	0.56%
CARIBE	13,089,600	0.33%
UNISALUD	158,216,100	4.03%
<b>TOTAL</b>	<b>3,928,918,865</b>	<b>100.00%</b>



**Nota No 94 PRESTACIONES SOCIALES**

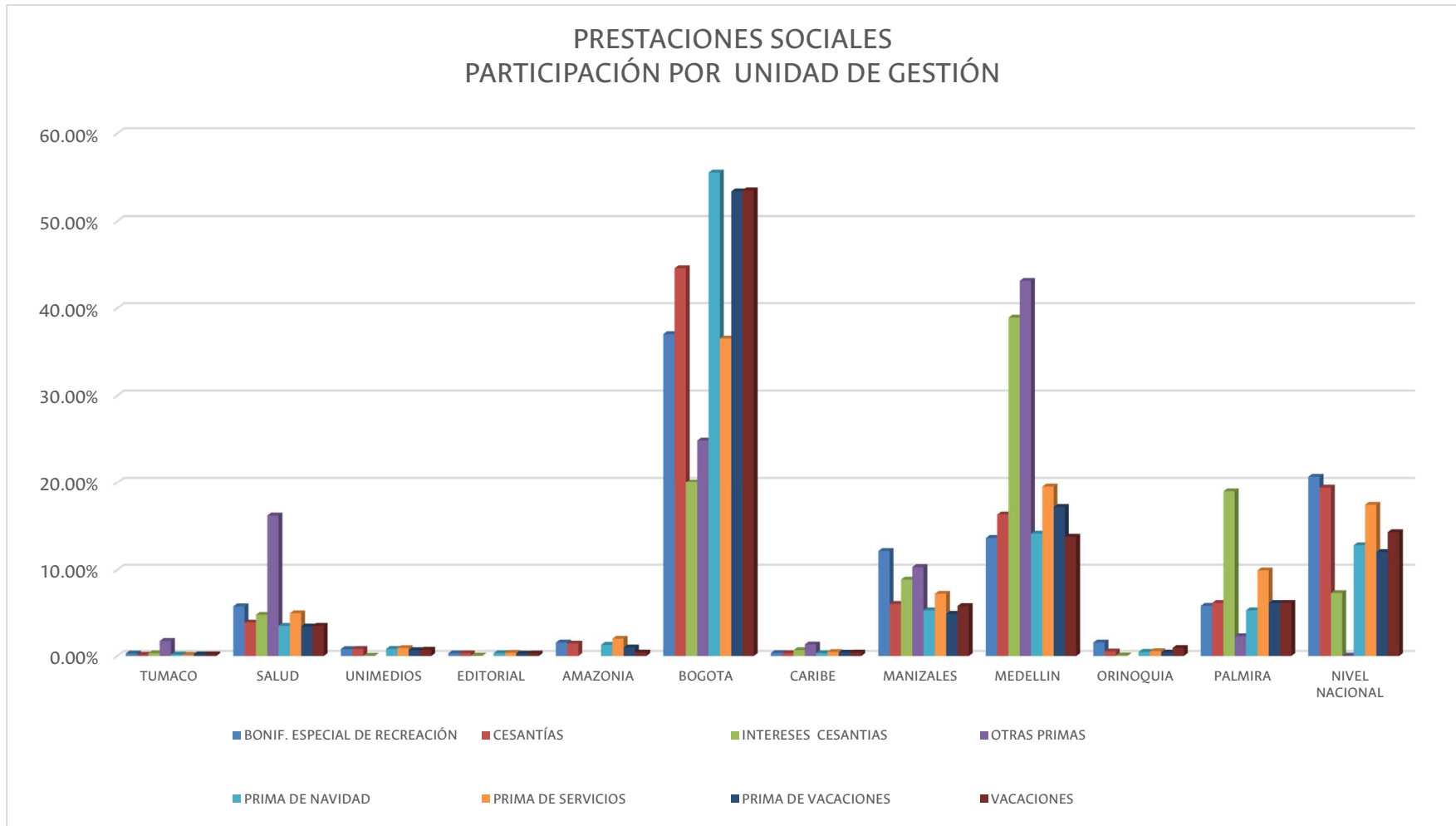
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2018
		57,132,767,323

Las prestaciones sociales son los pagos adicionales al salario, que constituyen beneficios para el empleado, dichas prestaciones son una remuneración obligatoria por parte de la Universidad hacia los empleados; las mismas prestaciones son originadas con la finalidad de cubrir necesidades o riesgos ordinarios, además de representar un reconocimiento a su contribución en la generación de resultados de la Universidad.

Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2.018	% Part
510701	VACACIONES	9.791.385.000	17,14%
510702	CESANTÍAS	11.628.324.307	20,35%
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	270.444.875	0,47%
510704	PRIMA DE VACACIONES	12.014.232.622	21,03%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	11.797.872.856	20,65%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	7.300.908.673	12,78%
510707	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	444.042.714	0,78%
510790	OTRAS PRIMAS	1.083.567.544	1,90%
510795	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.801.988.732	4,90%
<b>TOTAL</b>		<b>57.132.767.323</b>	<b>100,00%</b>

La participación de las empresas o unidades en el saldo de esta cuenta es el siguiente:



**Cesantías:** La subcuenta representa el 20.35% de las prestaciones sociales. Esta cuenta se encuentra dividida entre el Fondo Nacional del Ahorro - FNA y los Fondos Privados, el cual es reconocido de acuerdo a la información suministrada por la División Salarial y Prestacional. Los aportes al FNA son pagados a dicha entidad a más tardar el mes siguiente de la causación y los fondos privados son actualizados a 31 de diciembre de cada vigencia.

**Prima de Navidad:** Se reconoce una doceava por cada mes completo laborado por el empleado, con un periodo comprendido entre el período 01 de enero al 31 de diciembre, para su pago a los empleados en el mes de diciembre. El saldo de esta cuenta se encuentra representada por la Sede Bogotá 55.55%, Sede Medellín 14.12% y Nivel Nacional 12.80%.

**Prima de Servicios:** Este valor incluye la causación de los pasivos reales por prestaciones sociales de la vigencia 2018. Con la prima de servicios es preciso aclarar el derecho se adquiere cuando el empleado administrativo ha laborado entre el 01 de julio del año anterior y el 30 de junio del año actual, es decir ha laborado durante un año, igualmente será proporcional siempre que se hubiere prestado los servicios a la Universidad por un término mínimo de 6 meses. A los trabajadores oficiales se les reconoce la prima semestral que corresponde al periodo laborado entre el 01 de enero y el 30 de junio de cada año, y entre el 01 de julio y 30 de diciembre de cada vigencia.

**Otras Primas:** Esta subcuenta representa el 1.9% de las Prestaciones sociales y está compuesta por las cuentas auxiliares de: prima especial de servicios, auxilio de maternidad, prima por costo de vida, prima especial de quinquenio.



**Nota No 95 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS**

5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2018
		7,762,053,690

Está conformado por los gastos de personal originados por concepto de Capacitación, bienestar social y estímulos y Dotación y suministros a trabajadores. Esta cuenta representa el 2.75% del grupo De administración y operación, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	6.915.818.166	89,10%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	558.419.902	7,19%
510805	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	1.260.504	0,02%
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	286.555.118	3,69%
<b>TOTAL</b>		<b>7.762.053.690</b>	<b>100,00%</b>

La subcuenta más representativa corresponde a Bienestar Social y Estímulos seguida de las subcuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos, cuya participación más alta se concentra en el Nivel Nacional y corresponde principalmente a la adquisición de tarjetas canjeables para los servidores públicos de la universidad y a pagos por concepto de capacitación del programa de personal académico y administrativo en temas específicos, tales como la Implementación del Sistema Integrado de Gestión Académica y en Nuevas Tecnologías de la Información y Estrategia Digital, entre otras.



**Nota No 96 GENERALES**

5111	GENERALES	2018
		71,443,209,691

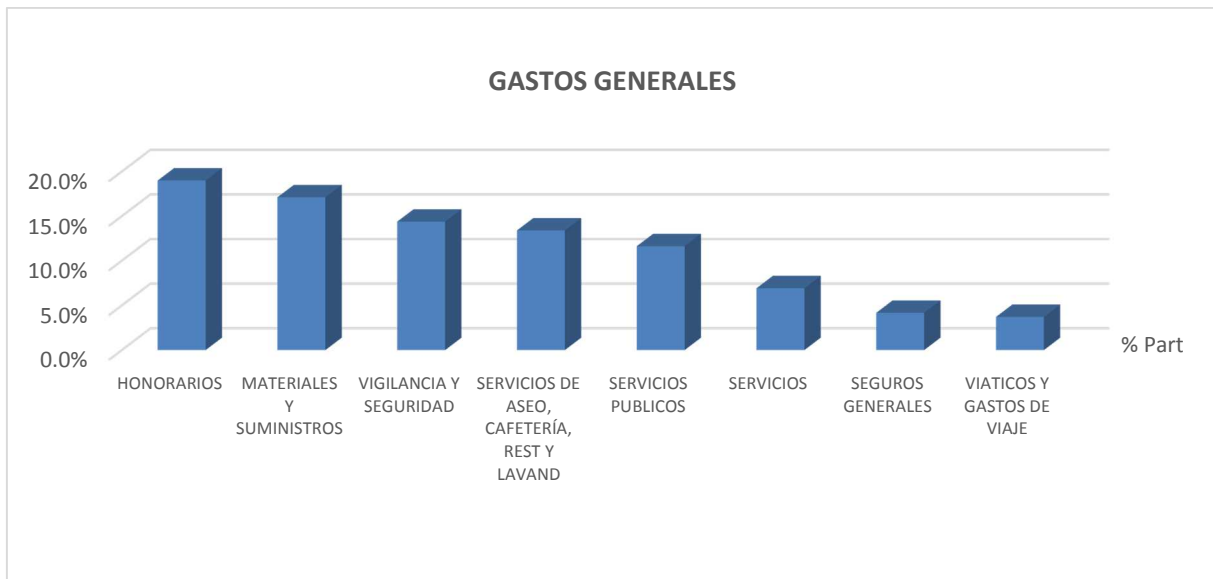
Esta cuenta representa el 25.31% del total de gastos de administración y operación. En esta cuenta se reconocen los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, está constituida por las siguientes subcuentas donde se relaciona su participación:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
511104	LOZA Y CRISTALERIA	6,722,681	0.01%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	10,278,825,458	14.39%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,229,444,942	17.12%
511115	MANTENIMIENTO	1,355,314,934	1.90%
511116	REPARACIONES	308,162,159	0.43%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	8,305,237,634	11.62%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	507,490,884	0.71%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2,651,927,147	3.71%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFI	1,675,787,692	2.35%
511122	FOTOCOPIAS	67,789,696	0.09%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	328,072,176	0.46%
511125	SEGUROS GENERALES	2,982,481,313	4.17%
511133	SEGURIDAD INDUSTRIAL	257,150,123	0.36%
511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	110,830,195	0.16%
511137	EVENTOS CULTURALES	3,601,408	0.01%
511142	GASTOS DE OPERACION ADUANERA	71,500	0.00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	249,271,889	0.35%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y L	9,573,178,718	13.40%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	68,500,617	0.10%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	1,839,511,180	2.57%
511159	LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	6,140,534	0.01%
511164	GASTOS LEGALES	69,801,289	0.10%
511165	INTANGIBLES	161,963	0.00%
511166	COSTAS PROCESALES	10,099,592	0.01%
511178	COMISIONES	31,412,530	0.04%
511179	HONORARIOS	13,574,141,951	19.00%
511180	SERVICIOS	4,944,407,685	6.92%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	7,671,800	0.01%
<b>TOTAL</b>		<b>71,443,209,691</b>	<b>100.00%</b>

Registra el valor de erogaciones y cargos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad; entre ellos están conceptos como materiales y suministros, comisiones, honorarios y servicios; servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería; seguros generales; comunicación y transporte; mantenimiento; impresos, publicaciones y suscripciones; viáticos y gastos de viaje; entre otros.

Las subcuentas más representativas de Generales son:





**Vigilancia y Seguridad:** Se registran los pagos realizados a empresas privadas, por concepto de prestación del servicio de protección, seguridad y vigilancia privada para las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles de la Universidad. El saldo de esta subcuenta representa el 14.39% de los gastos generales.

**Materiales y suministros:** Esta subcuenta representa el 17.12% del valor total de gastos generales, corresponde a los elementos necesarios para la prestación de los servicios como Repuestos y Accesorios, otros materiales, suministros, útiles de escritorio y papelería.

**Servicios Públicos:** Esta subcuenta representa el 11.62% del valor total de gastos generales, corresponde a la causación de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado, servicio telefónico, aseo, gas y telefonía celular.

**Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:** Esta subcuenta representa el 13.40% del valor total de gastos generales, incluye los pagos por prestación del servicio integral de aseo y cafetería para algunas áreas de la Universidad.

**Honorarios:** Esta subcuenta representa el 19.00% del valor total de gastos generales, y tiene la siguiente participación por sede o Unidad especial:

EMPRESA	2018	% Part
EDITORIAL	10,546,767	0.08%
SEDE TUMACO	539,684,476	3.98%
UNIDAD GESTION GENERAL NIVEL NACIONAL	4,438,473,156	32.70%
NIVEL CENTRAL SEDE LA PAZ	17,481,494	0.13%
BOGOTA	2,253,006,139	16.60%
MEDELLIN	652,374,735	4.81%
MANIZALES	2,046,394,855	15.08%
PALMIRA	796,505,037	5.87%
AMAZONIA	8,924,995	0.07%
ORINOQUIA	613,617,381	4.52%
CARIBE	517,714,402	3.81%
UNISALUD	1,644,340,114	12.11%
UNIMEDIOS	35,078,400	0.26%
<b>TOTAL</b>	<b>13,574,141,951</b>	<b>100.00%</b>

**Otros Gastos Generales:** Esta subcuenta está conformada por la cuenta auxiliar de Aportes a Riesgos Laborales Contratistas, en la que se reconocen los aportes a ARL por parte de los trabajadores independientes, conforme a las Directrices dadas por Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa mediante la Circular Conjunta No 034 de 2013, la cual se expidió de conformidad con lo estipulado en: Ley 1562 del 11 de julio de 2012, mediante la cual se “Modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional” y el Decreto 0723 del 15 de abril de 2013 por el cual se “Reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgo Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones”,



**Nota No 97 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS**

5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2018
		16.486.635.769

Esta cuenta presenta al cierre de la vigencia 2018 representa el 5.84% del total de Gastos de Administración y Operación. El detalle de la participación por concepto es la siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1,947,907,940	11.82%
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	1,371,936,047	8.32%
512010	TASAS	32,799,145	0.20%
512011	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6,466,400	0.04%
512012	IMPUESTO DE REGISTRO	8,837,046	0.05%
512017	INTERESES DE MORA	139,509,224	0.85%
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1,178,064,680	7.15%
512026	CONTRIBUCIONES	117,412,962	0.71%
512027	LICENCIAS	297,000	0.00%
512035	ESTAMPILLAS	417,300	0.00%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	11,682,988,025	70.86%
	<b>TOTAL</b>	<b>16,486,635,769</b>	<b>100.00%</b>

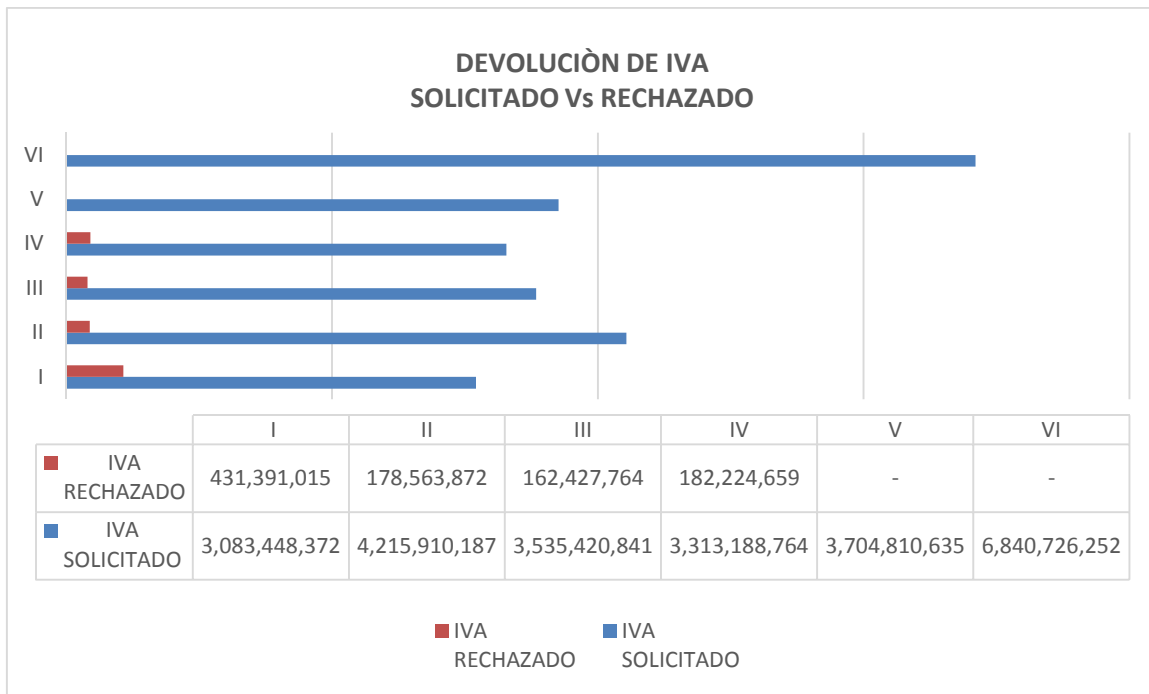
**Impuesto Predial Unificado:** Es el segundo concepto más representativo con una participación del 11.82%, la mayor concentración se encuentra en la sede Bogotá, el Nivel Central es quien registra estos pagos, a continuación, se discrimina así:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	SALDO FINAL	%
TESORERIA DISTRITAL	IMPUESTO PREDIAL AÑO GRAVABLE 2018, DE LOS PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTA	\$ 1.122.982.000	94,11%
MUNICIPIO DE MOSQUERA	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL AÑO GRAVABLE 2018, CORRESPONDIENTE A LA FINCA MARENGO, INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, PROPIEDAD	\$ 47.297.200	3,96%
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL AÑO GRAVABLE 2018, CORRESPONDIENTE A LA ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL "ROBERTO FRANCO" UBICADO EN EL MUNICIPIO	\$ 22.323.422	1,87%
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA (TESORERIA MUNICIPAL)	PREDIAL UNIFICADO DEL AÑO GRAVABLE 2018, CORRESPONDIENTE AL MUSEO PALEONTOLOGICO, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE VILLA DE LEYVA,	\$ 7230	0,06%
	<b>TOTAL IMPUESTO PREDIAL</b>	<b>\$ 1.193.325.622</b>	<b>100%</b>

Como se observa el 94% del Gasto por impuesto predial hace referencia a los predios de la Sede Bogotá, seguido del impuesto de la finca de Marengo.

**Otros Impuestos, Contribuciones y Tasas:** El 91% de la composición de la subcuenta corresponde al IVA por Adquisición de Servicios, cuyo reconocimiento se realiza conforme a lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20172300036311 del 11 de julio del 2017. Los valores registrados en esta cuenta auxiliar y una vez son efectivamente pagados son solicitados en devolución bimestralmente a la DIAN conforme al derecho establecido por la Ley 30 de 1992 y el Capítulo 19 del Decreto 1625 de 2016 para las Instituciones estatales y oficiales de educación superior, los valores solicitados durante el año 2018 y la distribución por sede pueden visualizarse en las notas del Grupo de Prestamos por Cobrar. VER NOTA 15

Conforme a lo establecido en el numeral 2 del mencionado concepto de la Contaduría General de la Nación, una vez se profiera por parte de la DIAN el Acto Administrativo debe acreditarse la cuenta auxiliar de IVA por Adquisición de Servicios y se reconocerá la recuperación de los valores aceptados en devolución, simultáneamente la Universidad reconoce en la cuenta auxiliar 51209002 los valores de IVA rechazado para un mejor control de los mismos. Al cierre de la vigencia 2018 la DIAN notificó resolución de aceptación o rechazo hasta el cuarto bimestre de 2018, así:



**Cuotas de fiscalización y auditaje:** Correspondiente a la Cuota anual de la Contraloría General de la República, que en aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y con el fin de mejorar la razonabilidad de los estados contables al cierre de la vigencia se realizó la distribución del gasto tomando como inductor el total de los costos y gastos causados contablemente durante la vigencia 2018 (Sin incluir fondo pensional y Regalías). La tasa de asignación es de 0.12626%, de los cuales para la Sede Medellín corresponde el 17.5% de ésta asignación equivalente a \$239.666.339. Según memorando DNGC-012-19 del 16 enero de 2019 se realizó la reclasificación de los gastos a la Sede Medellín por concepto de impuestos tasa y multas.

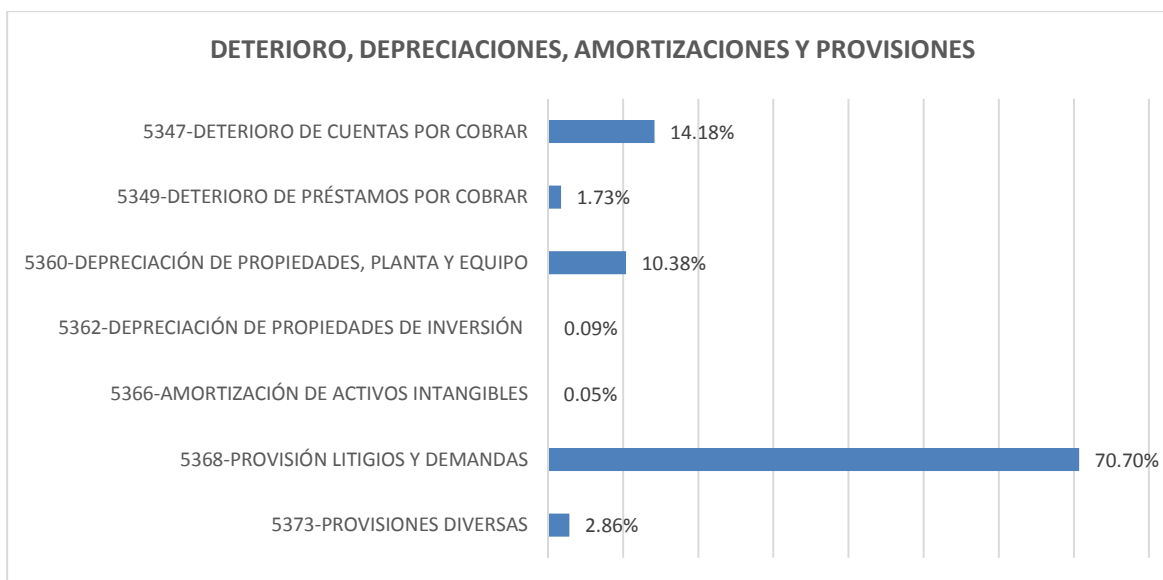
**Gravamen a los movimientos financieros:** En esta subcuenta se registra el total del impuesto aplicado por el sistema financiero, a través de las diferentes cuentas bancarias, sobre los movimientos que gravados en cuentas corrientes o de ahorros, salvo algunas excepciones, cuyas cuentas se encuentran marcadas como exentas. La tarifa aplicada durante la vigencia 2018 equivale al cuatro por mil (4x1000).

**5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>2018</b>
		6.126.999.698

El saldo de este grupo representa el 1.72% del total de los gastos. Se compone de las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

En éste grupo se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, la depreciación de las propiedades, planta y equipos de los bienes muebles en bodega y de bienes no explotados, y la provisión de litigios y demandas.



**Nota No 98 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR**

5347	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2018</b>
		868.992.557

Esta cuenta representa el 14.18% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
534701	VENTA DE BIENES	2,285,361	0.26%
534702	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	244,456,707	28.13%
534709	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	30,286,695	3.49%
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	591,963,794	68.12%

El deterioro de las cuentas por cobrar se realiza teniendo en cuenta lo establecido por la Universidad en el documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1616 28/12/2018) que para la vigencia 2018 se estableció una tasa de 2.32%, sobre la cartera vencida.

534790	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2018</b>
		591,963,794

La mayor participación de la cuenta deterioro de cuentas por cobrar se encuentra concentrada en la subcuenta de Otras Cuentas por Cobrar, equivalente al 68% de la cuenta. Del total de la subcuenta, el 98% corresponde al Fondo Pensional, quien registró el deterioro efectuado a 10 entidades que se encuentran en proceso de cobro coactivo por concepto de cuotas partes pensionales.



**Nota No 99 DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR**

5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	2018
		106.000.102

Esta cuenta representa el 1.73% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por la subcuenta Préstamos concedidos.



**Nota No 100 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2018
		636.274.053

Esta cuenta comprende la pérdida de valor presentada en la propiedad, planta y equipo de la UNAL durante el periodo contable, la cual es reconocida como gasto durante el tiempo por el cual un determinado bien no está siendo explotado, ya sea por permanecer en estado en bodega o retirado del servicio. Este saldo comprende la depreciación presentada para todo tipo de bienes tangibles de la universidad (maquinaria y equipo, edificaciones, muebles y enseres, etc.). Esta cuenta representa el 10.38% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
536001	EDIFICACIONES	25,306,092	3.98%
536002	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	66,456	0.01%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,633,371	0.57%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	13,897,363	2.18%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,420,855	0.22%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	118,249,957	18.58%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,563,858	0.25%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	38,999	0.01%
536013	BIENES MUEBLES EN BODEGA	123,256,582	19.37%
536015	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	348,840,520	54.83%
TOTAL		636,274,053	100.00%



**Nota No 101 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

5362	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2018
		5.320.296

Esta cuenta representa el 0.90% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones este saldo corresponde a la Sede Bogotá está conformada únicamente por la subcuenta de edificaciones.

El saldo de esta cuenta equivale a la pérdida de valor presentada en los bienes correspondientes a propiedad de inversión de la UNAL, ya sea por su aprovechamiento o uso de los beneficios económicos incorporados al mismo. Este corresponde en su totalidad al valor de la depreciación del periodo del Edificio del Banco Popular clasificado como propiedad de inversión.



**Nota No 102 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES**

5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2018
		3.046.087

Esta cuenta representa el 0.05% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada únicamente por la subcuenta de Licencias. Este saldo a 31 de diciembre de 2018 pertenece a licencias del Sistema General de Regalías.



**Nota No 103 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS**

5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2018
		4.331.856.363

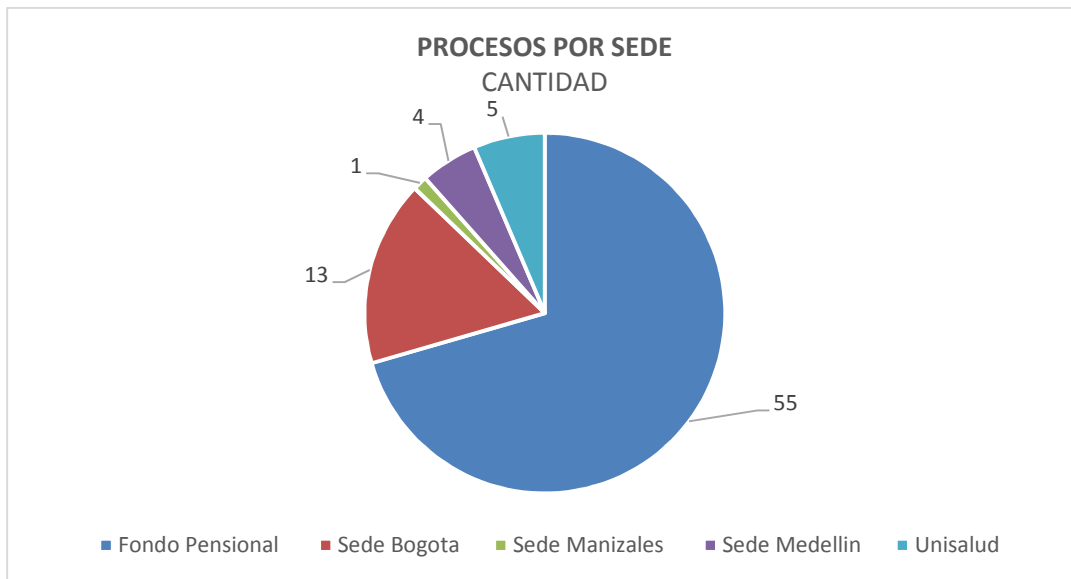
Esta cuenta representa el 70.70% del total del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. Corresponde al valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, conforme a la metodología establecida por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado mediante Resolución 353 de 2016. Está conformada por la subcuenta de Civiles.

Esta subcuenta representa el 100% de la cuenta de Provisión Litigios y Demandas; la mayor participación en esta subcuenta la presenta el Fondo Pensional cuyo saldo a 31 de diciembre de 2018 es de \$2.501.833.707, este valor corresponde a la actualización de la provisión contable de los procesos judiciales con la metodología adoptada por la Universidad mediante Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, conforme a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional para la defensa jurídica del Estado, así como en la sede Bogotá.

Este saldo se encuentra conformado de la siguiente manera para cada una de las sedes o unidades especiales:

EMPRESA	2018	% Part
SEDE BOGOTA	1,731,942,619	39.98%
SEDE MEDELLÍN	94,945,682	2.19%
SEDE MANIZALES	3,134,355	0.07%
FONDO PENSIONAL	2,501,833,707	57.75%
<b>TOTAL</b>	<b>4,331,856,363</b>	<b>100.00%</b>

Los procesos en contra de la Universidad con provisión ascendieron a 78, distribuidos de la siguiente manera:



Dentro de las causales demandadas más relevantes se encuentran ilegalidad con los Actos Administrativos relacionados con la liquidación de pensión, configuración del contrato realidad e Incumplimiento Contractual.

↳ **Nota No 104 PROVISIONES DIVERSAS**

5373	PROVISIONES DIVERSAS	2018
		175.510.240

Esta cuenta representa el 2.86% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por la subcuenta de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, se encuentra conformado por el registro y actualización de procesos por conciliaciones extrajudiciales realizados por Unisalud.

**5.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2018
		26.536.047

Este grupo representa el 0.01% del total del Gasto, hacen referencia básicamente a transferencia del uso de bienes a entidades públicas y privadas por parte de la Universidad y están conformada por las siguientes cuentas:

↳ **Nota No 105 OTRAS TRANSFERENCIAS**



5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	2018
		15.627.120

Esta cuenta representa el 58.89% del grupo Transferencias y subvenciones, está conformada por la subcuenta de Bienes Entregados Sin Contraprestación.

El saldo de la cuenta se encuentra compuesta en su totalidad por la Sede Bogotá y corresponde a la devolución del apartamento de placa 2253218 que se encontraba recibido como parte del contrato de comodato 808 de 1989 celebrado entre la Universidad Nacional de COLOMBIA y la Fundación San Juan de Dios; lo que se constituye en una transferencia de uso a una entidad del gobierno.



**Nota No 106 SUBVENCIONES**

5424	SUBVENCIONES	2018
		10.908.927

Esta cuenta representa el 41.11% del grupo Transferencias y subvenciones, está conformada por la subcuenta de Bienes Entregados Sin Contraprestación, la cual se encuentra compuesta en su totalidad por la Sede Bogotá-Facultad de Derecho quien realiza la devolución de equipo de cómputo que se encontraba recibido en comodato de la entidad opción legal. Por lo que corresponde a la transferencia de uso a una entidad privada como es la Corporación Opción Legal.

**5.6 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS**

56	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2018
		59.801.689.641

Este grupo representa el 16.75% del total del Gasto, está conformada por la siguiente cuenta:



**Nota No 107 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**

5613	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2018
		59.801.689.641

Esta cuenta representa el 100% del grupo de actividades y/o servicios especializados, está conformada por la subcuenta Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo:

Está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

CODIGO	CONCEPTO	2018	% Part
56130201	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1,389,620,058.00	2.32%
56130202	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1,765,325,391.00	2.95%
56130203	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	3,594,019,698.00	6.01%
56130204	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	376,263,239.00	0.63%
56130205	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	694,771,717.00	1.16%
56130206	HOSPITALIZACIÓN	12,684,174,305.00	21.21%
56130207	QUIRÓFANOS - SALAS DE PARTO	35,062,106.00	0.06%
56130208	QUIRÓFANOS	7,241,244,586.00	12.11%
56130209	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1,726,240,439.90	2.89%
56130210	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	3,214,751,342.30	5.38%
56130211	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO	2,812,385,761.00	4.70%
56130212	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	7,818,601,076.00	13.07%
56130213	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	14,719,690,355.00	24.61%
56130214	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS	87,462,282.00	0.15%
56130215	INCAPACIDADES	1,642,077,285.00	2.75%
<b>TOTAL</b>		<b>59,801,689,641</b>	<b>100.00%</b>

Este es el detalle de algunas de estas erogaciones en el periodo 2018:

**Servicios ambulatorios – Consulta externa y procedimientos** : corresponde al pago de las entidades de Fundación Valle del Lili, Clínica Palma Real que prestan los servicios de salud, Evedisa quien distribuye medicamentos, y clínica oftalmológica que provee lentes y monturas.

**Servicios ambulatorios – Promoción y prevención**: corresponde a los servicios de pyp, como medicamentos, laboratorios y medicina preventiva, ayuda diagnóstica, programa de enfermedades crónicas y todo lo relacionado con la promoción y prevención.

**Quirófanos**: corresponde a servicios de quirófano, hospitalizaciones, y servicios de alto costo.

**Apoyo terapéutico, Farmacia e insumos hospitalarios**: corresponde al suministro de medicamentos, como se puede observar en los costos de hospitalización, Imagenología y medicamentos, una de las principales causas del incremento en los costos son las atenciones de pacientes de alto costo.

En cuanto a las hospitalizaciones, para el año 2018 se presentaron 888 días de estancia.

En cuanto a los pagos realizados por medicamentos al Prestador de Servicios contratado para la dispensación ambulatoria de medicamentos, se evidencia que en el año 2018 se realizaron los pagos correspondientes a la dispensación de medicamentos desde el mes de noviembre de 2017 hasta el mes de octubre de 2018, es decir, que mientras en el 2017 se realizaron 11 pagos, en el año 2018 se realizaron 12 pagos, hecho que incrementa automáticamente los gastos de los medicamentos.

El mayor crecimiento de los costos y gastos, obedece a factores determinantes como el uso de nuevas tecnologías utilizadas por los prestadores de servicios de salud, medicamentos que no están incluidos en el POS, aprobados por el CTC, cuyo costo es mayor, aparición de nuevos casos de enfermedades de alto costos, envejecimiento de la población con mayor demanda de servicios y el incremento normal de tarifas negociadas para la vigencia 2018.

Impacta también la disminución de los ingresos no operacionales, en el componente de rendimientos financieros en razón a las bajas tasas de interés ofrecidas por las diferentes instituciones financieras para la constitución de CDT.

## 5.8 OTROS GASTOS

58	OTROS GASTOS	2018
		8,726,036,590

Este Grupo representa el 2.44% del total de gastos de la Universidad. Corresponde a los gastos realizados, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

Este grupo está compuesto por las siguientes cuentas:

CODIGO	EMPRESA	2018	% Part
5802	COMISIONES	192,240,817	2.20%
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	19,006,993	0.22%
5804	FINANCIEROS	4,711,670,195	54.00%
5890	GASTOS DIVERSOS	3,529,784,879	40.45%
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIO	273,333,706	3.13%
TOTAL		8,726,036,590	100.00%

**Nota No 108 COMISIONES**

5802	COMISIONES	2018
		192,240,817

Representa el 2.20% del total de los Otros gastos. Su saldo corresponde a la subcuenta 580240 - en que se reconocen los gastos originados por los servicios bancarios en la utilización de los productos financieros de la Universidad. El Fondo Pensional presenta una participación del 48% del total de la cuenta y obedece a las comisiones cobradas por la Fiduciaria la Previsora por la administración de los recursos del Fondo.

**Nota No 109 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2018
		19,006,993

Representa el 0.22% del total de los Otros gastos. Su saldo corresponde a la subcuenta 580301 - Efectivo y 580313 - Adquisición de bienes y servicios del exterior. La mayor participación el saldo de esta cuenta es de la Sede Bogotá.

**Nota No 110 FINANCIEROS**

5804	FINANCIEROS	2018
		4,711,670,195

Constituye el 54.00% del grupo de Otros Gastos. Las subcuentas más representativas de la cuenta Financieros son:

580423	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	2018
		3,887,710,226

Representa el 82.51% del saldo de la cuenta Financieros. El valor presentado al cierre de la vigencia corresponde principalmente a los reconocimientos de las Sede Bogotá que tienen el siguiente detalle: “Corresponden a la baja de cuenta por cobrar de dudoso recaudo, del 2.32% sobre el saldo de las deudas de difícil recaudo, a 31 de diciembre de 2017 (\$5.220.118.969.32), originado del aporte en dinero al convenio de asociación a riesgo compartido celebrado entre la Universidad Nacional y la Fundación Hospital San Carlos, denominado Joint Venture, derivado del proceso liquidatorio del convenio.”

580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2018
		15,988,129

Está conformada por la cuenta auxiliar de Otros Intereses cuya participación principal corresponde a Unisalud Bogotá con el 98% del total y corresponde principalmente a los intereses pagados por administración con las universidades estatales con las que se tiene convenio de prestación de servicios de salud.



### Nota No 111 GASTOS DIVERSOS

5890	GASTOS DIVERSOS	2018
		3,529,784,879

Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública.

Esta cuenta representa el 40.45% del Grupo Otros Gastos, su saldo se encuentra representado principalmente por las subcuentas siguientes subcuentas:

CODIGO	EMPRESA	2018	% Part
589003	IMPUESTOS ASUMIDOS	531,217,899	15.05%
589012	SENTENCIAS	1,412,334,184	40.01%
589016	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	74,094,804	2.10%
589017	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	83,144,528	2.36%
589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,335,181,557	37.83%
589025	MULTAS Y SANCIONES	19,627,965	0.56%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	74,183,942	2.10%
<b>TOTAL</b>		<b>3,529,784,879</b>	<b>100.00%</b>

Las subcuentas más representativas de Gastos diversos son:

589012	SENTENCIAS	2018
		1,412,334,184

Esta subcuenta representa el 40.01% de Gastos diversos. El mayor valor registrado corresponde al Fondo Pensional (\$1,388,281,666) y la Sede Bogotá (\$24,052,518). El de talle de los reconocimientos más representativos es el siguiente:

**FONDO PENSIONAL:** CORRESPONDE AL VALOR REGISTRADO AL GASTO DE OCHO (8) SENTENCIAS JUDICIALES PAGADAS EN LA VIGENCIA 2018 POR VALOR DE \$1.388.281.666, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

C.C. NO.	BENEFICIARIO	SALDO
186483	HERNANDEZ JOSE ENRIQUE	10.187.865,00
29666315	LENIS DE ORTIZ MARIA MELBA	147.658.121,00
31136055	ROJAS MORENO GILMA	98.438.721,00
31145072	PEÑA RUEDA AURORA	22.119.214,00
31835670	NARVAEZ ORDOÑEZ CLARA ESTHER	629.432.821,00
35333609	REAL MORENO MARIA ZANAIDA	445.642.302,00
70063512	CUELLAR GARCES ANDRES ENRIQUE	7.473.541,00
8302038	OSORIO MORA RODRIGO IVAN	27.329.081,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.388.281.666,00</b>

**Sede Bogotá:** Fue registrado en Nivel Central y corresponde al pago de la reserva actuarial o título pensional del señor Ernesto fuentes Sánchez c.c.19080658- según sentencia del juzgado séptimo laboral de descongestión de Bogotá proceso ordinario ejecutivo singular No. 1100131050820150040500.

589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2018
		1,335,181,557

Esta subcuenta representa el 37.83% del total de Gastos diversos. El saldo corresponde principalmente a conceptos tales como: baja de activos que pertenecían a convenios desarrollados por la Universidad, baja de bienes asociados a terrenos como redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias y que se encontraban identificados con placas de inventarios, realizado por el Área de Inventarios en cumplimiento al procedimiento “Gestionar la Baja de Bienes Muebles”.

El saldo presentado en esta subcuenta, está compuesto como se muestra a continuación.

EMPRESA	SALDO 2018	% PAR
NIVEL NACIONAL	522,771	0.04%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	10,168,193	0.76%
BOGOTA	224,785,188	16.84%
MEDELLIN	742,445,225	55.61%
MANIZALES	33,757,830	2.53%
PALMIRA	306,233,618	22.94%
CARIBE	8,069,925	0.60%
UNISALUD	9,198,807	0.69%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,335,181,557</b>	<b>100.00%</b>

589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	2018
		74,183,942

Esta subcuenta representa el 2.10% de los gastos diversos; en ella se reconocen los gastos originados por ajuste de valores hasta mil, los mayores valores pagados y los gastos de liquidación de contratos.

**Gastos de liquidación de contratos:** La participación total corresponde a la Sede Bogotá por valor de \$ 73,535,416 por pago de obligaciones derivadas de la liquidación del convenio de asociación a riesgo compartido Joint Venture suscrito con la Fundación Hospital San Carlos.



**Nota No 112 DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS**

5895	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	2018
		273,333,706

Representa el 3.13% del total de los Otros gastos. Su saldo corresponde a las subcuentas:

CODIGO	EMPRESA	2018	% Part
589501	SERVICIOS EDUCATIVOS	272,182,962	99.58%
589509	SERVICIOS DE SALUD	1,104,600	0.40%
589516	OTROS SERVICIOS	46,144	0.02%
<b>TOTAL</b>		<b>273,333,706</b>	<b>100.00%</b>

El detalle de los reconocimientos más representativos de esta cuenta son:

**Sede Bogotá:** Representados por devoluciones por servicios educativos así:

DESCRIPCION	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2018
MATRICULAS DE EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	109.422.627,00
MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	4.040.233,00
DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	59.457.416,00
OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	180,00
EDUCACION FORMAL -INVESTIGACION	23.292.403,00

Las devoluciones por matriculas de pregrado o formación profesional por \$109.422.627, se encuentran fueron realizadas por el Nivel Central.

En Derechos Académicos de postgrados, encontramos un saldo de \$ 59.457.416,00, fueron registrados por varias facultades entre las que se destaca la facultad de Ingeniería quien presenta un saldo de \$49.523.637

En cuanto a las devoluciones de Investigación por \$23.292.403, la mayor parte se encuentra en la UGI de Enfermería, por \$22.091.566,00 y se refieren a devolución de recursos Colciencias según contrato # 363-2011, Resolución RESOL. 427 24/09/18.

## 6. COSTOS DE VENTAS

El costo de ventas acumula el resultado de los costos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios por la Universidad durante la vigencia o periodo contable; y las operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los costos de producción.

Los costos de ventas, operación y producción se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado. La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de transformación de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno tales como docencia, investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios de salud, y comunicaciones y televisión. También utiliza servicios conexos a la educación para el registro de otras actividades como son el funcionamiento del colegio, la escuela y la guardería infantil.

Mensualmente se realiza el traslado del saldo acumulado a la clase 6 – Costos de ventas.

Es importante aclarar que para la vigencia 2018 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional el cual establece: “De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingreso asociado. debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..” y teniendo en cuenta el paro académico presentado en el período octubre- diciembre de 2018 en algunas sedes, la metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado para el segundo semestre del 2018, fue la siguiente:

Se tomaron los costos reconocidos contablemente de pregrado y posgrado del período 1 de julio al 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo al porcentaje de avance en la prestación del servicio del semestre académico 2018-2. determinado por las áreas académicas, se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios – 1511, la anterior información se evidencia a continuación:

CONCEPTO	Total costos vigencia 2018 (Clase 7)	Traslado al inventario de prestación de servicios (cuenta 1511)	Total costo de ventas (Clase 6)
PREGRADO	703,603,343,981	116,016,866,709	587,586,477,272
POSGRADO	27,515,847,882	4,973,297,693	22,542,550,189
<b>TOTAL</b>	<b>731,119,191,863</b>	<b>120,990,164,402</b>	<b>610,129,027,460</b>

Al respecto se informa que el traslado de los costos, especialmente el de la nómina, al inventario de prestación de servicios, conlleva a que en la vigencia 2018 se presente un excedente operacional significativo, por valor de \$120.990.164.402, dado que los ingresos para el pago de dichas nóminas por corresponder a las transferencias de la nación, es decir, ingresos sin contraprestación no fueron reclasificados a ingresos recibidos por anticipado, a pesar de que la universidad, como ya se anotó, no prestó la totalidad del servicio académico de pregrado y posgrado.

Lo anterior conlleva a que durante la vigencia 2019 en la medida en que se preste el servicio académico correspondiente al 2018-II se disminuirá el inventario de servicios y se reconocera el respectivo costo de ventas (grupo 6), sin que exista una correlación con el ingreso por transferencias de la nación, dado que el mismo se reconoció en el año actual; es decir, que se afectaran los resultados del ejercicio de la vigencia 2019 en dicho valor.

De acuerdo a las actividades que desarrolla la Universidad a continuación se presentan las cuentas y la correlatividad del traslado de los costos de transformación a los costos de ventas:

CLASE 6 - COSTOS DE VENTAS - 2018		CLASE 7 - COSTOS DE TRANSFORMACIÓN-2018	
CUENTA	DESCRIPCIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>7</b>	<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>71</b>	<b>BIENES</b>
620507	BIENES PRODUCIDOS	716	IMPRESOS Y PUBLICACIONES
<b>6305</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>72</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>
630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	7208	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL
630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	7209	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO
630516	EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN	7210	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN
630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	7221	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	7250	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION
<b>6310</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>73</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	7311	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS -ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	7312	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
631040	APOYO DIAGNÓSTICO -LABORATORIO CLINICO	7340	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
631041	APOYO DIAGNÓSTICO -IMAGENOLOGIA	7341	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA
631043	APOYO DIAGNÓSTICO -OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	7343	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	7349	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	7355	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	7356	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
<b>6390</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>79</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>
639090	OTROS SERVICIOS	7905	SERVICIOS DE COMUNICACIONES
639090	OTROS SERVICIOS	7909	SERVICIOS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION DE TELEVISION

De igual manera. se llevan directamente al costo de ventas los siguientes conceptos:

<b>6205</b>	<b>BIENES PRODUCIDOS</b>
620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA
<b>6210</b>	<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>
621090	OTROS BIENES COMERCIALIZADOS

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo al catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

- **Costos de Educación formal superior formación profesional:** Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior. es decir, los asociados a Pregrado.



- **Costos de Educación formal superior posgrado:** Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, Especialidades, Maestrías, doctorados.
- **Costos de Educación no formal formación extensiva:** Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos. intercambios de experiencias y actividades de servicio. programas de educación permanente. cursos. seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.
- **Costos de Educación formal investigación:** Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación. entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural. económico. social y político del país<sup>4</sup>.
- **Costos de Impresos y publicaciones:** Representa el valor de los costos originados en la edición e impresión de documentos. En estas cuentas se reflejan los costos asociados a la Editorial U.N. y los servicios de edición e impresión desarrollados por la Sede Bogotá y Medellín.
- **Costos de servicios de comunicaciones:** Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios de radiodifusión sonora. y difusión por televisión. entre otros; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.
- **Costos de servicios de programación y producción de televisión:** Representa el valor de los costos originados en la prestación de los servicios de programación y producción de televisión; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.
- **Costos de Servicios de salud:** Representa el valor de los costos por servicios de salud. prestados en las Unidades Especiales de Salud – UNISALUD en Bogotá. Medellín. Manizales y Palmira.
- **Costos de Servicios conexos a la educación:** Representa el valor de los costos originados en actividades relacionadas con la prestación del servicio de educación. En estas cuentas se reflejan los costos asociados al funcionamiento del colegio IPARM y la Guardería infantil de la sede Bogotá; en Medellín lo relativo a la Escuela y Guardería. entre otros conceptos.

6	COSTOS DE VENTAS	<b>2018</b>
		816.315.623.096

Los costos de la Universidad Nacional al cierre de la vigencia 2018 ascienden a \$816.315.623.096. Durante la vigencia 2018 y continuando con la aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el Nivel Nacional con base en inductores determinados en dicho modelo distribuyó a las sedes la porción correspondiente a cada uno de los servicios que se relacionan a continuación, a fin de que estos reconocieran el costo respectivo:

<sup>4</sup>Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario.



Nota; los valores de la grafica incluyen el costo correspondiente al Nivel Nacional de acuerdo con los porcentajes de asignación.

Los costos de ventas se desagregan así:



## 6.2 COSTO DE VENTAS DE BIENES

<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>2018</b>
		3.389.706.073

Este grupo comprende los costos en que ha incurrido la Universidad para la producción, transformación y explotación de bienes producidos y vendidos durante el período, tales como: impresos y publicaciones, productos agrícolas, alimenticios, químicos y semovientes. Está conformada por las subcuentas:

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2018</b>
6205	BIENES PRODUCIDOS	3.142.493.292
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	247.212.781



**Nota No 113 BIENES PRODUCIDOS**

<b>6205</b>	<b>BIENES PRODUCIDOS</b>	<b>2018</b>
		3.142.493.292

Esta cuenta representa el 92.71% del grupo Costo de ventas de bienes, está conformada por las siguientes subcuentas:

<b>BIENES PRODUCIDOS</b>		<b>2017</b>	<b>% Part</b>
620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.789.946.192	56,96%
620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	53.663.900	1,71%
620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	1.298.883.200	41,33%
<b>TOTAL</b>		<b>3.142.493.292</b>	<b>100,00%</b>

Las subcuentas más representativas de Bienes producidos son:

<b>620507</b>	<b>IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	<b>2018</b>
		1.789.946.192

Es la subcuenta más representativa de los bienes producidos con una participación del 56.96%, cuyo saldo principal lo presentan las sedes Bogotá y Editorial UN, correspondiente a los bienes producidos en venta de publicaciones directas o a través de terceros.

En esta subcuenta se reconocen los costos de las publicaciones y las comisiones por venta de publicaciones en la vigencia, mediante el registro del descargue de publicaciones, por ventas directas o a través de terceros en los fondos de la Sede Bogotá, teniendo en cuenta que de acuerdo a la Resolución No. 372 de 2007, las UGIS no tienen ingresos por concepto de publicaciones y correlativamente, no deben presentar costos por dicho concepto.

<b>620520</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>	<b>2018</b>
		53.663.900

La totalidad de los costos asociados a la producción de productos alimenticios está concentrado en la sede Medellín, y corresponden en el periodo a la venta de productos lácteos por \$ 33.295.900 y productos apícolas por \$ 20.368.000.

620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2018
		1.298.883.200

Esta subcuenta corresponde a la operación de ventas de semovientes bovinos y porcinos. realizadas en la sede Medellín.

El saldo de esta subcuenta representa el 41.33% del total de bienes producidos y corresponde en su totalidad a la sede Medellín.



**Nota No 114 BIENES COMERCIALIZADOS**

6210	BIENES COMERCIALIZADOS	2018
		247.212.781

En esta cuenta se registra el costo de los bienes comercializados de la Tienda Universitaria, la cual ofrece varios productos como: cuadernos. camisetas. mugs y diferentes accesorios diseñados por estudiantes y egresados. La distribución por sede es la siguiente:

SEDE	VALOR
SEDE BOGOTA	\$ 169.442.351
SEDE MEDELLIN	\$ 43.911.686
SEDE MANIZALES	\$ 15.547.497
UNIMEDIOS	\$ 18.311.247
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 247.212.781</b>

**6.3 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**

63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2018
		812.925.917.022

Este grupo está conformado por los costos incurridos por la Universidad correspondientes a servicios educativos, de salud, y otros servicios (comunicaciones y producción de televisión), los cuales representan el 99.58% del total de los costos. Esta representada por las siguientes cuentas:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	2018	% part
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	803,737,557,240	98.87%
6310	SERVICIOS DE SALUD	4,688,421,394	0.58%
6390	OTROS SERVICIOS	4,499,938,388	0.55%
<b>TOTAL</b>		<b>812,925,917,022</b>	<b>100.00%</b>



**Nota No 115 SERVICIOS EDUCATIVOS**

6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2018
		803.737.557.240

Los servicios educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la entidad y básicamente se discriminan en Docencia (pregrado y Posgrado), Extensión e Investigación. Esta cuenta representa el 98.87% del total de los costos por venta de servicios.

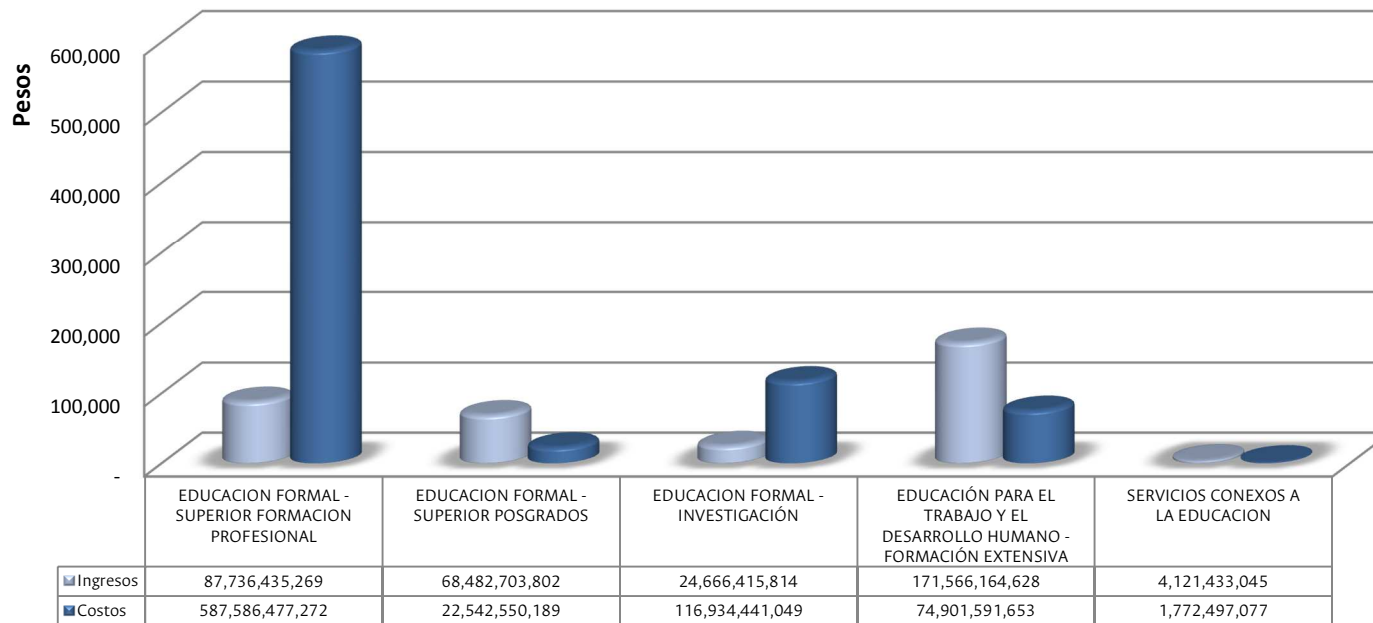
Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	2018	%PART
630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	587,586,477,272	73.11%
630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	22,542,550,189	2.80%
630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	116,934,441,049	14.55%
630516	EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN	74,901,591,653	9.32%
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	1,772,497,077	0.22%
<b>TOTAL</b>		<b>803,737,557,240</b>	<b>100.00%</b>

La relación de Ingresos y costos de la vigencia para los servicios educativos. se muestra a continuación:

## Servicios educativos

### Ingreso - Costo



630508	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	2018
		587.586.477.272

Esta subcuenta presenta la más alta participación con un 73.11% del total de los costos de servicios educativos.

Durante la vigencia la Universidad ofreció 95 programas de pregrado. Las sedes más representativas en los costos de pregrado son Bogotá y Medellín. en tanto ofrecen el mayor número de programas.

Se recuerda que para el año 2018 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional donde establece: “De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingresos asociado. debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..” y teniendo en cuenta el paro académico presentado en el período octubre- diciembre de 2018. la metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado fue la siguiente:

- Se tomaron los costos de pregrado y posgrado del período 1 de julio de 2018 a 31 de diciembre de 2018 registrados en las cuentas 7XXX y de acuerdo al porcentaje de avance del semestre académico 2018-2, determinado por las áreas académicas. se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios. Para el caso de la Sede Bogotá el avance del servicio prestado en pregrado fue del 50%, para la Sede Medellín fue del 23%.

Resumen por Sede

SEDE	Total costos vigencia 2018	Traslado a la cuenta de inventario de prestación de servicios	Total costo de ventas
SEDE BOGOTÁ	433.021.778.514	22.130.998.304	410.890.780.210
SEDE MEDELLÍN	165.947.314.194	66.484.362.926	99.462.951.268
SEDE MANIZALES	50.976.788.461	14.662.882.318	36.313.906.143
SEDE PALMIRA	28.226.483.677	12.738.623.161	15.487.860.515
SEDE AMAZONIA	6.250.635.110	-	6.250.635.110
SEDE ORINOQUIA	1.953.342.511	-	1.953.342.511
SEDE CARIBE	3.794.848.823	-	3.794.848.823
SEDE TUMACO	2.942.021.605	-	2.942.021.605
NIVEL NACIONAL	10.490.131.086	-	10.490.131.086
<b>TOTAL</b>	<b>703.603.343.981</b>	<b>116.016.866.709</b>	<b>587.586.477.272</b>

Composición de los costos de pregrado (Cuenta 7208) :

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR 2018</b>	<b>% PART</b>
720801	MATERIALES	2.059.617.076	0,29%
720802	GENERALES	151.285.097.208	21,50%
720803	SUELDOS Y SALARIOS	249.804.945.075	35,50%
720804	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	301.934.525	0,04%
720805	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	74.409.458.287	10,58%
720806	APORTES SOBRE LA NOMINA	10.847.605.574	1,54%
720807	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	50.591.138.669	7,19%
720808	IMPUESTOS	885.370.207	0,13%
720809	PRESTACIONES SOCIALES	158.156.118.526	22,48%
720810	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.262.058.835	0,75%
<b>TOTAL</b>		<b>703.603.343.982</b>	<b>100,00%</b>

### Costos asociados a la nómina

Las tres agrupaciones más representativas de los costos asociados a pregrado fueron Sueldos y Salarios, Prestaciones Sociales y Costos generales, que suman el 79.5% del total de costos.

Los sueldos y salarios de pregrado representaron el 35.5% de la totalidad de los costos de la educación formal superior – Formación Profesional; y para el 2018 las subcuentas que conformaron su saldo fueron: Sueldos y salarios. Gastos de representación y Personal Supernumerario.

Es importante resaltar que los sueldos y salarios de pregrado contienen la totalidad de la nómina de docentes, toda vez que las interfaces de nómina de docentes generadas desde el sistema de información SARA realiza la afectación contable directamente a los costos de pregrado.

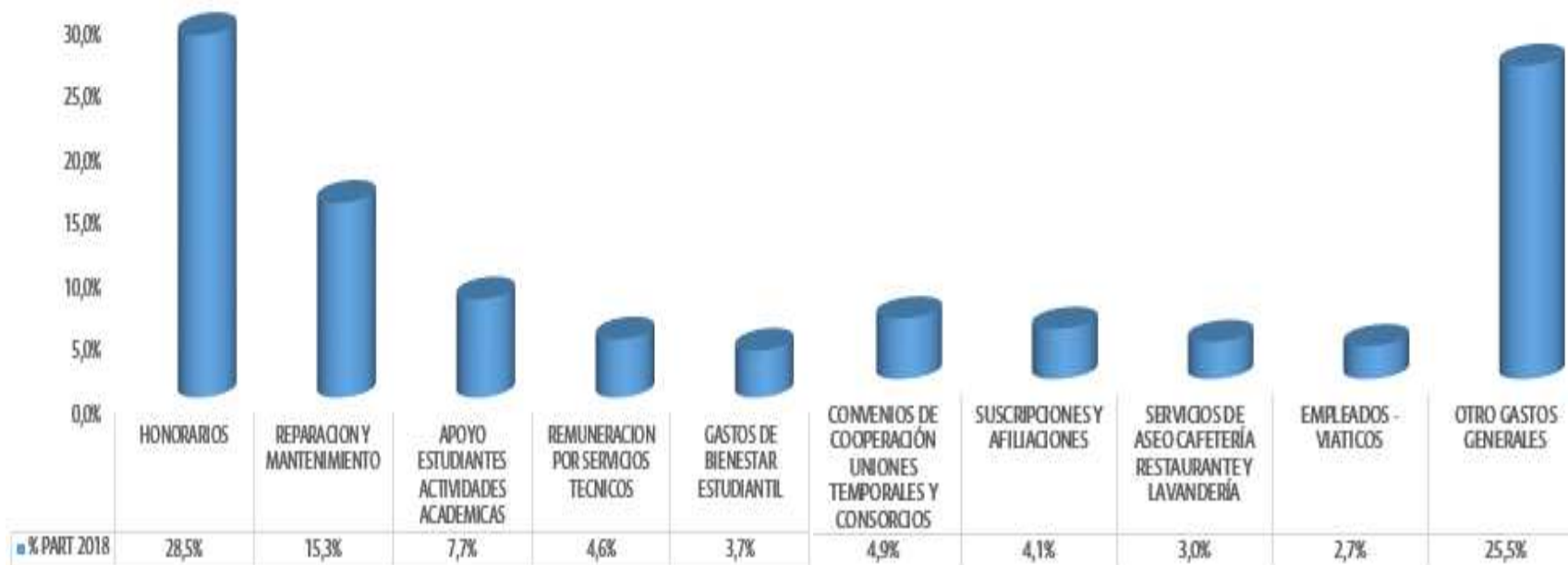
El detalle de estas partidas se resume así:

<b>CUENTA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR 2018</b>	<b>% PART</b>
72080301	SUELDOS Y SALARIOS	117,812,507,257	47.16%
72080305	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	126,342,763,420	50.58%
72080307	PERSONAL SUPERNUMERARIO	5,649,674,398	2.26%
<b>TOTAL</b>		<b>249,804,945,075</b>	<b>100%</b>

### Costos generales de pregrado

Los Costos Generales relacionados con la agrupación – Educación Formal Superior Formación Profesional - representan el 21,5% del total de los costos de pregrado y está compuesto principalmente por:





Los costos generales presentaron un valor de \$151.285.097.208, correspondiente al 21,5%. Los conceptos más importantes son: honorarios, reparación y mantenimiento, y apoyo a estudiantes en actividades académicas; el acumulado en “Otros gastos generales” que al final del periodo tuvieron una participación acumulada del 25,5% del total de costos generales, incluye conceptos como: Materiales y suministros, gastos de bienestar social, vigilancia, gastos de viaje, red de internet, servicio de alumbrado y energía eléctrica, capacitación, entre otros, y el concepto de honorarios lo compone principalmente la realización de actividades académico - administrativas, y los Apoyos a Estudiantes representan los reconocimientos realizados a estudiantes practicantes, auxiliares, promotores de convivencia y los realizados por la participación en eventos académicos y culturales.

La cuenta auxiliar de reparación y mantenimiento presentó un saldo de \$23.179.266.307, el cual tuvo origen en las diferentes gestiones realizadas sobre las edificaciones y demás espacios de las sedes de la Universidad, ya sea fachadas, cubiertas, reparaciones locativas, redes, entre otras.

630509	EDUCACION FORMAL- SUPERIOR POSGRADO	2018
		22.542.550.189

Esta subcuenta representa el 2.80% de los servicios educativos.

Se informa que para el año 2018 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional donde establece: “De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingreso asociado. debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..” y teniendo en cuenta el paro académico presentado en el período octubre- diciembre de 2018. la metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado fue la siguiente:

Se tomaron los costos de pregrado y posgrado del período 1 de julio de 2018 a 31 de diciembre de 2018 registrados en las cuentas 7XXX y de acuerdo al porcentaje de avance del semestre académico 2018-3. determinado por las áreas académicas. se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios. Para el caso de la Sede Bogotá el avance del servicio prestado en posgrado fue del 50%, para la Sede Medellín fue diferencial de acuerdo a cada facultad, tal como se muestra a continuación:

RECLASIFICACIÓN DE COSTOS DE POSGRADO SEGÚN DIRECTRIZ DE CIERRE GNFA-1425-18						
EMPRESA	SALDO COSTOS A DIC 31/2018	SALDO COSTOS A JUN 30/2018	VALOR COSTO JULIO A DICIEMBRE	% GRADO DE AVANCE SEM 2018-02	VALOR AVANCE	VALOR A TRASLADAR A INVENTARIO
3001	363,787,565	-	363,787,565	23%	83,671,140	280,116,425
3010			-		-	-
3011	189,416,181	83,847,722	105,568,459	50%	52,784,230	52,784,230
3012	453,988,830	149,701,316	304,287,514	60%	182,572,508	121,715,006
3013	74,841,220	22,850,572	51,990,648	50%	25,995,324	25,995,324
3014	231,398,474	90,891,426	140,507,048	50%	70,253,524	70,253,524
3015	257,879,351	140,575,023	117,304,328	60%	70,382,597	46,921,731
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,571,311,621</b>				<b>485,659,323</b>	<b>597,786,239</b>
					<b>NETO SALDO COSTO</b>	<b>973,525,382</b>

Resumen por Sede

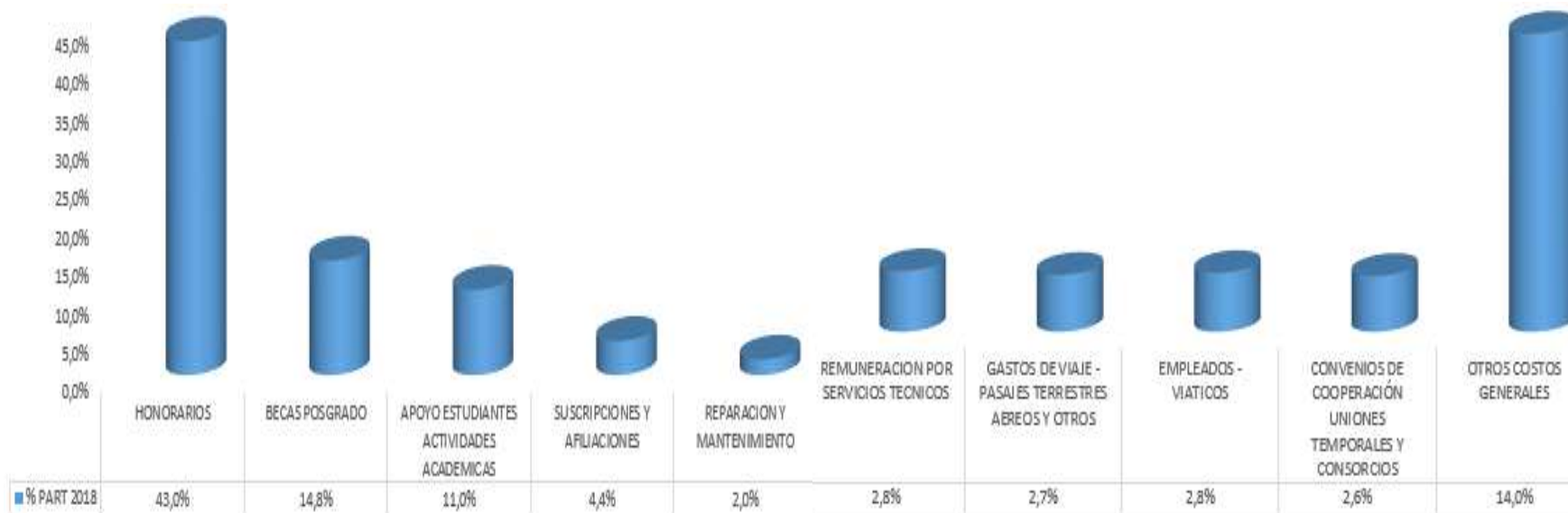
SEDE	Total costos vigencia 2018	Traslado a la cuenta de inventario de prestación de servicios	Total costo de ventas
SEDE BOGOTÁ	17.194.379.795	4.375.511.453	12.818.868.342
SEDE MEDELLÍN	1.571.311.621	597.786.240	973.525.381
SEDE MANIZALES	2.105.445.774	-	2.105.445.774
SEDE PALMIRA	2.347.741.458	-	2.347.741.458
SEDE AMAZONIA	168.386.601	-	168.386.601
SEDE ORINOQUIA	-	-	-
SEDE CARIBE	144.228.701	-	144.228.701
SEDE TUMACO	-	-	-
NIVEL NACIONAL	3.984.353.932	-	3.984.353.932
<b>TOTAL</b>	<b>27.515.847.882</b>	<b>4.973.297.693</b>	<b>22.542.550.189</b>

**Composición de los costos de posgrado:**

El concepto más representativo asociado a costos de posgrado corresponde a Costos generales con una participación del 96,5% del total del saldo.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR 2018	% PART
720902	GENERALES	26.562.536.177	96,54%
720908	IMPUESTOS	14.490.993	0,05%
720909	PRESTACIONES SOCIALES	915.351.701	3,33%
720910	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	23.469.011	0,09%
	<b>TOTAL</b>	<b>27.515.847.882</b>	<b>100,00%</b>

El concepto más representativo corresponde a Honorarios compuesta principalmente por los costos incurridos en la realización de actividades académico – administrativas; seguido de las Becas Posgrado, la participación total de esta agrupación fue del 43,0% del total de los costos generales. Luego, le siguen Becas de posgrado, y Apoyo estudiantes actividades académicas, con porcentajes del 14,8% y 11,0%. Entre tanto, lo que corresponde a “Otros costos generales” tuvo al cierre de periodo una participación del 14,0%; y allí se incluyen Aportes a salud estudiantes de posgrado, red de internet, gastos de viaje estudiantes, entre otros.



630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO	2018
	HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	116.934.441.049

Conforme al Decreto No.1210 de 1993 es función de la Universidad Nacional de Colombia adelantar programas de extensión para hacer partícipes de los beneficios de sus actividades académicas y de investigación, a los sectores sociales que forman la Nación Colombiana y para prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico.

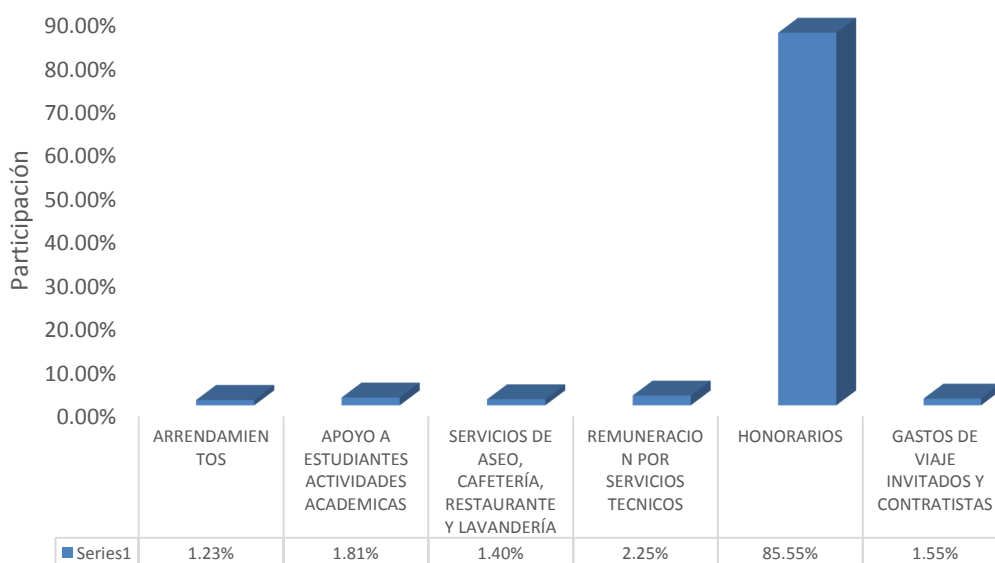
Ésta es la segunda subcuenta más representativa dentro de los costos de servicios educativos. con el 14.55% del total de la cuenta. Las partidas que la componen son:

DESCRIPCIÓN	2018	% Part
MATERIALES	420.000	0,00%
GENERALES	112.897.205.970	96,55%
IMPUESTOS	514.499.065	0,44%
PRESTACIONES SOCIALES	2.539.897.464	2,17%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	982.418.550	0,84%
<b>TOTAL</b>	<b>116.934.441.049</b>	<b>100,00%</b>

Comprende en su gran mayoría los costos asociados a la ejecución de Proyectos y Convenios de extensión, primordialmente de consultorias e interventorías, razón por la cual la subcuenta costos generales de extensión presenta la más alta participación del total de los costos generales de los servicios educativos, debido especialmente al pago de honorarios. Adicionalmente se registran los costos originados en programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas de formación extensiva.

La partida más importante corresponde a los costos generales, los cuales se detallan a continuación:

### COSTOS GENERALES



La segunda partida más importante corresponde a las prestaciones sociales con un valor de \$2.539.897.464, representan el 2.17% de los costos asociados a la formación extensiva, corresponde a estímulos académicos otorgados a estudiantes de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y Orinoquía.

630516	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	2018
		74.901.591.653

La investigación de conformidad con al Acuerdo 014 del CSU hace parte de las actividades misionales de la Universidad y se desarrolla mediante un sistema de acompañamiento a los investigadores y grupos de investigación en distintas áreas del conocimiento y el uso de recursos relacionados con la dotación, mantenimiento de equipos, laboratorios. entre otros.

Los costos de investigación representan el 9.32% de los servicios educativos, presentando la mayor concentración en la sede Bogotá.

A continuación se observan los costos de investigación por sede:

DESCRIPCIÓN	2018	% Part.
BOGOTA	38.611.071.998	51,55%
MEDELLIN	23.338.470.579	31,16%
MANIZALES	3.851.129.721	5,14%
PALMIRA	4.642.412.921	6,20%
NIVEL NACIONAL	2.249.982.616	3,00%
AMAZONIA	369.715.138	0,49%
CARIBE	1.547.783.222	2,07%
ORINOQUIA	290.138.468	0,39%
TUMACO	886.990	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>74.901.591.653</b>	<b>100,00%</b>

Composición de los costos de investigación:

DESCRIPCIÓN	2018	% Part
MATERIALES	1.274.355.244	1,70%
GENERALES	59.072.739.469	78,87%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	7.470.469.150	9,97%
IMPUESTOS	297.495.743	0,40%
PRESTACIONES SOCIALES	6.595.106.815	8,81%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	191.425.232	0,26%
<b>TOTAL</b>	<b>74.901.591.653</b>	<b>100,00%</b>

**Costos Generales:** Está conformada por conceptos como suministros, repuestos y accesorios, útiles de escritorio, reparación y mantenimiento, viáticos, gastos de viaje, entre otros; siendo los más representativos los honorarios que representan el 53.61% de los costos generales, seguido de viáticos y apoyo a estudiantes en actividades académicas las cuales representan el 6.54% y 6.24% respectivamente.

630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	2018
		1.772.497.077

Estos costos corresponden a las erogaciones que se realizan para el funcionamiento del Jardín Infantil del Colegio IPARM y la divulgación cultural en la sede Bogotá. igualmente la escuela y guardería de la sede Medellín.

Esta subcuenta presentó un saldo de \$1.772.497.077, constituida en un 100% por la subcuenta de Generales, dentro de la cual los conceptos más representativos son LOS honorarios.



#### Nota No 116 SERVICIOS DE SALUD

6310	SERVICIOS DE SALUD	2018
		4.688.421.394

La Universidad cuenta con la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD). mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario, como una unidad adscrita a la Rectoría. cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud.

La Unidad de Servicios de Salud – Unisalud en aplicación al concepto CGN 201011-148572 emitido por la Contaduría General de la Nación estableció la política de clasificación de los costos relacionados con los servicios de salud, así:

#### Red Interna

Los servicios prestados directamente por Unisalud se registran en la clase 7 – Costos de transformación y mensualmente se realizará el traslado de costos a la clase 6 – Costo de ventas.

Los servicios de salud se clasifican así:

CODIGO	SERVICIOS DE SALUD	2018	% Part
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	2,750,028,224	58.66%
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	667,768,199	14.24%
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS -ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	496,687,988	10.59%
631040	APOYO DIAGNÓSTICO -LABORATORIO CLINIC	332,044,872	7.08%
631041	APOYO DIAGNÓSTICO -IMAGENOLOGIA	128,284,302	2.74%
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TE	50,713,725	1.08%
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	239,106,274	5.10%
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	23,787,810	0.51%
	<b>TOTAL</b>	<b>4,688,421,394</b>	<b>100%</b>

Los conceptos más representativos corresponden a:

**Consulta externa y procedimientos:** El saldo de la subcuenta de consulta externa y procedimientos. corresponde principalmente al pago de los servicios adquiridos por los afiliados a UNISALUD con personal interno; representa el 58.66% del total de los servicios de salud.

**Consulta especializada:** La cuenta de consulta especializada representa el 14.24% de los servicios de salud, corresponde al pago por concepto de honorarios a especialistas adscritos a los servicios integrales de salud, como son: servicios especializados en ginecología, urología, ortopedia, gastroenterología y otros de la Red interna; las erogaciones por servicios u honorarios de especialistas de redes externas se reconocen en las cuentas respectivas del grupo 56 - De Actividades y/o Servicios Especializados.



**Nota No 117 OTROS SERVICIOS**

6390	OTROS SERVICIOS	2018
		4.499.938.388

Bajo esta denominación se agrupan los costos incurridos durante la vigencia correspondiente a otros servicios de comunicación, programación y producción de televisión. Los servicios de comunicaciones prestados por la Universidad corresponden a radiodifusión sonora, convenios y contratos en producción de televisión, realización de programas, venta de videos y servicios de publicidad.

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
639090	OTROS SERVICIOS	4,499,938,388	100%
<b>TOTAL</b>		<b>4,499,938,388</b>	<b>100%</b>

Los costos asociados a los servicios de Comunicaciones se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	2018	% Part
MATERIALES	41,418,306	1.20%
GENERALES	2,874,250,276	83.35%
SUELDOS Y SALARIOS	209,200,567	6.07%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	997,255	0.03%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	311,871,095	9.04%
IMPUESTOS	10,620,515	0.31%
<b>TOTAL</b>	<b>3,448,358,014</b>	<b>100%</b>

Los costos asociados a los servicios Programación y Producción de Televisión se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	2018	% Part
GENERALES	996,985,004	94.81%
SUELDOS Y SALARIOS	53,799,577	5.12%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	795,793	0.08%
<b>TOTAL</b>	<b>1,051,580,374</b>	<b>100%</b>

El concepto de honorarios es el más significativo dentro de los gastos generales de los Otros servicios, el cual está relacionado con las erogaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades administrativas, y en el desarrollo de los Proyectos Estratégicos, Oficina de producción y realización radiofónica, Oficina de prensa y Oficina de medios digitales y de los servicios y productos de la oficina de producción y realización audiovisual.

**8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**



8.1 ACTIVOS CONTINGENTES

<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2018</b>
		133,827,930,090

Corresponde a los hechos o situaciones que puedan generar derechos a la Universidad. Este grupo representa el 95.03% del total de cuentas de orden deudora, está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	66,444,186,748	49.65%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	67,383,743,342	50.35%
<b>TOTAL</b>		<b>133,827,930,090</b>	<b>100%</b>



**Nota No 118 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS**

<b>8120</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>2018</b>
		66,444,186,748

Esta cuenta representa el 49.65% del total de los Activos Contingentes.

La composición por sedes y/o unidades especiales es la siguiente:

Sede	Civiles	Laborales	Penales	Administrativas	Total
Nivel Nacional	-	-	19.631.100	5,715,005,034	<b>5,734,636,134</b>
Sede Bogotá	-	-	-	1.089.173.914	<b>1,089,173,914</b>
Sede Medellín	3.316.578.792	-	-	1,909,424,589	<b>5,226,003,381</b>
Sede Palmira	-	-	-	1,452,856,240	1,452,856,240
Unisalud	-	36.708.951.301	-	83,470,718	<b>36,792,422,019</b>
Fondo Pensional	-	4.845.134	-	16.144.249.626	<b>16,149,095,060</b>
<b>Total</b>	<b>3,316,578,792</b>	<b>36,713,796,435</b>	<b>19,631,100</b>	<b>26,394,180,421</b>	<b>66,444,186,748</b>

Está conformada por las subcuentas:

Código -Concepto	Empresa	2018	%Part
812001 Civiles	Sede Medellín	3.316.578.792	100%
<b>Total</b>		<b>3.316.578.792</b>	<b>100%</b>
812002 Laborales	Unisalud	36.708.951.301	0.01%
	Fondo Pensional	4.845.134	99.9%

		<b>Total</b>	<b>36.713.796.435</b>	<b>100%</b>
812003 Penales	Nivel Nacional		19.631.100	100%
		<b>Total</b>	<b>19.631.100</b>	<b>100%</b>
812004 Administrativas	Nivel Nacional		5.715.005.034	21.65%
	Sede Bogotá		1.089.173.914	4.13%
	Sede Medellín		1.909.424.589	7.23%
	Sede Palmira		1.452.856.240	5.50%
	Fondo Pensional		16.144.249.926	61.17%
	Unisalud		83.470.718.	0.32%
		<b>Total</b>	<b>26.394.180.421</b>	<b>100%</b>
		<b>Total</b>	<b>66.444.186.748</b>	

812001	CIVILES	2018
		3.316.578.792

Esta cuenta representa el 4.99% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad.

Al cierre de la vigencia 2018, en la cuenta se actualizo el proceso con el señor José Rodrigo Echavarría, se encuentra actualmente realizando actos de posesión ilegítima respecto a un inmueble de propiedad de la UN denominado La Esperanza mi N°029-0004287 cedido por el INCORA mediante Resolución 00969 de 1995, aduciendo posesión anterior a la fecha.

812002	LABORALES	2018
		36.713.796.435

Esta cuenta representa el 55.26% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad.

Al cierre de la vigencia 2018, en la cuenta 812002 Litigios laborales se actualizo el proceso del Ministerio de salud y protección social en el que la Universidad solicitó que se declare la responsabilidad activa y extracontractual de la demandada por los perjuicios causados con la aplicación del artículo 3° de la Resolución 3577 de 2005 del Ministerio de Salud y la Protección Social, en Unisalud, y en el Fondo pensional se actualizó el proceso por Reintegro de dineros por sustitución pensional de Lucila Castillo de Bulla.

812003	PENALES	2018
		19.631.100

Esta cuenta representa el 0.03% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad, el proceso corresponde a Lizcano Eugenio Gloria Isabel, radicado en el juzgado 21 penal del circuito de Bogotá con N° 1100131040212011136600 y radicado en juzgado de ejecución de penas y medidas de seguridad: N° 11001310405120140060700, fallo en primera instancia y baja probabilidad de recuperación.

812004	ADMINISTRATIVAS	2018
		26.394.180.421

Esta cuenta representan el 39.72% del valor total de los activos contingentes, la siguiente es las variaciones por Sedes:

**Nivel Nacional:** El 98.96% de esta subcuenta corresponden a actuaciones Administrativas, por procesos que ha instaurado la universidad. Los terceros que la componen son Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN por un valor de \$5,655,451,134, procesos en los que se solicita la devolución del IVA facturado y cancelado por la universidad como consecuencia de la adquisición de bienes, servicios e insumos en distintos bimestres, y el 1.04% corresponde al distrito Bogotá D.C. por un valor de \$59,553,900 correspondiente al proceso no. 11001333603420170029700, correspondiente a la universidad pretende la nulidad de la resolución no. 109 del 29 de febrero de 2016, proferida por la alcaldía local de Puente Aranda, mediante la cual liquidó unilateralmente el convenio interadministrativo no. 124 de 2010 y de la resolución no. 423 del 31 de octubre de 2016, proferida por la alcaldía local de Puente Aranda que decidió negativamente el recurso de reposición interpuesto por la universidad contra la resolución no. 109 de 2016.

**Bogotá:** El 100% de los procesos que se adelantan en la Sede Bogotá corresponden a actuaciones Administrativas. Al cierre de diciembre de 2018 del total de 36 procesos y de acuerdo al análisis realizado por el área jurídica en aplicación de la metodología de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, dieron como resultado que 21 procesos por valor total de \$11.938.346.784 se encuentran en probabilidad Remota menor que 10% de ser ganados por parte de la universidad los cuales no se registran en los estados contables, la composición del saldo se presenta a continuación:

CONTRAPARTE	CAUSA DE LA DEMANDA	VALOR
830115297-MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Incumplimiento contractual	207.661.174
91216855-LEÓN SARMIENTO FIDIAS EUGENIO	Incumplimiento contractual	12.571.538
20214021-ORTIZ BOADA DILIA	Daño en establecimiento educativo	113.077.374
79279732-FERRO JOSÉ DAVID	Incumplimiento contractual	70.522.141
899999061-BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	Incumplimiento contractual	28.412.730
79800303-ROA GARZÓN MÁXIMO ALEJANDRO	Incumplimiento contractual	49.776.611
191145239-FLOREZ ALARCÓN LUIS ENRIQUE	Daño en establecimiento educativo	41.406.890
899999067-CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Ilegalidad del acto administrativo que impone multa por incumplimiento del contrato	15.752.138
830073623-KEY MARKET S.A.S.	Incumplimiento contractual	8.167.533
899999230-UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Incumplimiento contractual	250.169.106
900082969-CORPORACIÓN SAVIA DESARROLLO HUMANO LTDA. EN LIQUIDACIÓN, 860009578-SEGUROS DEL ESTADO	Incumplimiento contractual	8.872.644
890206033-MUNICIPIO DE BARBOSA (SANTANDER)	No pago de saldo en la liquidación a favor de la Universidad	150.000.000
860062187 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.*	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción por violación de normas del sistema de seguridad social integral.	132.784.035

\*La Oficina de Jurídica Nacional lleva el proceso que pertenece a la Sede Bogotá.

**Sede Medellín:** Corresponde a cuatro procesos así: por Daños causados por accidente de tránsito Larrea Ríos Alexander y Álvarez Mejía Fernando Hernando, por Ilegalidad del acto administrativo que niega la devolución o compensación de obligaciones tributarias Municipio de Medellín y por Incumplimiento en el pago de siniestro por Aseguradoras con Allianz Colombia

**Sede Palmira:** Corresponde a dos acciones de repetición contra unos funcionarios por perjuicios económicos derivados de una condena judicial, generada por deducción no autorizada de prestaciones sociales, que derivo en sanción moratoria por incumplimiento en pago de cesantías a servidor público.

**Fondo Pensional:** Proceso en contra de Caja Nacional de Previsión Social CAJANAL por valor de \$16.144.249.926 por cuotas partes pensionales.

**Unisalud:** Acción de Repetición de la Universidad Nacional de Colombia, por la condena impuesta en el proceso No. 110013336031201300024000, por Jhon Jairo Bejarano Roncancio, José David Bejarano Ramos y Olga Roncancio de Bejarano.



**Nota No 119 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES**

8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	2018
		67,383,743,342

Representa el valor de los compromisos o contratos que pueden generar derechos a favor de la Universidad diferentes a los reconocidos en otros activos contingentes. Su saldo corresponde principalmente al cálculo realizado de las transferencias contempladas en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009 del CSU **“Asignación de los recursos generados por los proyectos de extensión: Los recursos generados por las actividades, proyecto, programas y planes de extensión, provenientes de contratos, órdenes o convenios celebrados para este efecto deben generar a la Universidad, a título de transferencia, como mínimo el veintidós por ciento (22%) del valor total del contrato, orden o convenio”**, La distribución por sede del saldo de la cuenta es la siguiente:

Sede	Valor	% Part
Nivel Nacional	29.473.158.308	53.59%
Sede Bogotá	25.302.558.839	46.01%
Sede Medellín	221.299.520	0.40%
<b>TOTAL</b>	<b>54.997.016.667</b>	<b>100%</b>

Como se observa en el cuadro anterior la mayor participación la tienen el Nivel Nacional con el 53.59% y la Sede Bogotá con el 46.01%.

**8.3 DEUDORAS DE CONTROL**

83	DEUDORAS DE CONTROL	2018
		7,001,399,626

Este grupo representa el 4,97% del total de cuentas de orden deudora, está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
8313	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	510,858,616	7.30%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2,092,697,924	29.89%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1,102,135,985	15.74%
8369	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	3,229,592,503	46.13%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	66,114,598	0.94%
<b>TOTAL</b>		<b>7,001,399,626</b>	<b>100%</b>



**Nota No 120 MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN**

8313	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	2018
		510,858,616

Esta cuenta representa el 7.30% del total del grupo Deudoras de control, está conformada por la siguiente subcuenta:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018
831301	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	510,858,616



**Nota No 121 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2018
		2,092,697,924

Corresponde al valor de los bienes entregados a terceros, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, pero que requieren un seguimiento por parte de la Universidad.

Esta cuenta representa el 29.89% del total del grupo Deudoras de control, está conformada por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018
834704	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,092,137,674
834790	OTROS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	560,250



**Nota No 122 RESPONSABILIDADES EN PROCESO**

8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2018
		1,102,135,985

Esta cuenta representa el 15.74% del total del grupo Deudoras de control. La distribución de las responsabilidades por subcuenta es la siguiente:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018
836101	INTERNAS	431,822,706
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	670,313,280

Las subcuentas más representativas son:

836101	INTERNAS	2018
		431,822,706

Esta subcuenta representa el 39.18% del total de las responsabilidades vigentes al cierre de 2018, y corresponde a los procesos adelantados exclusivamente por las dependencias de la universidad ante la empresa aseguradora o terceros con la obligación de reposición de los recursos públicos, los cuales están representados en su mayoría en equipos de comunicación y cómputo, y bienes de arte y cultura.

836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	2018
		670.313.279,50

Esta subcuenta representa el 60.82% del total de la cuenta de responsabilidades en proceso, corresponde a los valores registrados por incumplimiento de obligaciones derivadas de contratos de comisión de estudios, así como mayores valores pagados a funcionarios, entre otros, que se encuentran en proceso de recuperación.

Esta cuenta representa el valor de los procesos de responsabilidades contra funcionarios o particulares que administraron los recursos o bienes del Fondo, generados por faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio del Fondo Pensional.



**Nota No 123 DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO**

8369	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	2018
		3,229,592,503

La cuenta representa el 46.13% de las cuentas deudoras de control, Corresponde al valor de reconocimiento contable de las comisiones de estudios, según Resolución 523 de noviembre 19 de 2018, de la Contaduría General de la Nación, por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública-Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018. Corresponde al 69.78% de las Deudoras de Control.

836901	GASTOS DE PERSONAL	2018
		3,229,592,503

Dado que en el proceso de determinación de saldos iniciales no se reconocieron las comisiones de estudio, otorgadas a docentes y administrativos, se emite la directriz para el reconocimiento contable de las mismas, al cierre del período 20018, según Memorando de la División Nacional de Gestión Contable DNGC 004-2009 de enero 04 de 2019, numeral 3, funcionarios con comisiones de estudios totalmente

amortizadas por tiempo de contraprestación, se reconocerán en cuentas de orden, hasta que se tenga información sobre el cumplimiento de todas las obligaciones, entrega de títulos. De acuerdo a información remitida por la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo.



**Nota No 124 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL**

8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2018
		66,114,598

La cuenta representa el 0.94% de las cuentas deudoras de control, correspondientes a variaciones en las cuentas de consumo control durante la vigencia. La subcuenta que lo compone es:

839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2018
		66,114,598

Esta subcuenta compone el 100% del saldo de Otras cuentas deudoras de control y corresponde a Esta conformado por las cuentas “Estímulos y Descuentos Estudiantiles”, a las cuales se realiza el proceso de cierre en el mes diciembre por lo tanto su saldo es de cero pesos.

Estas cuentas de orden fueron creadas con el fin de reconocer los descuentos realizados a los estudiantes de pregrado y posgrado en el respectivo recibo de pago de matrícula, teniendo en cuenta que en aplicación del concepto 20118-157327 de la Contaduría General de la Nación, la Universidad debe reconocer como ingresos académicos el valor neto de los recibos de matrícula después de descuentos.

**9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**

**9.1 PASIVOS CONTINGENTES**

91	PASIVOS CONTINGENTES	2018
		59,601,482,272

Representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad.

Esta constituido por las cuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	56,333,488,726
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	3,267,993,546



**Nota No 125 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2018
		56,333,488,726

Esta cuenta representa el 94.52% del total de las Pasivos Contingentes.

Corresponde al valor de las pretensiones originadas en los procesos, sentencias y conciliaciones instaurados por terceros en contra de la Universidad, el reconocimiento se efectúa con base en el informe reportado por la Dirección Jurídica Nacional y las Oficinas Jurídicas de las sedes.

Es importante precisar que a través de Resolución 353 del 1 noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”, regulada para la Universidad a través de Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, se cambió la metodología para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones, situación por la cual las variaciones en los valores son tan significativa (pretensiones ajustadas y valoración del riesgo).

Está conformado por las subcuentas:

CODIGO - CONCEPTO	EMPRESA	2,018	% Part
912001 - CIVILES	Sede Bogotá	935,462,284	81.49%
	Sede Medellín	212,437,236	18.51%
<b>TOTAL</b>		<b>1,147,899,520</b>	<b>100%</b>
912002 - LABORALES	Sede Bogotá	172,922,102	58.02%
	Unisalud	11,827,862	3.97%
	Total Unimedios	113,312,044	38.02%
<b>TOTAL</b>		<b>298,062,008</b>	<b>100%</b>
912004 - ADMINISTRATIVAS	Nivel Nacional	8,367,840,219	15.25%
	Sede Bogotá	26,828,648,547	48.89%
	Sede Medellín	8,061,646,642	14.69%
	Sede Manizales	443,465,270	0.81%
	Sede Palmira	538,018,346	0.98%
	Consolidado Fondo Pensional	1,710,322,801	3.12%
	Total Unisalud	8,920,585,373	16.26%
<b>TOTAL</b>		<b>54,870,527,198</b>	<b>100%</b>
912090 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Sede Medellín	17,000,000	100%
<b>TOTAL</b>		<b>17,000,000</b>	<b>100%</b>

A continuación se explican los procesos de las sedes Bogotá y Medellín, las cuales contienen los pasivos contingentes más altas en la Universidad:

912001	CIVILES	2018
		1,147,899,520

**Sede Bogotá:** Al cierre de la vigencia la Sede Bogotá tiene (8) ocho procesos en contra de los cuales (5) cinco por valor de \$682.293.361 se encuentran con probabilidad Remota menor que 10%, y (3) tres por



valor de \$935.462.284 de acuerdo al reporte de la oficina jurídica se encuentran con mayor probabilidad de pérdida, los cuales se relacionan a continuación:

CONTRAPARTE	CAUSA DE LA DEMANDA	PROBABILIDAD DE PERDIDA DEL PROCESO	VALOR
5785441-GUIZA AGUSTÍN	Falla en la prestación del servicio de salud. La Universidad Nacional de Colombia es llamada en garantía por solicitud del Hospital San Carlos. Conforme al contrato de riesgo compartido (Joint Venture) que existió entre las dos entidades.	Media mayor que 25% menor que 50%	102.447.962
41623686-AYALA GÓMEZ MARÍA DEL SOCORRO	Falla en la prestación del servicio de salud. La Universidad Nacional de Colombia es llamada en garantía por solicitud del Hospital San Carlos. Conforme al contrato de riesgo compartido (Joint Venture) que existió entre las dos entidades.	Media mayor que 25% menor que 50%	312.860.399
19184675-CASTIBLANCO HERNANDO	Falla en la prestación del servicio de salud. La Universidad Nacional de Colombia es llamada en garantía por solicitud del Hospital San Carlos. Conforme al contrato de riesgo compartido (Joint Venture) que existió entre las dos entidades.	Baja mayor que 10% menor que 25%	520.153.923

**Sede Medellín:** El saldo de \$212.437.236 corresponde al valor ajustado del proceso judicial civil en contra de la Universidad instaurado por el señor Jaime Alviar Espinal. "A la UN como acreedor, le fue adjudicada una cuota o derecho de dominio sobre un inmueble en proceso de insolvencia de la C.I. SUNISA, a fin de cesar la condición comunero con los demás adjudicatario del mismo inmueble el señor Jaime Alviar Espinal promueve demanda divisoria por venta del inmueble". Según informe de la oficina jurídica de la Sede.

912004	ADMINISTRATIVOS	2018
		54,870,527,198

**Sede Bogotá:** Al cierre de la vigencia la Sede Bogotá tiene (43) cuarenta y tres procesos en contra de los cuales (18) dieciocho por valor de \$197.483.514.981 se encuentran con probabilidad Remota menor que 10%, y (25) veinticinco por valor de \$14.390.775.508 de acuerdo al reporte de la oficina jurídica se encuentran con mayor probabilidad de pérdida, los cuales se relacionan a continuación:

- Baja mayor que 10% menor que 25%

CONTRAPARTE	CAUSA DE LA DEMANDA	VALOR
71698800-HENAO RIVERA ALEXANDER	Inconstitucionalidad del acto administrativo	42.465.404
830087151 ANA LUCIA PACHÓN DE GONZÁLEZ Y CIA LTDA.	Ilegalidad del acto administrativo que liquida un contrato	2.736.020.505
53140112-MARTÍNEZ ACOSTA DIANA CAROLINA	Enriquecimiento sin causa	418.118.950
20144757-GAITÁN JARAMILLO GLORIA AMPARO	Indemnización por daño especial	3.257.214.444

79954016-MANRIQUE MUÑOZ EDGAR EDUARDO	Nulidad acto administrativo - resolución	247.422.505
51986567-VEGA CASTRO NOHORA ANGÉLICA	No reconocimiento en derecho de prestaciones sociales	62.100.385
8999990681-EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS - ECOPETROL	Incumplimiento contractual	4.729.728
41935384-GUZMAN DÍAZ BEATRIZ ELENA	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción	25.827.436
900254430- UNIÓN TEMPORAL UNAL 2008	Desequilibrio económico del contrato	1.209.925.798
98516643-DÁVILA BRAVO HÉCTOR MAURICIO	Ilegalidad del acto administrativo que convoca a concurso público o provee cargos	877.605.190
63371132-ROJAS TELLEZ NIDIA SULAY	Falla en la prestación del servicio de salud	99.248.715
899999403-INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Incumplimiento contractual	1.695.400.442
51721447-CORTES MONTAÑA NOHORA LUCRECIA	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción	28.331.234
27088740-SALAZAR GÁMEZ LORENA LUCIA	Inconstitucionalidad del acto administrativo	149.304.492
36724272-OROZCO GONZÁLEZ MARTHA MARGARITA	Configuración del contrato realidad	1.966.424.275
900523392-UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC-	Incumplimiento contractual	2163.800
900523392-UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC-	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	252.557.720
19205832-RESTREPO ORJUELA LUIS AUGUSTO	Configuración del contrato realidad	10.716.498
52104871-PATIÑO OSPINA SANDRA CAROLINA	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción disciplinaria	511.364.536

- Media mayor que 25% menor que 50%

CONTRAPARTE	CAUSA DE LA DEMANDA	VALOR
860074186-DISICO S.A., 800133562-VARELA FIHOLL COMPAÑÍA	Incumplimiento contractual	701.627.503
52293584-GÓMEZ CORTES YENNY YOVANNA	Incumplimiento contractual	23.683.806
79729591-MAHECHA SALAZAR JULIÁN RICARDO	Incumplimiento de norma jurídica	8.358.375
13719722 -LENNART MAURICIO CASTRO LÓPEZ	Perjuicios económicos por indebida actuación administrativa - ilegalidad del acto administrativo que convoca a concurso público o provee cargos	4.000.000

Los más representativos adelantados por Jurídica de Sede Bogotá son los siguientes:

- **ANA LUCÍA PACHÓN DE GONZALEZ Y CÍA LTDA**, por \$ 2.736.020.505, Demanda contractual para que se declare el incumplimiento y la liquidación del contrato 028 de 2006 celebrado por

la universidad con la sociedad demandada. Fallo en primera instancia a favor, probabilidad de pérdida Baja mayor que 10% menor que 25%.

- **GAITÁN JARAMILLO GLORIA AMPARO**, por \$3.257.214.444, Indemnización por daño especial, la actora demanda el derecho que tiene sobre la propiedad de la casa del fallecido Jorge Eliecer Gaitán quien era familiar suyo, y la cual fue expropiada mediante decreto legislativo 3846 de 1948 y entregada a la Universidad Nacional por parte del Ministerio de Educación Nacional. Fallo en primera instancia a favor, probabilidad de pérdida Baja mayor que 10% menor que 25%.
- **UNION TEMPORAL UNAL 2008**, por \$1.209.925.798, Controversias contractuales para que se declare que la demandante si cumplió el objeto del contrato 110 de 2008; se declare la nulidad de las resoluciones 2567 de 2010 y 2955 de 2011, además que se liquide el contrato y se ordene al pago de las sumas adeudadas al contratista. Fallo en primera instancia a favor, probabilidad de pérdida Baja mayor que 10% menor que 25%.
- **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**, por \$1.695.400.442, Incumplimiento contractual. El 5 de octubre de 2012 el INS celebró contrato 705 de 2012 con INCER S.A. para realizar las obras de mantenimiento y reparaciones locativas para el aislamiento de la bodega y el taller en las instalaciones físicas del Instituto Nacional de Salud, cuyos diseños fueron realizados por la UNAL en el marco del contrato interadministrativo No. 291 de 2012, cuyo cumplimiento defectuoso está siendo demandado y al parecer, incidió en el incumplimiento del primer contrato celebrado con INCER S.A. Probabilidad de pérdida Baja mayor que 10% menor que 25%.
- **OROZCO GONZÁLEZ MARTHA MARGARITA** por \$1.160.190.322, Configuración del contrato realidad, el proceso es reportado por la oficina jurídica Sede Bogotá y la pretensión la asume el Nivel Central con un 59% y la empresa Unisalud con el 41%. La probabilidad de pérdida es Baja mayor que 10% menor que 25%.

La Oficina De Jurídica Nacional adelantas las actuaciones en los siguientes procesos que pertenecen a la sede Bogotá:

- **MARTÍN VIRACACHA HANS Y OTROS** actualmente tasado en \$12.469.152.790, este proceso corresponde a una Acción Popular que busca la reparación de los perjuicios causados a los estudiantes de Medicina por la suspensión del segundo semestre del año 2011. Probabilidad de pérdida Media mayor que 25% menor que 50%.
- **BELTRÁN LINARES EDILBERTO** por \$ 184.027.998, Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción disciplinaria al demandante. Probabilidad de pérdida Media mayor que 25% menor que 50%.

La Oficina De Jurídica Medellín adelanta la actuación del siguiente proceso que pertenece a la sede Bogotá:

- **CHINCHILLA ALARCON IVAN ALEXANDER** actualmente tasado en \$37.249.971, este proceso corresponde a Violación al debido proceso administrativo, el demandante solicita se le nombre en el cargo de docente de dedicación de cátedra identificado como C-30 del concurso docente de 2014. Probabilidad de pérdida Media mayor que 25% menor que 50%.

**Sede Medellín:** La composición de esta subcuenta es la siguiente:

TERCERO	VALOR	CAUSA DE LA DEMANDA
RUIZ ROMERO MARCELA	14,800,563	Configuración del contrato realidad

SERNA URAN CONRADO AUGUSTO	23,829,848	Ilegalidad del acto administrativo que revoca el nombramiento de un funcionario público
RESTREPO HERNANDEZ NORBERTO	9,536,886	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial
GARCIA DE VASQUEZ MARIA NORFA	502,060,690	Lesión por indebida o insuficiente adaptación de medidas de protección y seguridad
SIERRA UPEGUI MARIA LILIA	15,462,253	Ilegalidad del acto administrativo que declara obligaciones a favor del tesoro publico
HERNANDEZ VELASQUEZ ISABEL CRISTINA	10,360,987	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial
PATIÑO JIMENEZ ALBA LUCIA	1,027,290,544	Lesión a alumno en establecimiento educativo
LOPEZ MONCAYO RITA ADRIANA	853,630,492	Ilegalidad del acto administrativo que convoca a concurso público o provee cargos
JARAMILLO LONDOÑO JUAN CAMILO	44,150,542	Configuración del contrato realidad
ZAPATA AGUDELO DIEGO MAURICIO	9,641,718	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial
CORONADO RAMIREZ CAMILO IGNACIO	160,314,124	Violación debido proceso administrativo
GUZMAN CORREA MAURICIO LEON	45,058,945	Declaratoria de insubsistencia
VASQUEZ SUAREZ JOHN JAIRO	150,861,406	Mayor Permanencia en la obra
CONSORCIO COBACO S.A. Y OTROS	5,185,005,926	Desequilibrio económico del contrato.
GONZALEZ CARTAGENA JAMES ROGER	9,641,718	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial
<b>TOTAL</b>	<b>8,061,646,642</b>	

912090	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2018
		17,000,000

**Sede Medellín:** El saldo de esta subcuenta corresponde según informe de procesos judiciales enviado por la oficina jurídica de la Sede, conciliación extrajudicial. Causa: "Ejecución de Prestaciones sin contrato" Está solicitando el pago de sus honorarios por un valor de \$17.000.000"



**Nota No 126 OTROS PASIVOS CONTINGENTES**

9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	2018
		3,267,993,546

Las cuenta Otros pasivos contingentes representa el 5.48% de los Pasivos contingencias, está conformada por la subcuenta:

919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	2018
		3,267,993,546

Las subcuentas Otros pasivos contingentes representa el 100% de la cuenta Otros pasivos contingentes, está conformada por las subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
91909001	COBROS COACTIVOS	344,910,538	10.55%
91909003	PASIVO CONTINGENTE APOORTE PATRONAL PENSIONES	155,847,045	4.77%
91909004	CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR	2,767,235,964	84.68%
<b>TOTAL</b>		<b>3,267,993,546</b>	<b>100%</b>

Las subcuentas están representadas por los siguientes conceptos:

CODIGO - CONCEPTO	EMPRESA	2018
<b>PASIVOS PENSIONALES</b>	1003- Fondo Pensional Bogotá	2,923,083,009
<b>TOTAL</b>		<b>2,923,083,009</b>
<b>OTROS PASIVOS CONTINGENTES</b>	1003- Fondo Pensional Bogotá	344,910,538
<b>TOTAL</b>		<b>3,267,993,546</b>

La subcuenta Pasivos Pensionales refleja el valor cuotas partes pensionales por pagar a entidades del Orden Nacional que fueron suprimidas por aplicación al artículo 78 de la Ley 1753 del 09 de junio de 2015 y Territorial, que se encuentran objetadas y en proceso de validación, verificación conciliación y cruces de cuentas con las entidades concurrentes.

La subcuenta otros pasivos contingentes (919090), corresponde principalmente al reconocimiento contable de los compromisos que puedan generar obligaciones a cargo del Fondo Pensional Bogotá, dentro de los procesos de cobro coactivo que enfrenta dicho fondo por el cobro de Cuotas Partes y Bonos Pensionales.

### 9.3 ACREEDORAS DE CONTROL

93	ACREEDORAS DE CONTROL	2018
		63,592,136,388

Esta cuenta representa el 51.62% del grupo Cuentas de orden acreedoras. Representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad.

Está constituido por las cuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2018	% Part
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	10,081,263	0.02%
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	1,024,060,266	1.61%
9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	12,049,894,000	18.95%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	50,508,100,859	79.43%
<b>TOTAL</b>		<b>63,592,136,388</b>	<b>100%</b>



**Nota No 127 BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA**

9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	2018
		10,081,263

El saldo corresponde al Fondo Pensional y presenta el registro de un embargo realizado por la Universidad Nacional de Colombia al Municipio de Samaná NIT 890.801.149 por valor de \$10.081.263 por concepto de cuotas partes pensionales, Título No. 400100006905117.



**Nota No 128 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS**

9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	2018
		1,024,060,266

Esta cuenta representa el 1.61% del total del grupo acreedoras de control. El saldo corresponde al valor de los bienes muebles e inmuebles recibidos por la Universidad a través de convenios o contratos con entidades públicas, para su uso y administración, también se registran los bienes recibidos en consignación. Está conformada por la subcuenta:

930806	BIENES	2018
		1,024,060,266

El saldo corresponde principalmente a la EDITORIAL U.N. por publicaciones recibidas en consignación de las diferentes sedes y empresas, a la cual le corresponde un saldo de \$1.021.007.266 equivalente al 99.70% del saldo total y en la Sede Medellín, el saldo lo conforman libros de la Editorial UN por \$993.000 y de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá por \$2.060.000.



**Nota No 129 LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES**

9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	2018
		12,049,894,000

Esta Cuenta se creó en la vigencia a 2015 de acuerdo a lo dispuesto en el Memorando No 94 de la División Nacional de Gestión Contable, en aplicación a la Resolución No 633 del 19 de diciembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación “ Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el Procedimiento Contable para el

reconocimiento y Revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional” por lo cual se dio la directriz de actualizar el catálogo de cuentas de la Universidad. Representa el 18.95% del total del grupo acreedoras de control.



**Nota No 130 OTRAS CUENTAS ACREDORAS DE CONTROL**

9390	OTRAS CUENTAS ACREDORAS DE CONTROL	2018
		50,508,100,859

Esta cuenta representa el 79.49% del total del grupo acreedoras de control. Está conformada por las siguientes subcuentas:

939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	2018
		47,979,104,637

Su saldo corresponde al cálculo realizado de las transferencias contempladas en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009 del CSU **“Asignación de los recursos generados por los proyectos de extensión: Los recursos generados por las actividades, proyecto, programas y planes de extensión, provenientes de contratos, órdenes o convenios celebrados para este efecto deben generar a la Universidad, a título de transferencia, como mínimo el veintidós por ciento (22%) del valor total del contrato, orden o convenio”** su distribución se realizará de la siguiente manera:

ACUERDO 036 DE 2009 CONCEPTO	TRANSFERENCIA	
	EMPRESA QUE RECIBE	%
FONDO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	1060	6,00%
FONDO ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, QUE LE CORRESPONDA A LA UNIDAD EJECUTORA.	2004	5,00%
CAPACITACIÓN EDUCACIÓN FORMAL NIVEL NACIONAL - SERVIDORES PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS	1010	0,13%
FONDO ESPECIAL QUE LE CORRESPONDA A LA UNIDAD EJECUTORA.	FONDO ORIGEN	8,37%
FONDO NACIONAL DE EXTENSIÓN SOLIDARIA.	1010	1,00%
FONDO DE RIESGOS PARA LA EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	1010	0,50%
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN.	1010	0,50%
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DE LA SEDE QUE LE CORRESPONDA A LA UNIDAD EJECUTORA	2004	0,50%

A 31 de diciembre la sede Bogotá presenta saldo de \$47,747,004,637 y la Sede Orinoquía de \$232,100,000.

939012	FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2018
		2,528,996,222

La cuenta se encuentra en proceso de depuración, realizando los ajustes pertinentes en la medida que se van detectando, se realizaron aproximadamente 115 ajustes por el módulo de contabilidad, y esta cuenta registra las glosas pendientes de pago con las diferentes entidades: clínicas, hospitales, profesionales médicos con las que se tiene convenios de prestación de servicios de salud.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte Integral de estos.

Elaboró: Equipo División Nacional de Gestión Contable  
25 de febrero del 2019

DOLLY MONTOYA CASTAÑO  
**RECTORA**  
C.C. 41.437.894.

ALVARO VIÑA VIZCAINO  
**GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO**  
C.C 19.343.690

Contadora Nacional  
**LUZ MERY CLAVIJO IBAGÓN**  
C.C 40.378.409  
T.P. 43854-T.



ANEXOS AL  
CONSOLIDADO DE  
NOTAS A LOS  
ESTADOS CONTABLES

2018

## CONTENIDO

ANEXOS AL CONSOLIDADO DE NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES	
ANEXOS AL CONSOLIDADO DE NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	1
ANEXO 1 – ESTRUCTURA FINANCIERA.....	3
ANEXO 2 – INVERSIONES.....	4
ANEXO 3 – AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS.....	11
ANEXO 4 – INVENTARIO DE INTANGIBLES.....	17
ANEXO 5 – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	22



## ANEXO 2 - INVERSIONES

A continuación se realiza un resumen de las principales condiciones, valores y descripciones de las inversiones de la Universidad (Información recibida de la DNGT):

Categoría	Descripción	Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	Condiciones				Dividendos e intereses			Otras revelaciones	
			Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	De inversiones dadas de baja durante 2018	De inversiones que se mantienen	Total de intereses o dividendos causados en el periodo	Riesgos asumidos	Restricciones en la disposición
1222 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Acciones en Acerías Paz del Río - Sede Medellín	125,004,000							-		
	Inversión en Consorcio Centro Frutícola Andino - Sede Palmira	102,735,534							-		
	Acciones en BBVA - Nivel Nacional	893,245	23/12/2008	NA	NA	NA	-	50,435	50,435	Mercado aunque esa sumido dada su baja representatividad	Ninguna
<b>TOTAL</b>		<b>228,632,779</b>	<b>TOTAL</b>				-	50,435	50,435		

Categoría	Descripción	Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	Condiciones				Dividendos e intereses			Otras revelaciones	
			Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	De inversiones dadas de baja durante 2018	De inversiones que se mantienen	Total de intereses o dividendos causados en el periodo	Riesgos asumidos	Restricciones en la disposición
1223 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	3131 - FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS	607,487,035	21/09/2018	21/01/2019	122	4.48	-	7,487,035	7,487,035	De liquidez	Ninguna
	3160 - PORTAFOLIO UGI SEDE MEDELLÍN	504,816,774	21/09/2018	21/01/2019	122	3.46	-	4,816,774	4,816,774	De liquidez	Ninguna
	3161 - PORTAFOLIO UGI FAC ARQUITECTURA SEDE MEDELLÍN	252,408,387	21/09/2018	21/01/2019	122	3.46	-	2,408,387	2,408,387	De liquidez	Ninguna
	3163 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	253,200,337	26/09/2018	21/01/2019	117	4.84	-	3,200,337	3,200,337	De liquidez	Ninguna
	2011 - PORTAFOLIO NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTÁ	11,276,913,736	25/07/2018	25/01/2019	184	4.92	-	235,780,084	235,780,084	De liquidez	Ninguna
	2615 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1,271,131,264	27/07/2018	28/01/2019	185	4.86	-	25,944,455	25,944,455	De liquidez	Ninguna
	3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	2,023,481,902	27/09/2018	28/01/2019	123	4.48	-	23,481,902	23,481,902	De liquidez	Ninguna
	3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	5,564,575,230	27/09/2018	28/01/2019	123	4.48	-	64,575,230	64,575,230	De liquidez	Ninguna

3165 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	2,517,616,390	02/11/2018	02/02/2019	92	4.33	-	17,616,390	<b>17,616,390</b>	De liquidez	Ninguna
2181 - PORTAFOLIO FAC DE INGENIERÍA SEDE BOGOTÁ	4,076,178,015	08/08/2018	08/02/2019	184	4.81	-	76,178,015	<b>76,178,015</b>	De liquidez	Ninguna
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	3,019,439,728	08/11/2018	08/02/2019	92	4.43	-	19,439,728	<b>19,439,728</b>	De liquidez	Ninguna
3162 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS	704,436,748	08/11/2018	08/02/2019	92	4.33	-	4,436,748	<b>4,436,748</b>	De liquidez	Ninguna
3165 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	2,515,845,527	08/11/2018	08/02/2019	92	4.33	-	15,845,527	<b>15,845,527</b>	De liquidez	Ninguna
3021 - UNISALUD SEDE MEDELLÍN	1,514,497,597	17/10/2018	18/02/2019	124	4.71	-	14,497,597	<b>14,497,597</b>	De liquidez	Ninguna
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	1,005,700,745	16/11/2018	18/02/2019	94	4.57	-	5,700,745	<b>5,700,745</b>	De liquidez	Ninguna
3163 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1,005,399,845	16/11/2018	18/02/2019	94	4.33	-	5,399,845	<b>5,399,845</b>	De liquidez	Ninguna
2111 - PORTAFOLIO FAC DE CIENCIAS AGRARIAS SEDE BOGOTÁ	325,403,507	22/08/2018	22/02/2019	184	4.70	-	5,371,875	<b>5,371,875</b>	De liquidez	Ninguna
3011 - NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLÍN	3,818,590,458	23/11/2018	25/02/2019	94	4.63	-	18,590,458	<b>18,590,458</b>	De liquidez	Ninguna
3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	1,808,696,067	23/11/2018	25/02/2019	94	4.57	-	8,696,067	<b>8,696,067</b>	De liquidez	Ninguna
3111 - PORTAFOLIO FACULTA DE ARQUITECTURA MEDELLÍN	502,415,574	23/11/2018	25/02/2019	94	4.57	-	2,415,574	<b>2,415,574</b>	De liquidez	Ninguna
3112 - PORTAFOLIO FACULTAD DE CIENCIAS	2,009,662,297	23/11/2018	25/02/2019	94	4.57	-	9,662,297	<b>9,662,297</b>	De liquidez	Ninguna
3131 - FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS	4,019,324,594	23/11/2018	25/02/2019	94	4.57	-	19,324,594	<b>19,324,594</b>	De liquidez	Ninguna
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	2,009,662,297	23/11/2018	25/02/2019	94	4.57	-	9,662,297	<b>9,662,297</b>	De liquidez	Ninguna
3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	1,003,745,317	03/12/2018	04/03/2019	91	4.67	-	3,745,317	<b>3,745,317</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	4,118,013,285	05/12/2018	05/03/2019	90	4.67	-	14,314,857	<b>14,314,857</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	15,393,633,074	11/12/2018	11/03/2019	90	4.72	-	42,078,074	<b>42,078,074</b>	De liquidez	Ninguna
2181 - PORTAFOLIO FAC DE INGENIERÍA SEDE BOGOTÁ	4,061,146,604	10/09/2018	11/03/2019	182	4.92	-	61,146,604	<b>61,146,604</b>	De liquidez	Ninguna
3162 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS	501,264,117	12/12/2018	12/03/2019	90	4.57	-	1,264,117	<b>1,264,117</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	5,097,724,767	13/12/2018	13/03/2019	90	4.76	-	12,715,133	<b>12,715,133</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	420,837,325	14/12/2018	14/03/2019	90	4.81	-	1,005,290	<b>1,005,290</b>	De liquidez	Ninguna
2051 - PORTAFOLIO DIRECCIÓN DE BIENESTAR SEDE BOGOTÁ	1,122,898,640	15/11/2018	15/03/2019	120	4.68	-	6,782,615	<b>6,782,615</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	3,925,705,720	17/12/2018	18/03/2019	91	4.83	-	7,844,794	<b>7,844,794</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	548,271,034	20/12/2018	20/03/2019	90	4.81	-	873,482	<b>873,482</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	7,459,416,710	21/12/2018	21/03/2019	90	4.84	-	10,957,385	<b>10,957,385</b>	De liquidez	Ninguna

3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	1,001,433,598	21/12/2018	21/03/2019	90	4.72	-	1,433,598	<b>1,433,598</b>	De liquidez	Ninguna
3112 - PORTAFOLIO FACULTAD DE CIENCIAS	600,860,159	21/12/2018	21/03/2019	90	4.72	-	860,159	<b>860,159</b>	De liquidez	Ninguna
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	1,001,433,598	21/12/2018	21/03/2019	90	4.72	-	1,433,598	<b>1,433,598</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	7,898,125,320	27/12/2018	27/03/2019	90	4.84	-	5,275,668	<b>5,275,668</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	443,155,868	02/04/2018	02/04/2019	365	5.35	-	17,003,313	<b>17,003,313</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	9,825,177,959	02/04/2018	02/04/2019	365	5.55	-	390,421,812	<b>390,421,812</b>	De liquidez	Ninguna
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	6,706,043,160	04/04/2018	04/04/2019	365	5.60	-	266,843,926	<b>266,843,926</b>	De liquidez	Ninguna
2613 - PORTAFOLIO UGI FAC. DE CIENCIAS	4,353,717,956	30/10/2018	30/10/2019	365	5.10	-	37,219,369	<b>37,219,369</b>	De liquidez	Ninguna

Categoría	Descripción	Valor en libros a 31 de diciembre de 2018	Condiciones				Dividendos e intereses			Otras revelaciones	
			Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	De inversiones dadas de baja durante 2018	De inversiones que se mantienen	Total de intereses o dividendos causados en el periodo	Riesgos asumidos	Restricciones en la disposición
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	FIC 1001 - 2001776400	3,299,654,031	18/08/2016	NA	NA	Variable	-	297,595,345	<b>297,595,345</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 1010 - 2003083887	6,525,478,250	24/10/2017	NA	NA	Variable	-	318,668,494	<b>318,668,494</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 1060 - 2001827338	3,642,857,156	15/09/2016	NA	NA	Variable	-	286,729,417	<b>286,729,417</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 1002 - 171900061	5,347,791,312	03/08/2017	NA	NA	Variable	-	322,554,803	<b>322,554,803</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 1004 - 2001944112	650,042,759	18/11/2016	NA	NA	Variable	-	28,442,914	<b>28,442,914</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 1011 - 171900057	801,253,760	26/07/2017	NA	NA	Variable	-	33,972,009	<b>33,972,009</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2001 - 2002515752	3,559,669,065	18/05/2017	NA	NA	Variable	-	241,635,517	<b>241,635,517</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2011 - 1101201000428	867,493,202	15/08/2017	NA	NA	Variable	-	42,102,072	<b>42,102,072</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2061 - 1101201000429	2,140,955,357	15/08/2017	NA	NA	Variable	-	78,642,934	<b>78,642,934</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2012 - 200208573	5,768,986,010	03/02/2017	NA	NA	Variable	-	252,424,583	<b>252,424,583</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2013 - 2002077306	9,248,926,899	27/01/2017	NA	NA	Variable	-	404,600,658	<b>404,600,658</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2063 - 2002077299	6,457,515,412	27/01/2017	NA	NA	Variable	-	272,458,978	<b>272,458,978</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2014 - 2002077574	4,057,834,551	31/01/2017	NA	NA	Variable	-	177,552,379	<b>177,552,379</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2064 - 2002077583	1,783,539,290	31/01/2017	NA	NA	Variable	-	95,881,965	<b>95,881,965</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2015 - 2002258888	4,427,589,147	10/03/2017	NA	NA	Variable	-	226,060,906	<b>226,060,906</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2015 - 171900064	4,744,680,045	11/08/2017	NA	NA	Variable	-	195,418,709	<b>195,418,709</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2015 - 127007762	1,018,877,540	10/05/2018	NA	NA	Variable	-	18,878,679	<b>18,878,679</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2016 - 171900072	973,730,387	27/09/2017	NA	NA	Variable	-	55,906,019	<b>55,906,019</b>	De mercado	Ninguna
	FIC 2066 - 171900073	414,675,423	27/09/2017	NA	NA	Variable	-	20,066,646	<b>20,066,646</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2017 - 2002335395	15,354,303,442	24/04/2017	NA	NA	Variable	-	577,987,286	<b>577,987,286</b>	De mercado	Ninguna	

FIC 2067 - 2002335661	3,990,308,533	24/04/2017	NA	NA	Variable	-	140,117,176	<b>140,117,176</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2018 - 2002068904	10,110,221,119	24/01/2017	NA	NA	Variable	-	659,486,808	<b>659,486,808</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2068 - 2002068897	2,615,498,655	24/01/2017	NA	NA	Variable	-	173,880,232	<b>173,880,232</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2019 - 2002391779	8,837,447,626	07/04/2017	NA	NA	Variable	-	373,670,024	<b>373,670,024</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2019 - 171900067	4,548,934,328	29/08/2017	NA	NA	Variable	-	193,757,007	<b>193,757,007</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2069 - 2002391788	2,409,991,801	07/04/2017	NA	NA	Variable	-	101,910,007	<b>101,910,007</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2020 - 1101201000431	728,701,268	10/11/2017	NA	NA	Variable	-	28,539,560	<b>28,539,560</b>	De mercado	Ninguna
FIC 2021 - 1201000438	303,458,664	23/07/2018	NA	NA	Variable	-	3,458,664	<b>3,458,664</b>	De mercado	Ninguna
FIC 3001 - 171900076	3,380,941,578	06/10/2017	NA	NA	Variable	-	398,736,444	<b>398,736,444</b>	De mercado	Ninguna
FIC 3002 - 171900054	616,889,170	07/07/2017	NA	NA	Variable	-	47,352,841	<b>47,352,841</b>	De mercado	Ninguna
FIC 4001 - 171900058	3,157,986,150	12/07/2017	NA	NA	Variable	-	171,948,226	<b>171,948,226</b>	De mercado	Ninguna
FIC 4011 - 2003330236	1,543,226,901	13/03/2018	NA	NA	Variable	-	43,226,901	<b>43,226,901</b>	De mercado	Ninguna
FIC 4012 - 2003330245	729,842,517	13/03/2018	NA	NA	Variable	-	29,842,517	<b>29,842,517</b>	De mercado	Ninguna
FIC 4013 - 171900077	2,012,066,003	11/10/2017	NA	NA	Variable	-	12,067,002	<b>12,067,002</b>	De mercado	Ninguna
FIC 4002 - 171900074	148,869,986	28/09/2017	NA	NA	Variable	-	39,448,463	<b>39,448,463</b>	De mercado	Ninguna
FIC 5012 - 181900189	4,019,310,932	09/10/2018	NA	NA	Variable	-	19,310,932	<b>19,310,931.76</b>	De mercado	Ninguna
FIC 5002 - 1000547254	433,420,937	23/01/2018	NA	NA	Variable	-	22,717,363	<b>22,717,362.70</b>	De mercado	Ninguna
Cooperativa Colanta Ltda - Sede Medellín	103,094,490							-		
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP - Sede Bogotá	80,038,575							-		
<b>TOTAL</b>	<b>130,856,102,272</b>						<b>-</b>	<b>6,407,050,477</b>	<b>6,407,050,477</b>	

## ❖ Detalle de inversiones (Información recibida de la DNGT):

Categoría	Descripción	Precio pagado	Costos de transacción	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Criterios para determinar la tasa de interés efectiva	Ingresos por interés calculados con la tasa de interés efectiva	Perdidas por deterioro	Deterioro acumulado	Factores para determinar el deterioro
1223 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	3131 - FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS	600,000,000	0	4.48	4.54		7,487,035	0	0	
	3160 - PORTAFOLIO UGI SEDE MEDELLÍN	500,000,000	0	3.46	3.49		4,816,774	0	0	
	3161 - PORTAFOLIO UGI FAC ARQUITECTURA SEDE MEDELLÍN	250,000,000	0	3.46	3.49		2,408,387	0	0	
	3163 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	250,000,000	0	4.84	4.90		3,200,337	0	0	
	2011 - PORTAFOLIO NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTÁ	11,041,133,652	0	4.92	4.94		235,780,084	0	0	

2615 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1,245,186,809	0	4.86	4.88		25,944,455	0	0	
3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	2,000,000,000	0	4.48	4.54		23,481,902	0	0	
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	5,500,000,000	0	4.48	4.54		64,575,230	0	0	
3165 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	2,500,000,000	0	4.33	4.36		17,616,390	0	0	
2181 - PORTAFOLIO FAC DE INGENIERÍA SEDE BOGOTÁ	4,000,000,000	0	4.81	4.83		76,178,015	0	0	
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	3,000,000,000	0	4.43	4.46		19,439,728	0	0	
3162 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS	700,000,000	0	4.33	4.36		4,436,748	0	0	
3165 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	2,500,000,000	0	4.33	4.36		15,845,527	0	0	
3021 - UNISALUD SEDE MEDELLÍN	1,500,000,000	0	4.71	4.73		14,497,597	0	0	
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	1,000,000,000	0	4.57	4.61		5,700,745	0	0	
3163 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1,000,000,000	0	4.33	4.37		5,399,845	0	0	
2111 - PORTAFOLIO FAC DE CIENCIAS AGRARIAS SEDE BOGOTÁ	320,031,632	0	4.70	4.71		5,371,875	0	0	
3011 - NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLÍN	3,800,000,000	0	4.63	4.67		18,590,458	0	0	
3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	1,800,000,000	0	4.57	4.61		8,696,067	0	0	
3111 - PORTAFOLIO FACULTA DE ARQUITECTURA MEDELLÍN	500,000,000	0	4.57	4.61		2,415,574	0	0	
3112 - PORTAFOLIO FACULTAD DE CIENCIAS	2,000,000,000	0	4.57	4.61		9,662,297	0	0	
3131 - FAC. DE CIENCIAS AGRARIAS	4,000,000,000	0	4.57	4.61		19,324,594	0	0	
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	2,000,000,000	0	4.57	4.61		9,662,297	0	0	
3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	1,000,000,000	0	4.67	4.82		3,745,317	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	4,103,698,428	0	4.67	4.82		14,314,857	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	15,351,555,000	0	4.72	4.87		42,078,074	0	0	
2181 - PORTAFOLIO FAC DE INGENIERÍA SEDE BOGOTÁ	4,000,000,000	0	4.92	5.02		61,146,604	0	0	
3162 - PORTAFOLIO UGI FACULTAD DE CIENCIAS	500,000,000	0	4.57	4.72		1,264,117	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	5,085,009,634	0	4.76	4.91		12,715,133	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	419,832,035	0	4.81	4.97		1,005,290	0	0	



2051 - PORTAFOLIO DIRECCIÓN DE BIENESTAR SEDE BOGOTÁ	1,116,116,025	0	4.68	4.82		6,782,615	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	3,917,860,926	0	4.83	4.99		7,844,794	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	547,397,552	0	4.81	4.97		873,482	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	7,448,459,325	0	4.84	5.00		10,957,385	0	0	
3101 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLÍN	1,000,000,000	0	4.72	4.87		1,433,598	0	0	
3112 - PORTAFOLIO FACULTAD DE CIENCIAS	600,000,000	0	4.72	4.87		860,159	0	0	
3151 - PORTAFOLIO FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLÍN	1,000,000,000	0	4.72	4.87		1,433,598	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	7,892,849,652	0	4.84	5.00		5,275,668	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	426,152,555	0	5.35	5.35		17,003,313	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	9,434,756,147	0	5.55	5.55		390,421,812	0	0	
1021 - PORTAFOLIO UNISALUD NIVEL NACIONAL	6,439,199,234	0	5.60	5.60		266,843,926	0	0	
2613 - PORTAFOLIO UGI FAC. DE CIENCIAS	4,316,498,587	0	5.10	5.10		37,219,369	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>126,605,737,193</b>	-				<b>1,483,751,074</b>	-	-	

Categoría	Descripción	Precio pagado	Costos de transacción	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Criterios para determinar la tasa de interés efectiva	Ingresos por interés calculados con la tasa de interés efectiva	Perdidas por deterioro	Deterioro acumulado	Factores para determinar el deterioro
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	FIC 1001 - 2001776400	3,299,654,031	0	Variable	Variable		297,595,345	0	0	
	FIC 1010 - 2003083887	6,525,478,250	0	Variable	Variable		318,668,494	0	0	
	FIC 1060 - 2001827338	3,642,857,156	0	Variable	Variable		286,729,417	0	0	
	FIC 1002 - 171900061	5,347,791,312	0	Variable	Variable		322,554,803	0	0	
	FIC 1004 - 2001944112	650,042,759	0	Variable	Variable		28,442,914	0	0	
	FIC 1011 - 171900057	801,253,760	0	Variable	Variable		33,972,009	0	0	
	FIC 2001 - 2002515752	3,559,669,065	0	Variable	Variable		241,635,517	0	0	
	FIC 2011 - 1101201000428	867,493,202	0	Variable	Variable		42,102,072	0	0	
	FIC 2061 - 1101201000429	2,140,955,357	0	Variable	Variable		78,642,934	0	0	
	FIC 2012 - 200208573	5,768,986,010	0	Variable	Variable		252,424,583	0	0	
	FIC 2013 - 2002077306	9,248,926,899	0	Variable	Variable		404,600,658	0	0	
	FIC 2063 - 2002077299	6,457,515,412	0	Variable	Variable		272,458,978	0	0	
	FIC 2014 - 2002077574	4,057,834,551	0	Variable	Variable		177,552,379	0	0	
	FIC 2064 - 2002077583	1,783,539,290	0	Variable	Variable		95,881,965	0	0	
	FIC 2015 - 2002258888	4,427,589,147	0	Variable	Variable		226,060,906	0	0	

FIC 2015 - 171900064	4,744,680,045	0	Variable	Variable	195,418,709	0	0
FIC 2015 - 127007762	1,018,877,540	0	Variable	Variable	18,878,679	0	0
FIC 2016 - 171900072	973,730,387	0	Variable	Variable	55,906,019	0	0
FIC 2066 - 171900073	414,675,423	0	Variable	Variable	20,066,646	0	0
FIC 2017 - 2002335395	15,354,303,442	0	Variable	Variable	577,987,286	0	0
FIC 2067 - 2002335661	3,990,308,533	0	Variable	Variable	140,117,176	0	0
FIC 2018 - 2002068904	10,110,221,119	0	Variable	Variable	659,486,808	0	0
FIC 2068 - 2002068897	2,615,498,655	0	Variable	Variable	173,880,232	0	0
FIC 2019 - 2002391779	8,837,447,626	0	Variable	Variable	373,670,024	0	0
FIC 2019 - 171900067	4,548,934,328	0	Variable	Variable	193,757,007	0	0
FIC 2069 - 2002391788	2,409,991,801	0	Variable	Variable	101,910,007	0	0
FIC 2020 - 1101201000431	728,701,268	0	Variable	Variable	28,539,560	0	0
FIC 2021 - 1201000438	303,458,664	0	Variable	Variable	3,458,664	0	0
FIC 3001 - 171900076	3,380,941,578	0	Variable	Variable	398,736,444	0	0
FIC 3002 - 171900054	616,889,170	0	Variable	Variable	47,352,841	0	0
FIC 4001 - 171900058	3,157,986,150	0	Variable	Variable	171,948,226	0	0
FIC 4011 - 2003330236	1,543,226,901	0	Variable	Variable	43,226,901	0	0
FIC 4012 - 2003330245	729,842,517	0	Variable	Variable	29,842,517	0	0
FIC 4013 - 171900077	2,012,066,003	0	Variable	Variable	12,067,002	0	0
FIC 4002 - 171900074	148,869,986	0	Variable	Variable	39,448,463	0	0
FIC 5012 - 181900189	4,019,310,932	0	Variable	Variable	19,310,932	0	0
FIC 5002 - 1000547254	433,420,937	0	Variable	Variable	22,717,363	0	0
Cooperativa Colanta Ltda - Sede Medellín							
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP - Sede Bogotá							
<b>TOTAL</b>	<b>130,672,969,207</b>	<b>-</b>			<b>6,407,050,477</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## ANEXO 3 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

EMPRESA	NIT	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	VALOR	OBSERVACIONES
2001	901227690	U T OPEN GLOBAL UNAL 2018	601,224,000	CON 043/18. ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION TECNOLOGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ELECTRICAS Y AMBIENTALES DEL DATACENTER 2, ASI COMO LA IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION DE ESCRITORIOS VIRTUALES PARA EL PERSONAL ANTICIPO DEL 40% ANTES DE IVA
2063	860001911	KAIKA S A S	399,366,733	PAGO ANTICIPO 50% ANTES DE IVA ADQUISICION DE UN MICROSCOPIO TRIOCULAR MOTORIZADO PARA DIGITALIZACION DE LAMINAS PETROGRAFICAS Y UN MICROSCOPIO PETRO
2014	860005080	THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S A	371,285,141	AVANCE PARA ADQUISICION DE SERVICIOS QUE GARANTICE EL PAGO DEL PERSONAL EXTERNO NO VINCULADO AL DESARROLLO DEL PROYECTO QUIENES PRESTARAN SUS SERVICIOS EN APLICACION PRUEBA EN 31 CIUDADES DEL PAIS EN DIC DE 2018, SEGÚN RESOLUCION 3057 13/11/2018
2010	900222125	ILUMINARTE COLOMBIA LTDA	177,196,806	REPARACION LOCATIVA PARA LA RECUPERACION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO 404 MATEMATICAS Y FISICA "YU TAKEUCHI" UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2063	900160119	APP MACHINES SAS	173,759,048	ANTICIPO 50% ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE ESPECTROSCOPIA RAMAN, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION
2001	900204764	VILTEC SAS	110,097,120	ODS 720/18. REPARACION LOCATIVA POR EL METODO DEL BACHEO Y PARCHEO DE LA ZONA PARQUEADERO ODONTOLOGIA Y ANILLO VIAL INTERNO ENTRE ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2001	900212795	AREAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES LTDA	107,377,227	ODS 607/18. IMPERMEABILIZACION Y RECUPERACION DE LAS ZONAS C Y K DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO 225 DE POSGRADOS DE CIENCIAS HUMANAS - ROGELIO SALMONA - SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2001	900618692	CCAMARGOJ INGENIERIA S A S	106,067,000	ODS 768/18. CONSTRUCCION DE INVERNADERO PARA REALIZAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION, EN EL MARCO DEL PROYECTO MAX PLANCK ANTICIPO DEL 40% ANTES DE IVA
2015	800134773	SOLINOFF CORPORATION S.A	80,544,500	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SECRETARIA ACADÉMICA Y DECANATURA UBICADA
2001	901216784	ASTRONICA SAS	63,024,950	ODC 347/18. COMPRA DE TUBO OPTICO PARA EL PROGRAMA DE MAESTRIA EN ASTRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2021	830059956	ANALITICA Y REDES LIMITADA	58,293,254	ODC 195 DE 2018, ANTICIPO 50% - ADQUIRIR EL EQUIPO ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION ATOMICA Y AUTOMUESTREADOR PARA EL LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL DE LA FMVZ
2001	800135171	REPAIR AND SERVICES LTDA	56,600,500	ODC 272/18. SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDADES MOVILES TIPO CONTENEDOR PARA RESIDUOS INFECCIOSOS EDIFICIO 632 CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS LIQUIDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2001	860036688	DIAQUIN S A S	51,293,684	ODC 311/18. SUMINISTRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO PARA SER UBICADO EN LA NAVE N°. 8 DEL INVERNADERO N°. 2 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2004	830080793	BUSINESS ELECTRONICS LTDA	50,475,000	SOL. N° DLSB-LIF-027-2018 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN PARA EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN TEM, MARCA TECNAI 20 Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE ALTA TENSIÓN PARA EL MICROSCOPIO ELECTRO 50% ANTICIPO
2071	2444447363	WORLD AQUACULTURE SOCIETY INC	49,276,220	PAGO ODS 102 DE 2018 ARRENDAMIENTO DE ESPACIO PARA DESARROLLO DE EVENTO ACADEMICO "LATIN AMERICA N & CARIBBEAN AQUACULTURE 2018 Y VII CONGRESO DE ACUICULTURA 2018.
2018	900345967	RM INGENIEROS S A S	48,950,071	SALDO DEL 30% DEL ANTICIPO DE LA ODS 2169/2018 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO 862 - CAMILO TORRES - BLOQUE 5
2001	800145036	EQUIPOS TECNICOS EQUITECNOS LIMITADA	44,500,000	ODC 229/18. ADQUIRIR AUTOCLAVE PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA IBUN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPPO DEL 50% ANTES DE IVA
2063	41425871	ARDILA ROBAYO MARIA CRISTINA	40,846,710	AVA-3859-15-NOVIEMBRE-2017-MARIA CRISTINA ARDILA ROBAYO, PARA SUFRAGAR SUS GATOS DE VIAJE, MATERIALES, COMUNICACION Y TRANSPORTE Y ARRENDAMIENTOS PARA REALIZAR SALIDA DE CAMPO, DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017

2015	900066500	TAYFER DE COLOMBIA LTDA	38,439,520	ADECUACIÓN UAMF Y SALÓN VIDEO-CONFERENCIAS, PUNTOS ELÉCTRICOS Y DE COMUNICACIONES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISOS TÉCNICOS Y ACABADO DE PISOS VINÍLICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES ACÚSTICAS MÓVILES.
2001	900222125	ILUMINARTE COLOMBIA LTDA	37,825,783	ODS 513/18. REPARACION LOCATIVA DE LAS BATERIAS DE BAÑOS PRIMER PISO DEL EDIFICIO 104 A UUDITORIO LEON DE GREIFF ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2018	900523118	CONICO ARQUITECTURA E INGENIERIA S A S	34,993,206	SALDO DEL 50% DEL ANTICIPO DE LA ODS 1540/2018 - PRESTAR SERVICIOS PARA REPARACIÓN LOCATIVA CANALES Y BAJANTES DE LOS EDIFICIOS 406, 407 Y 411,
2001	901085963	COLING SAS	33,452,822	ODS 628/18. REPARACION LOCATIVA DE 4 PORTERIAS VEHICULARES DEL CAMPUS UNIVERSITARIO SED E BOGOTA (CARRERA 45, CALLE 53, CAPILLA NORTE Y CAPILLA SUR) ANTICIPO EL 30% ANTES DE IVA
2001	7127140	BORDA GARZON BORIS ALBERTO	33,388,560	ODS 581/18. REALIZAR ACTIVIDADES DE ADECUACIONES DE ESPACIOS AL INTERIOR DEL MUSEO Y DE LA ZONA DE PARQUEO DEL MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA. ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2061	900653301	TRATO ING S A S	32,853,960	PAGO ANTICIPO 60% ODS -192 SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA HACER LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE CLASES Y BATERÍAS SANITARIAS EN
2001	900593421	ANT PROYECTOS E INGENIERIA SAS	30,718,762	ODS 732/18. REPARACIONES LOCATIVAS PARA CAJAS DE MUESTREO EN LOS EDIFICIOS 404, 406, 411, 412, 450, 451, 471, 481 Y 561C ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2061	900527657	SOLUCIONES HPL S A S	29,933,665	PAGO ANTICIPO DEL 30% ODS 168 NIT 900527657 AMPARAR SOLICITUD DE SERVICIO DE ADECUACIÓN DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE PESCADO PARA COLEGIO SAN RAFAEL
2001	900362470	H & M DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	29,010,063	ODS 740/18. REPARACION LOCATIVA PARA LA ADECUACION DE UNIDADES MOVILES PARA RESIDUOS INFECCIOSOS, BAÑO Y DUCHA EN EL CENTRO DE ACOPIO DEL EDIFICIO 632 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2013	830032486	SV INGENIERIA LIMITADA	28,520,118	PAGO ANTICIPO 40% PRESTAR SERVICIOS DE ADECUACIÓN DE LA RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA SALA 216. EL SALÓN 219 Y LA OFICINA 221 DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y EL SALÓN 200B DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL EDIFICIO 404, 405 DE LA FACULTAD
2005	900817499	ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S A S	26,158,486	ODS 310 DE 2018, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CANCHAS DE FUTVOL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
2013	900620971	IMAR INGENIERIA SAS	25,212,920	PAGO ANTICIPO 40% REPARACIÓN LOCATIVA DEL SALÓN 200B, EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, EDIFICIO 404-405 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD
2001	900620971	IMAR INGENIERIA SAS	24,139,390	ODS 759/18. REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL LABORATORIO DE METROLOGIA DE TEMPERATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2010	900593421	ANT PROYECTOS E INGENIERIA SAS	23,143,571	REPARACION LOCATIVA PARA EL CAMBIO DE PISO EN ALFOMBRA PARA LA OFICINA 365 -SECCION DE CONTABILIDAD - EDIFICIO 861 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA
2001	900958534	TORRES OBRAS CIVILES S A S	21,079,375	ODS 754/18. REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL LABORATORIO DE FISILOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2061	900877555	ASOCIACION BASICA DE RECICLAJE SINEAMBORE	21,076,000	PAGO ANTICIPO 44% ODS 185 UGI AMPARAR SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS EN GRANDES GENERADORES Y EN
2063	901216784	ASTRONICA SAS	20,988,900	PAGO ANTICIPO 50% ADQUISICION DE EQUIPO, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION DE LOS GRUPOS DE FACULTAD
2001	900689777	ESCALANTE ARQUITECTURA S A S	19,345,625	ODS 765/18. REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL LABORATORIO DE BIOQUIMICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2014	900022233	SISTEEC SAS	19,204,474	ODS 1300 DE 2018 - SUMINISTRO E INSTALACION RED DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA SALONES Y LABORATORIOS DEL EDIFICIO 205 BORDA (SOCIOLOGIA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA
2069	800065396	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S A IDIME S A	17,617,500	PAGO ANTICIPO DEL 50% DE LA ODS 234 DE 2018, PRESTAR SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE MUESTRAS ANALES PARA CITOLOGIA EN BAS E LÍQUIDA Y DETECCIÓN DE ADN DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO DE ALTO RIESGO ONCOGÉNICO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PREVALENCIA DE CITOLOGIA ANAL

2012	860040871	PLINCO S A	17,145,000	ODS 662 DEL 2015 - ELABORAR DEL DISEÑO DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES.- ANT DEL 30%
2019	860350543	TOP MEDICAL SYSTEMS S A	16,543,908	PAGO ANTICIPO DEL 50% DE LA ODC 323 DE 2018, COMPRA DE EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE DOCENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO - (HUN).
2001	900479172	EVALUACION ESTRUCTURAL S A S	16,280,000	ODS 566/18. REALIZAR EL ESTUDIO DE EVALUACION ESTRUCTURAL Y VULNERABILIDAD SISMICA Y PARA EL PROYECTO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO 201 FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 20% ANTES DE IVA
2061	901110393	PROYECTOS E INVERSIONES JUCA S A S	15,541,000	PAGO ANTICIPO 50% ODC 57 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONTENEDORES PARA OFICINA Y BODEGA DEL PROYECTO EN EL PREDIO AVIANCA DE MOCHUELO BAJ
2018	900022233	SISTEEC S A S	15,214,205	ANTICIPO DEL 50% DE LA ODS 2520/2018 - TRASLADO DEL GABINETE DE COMUNICACIONES UBICADO EN EL EDIFICIO 862 CAMILO TORRES BLOQUE B MÓDULO 5 OFICINA 502
2001	900255659	GEOMETRICA MODULAR S A S	14,934,380	ODC 345/18. ADQUIRIR E INSTALAR MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACION SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2001	860036688	DIAQUIN S A S	14,628,910	ODC 85/18. ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE ELECTROQUIMICA Y CATALISIS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2021	900855115	IDEAS ARQUITECTONICAS Y CONSTRUCTIVAS S A S	13,871,264	ODS 212 DE 2018, PAGO ANTICIPO PARA OBRA DE ADECUACION DEL SALON DE CLASES NUMERO 1 EN EL EDIFICIO 561 C D E LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA
2068	860042431	DICOL LTDA	13,108,344	ANTICIPO SEGUN PÓLIZA 21-44-101285928 SUMINISTRAR TUBERIA Y ACCESORIOS REQUERIDOS EN LA PLANTA PILOTO DEL LABORATORIO DE INGENIERIA QUIMICA, FACULTAD DE ING
2013	900958534	TORRES OBRAS CIVILES S A S	12,517,858	SALDO DEL ANTICIPO 30% ADECUACIÓN GENERAL DE PISOS, CIELO RASO, MUROS, VENTANAS, PUERTAS, ACTUALIZACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA SALA 216, EL SALÓN 219 Y LA OFICINA 221 DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
2068	900584890	ENERGIA VERDE REDES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES S A S	11,878,250	ANTICIPO DEL 50% SEGUN POLIZA NUMERO 2985376 DEL 16/11/2018. REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BANCADA MOTOR GENERADOR CON RENOVACIÓN
2019	900618692	CCAMARGO INGENIERIA S A S	11,382,300	ANTICIPO DEL 40% ANTES DE IVA, REPARACIÓN LOCATIVA DE LA OFICINA 513A DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EDIFICIO 471 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTA.
2010	900166253	EQUIPOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	10,793,753	SALDO DE ANTICIPO DE LA ODS 341/2016 - REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS BATERÍAS SANITARIAS INCLUYENDO SUMINISTRO DE CONTENEDOR DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO ARTURO RAMÍREZ MONTUFAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ.
2001	900659248	CONSTRUCCIONES RUBASA S A S	10,000,000	ODS 517/18. ADECUACIONES INDISPENSABLES COMEDORES PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO DE LA DIVISION DE GESTION Y FOMENTO SOCIOECONOMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 30% ANTES DE IVA SEGUN FORMA DE PAGO
2001	830109199	ENGINEERING CO ENGECO LIMITADA	9,788,746	ODC 723/18. DISEÑAR, SUMINISTRAR Y REALIZAR EL MONTAJE DE LA RED DE GAS PROPANO PARA LOS LABORATORIOS MAX PLANCK UBICADOS EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO 615 - LABORATORIO QUIMICO NACIONAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2001	860036688	DIAQUIN S A S	9,566,875	ODC 336/18. ADQUIRIR E INSTALAR MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE PEQUEÑAS MASAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2012	900717083	LUMAA S A S	9,481,409	ODS 1265 DE 2018 - REALIZAR LA REPARACIÓN LOCATIVA EN LA CASA GAITÁN N° 5 PARA EL CENTRO DE DIVULGACIÓN Y MEDIOS DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.- ANT DEL 40%
2001	830141729	OFFICE DE COLOMBIA S A S	9,243,500	ODC 362/18. ADQUIRIR E INSTALAR MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE METROLOGIA DE TEMPERATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2001	830141729	OFFICE DE COLOMBIA S A S	9,072,000	ODC 323/18. ADQUIRIR E INSTALAR MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE FISILOGIA VEGETAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 60% ANTES DE IVA

2013	900689777	ESCALANTE ARQUITECTURA S A S	8,862,263	ANTICIPO DEL 50% REPARACIÓN LOCATIVA SISTEMA DE VENTILACIÓN LABORATORIO DPTO DE GEOCIENCIAS
2001	900689777	ESCALANTE ARQUITECTURA S A S	8,629,160	ODS 630/18. REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2001	900309285	SEGURIDAD ELECTRONICA Y SISTEMAS S A S	8,515,800	ODC 327/18. ADQUISICION ELEMENTOS PARA ADELANTAR LA INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA DEL EDIFICIO: BLOQUE C MODULO 4 UNIDAD CAMILO TORRES ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IVA
2068	800219901	TECNO EQUIPOS INDUSTRIALES TEI LTDA	7,435,000	ANTICIPO DEL 50% SEGÚN POLIZA 31 GU131305 24/08/2018 COMPRA DE UN REACTOR CON CAPACIDAD DE 150 LTS, UNA CANECA Y UN EMPAQUE PARA EL PROYECTO
2063	79298416	MANCERA PINEDA JOSE ERNESTO	7,000,000	AVA-4122-30-NOV-2018-JOSE ERNESTO MANCERA PINEDA, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE TRANSPORTE ACUATICO EN ZONA DE CAMPO, ACTIVIDAD A REALIZARSE DEL 14 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2018
2013	19233534	CORZO SALAMANCA JIMMY ANTONIO	6,254,000	AVA-3957 20/11/2018 - CON EL FIN DE SUFRAGAR EL PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA DESPLAZAR A EQUIPO DE TRABAJO E
2023	94322714	AUGUSTO RAMIREZ GODOY	6,000,000	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES QUE PERNOCAN EN EL CENTRO AGROPECUARIO MARENGO LOS MESES DE DICIEMBRE 2018 Y ENERO DE 2019
2068	900318202	TECNOLOGIA AVANZADA DE MOVIMIENTO MANUFACTURA Y AUTOMATIZACION S A S	5,335,250	ANTICIPO DEL 50% , SEGUN POLIZA NUMERO 11-44-101130691 DEL 11/12/2018. COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL PROYECTO
2068	80723544	LADINO ROZO DANIEL ALBERTO	5,000,000	ANTICIPO DEL 50%. MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MAQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS TINIUS OLSEN PARA LABORATORIO DE MATERIALES Y PROCESOS DEL DPTO DE MECANICA
2021	2444444978	FINANCE GROUP THE FOOD AND ENVIRONMENT RESEARCH AGENCY	4,716,026.00	ODS 227 DE 2018, PARTICIPACION EN UN ESTUDIO INTERLABORATORIOS FEPAS 2019 PROFICENCY TESTING PARA EL LABORATORIO DE TOXICOLOGIA
2023	94322714	AUGUSTO RAMIREZ GODOY	3,100,000.00	CUBRIR LAS NECESIDADES Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO AGROPECUARIO MARENGO DE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2018 Y ENERO 2019.
2068	901129648	FIRST ING S A S	2,857,143	ANTICIPO 50% SEGÚN POLIZA 980-47-994000008351 REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA MAQUINA UNIVERSAL DE ENSAYOS MARC
2021	830141729	OFFICE DE COLOMBIA S A S	2,694,000	PAGO ANTICIPO 40% ODS 233 - CONTRATAR LA RE UBICACION DE LAS DIVISIONES ACTUALES UBICADAS EN EL ESPACIO QUE ES UTILIZADO PRO LOS PROFESORES DE AREA DE PATOLOGIA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO 502
2013	23690622	TORRES LADINO MARIA ESPERANZA	1,500,000	AVA- 4179-06-DIC-2018- PARA PAGO DE FACTURAS DE SERVICIOS QUE SE GENERAN EN LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2018 Y ENERO DE 2019 EN EL MUSEO. ACTIVIDAD A REALIZARSE ENTRE EL 30 DE DICIEMBRE Y 6 DE FEBRERO DE 2019
2014	79458519	LOPEZ CONTRERAS EDGAR HERNANDO	1,500,000	AVANCE GASTOS COMUNICACION Y TRANSPORTE "PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE DEL DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE ADELANTA TODAS LAS ACTIVIDADES DE CIERRE DE VIGENCIA FCH ENTRE EL 13 DE DICIEMBRE 2018 Y EL 18 DE ENERO 2019, SEGÚN RESOLUCION 3201 04/12/2018 -
2063	800188557	ALMACENADORES Y COMERCIO EXTERIOR S A ALCOMEX S A	1,318,520	POLIZA 21-44-101277257 PRESTAR SERVICIOS DE INTERMEDIACION ADUANERA, PARA LA IMPORTACION NO. 36 DE 2017, POR ADQUISICION DE REACTIVOS BIOLOGICOS - ODC 18_2018
2004	79643557	CASTRO CASTRO JOSE WILSON	1,300,000	SOL. N° ICTA - 069 AVANCE A NOMBRE DEL FUNCIONARIO JOSE WILSON CASTRO CASTRO, CON C.C. N° 79.643.557, POR UN VALOR DE \$1.300.000, CON EL FIN DE ATENDER UNA NECESIDAD URGENTE, ASÍ: ACCESORIOS QUE SE DEBEN REEMPLAZAR
2018	19227943	ARIAS GAVILAN ENRIQUE	1,025,000	ANTICIPO PARA REALIZAR SALIDA DE CAMPO CON EJECUCIÓN DE DICIEMBRE 14 AL 19 DE 2018.
2023	19470991	PLAZA TRUJILLO GUIDO ARMANDO	953,934.00	COMPRA DE UN BRAZO PARA UN TRACTOR IMPORTADO SEGÚN LO INFORMADO POR LA TESORERÍA ESTE FUE RECIBIDO EN ENERO DE 2019.
2019	31954965	VALOYES BEJARANO ELIZABETH	850,000	RESOLUCION 2261 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2018 AVANCE A NOMBRE DE LA PROFESORA ELIZABETH VALOYES BEJARANO PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ENERGÍA Y ACUEDUCTO) DE LA OFICINA 701- EDIFICIO BANCO DE BOGOTÁ - SANTA MARTA- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
2013	19253385	CRUZ MEDINA JORGE ENRIQUE	800,000	AVA-4184-06-DIC-2018- POR CONCEPTO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE Y MATERIALES Y SUMINISTROS CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS Y URGENTES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. EJEC: 10/DIC-30/ENE/2019.

2064	36308900	BALLESTEROS CABRERA MAGNOLIA DEL PILAR	510,000	AVANCE GASTOS COMUNICACION Y TRANSPORTE ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA MARIA CAMILA PINZON QUE SE DESPLAZARA A INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ENTRE EL 15 DE DICIEMBRE Y EL 18 DE ENERO EN DESARROLLO ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO "2018 DIEB CONVOCATORIA NAL. PROYECTO 2016-2018, 2º CORTE "REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA SALUD EN ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE CÁNCER INFANTIL" , SEGUN RESOLUCION 3246 07/12/2018
3010	890.935.513	ANALYTICA S A S	260,653,500	ODC 47 OP 3193 BANCOLOMBIA*****SE REQUIERE ADQUIRIR UN AULA MÓVIL EN CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS ASUMID POR LA SEDE EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 917 DE 2018
3001	860.025.639	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA	73,980,000	ODC 64 OP 3834- BANCOLOMBIA ****ANTICIPO 50% PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA EL BLOQUE M7, CAMPUS ROBLEDO
3001	900.824.667	GOOD GROUP S.A.S	67,208,794	ODC 362 OP 7835 BUCARAMANGA --- BANCOLOMBIA ****ANTICIPO 50% -- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA RED DE INCENDIO BLOQUE 12, CAMPUS EL VOLADOR
3001	811.015.828	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A	61,362,437	ODS 390 OP 7750 BANCOLOMBIA -- CONSTRUCCIÓN PLANTA DE COMPOSTAJE, CAMPUS VOLADOR
3001	900.835.599	CONTACTO CENIT S.A.S.	48,807,453	ODS 339 OP 6341-BANCOLOMBIA -- ANTICIPO 40% -- REACONDICIONAMIENTO DEL LAVADERO DE CARROS , BLOQUE 07, CAMPUS EL RIO
3001	900.458.096	COLOMBIANA DE INGENIERIA Y PROYECTOS SOSTENIBLES S.A.S	41,731,599	ODS 387 OP 7643 BANCOLOMBIA ---ANTICIPO 50% --- ADECUACIÓN TECHO CASA LA CARMIÑA, ESTACIÓN AGRARIA PAYSANDU
3060	890.932.134	CALDERAS JCT S.A.S	40,234,590	ODC 37 ORPA 295 BANCOLOMBIA ***COMPRA DE EQUIPO- CALDERA PARA EL LABORATORIO DE OPERACIONES UNITARIAS - PAGO ANTICIPADO DEL PARA LA FABRICACION D ELA CALDERA
3001	900.676.818	ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S	35,714,306	ODS 388 OP 7640 OCCIDENTE --- ANTICIPO 40% -- ADECUACIÓN FÍSICA BIBLIOTECA Y SALA DE REUNIONES OFICINA VEEDURÍA DISCIPLINARIA
3001	900.664.067	ISI INGENIERIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S	34,916,000	OSD 396 OP 7765 BANCOLOMBIA -- ANTICIPO 40% -- INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN CAMPUS VOLADOR Y RÍO
3001	811.004.486	TRANSFORMADORES MAXWELL S.A.S	30,487,875	ODS 395 OP 7641-BANCOLOMBIA -- ANTICIPO 50%-- MANTENIMIENTO SUBESTACIONES ELÉCTRICAS
3001	800.253.448	OMACON S.A.S	28,288,878	ODS 337 OP 6339-BANCOLOMBIA -- ANTICIPO 40% -- OBRA CIVIL CONTENEDORES GESTIÓN DOCUMENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3001	800.135.171	REPAIR AND SERVICES SAS	23,025,210	ODC 269 OP 6684-BOGOTÁ - BANCOLOMBIA*****SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES PARA GESTION DOCUMENTAL Y SEG Y SALUD EN EL TRABAJO.
3065	800.115.296	INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S	20,888,923	ODS 599 OP 3866 BANCOLOMBIA - ANTICIPO 30% - AMPLIACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIAS DE LA ENERGIA DEL BLOQUE M18 DE LA FACULTAD DE MINAS.
3013	71.608.594	VASQUEZ VELASQUEZ GUILLERMO LEON	18,000,000	RAG 2351 OP 1712 BANCOLOMBIA.AVANCE A DOCENTE PARA CUBRIR TTE DE PERSONAL, GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION Y PAGO DE JORNALES DLO DE PTO ENTRE 5 Y 29/11/18 MUN. FIRATOVA Y TIBASOSA (BOY) MEDIANTE RESOLUCION SE AMPLIA EJECUCION DEL 10/12/2018 Y PASA DE VIGENCIA RESOLUCION M.DFCA 2578 HASTA EL 15/01/2019
3001	800.123.270	DOCTOR CLEAN S.A.S	17,700,800	ODS 391 OP 7642 BANCOLOMBIA --ANTICIPO 40%-- SERVICIO DE LIMPIEZA E HIDRO-FAGADO DE LAS FACHADAS Y LOSA S DE LOS BLOQUES DE LA SEDE.
3001	800.115.448	SERVIFREIAIRE S.A	17,193,088	ODS 344 OP 7789 BANCOLOMBIA*** ANTICIPO 40% *** AIRES ACONDICIONADOS PARA CONTENEDORES GESTIÓN DOCUMENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
3015	900.277.105	GESTION Y SERVICIOS DEL CARIBE SAS	14,864,800	ODS 1401 OP 7788 BANCOLOMBIA - ANTICIPO DEL 50% ANTES DE IMPUESTOS *** REALIZAR ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTRA FÍSICA DEL LABORATORIO INSTITUTO DE MINERALES CIMEX
3062	811.043.820	ECONOMIZADORES NET S.A.S	14,705,882	ODC 257 OP 1213-BANCOLOMBIA- COMPRA DE EQUIPO PARA INVESTIGACIÓN (MESA OPTICA CON PATAS) ANTICIPO DEL 50%.
3001	900.312.660	HUELLA CONSTRUCTIVA S A S	11,101,105	ODS 377 OP 7213-BANCOLOMBIA --- ANTICIPO 40% --- OBRA CIVIL ASCENSOR BLOQUE M7, CAMPUS ROBLEDO
3001	800.014.574	DUCON S.A.S	8,745,280	OR PA 7788 ODS 401-BANCOLOMBIA --- ANTICIPO 40% --- PANELES Y SUPERFICIES SALA PATRIMONIAL, BIBLIOTECA EFE GÓMEZ
3013	15.438.593	RIOS CASTRILLON JUAN JAERLIN	8,300,000	RAG 2466 OP 1845 BANCOLOMBIA. AVANCE A FUNCIONARIO POR GASTOS URGENTES QUE SE PRESENTEN EN EL PERIODO DE VACACIONES COLECTIVAS. EJEC. DEL 12/12/18 AL 31/01/19
3001	800.253.448	OMACON S.A.S	7,815,832	ODS 384 OP 7644 BANCOLOMBIA --ANTICIPO 40% -- ADECUACIÓN FÍSICA DIRECCIÓN ACADÉMICA.

3001	1.036.617.522	URIBE TAMAYO LADY BIBIANA	7,500,000	RAG 3006 OP 7650VBANCOLOMBIA. AVANCE A FUNCIONARIA PARA SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA DURANTE DICIEMBRE DE 2018 Y ENERO A FEBRERO DE 20
3063	71.608.594	VASQUEZ VELASQUEZ GUILLERMO LEON	7,000,000	RAG 2481 OP 1330 BANCOLOMBIA.AVANCE A DOCENTE PARA PAGO DE TTE DE PERSONAL YJORNAL PARA RE REALIZAR ACTIVIDADES EN ZONA DE INFLUENCIA DE PYECTO ENTRE 19/11 Y 3/12/18 TIENE RESOLUCION M.DFCA 2578 (3063) DEL 29/11/18 PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 15/01/19
3013	15.430.706	RUIZ SOTO RUBEN DARIO	6,800,000	RAG 2467 OP 1844 BANCOLOMBIA. AVANCE A FUNCIONARIO POR URGENCIAS QUE SE PRESENTEN DURAN TE LAS VACACIONES EN LAS ESTACIONES. EJEC. DEL 12/12/18 AL 31/01/19
3001	900.601.583	DEPLOY SERVICES S.A.S	6,391,999	ODC 204 OP 5664: BANCO BBVA --ANTICIPO 40% -- COMPRA DE EQUIPOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 2 META 2.1 RELACIONADO
3001	43.877.603	VALENCIA SIERRA ADRIANA	4,800,000	RAG 2868 OP 7188 BANCOLOMBIA. APOYAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DE VIGENCIA 2018 Y APERTURA P RESUPUESTO 2019 EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
3013	71.688.714	LEON PELAEZ JUAN DIEGO	4,000,000	RAG 2479 OP 1812 DAVIVIENDA.AVANCE A DOCENTE PARA PAGO DE TTE Y ESTADÍA DE PERSONAL Y COMPRA DE MAT PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PYECTO ENTRE 19/11/18 Y 3/12/18. TIENE RESOLUCION MODIFICACION M.DFCA 2573 (3063) DEL 29/11/2018 PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 14/01/19
3001	79.335.730	UPEGUI NIEVA NELSON HERNANDO	3,000,000	RAG 3028 OP 7651 BANCOLOMBIA. AVANCE A FUNCIONARIO APARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIEN TO EN LA SECCIÓN DE TRANSPORTE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE ENERO DE 2019.
3061	71684038	RESTREPO GUTIERREZ JUAN CAMILO	2,683,860	RAG 948 OP 266 BANCOLOMBIA, AVANCE DOCENTE PARA COMPRA DE REACTIVOS PARA SÍNTESIS DE MATRICES POLIMÉRICAS, DEL 28/11/2018 AL 28/02/2019
3013	43.086.150	ZAPATA GALLO YOLANDA	2,500,000	RAG 2465 OP 1843 BANCOLOMBIA. AVANCE A FUNCIONARIA NECESIDADES URGENTES DE LAS ESTACIONES AG RARIAS EN PERIODO DE VACACIONES. EJEC. DEL 12/12/18 AL 31/01/19
3065	10.539.884	VALENCIA ALAIX VICTOR GABRIEL	1,342,492	RAG 4446 OP 3463 CORPBANCA. AVANCE A DOCENTE PARA PAGO DE INSCRIPCION A EVENTO, EJECUCION DEL 26/11/201 8 AL 18/01/2019 EN ESTADOS UNIDOS. EVENTO: 2019 ANNUAL MEETING.
3012	43.520.169	QUIJANO GONZALEZ MARTA ELENA	1,260,000	RAG 1217 OP 1528. AVANCE A FUNCIONARIA POR PAGO DE TRIBUTOS ADUANEROS EN DESADUANAMIENTO DE COMPRA DE PASTILLERO SEGUN ODC-202. FECHA DE EJECUCION 60DIAS
3013	98.495.216	GIL CANO GONZALO DE JESUS	1,000,000	RAG 2562 OP 1891 BANCOLOMBIA.AVANCE A FUNCIONARIO PARA SUFRAGAR DIFERENTES GASTOS POR EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CIERRE DE VIGENCIA FISCAL ENTRE 29/11 Y 07/12/18. TIENE RESOLUCION M.DFCA 2601(3013) DEL 05/12/18 PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 08/01/19
3015	21.481.858	CARDONA OROZCO YULEY MILDREY	518,989	RAG 4265 OP 7117-BANCOLOMBIA. GASTO A DOCENTE PARA APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTE PARA PAGO DE INSCRIPCIÓN DEL 19 DE NOV DE 2018 AL 10 DE ENE DE 2019 PARA PARTICIPAR EN EVENTO EN ARI ZONA- EEUU.
3013	79.151.376	POLANIA VORENBERG JAIME HENING	340,000	RAG 2582 OP 1901 DAVIVIENDA.AVANCE A DOCENTE PARA APOYO ECONÓMICO 4 ESTUDIANTES, COMPRA DE MATERIALES Y PAGO DE JORNAL EN ACT DE PROYECTO ENTRE 15/12/18 Y 20/01/19
<b>TOTAL</b>			<b>4,399,292,154</b>	



## ANEXO 4 - INVENTARIO DE INTANGIBLES

No. Registro	Nacional-Internacional	Oficina	Tipo	Título	Fecha de solicitud	Fecha de concesión	Año concesión	Estado	Titulares	Sede	Inventores
7116822	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso continuo para la producción de alquil ésteres de compuestos grasos empleando reactores de película líquida descendente	06/11/2007	31/10/2011	2011	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PAULO CESAR NARVAEZ RINCON FRANCISCO JOSE SANCHEZ CASTELLANOS
7116819	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la modificación de arcillas vía polarización con el sistema mixto al-fe y al-ce-fe	06/11/2007	30/12/2011	2011	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEGO SONIA MORENO GUAQUETA ASTRID JOHANA OLAYA AVENDAÑO NANCY ROCIO SANABRIA GONZALEZ
9011561	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido quimérico inhibidor de la proteína quinasa c e inductor de apoptosis	06/02/2009	30/08/2012	2012	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JEAN PAUL VERNOT HERNANDEZ
8055808	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la producción de jarabe azucarado por degradación de materiales amiláceos y lignocelulósicos de la planta de banano	03/06/2008	26/09/2012	2012	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	CRISTIAN BOHORQUEZ SARA NATALIA HERRERA PENAGOS LINA MARCELA HOYOS VICTORIA ISABEL DE FATIMA MEDINA PEREZ MARTHA CECILIA MEJIA LAVERDE YUBELI MARIA PEREZ RIVAS ANGELA ADRIANA RUIZ COLORADO
8103666	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método para obtener catalizadores ni-ce/mg-al a partir de hidrotalcitas	30/09/2008	28/09/2012	2012	Concedido	Universidad de Antioquia Universidad Nacional de Colombia Nancy Stella Cruz Gallego	Bogotá	CARLOS ENRIQUE DAZA VELASQUEZ JAIME ANDRES GALLEGO MARIN RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEGO FANOR MONDRAGON PEREZ SONIA MORENO GUAQUETA JORGE ANDRES MORENO LOPERA
8091695	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso de preparación de catalizadores útiles en la licuefacción directa de carbón y el catalizador así obtenido	02/09/2008	20/12/2012	2012	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	YAZMIN YANETH AGAMEZ PERTUZ JOSÉ DE JESÚS DÍAZ VELÁSQUEZ ORLANDO HERNÁNDEZ FANDIÑO JOSÉ ALEXANDER JIMÉNEZ SANCHEZ LUIS IGNACIO RODRÍGUEZ VARELA OSCAR ANDRÉS VILLALBA VARÓN
10051893	Nacional	SIC	Patente de Invención	Medidor de transmitancia de radiación ultravioleta en lentes oftálmicas	03/05/2010	08/03/2013	2013	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	ALVARO BASTIDAS GUSTIN GABRIEL BOTERO OSPINA DANIEL JOSE NISPERUZA TOLEDO
10051897	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para la producción de etanol sin descarte de vinaza que incorpora la oxidación parcial de la vinaza por vía húmeda no catalítica	03/05/2010	27/06/2013	2013	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	LUIS ALFONSO CAICEDO MESA JOSE MARIA GOMEZ RUEDA
13044020	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método y sistema para la detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación	05/03/2013	30/09/2015	2015	Concedido	Empresas Publicas De Medellín E.S.P. Universidad Nacional de Colombia	Medellín	RAÚL ESTEBAN JIMÉNEZ MEJÍA GUILLERMO LEÓN MESA BETANCUR
13016114	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo laser de fibra óptica q-switching activo y proceso de modulación del mismo para modular el factor q modificando la respuesta espectral en una fibra fbg	29/01/2013	20/10/2015	2015	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JESUS DAVID CAUSADO BUELVAS PEDRO IGNACIO TORRES TRUJILLO
13103688	Nacional	SIC	Patente de Invención	Película polimérica a base de quitosán para la entrega de antimoniato de meglumina	23/04/2013	18/12/2015	2015	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	HELBER DE JESUS BARBOSA LUCY GABRIELA DELGADO MURCIA ANGELA MARIA GOMEZ GALINDO JHON JAIRO PINZON BARRANTES ARIADNA LISBETH PULIDO BARRIOS BIBIANA MARGARITA ROSA VALLEJO DIAZ
13016083	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo para la producción de aquil ésteres de ácidos grasos empleando un reactor de película líquida operado en contracorriente	29/01/2013	18/12/2015	2015	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JUAN GUILLERMO CADAVID ESTRADA RUBEN DARIO GODOY SILVA

											PAULO CESAR NARVAEZ RINCON GERARDO RODRIGUEZ NIÑO
13102498	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la determinación cuantitativa de metales preciosos (au, ag) en muestras minerales	22/04/2013	30/12/2015	2015	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	MOISES OSWALDO BUSTAMANTE RUA ANA CECILIA GAVIRIA CARTAGENA OSCAR JAIME RESTREPO BAENA
13247109	Nacional	SIC	Patente de Invención	Máquina de hielo que utiliza energía no convencional para refrigerar los alimentos	18/10/2013	21/01/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas - IPSE	Medellín	DIEGO ALEJANDRO CAMARGO TRILLOS FARID CHEJNE JANNA FARID CORTES CORREA JONATHAN ESPINOSA CARLOS ANDRES GOMEZ GUTIERREZ CARLOS A. LONDOÑO G. JUAN MANUEL MEJIA CARDENAS
13196767	Nacional	SIC	Patente de Invención	Herramienta ortodóntica para ubicar, posicionar y adosar brackets en la superficie vestibular del diente	20/08/2013	29/01/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JUAN RICARDO ALVAREZ RODRIGUEZ GABRIEL GARCIA ACOSTA ANA MARÍA GARZON PACHECO KAREN LAGE MORALES WILLIAM RICARDO LEON CASTELLANOS JHON WALTHER NUÑEZ VILORIA SARA ESTELA PARADA PARADA DAVID E PUESTES LAGOS MANUEL RICARDO RUIZ ORTIZ CARLOS JULIO VANEGAS MATA
13300366	Nacional	SIC	Patente de Invención	Sistema de reacción para la producción continua de monoglicéridos por glicerólisis de ésteres metílicos de ácidos grasos	26/12/2013	31/03/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	ROMEL MORALES VALENCIA PAULO CESAR NARVAEZ RINCON
13247106	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo para el tratamiento térmico localizado de rodets de turbinas hidráulicas	18/10/2013	28/04/2016	2016	Concedido	Empresas Públicas De Medellín E.S.P. Universidad Nacional de Colombia	Medellín	DAVID BERNARDO HOYOS ARANGO JORGE IVAN JIMENEZ CERQUERA HERNANDO PACHECO SEBASTIAN ANDRES ROMO ARANGO ALEJANDRO TORO
13230084	Nacional	SIC	Patente de Invención	Tensiómetro de múltiples cerámicas para medición de tensión del agua en suelos agrícolas	27/09/2013	28/04/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	ROBERTO VILLALOBOS REBOLLEDO
13016116	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido sintético policationico como agente ionofórico, antimicrobiano antitumoral e insecticida	29/01/2013	28/04/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	VIKTOR LEMESHKO SERGIO ORDUZ PERALTA
14181624	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composición alimentaria en polvo a base del fruto de uchuva y componentes con actividad fisiológica y proceso para su obtención	20/08/2014	05/12/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Tecnología de Alimentos de Colombia S.A.S.	Medellín	MISAEEL CORTES RODRIGUEZ RAFAEL HERNANDEZ SANDOVAL
14240425	Nacional	SIC	Patente de Invención	Microscopio y método para la obtención de imágenes cuantitativas de fase por medio de microscopía holográfica digital y sistema para adaptar un microscopio óptico	30/10/2014	15/03/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	ANA DOBLAS EXPÓSITO JORGE IVAN GARCÍA SUCERQUIA MANUEL MARTINEZ CORRAL GENARO SAAVEDRA TORTOSA EMILIO SANCHEZ ORTIGA
15295687	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido quimérico htip-cskh modulador de la enzima lck presente en las balsas lipídicas de la membrana celular	15/12/2015	17/03/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JEAN PAUL VERNOT HERNANDEZ
13249898	Nacional	SIC	Patente de Invención	Lanza inyectora para aplicación de soluciones agroquímicas bajo la superficie de suelos agrícolas	22/10/2013	24/04/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	ROBERTO VILLALOBOS REBOLLEDO
13016117	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método y aparato para la perforación eléctrica de láminas orgánicas	29/01/2013	15/05/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JOSE ALEXANDER ALVAREZ BUSTAMANTE VIKTOR LEMESHKO

14175431	Nacional	SIC	Patente de Invención	Fuente de nutrientes de origen orgánico para la formulación de sustratos utilizados en procesos de fermentación	12/08/2014	03/08/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	CARLOS ANDRES RENGIFO GUERRERO MIGUEL ANGEL ROJAS RESTREPO LILIANA SERNA COCK
14181628	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composición de un líquido de impregnación para el desarrollo de alimentos funcionales	20/08/2014	03/08/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Tecnología de Alimentos de Colombia S.A.S.	Medellín	YUDY ANA CABRERA ORDOÑEZ MISAELE CORTES RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO HERRERA HERRERA RUTH FABIOLA PEÑA CORREA
14265789	Nacional	SIC	Patente de Invención	Formulación de cemento en base a sulfoaluminato con proporción particular de sistemas yelemíticos	03/12/2014	04/12/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Cementos Argos S.A.	Medellín	RIEL BERRIO SOLARTE CAROLINA GIRALDO TORRES DIANA LONDOÑO ZULUAGA JORGE IVAN TOBON
14181632	Nacional	SIC	Patente de Invención	Residuo agroindustrial de semilla de guayaba (psidium spp) como fuente de nutrientes de origen orgánico para la formulación de sustratos utilizados en proceso de fermentación	20/08/2014	05/12/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	JORGE EDUARDO ANGULO LOPEZ JOSE DANIEL MERA AYALA LILIANA SERNA COCK
14245762	Nacional	SIC	Patente de Invención	Electroporador de muestras biológicas	06/11/2014	11/12/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	VIKTOR LEMESHKO DIEGO ALEJANDRO ORTIZ MEJIA
15277391	Nacional	SIC	Patente de Invención	Sistema y método para obtener energía del campo eléctrico producido por sistemas de alta tensión	20/11/2015	11/12/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	CARLOS ANTONIO GOMEZ VARGAS FANNY ANDREA ROJAS FLOREZ FRANCISCO JOSE ROMAN
15131026	Nacional	SIC	Patente de Invención	Máquina para el trasplante de plántulas con cepellón mediante cilindro ahoyador	09/06/2015	15/12/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Tahami [S] Cultiflores S.A. C.I.	Medellín	IVÁN DARIO ARISTIZÁBAL TORRES EDILSON LEÓN MORENO CÁRDENAS
16174516	Nacional	SIC	Diseño industrial	Automovil	30/06/2016	19/05/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JUAN CARLOS MENDOZA COLLAZOS, OSCAR DAVID LONDOÑO LOPEZ, WILLIAM YOVANNY DIAZ RIVERA, JORGE IVAN ECHEVERRI RUBIANO, SEBASTIAN SILVA SALGUERO, LUIS ALEJANDRO HERRERA MARTINEZ Y CARLOS AUGUSTO MONROY GUTIERREZ
16156721	Nacional	SIC	Modelo de utilidad	Estufa portátil que usa leña como combustible y molde para producción	15/06/2016	19/12/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	JOHN JAIRO CARDOZO VASQUEZ JORGE LEONARDO MELO SANTIAGO JOSE MENDOZA IMBACHI NELIDA YANETH RAMIREZ TRIANA
13196757	Nacional	SIC	Esquema de trazados de circuitos integrados	Plataforma de prototipado para algoritmos en sistema multirobot	20/08/2013	04/07/2014	2014	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	CARLOS IVAN CAMARGO Y JORGE SOFRONY
15108825	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método y equipo sensor ultrasónico para la identificación de materiales con base en la duración de reverberaciones	13/05/2015	22/06/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JOVANI ALBERTO JIMENEZ BUILES, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JUAN JOSE GONZALEZ ESPAÑA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
15111163	Nacional	SIC	Patente de Invención	Plataforma para el control inteligente de vehiculos de transporte publico	14/05/2015	06/02/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	CESAR AUGUSTO PEDRAZA BONILLA, CRA 21 39-48 APTO 204, BOGOTÁ, D.C., CO; GABRIEL JOSE MAÑANA GUICHON, Calle 44 # 45-67 Unidad Camilo Torres, Bloque B5 Of. 802, BOGOTÁ, D.C., CO; Jose Felix Vega Stavro, Universidad Nacional Ed 411 of 210, BOGOTÁ, D.C. 111321, CO
15171208	Nacional	SIC	Patente de Invención	Hormigón autocompactable de resistencia media (hac-rm) sin adiciones minerales y método para la fabricación del mismo	24/07/2015	18/09/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	ANDRÉS FELIPE ALVAREZ TORO, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; CLAUDIA JENNY DE LA CRUZ MORALES, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
15171213	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para obtener un material laminado nanoreforzado compuesto de matriz metálica y material laminado nanoreforzado así obtenido	24/07/2015	25/06/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	GERMÁN ALBERTO SIERRA GALLEGU, Carrera 45 N.26-85, BOGOTÁ, NOT DEFINED, CO; JUAN MANUEL MEZA MEZA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO

15131006	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo portátil de protección contra rayos en tiendas de campaña	09/06/2015	06/02/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	FRANCISCO ROMÁN CAMPOS, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JOHN JAIRO PANTOJA ACOSTA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; Jose Felix Vega Stavro, Universidad Nacional Ed 411 of 210, BOGOTÁ, D.C. 111321, CO
15131009	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo portátil de protección contra rayos en hamacas de campamento	09/06/2015	06/02/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	FRANCISCO ROMÁN CAMPOS, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JOHN JAIRO PANTOJA ACOSTA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; Jose Felix Vega Stavro, Universidad Nacional Ed 411 of 210, BOGOTÁ, D.C. 111321, CO
15131015	Nacional	SIC	Patente de Invención	Silla para la competencia y entrenamiento de lanzamiento de disco, jabalina y bala paralímpico	09/06/2015	11/05/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	ELIANA CASTRO SILVA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; GLORIA PATRICIA HERRERA SARAY, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; LAURA MILENA MARTÍNEZ MUÑOZ, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; ERIK DANIEL CÁRDENAS MONTEALEGRE, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; HOLMAN ARLEY OSPINA GONZÁLEZ, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
15131030	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo para la toma de muestras indeformadas de suelo para análisis físico	09/06/2015	06/02/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	ELIANA CASTRO SILVA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; RAÚL MADRIÑAN MOLINA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JORGE ANDRÉS VARGAS MONEDERO, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
14258943	Nacional	SIC	Patente de Invención	Microscopio, holográfico sin lentes (mhdsl) y método para visualizar muestras	25/11/2014	05/02/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	CARLOS ALEJANDRO TRUJILLO ANAYA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JHON FREDY RESTREPO AGUDELO, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JORGE IVAN GARCIA SUCERQUIA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
14245766	Nacional	SIC	Patente de Invención	Material compuesto basado en el recubrimiento parcial o total de un soporte insoluble en agua con mezclas de ortofosfatos cálcicos o magnésicos para la remoción de flúor disuelto y métodos para su preparación	06/11/2014	06/02/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	EDGAR DELGADO MEJIA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; FELIPE EDUARDO PONCE VANEGAS, Carrera 45 No. 26 25, BOGOTÁ, D.C., CO
16152124	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo de laboratorio rotacional para la determinación de las características de friabilidad en los suelos	10/06/2016	14/06/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	RAUL MADRIÑAN MOLINA, CARRERA 45 N°. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JOSÉ MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ, Avenida El dorado N° 44A - 40, BOGOTÁ, D.C., CO
15312505	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo óptico no invasivo y su método para la medición de ph	30/12/2015	13/08/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	CARLOS VARGAS HERNANDEZ, CARRERA 27 No. 64-60, MANIZALES, CALDAS, CO
15234252	Nacional	SIC	Modelo de utilidad	Electrocardiógrafo portátil que incluye electrodos vestibles para monitoreo de bioseñales de muy largo termino	02/10/2015	29/01/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ TABARES, Cra 33 #105 - D 55, MANIZALES, CALDAS, CO; GLORIA PATRICIA CARDONA CUERVO, Cra 33 #105 d - 55, MANIZALES, CALDAS, CO; CESAR GERMAN CASTELLANOS DOMINGUEZ, Cra. 33 #105 d -55, MANIZALES, CALDAS, CO
NC2017/001 2045	Nacional	SIC	Diseño industrial	Ventana	28/11/2017	15/06/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	PATRICIA ARROYAVE FRANCO, calle 59 a #63 20 bloque 19 piso 2, MEDELLIN, ANTIOQUIA, CO
NC2018/000 8091	Nacional	SIC	Diseño industrial	Bloque para construcción	31/07/2018	09/10/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	KATHERINE CASTAÑEDA ROLDAN, MIGUEL ANGEL GALVIS ALZATE, ALEJANDRO POSADA GUERRERO, LAURA VICTORIA VALENCIA ZAPATA
NC2016/000 3940	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composición de biosellante para pezones para prevenir la mastitis bovina y otras enfermedades infecciosas de animales domésticos	09/11/2016	07/11/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	OMAR VLADIMIR PABÓN RODRIGUEZ, LILIANA SERNA COCK
US 8476182 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Process for preparing catalysts useful in direct liquefaction of carbon, and the resulting catalyst	02/09/2009	02/02/2013	2013	Concedida (reinstalada)	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Bogotá	JOSÉ DE JESUS DIAZ VELASQUEZ, YAZMIN YANETH AGAMEZ PERTUZ, LUIS IGNACIO RODRIGUEZ VARELA, ORLANDO HERNANDEZ FANDIÑO, OSCAR ANDRÉS VILLALBA VARON, JOSÉ ALEXANDER JIMENEZ SANCHEZ
US 8642296 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Biopolymer based on lactococcus lactis nrrl b-60656, process for culturing lactococcus lactis nrrl b-30656, and process for preparing the biopolymer	21/06/2007	02/04/2014	2014	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	OSPINA SANCHEZ; SONIA AMPARO; (BOGOTA, CO) ; MONTOYA CASTRO; DOLLY; (BOGOTA, CO) ; BUITRAGO HURTADO; GUSTAVO; (BOGOTA, CO) ; CERON SALAMACA;

											JAIRO ALONSO; (BOGOTA, CO) ; CAICEDO ZAMORA; OSCAR; (BOGOTA, CO)
ES 2 534 960 B1	Internacional	OEPM (España)	Patente de invención	Microscopio, método y programa de ordenador para la obtención de imágenes cuantitativas de fase por medio de microscopía holográfica digital, y kit para adaptar un microscopio óptico	30/04/2015	02/09/2016	2016	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	ANA DOBLAS EXPÓSITO JORGE IVAN GARCÍA SUCERQUIA MANUEL MARTINEZ CORRAL GENARO SAAVEDRA TORTOSA EMILIO SANCHEZ ORTIGA
US 9765283 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Reaction system for producing fatty alkyl esters using a liquid-film reactor operated countercurrentwise	24/12/2015	19/09/2017	2017	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PAULO CESAR NARVAEZ RINCON JUAN GUILLERMO CADAVID ESTRADA RUBEN DARÍO GODOY SILVA GERARDO RODRIGUEZ NIÑO
PI 0917082-0	Internacional	INPI	Patente de invención	Proceso de preparación de catalizadores útiles en la licuefacción directa de carbón y el catalizador así obtenido (Brasil)	02/09/2009	30/01/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JOSÉ DE JESÚS DIAZ VELASQUEZ / Yazmin Yaneth Agamez Pertuz / Luis Ignacio Rodríguez Varela / ORLANDO HERNANDEZ FANDIÑO / Oscar Andrés Villalba Varon / José Alexander Jimenez Sanchez
US9915919 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Microscope, method and computer program for obtaining quantitative phase images by means of digital holographic microscopy	01/09/2016	13/03/2018	2018	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	Emilio SÁNCHEZ ORTIGA, Manuel MARTÍNEZ CORRAL, Ana DOBLAS EXPÓSITO, Genaro Saavedra Tortosa, Jorge Iván GARCÍA SUCERQUIA

## ANEXO 5 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



División Nacional de Gestión Presupuestal  
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

**PRESUPUESTO DEFINITIVO  
VIGENCIA 2018**

(En millones de pesos corrientes)

CONCEPTOS	GESTIÓN GENERAL				UNIDADES ESPECIALES				TOTAL		
	NIVELES CENTRALES		FONDOS ESPECIALES	TOTAL	UNISALUD RECURSOS PROPIOS	FONDO PENSIONAL		TOTAL	APORTES NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	APORTES NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS PROPIOS			APORTES NACIÓN	RECURSOS PROPIOS				
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>669,032</b>	<b>136,053</b>		<b>805,085</b>	<b>80,185</b>	<b>312,750</b>	<b>10,912</b>	<b>403,847</b>	<b>981,782</b>	<b>227,150</b>	<b>1,208,932</b>
Gastos de personal	667,660	27,740		695,400	10,433			10,433	667,660	38,173	705,833
Gastos generales		87,903		87,903	68,580			68,580	0	156,483	156,483
Transferencias	1,372	20,410		21,782	1,172			1,172	1,372	21,582	22,954
Mesadas pensionales concurrencia nación						228,399		228,399	228,399		228,399
Mesadas pensionales año base						72,480		72,480	72,480		72,480
Cuotas partes y otros						11,871	10,912	22,783	11,871	10,912	22,783
<b>INVERSIÓN - Proyectos Plan Global de Desarrollo</b>	<b>57,376</b>	<b>155,036</b>		<b>212,412</b>					<b>57,376</b>	<b>155,036</b>	<b>212,412</b>
Fondos Especiales - Destinación regulada			130,558	130,558						130,558	130,558
Fondos Especiales - Destinación específica			375,946	375,946						375,946	375,946
<b>TOTAL FONDOS ESPECIALES</b>			<b>506,504</b>	<b>506,504</b>						<b>506,504</b>	<b>506,504</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>726,408</b>	<b>291,089</b>	<b>506,504</b>	<b>1,524,001</b>	<b>80,185</b>	<b>312,750</b>	<b>10,912</b>	<b>403,847</b>	<b>1,039,158</b>	<b>888,690</b>	<b>1,927,848</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1,017,497</b>		<b>506,504</b>	<b>1,524,001</b>	<b>80,185</b>	<b>323,662</b>		<b>403,847</b>			
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>52.8%</b>	<b>26.3%</b>	<b>79.1%</b>	<b>4.2%</b>		<b>16.2%</b>	<b>20.9%</b>	<b>53.9%</b>	<b>46.1%</b>	

Fuente: Informe de Aprobación Presupuestal Sistema de Gestión Financiera Quiou.



## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018

(En millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	AFORO	RECAUDO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
<b>GESTION GENERAL</b>	<b>1,524,001</b>	<b>1,596,840</b>	<b>104.8%</b>	<b>79.8%</b>
<b>- NIVEL CENTRAL</b>	<b>1,017,497</b>	<b>1,024,121</b>	<b>100.7%</b>	<b>51.2%</b>
<b>I. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>233,639</b>	<b>241,495</b>	<b>103.4%</b>	<b>12.1%</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>137,425</b>	<b>142,574</b>	<b>103.7%</b>	<b>7.1%</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>106,156</b>	<b>105,064</b>	<b>99.0%</b>	<b>5.3%</b>
- Servicios Académicos Pregrado	94,762	93,074	98.2%	4.7%
- Servicios Académicos Posgrado	11,394	11,991	105.2%	0.6%
<b>Aporte de otras entidades</b>	<b>100</b>	<b>2,684</b>	<b>2684.4%</b>	<b>0.1%</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>19,543</b>	<b>21,617</b>	<b>110.6%</b>	<b>1.1%</b>
<b>Transferencias operaciones internas sin contraprestación</b>	<b>11,626</b>	<b>13,209</b>	<b>113.6%</b>	<b>0.7%</b>
<b>2. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>96,214</b>	<b>98,921</b>	<b>102.8%</b>	<b>4.9%</b>
- Rendimientos financieros	5,989	9,652	161.2%	0.5%
- Recursos del balance	82,779	82,396	99.5%	4.1%
- Donaciones en dinero	7,446	6,872	92.3%	0.3%
<b>II. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES</b>	<b>57,449</b>	<b>61,218</b>	<b>106.6%</b>	<b>3.1%</b>
- Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia	51,949	51,949	100.0%	2.6%
- Estampilla pro universidad del valle - Sede Palmira	2,500	3,379	135.2%	0.2%
- Estampilla universidad nacional - Sede Manizales	3,000	3,348	111.6%	0.2%
- Estampilla U. Distrital - UNAL - Sede Bogotá	0	2,541	#¡DIV/0!	0.1%
<b>III. APORTES NACIÓN</b>	<b>726,408</b>	<b>721,408</b>	<b>99.3%</b>	<b>36.1%</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>669,032</b>	<b>664,032</b>	<b>99.3%</b>	<b>33.2%</b>
- Gastos de personal	647,660	647,660	100.0%	32.4%
- Transferencias corrientes	1,372	1,372	100.0%	0.1%
- Flujo de fondos y apropiación de funcionamiento pendiente por distribuir	20,000	15,000	75.0%	0.7%
<b>Inversión</b>	<b>57,376</b>	<b>57,376</b>	<b>100.0%</b>	<b>2.9%</b>
<b>- FONDOS ESPECIALES</b>	<b>506,504</b>	<b>572,720</b>	<b>113.1%</b>	<b>28.6%</b>
<b>I. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>506,504</b>	<b>572,720</b>	<b>113.1%</b>	<b>28.6%</b>
<b>1.INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>336,195</b>	<b>399,972</b>	<b>119.0%</b>	<b>20.0%</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>258,436</b>	<b>304,940</b>	<b>118.0%</b>	<b>15.2%</b>
- Servicios Académicos Pregrado	1,171	1,488	127.0%	0.1%
- Servicios Académicos Posgrado	58,862	71,120	120.8%	3.6%
- Servicios de Extensión	148,974	175,330	117.7%	8.8%
- Servicios Bienestar	1,758	2,397	136.4%	0.1%
- Servicios de Investigación	44,781	51,037	114.0%	2.6%
- Servicios de Comunicación	939	924	98.4%	0.0%
- Arrendamientos	1,761	2,409	136.8%	0.1%
- Otros Servicios	190	233	122.9%	0.0%



## EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018

(En millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	AFORO	RECAUDO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
<b>Venta de bienes</b>	<b>4,711</b>	<b>4,759</b>	<b>101.0%</b>	<b>0.2%</b>
- Venta de impresos y publicaciones	1,062	1,129	106.2%	0.1%
- Venta de productos	3,649	3,630	99.5%	0.2%
<b>Transferencias operaciones internas con contraprestación</b>	<b>8,140</b>	<b>8,647</b>	<b>106.2%</b>	<b>0.4%</b>
- Operaciones internas por venta de bienes	71	58	81.5%	0.0%
- Operaciones internas por venta de servicios	8,070	8,590	106.4%	0.4%
<b>Transferencias operaciones internas sin contraprestación</b>	<b>55,837</b>	<b>65,622</b>	<b>117.5%</b>	<b>3.3%</b>
- Transferencias entre fondos sin contraprestación	5,620	11,673	207.7%	0.6%
- Transferencias extension	50,217	53,949	107.4%	2.7%
<b>Otros ingresos</b>	<b>8,849</b>	<b>15,543</b>	<b>175.6%</b>	<b>0.8%</b>
<b>Excedentes de saldos de convenios y contratos de investigacion</b>	<b>222</b>	<b>461</b>	<b>207.8%</b>	<b>0.0%</b>
<b>2. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>170,309</b>	<b>172,748</b>	<b>101.4%</b>	<b>8.6%</b>
- Rendimientos financieros	10,518	13,216	125.6%	0.7%
- Recursos del balance	159,774	159,518	99.8%	8.0%
- Donaciones en dinero	17	13	79.3%	0.0%
<b>UNISALUD</b>	<b>80,185</b>	<b>75,905</b>	<b>94.7%</b>	<b>3.8%</b>
<b>I. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>80,185</b>	<b>75,905</b>	<b>94.7%</b>	<b>3.8%</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>72,786</b>	<b>68,682</b>	<b>94.4%</b>	<b>3.4%</b>
- Aportes salud	67,076	62,585	93.3%	3.1%
- Otros ingresos	5,709	6,097	106.8%	0.3%
<b>2. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>7,399</b>	<b>7,223</b>	<b>97.6%</b>	<b>0.4%</b>
- Rendimientos financieros	4,735	4,558	96.3%	0.2%
- Recursos del balance	2,665	2,665	100.0%	0.1%
<b>FONDO PENSIONAL U.N.</b>	<b>323,662</b>	<b>327,442</b>	<b>101.2%</b>	<b>16.4%</b>
<b>I. RECURSOS PROPIOS</b>	<b>10,912</b>	<b>14,692</b>	<b>134.6%</b>	<b>0.7%</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,000</b>	<b>5,031</b>	<b>251.6%</b>	<b>0.3%</b>
- Ingresos pensionales	2,000	5,027	251.4%	0.3%
- Otros ingresos	0	4	0.0%	0.0%
<b>2. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>8,912</b>	<b>9,660</b>	<b>108.4%</b>	<b>0.5%</b>
- Rendimientos financieros	2,302	3,051	132.5%	0.2%
- Recursos del balance	6,610	6,610	100.0%	0.3%
<b>II. APORTES NACIÓN</b>	<b>312,750</b>	<b>312,750</b>	<b>100.0%</b>	<b>15.6%</b>
- Transferencias concurrencia nación pasivo pensional	240,270	240,270	100.0%	12.0%
- Transferencias año base pasivo pensional	72,480	72,480	100.0%	3.6%
<b>TOTAL INGRESOS U.N.</b>	<b>1,927,848</b>	<b>2,000,187</b>	<b>103.8%</b>	<b>100.0%</b>



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
VIGENCIA 2018

(En millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	Aportes Nación					Recursos Propios					Total Presupuesto				
	Apropiación	Registro		Obligación		Apropiación	Registro		Obligación		Apropiación	Registro		Obligación	
		Valor	%	Valor	%		Valor	%	Valor	%		Valor	%	Valor	%
<b>GESTION GENERAL</b>	<b>726,408</b>	<b>691,127</b>	<b>95.1%</b>	<b>676,661</b>	<b>93.2%</b>	<b>797,593</b>	<b>629,540</b>	<b>78.9%</b>	<b>500,298</b>	<b>62.7%</b>	<b>1,524,001</b>	<b>1,320,667</b>	<b>86.7%</b>	<b>1,176,959</b>	<b>77.2%</b>
<b>NIVELES CENTRALES</b>	<b>726,408</b>	<b>691,127</b>	<b>95.1%</b>	<b>676,661</b>	<b>93.2%</b>	<b>291,089</b>	<b>247,390</b>	<b>85.0%</b>	<b>173,632</b>	<b>59.6%</b>	<b>1,017,497</b>	<b>938,517</b>	<b>92.2%</b>	<b>850,293</b>	<b>83.6%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>669,032</b>	<b>648,916</b>	<b>97.0%</b>	<b>648,327</b>	<b>96.9%</b>	<b>136,053</b>	<b>130,492</b>	<b>95.9%</b>	<b>111,129</b>	<b>81.7%</b>	<b>805,085</b>	<b>779,408</b>	<b>96.8%</b>	<b>759,457</b>	<b>94.3%</b>
- Gastos de Personal	647,660	647,544	100.0%	646,956	99.9%	27,740	26,681	96.2%	25,862	93.2%	675,400	674,225	99.8%	672,817	99.6%
- Gastos Generales						87,481	84,683	96.8%	67,861	77.6%	87,481	84,683	96.8%	67,861	77.6%
- Transferencias Corrientes	1,372	1,372	100.0%	1,372	100.0%	20,410	19,128	93.7%	17,406	85.3%	21,782	20,500	94.1%	18,778	86.2%
- Pendiente por Distribuir	20,000					421		0.0%		0.0%	20,421	0	0.0%	0	0.0%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>57,376</b>	<b>42,212</b>	<b>73.6%</b>	<b>28,334</b>	<b>49.4%</b>	<b>155,036</b>	<b>116,898</b>	<b>75.4%</b>	<b>62,503</b>	<b>40.3%</b>	<b>212,412</b>	<b>159,109</b>	<b>74.9%</b>	<b>90,836</b>	<b>42.8%</b>
- Plan Global de Desarrollo	57,376	42,212	73.6%	28,334	49.4%	155,036	116,898	75.4%	62,503	40.3%	212,412	159,109	74.9%	90,836	42.8%
<b>FONDOS ESPECIALES</b>						<b>506,504</b>	<b>382,150</b>	<b>75.4%</b>	<b>326,666</b>	<b>64.5%</b>	<b>506,504</b>	<b>382,150</b>	<b>75.4%</b>	<b>326,666</b>	<b>64.5%</b>
- Destinación regulada						130,558	98,553	75.5%	83,608	64.0%	130,558	98,553	75.5%	83,608	64.0%
- Destinación específica						268,838	210,299	78.2%	183,331	68.2%	268,838	210,299	78.2%	183,331	68.2%
- Destinación específica - UGI						107,108	73,298	68.4%	59,727	55.8%	107,108	73,298	68.4%	59,727	55.8%
<b>UNISALUD</b>						<b>80,185</b>	<b>77,952</b>	<b>97.2%</b>	<b>64,249</b>	<b>80.1%</b>	<b>80,185</b>	<b>77,952</b>	<b>97.2%</b>	<b>64,249</b>	<b>80.1%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>						<b>80,185</b>	<b>77,952</b>	<b>97.2%</b>	<b>64,249</b>	<b>80.1%</b>	<b>80,185</b>	<b>77,952</b>	<b>97.2%</b>	<b>64,249</b>	<b>80.1%</b>
- Gastos de Personal						10,433	10,198	97.7%	9,855	94.5%	10,433	10,198	97.7%	9,855	94.5%
- Gastos Generales						68,580	67,592	98.6%	54,341	79.2%	68,580	67,592	98.6%	54,341	79.2%
- Transferencias						1,172	162	13.8%	52	4.5%	1,172	162	13.8%	52	4.5%
<b>FONDO PENSIONAL U.N.</b>	<b>312,750</b>	<b>295,754</b>	<b>94.6%</b>	<b>295,754</b>	<b>94.6%</b>	<b>10,912</b>	<b>9,610</b>	<b>88.1%</b>	<b>9,565</b>	<b>87.7%</b>	<b>323,662</b>	<b>305,365</b>	<b>94.3%</b>	<b>305,320</b>	<b>94.3%</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>312,750</b>	<b>295,754</b>	<b>94.6%</b>	<b>295,754</b>	<b>94.6%</b>	<b>10,912</b>	<b>9,610</b>	<b>88.1%</b>	<b>9,565</b>	<b>87.7%</b>	<b>323,662</b>	<b>305,365</b>	<b>94.3%</b>	<b>305,320</b>	<b>94.3%</b>
- Mesadas pensionales concurrencia nación	228,399	213,491	93.5%	213,491	93.5%						228,399	213,491	93.5%	213,491	93.5%
- Mesadas pensionales año base	72,480	72,480	100.0%	72,480	100.0%						72,480	72,480	100.0%	72,480	100.0%
- Otras obligaciones pensionales	11,871	9,783	82.4%	9,783	82.4%	10,912	9,610	88.1%	9,565	87.7%	22,783	19,393	85.1%	19,348	84.9%
<b>TOTAL GASTOS U.N.</b>	<b>1,039,158</b>	<b>986,882</b>	<b>95.0%</b>	<b>972,415</b>	<b>93.6%</b>	<b>888,690</b>	<b>717,102</b>	<b>80.7%</b>	<b>574,112</b>	<b>64.6%</b>	<b>1,927,848</b>	<b>1,703,984</b>	<b>88.4%</b>	<b>1,546,527</b>	<b>80.2%</b>

Fuente: Informes de ejecución SGF-Quipu.